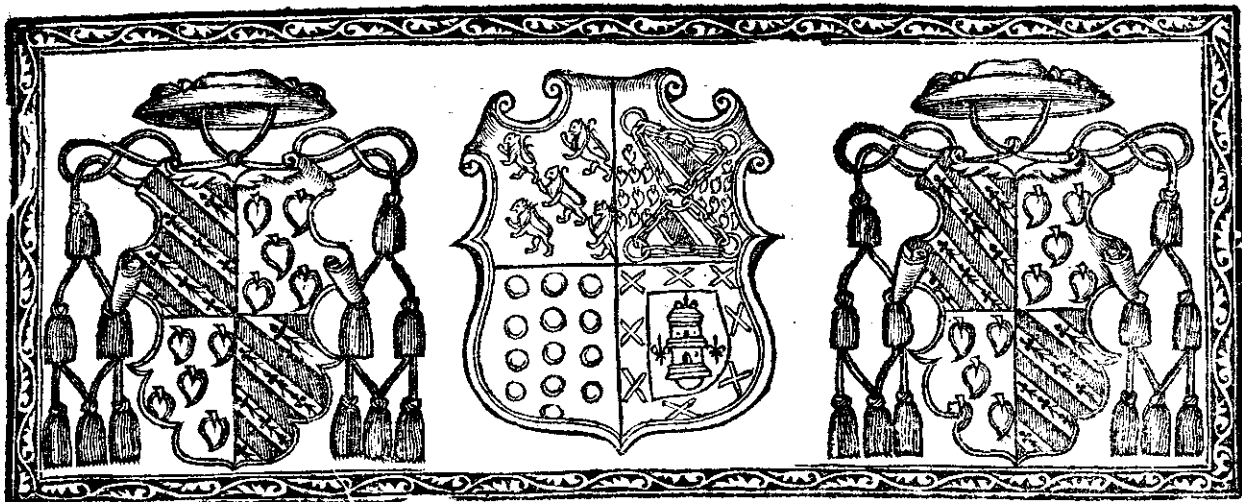


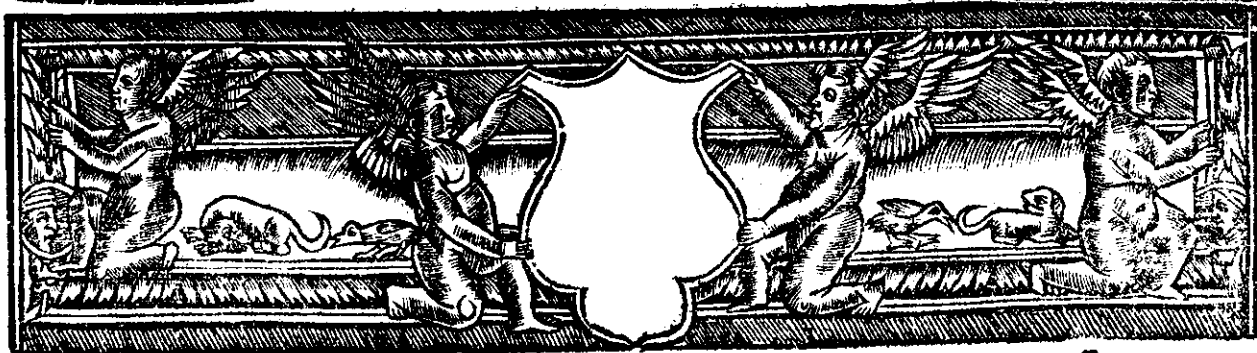


Libro llamado auiso de

prinados y doctrina de cortesanos. Dirigi
do al illustre señor don francisco dlos
cobos/comédador mayor de leō
y del cōsejo de su magestad.
zc. cōpneito por el illu
stre señor dō al
ronio d que
nara/

bispo de Mondoñedo/pre
dicador / z chronista / y del
consejo de su magestad.
Es obra muy digna
de leer y aun muy
necesaria de
ala memo
ria en
comē
dar.

M. D. lxx.



Prologo

Cominça el prologo en la prelen

te obra: en el qual el auctor toca por muy alto estilo/que es lo que ha de hazer el amigo por su amigo.

Propone el auctor.



Laton el muy famoso philosopho /pgütado por los de su achademia: porq tantas vezes yná dede athenas a sicilia: como de verdad el camino q a-
nia dpassar fuesse en si muy largo/ y el mar q nane-
gana era muy peligroso: respodio. La causa porq
voy dende athenas a sicilia es/ por ver a fozió/ va-
ron q es muy iusto en lo q haze/ z prudente en lo q
dize: y como es amigo mio/ y enemigo de dionisio
voy tábien alla para ayudar le con lo q tuuiere: y
aconsejar le con lo que supiere. E diro les mas pla-
ton. Dago os saber discipulos mios/ q el bué phi-
lospho por visitar y socorrer a vn amigo/ y por
ver y comunicar a vn hombre bueno: poca jorna-
da se le ha de hazer atranessar todo el mundo. El po-
lonio thianeo partio de roma/ camino por toda a-
sia/ nane go por el rio nilo/ padescio los frios del monte cançaso/ suffrio los inmensos
calozes delos montes rifeos/ atranesso las tierras delos massageras/ y entro en la grã
india: y esta tan peregrina peregrinació hizo el/ no por mas de por ver y comunicar al
grã philosopho hyarcas su amigo. Algefilao/ capitan q fue muy nonbrado entre los
griegos/ como supiesse q el rey hicario tenia preso a vn capitan su amigo: pospuestas
todas las cosas/ y atranessando grãdes trfças/ camino pa alla: y allegando al rey hica-
rio diro le estas palabras. Mucho te ruego/ o rey hicario/ seas seruido de pdonar a mi
niote/ mi vnico amigo/ y vassallo q es tnyo: porq todo lo que hijieres por su persona/
todo lo assienta a mi cñeta: q al fin no podrias a el castigar en el cuerpo: q ami no lasti-
masses en el coraçõ. El rey herodes/ despues q marco atonio fue vécido por angusto/
vinose pa roma: y puesta su corona a los pies del empador angusto/ diro le cõ muy grã
animo estas palabras. O gran angusto/ sabe sino lo sabes/ que si marco antonio creye-
ra a mi/ y no creyera a cleo patria su amiga: tu sintieran quan gran enemigo era yo
tnyo/ y el viera quan leal amigo era yo suyo: mas el como hombre que se gobernana
mas por lo que vna mnger le dezia/ que no por lo que la raze en le persuadia: de mi toma
na los dineros/ y de cleopatra los consejos. y dirole mas. He aqui a mi reyno/ y a mi
persona/ y ami corona puesta a tus pies: todo lo offrezco a tu seruicio/ si dello te quier-
seruir: mas con tal condicion/ o innencible angusto/ que no me mades oyr/ ni bzir mal
de mi señor marco antonio/ dado caso que fuesse ya muerto: pues sabes tn q los verda-
deros amigos/ ni por muerte se han de olvidar: ni por ausencia despedir. Julio cesar/
ultimo dictador z primero emperador romano/ tnyo tan estrecha amistad con el con-
sul cornelio fabato: que como caminassen ambos jutos por los alpes gallicos/ y la no-
che les tomasse en vna choça/ z viniessse malo el con sul fabato: dero el buen julio cesar
toda la noche/ para do reposasse su amigo: y el salio se a dormir ala niene y al frio. De

exemplos que anemos pnesto/ y de muchos mas que se podrian poner/ se puede coile-
gir/ quanta fidelidad han de tener entre si los verdaderos amigos/ y quantos peligros
se han de poner los vnos por los otros: porque no cumple el amigo con el amigo/ con
solamente del en los trabajos se compadescer/ sino que es obligado y con el a morir.
Aquel solo se puede llamar verdadero amigo: que da de lo que tiene sin que se lo pidan
y va al socorro de su amigo sin que le llamen. No ay oy en el mundo tal genero de ami-
stad/ como este que anemos dicho: sino que ningun amigo quiere con lo que tiene a o-
tro amigo socorrer/ ni menos en los trabajos fauorecer: z si por caso vno a otro acude/
a tal tiempo acude/ que es ya mas tiempo de llorar le: que no de remediar le. Es tan
bien de saber/ que las amistades para que sean perpetuas y verdaderas/ no han de ser
con muchas personas: conforme a lo que dize seneca. Amigo mio lucillo a consejo te
que seas amigo de vno y enemigo de ninguno. Tener los hombres muchos amigos
trae consigo gran importunidad/ z disminuye la amistad: porque considerada la liber-
tad del coracon es imposible/ que vno se haga ala condicion de muchos: ni que mu-
chos se conformen cõ la cõdiciõ de vno. Tulio y salustio/ fuerõ dos oradores muy affa-
mados entre los romanos/ y ellos entre si muy mortales enemigos: y en esta compe-
tencia tenia tulio por amigos a todos los del senado: y salustio no tenia otro amigo en
roma sino solo a marco antonio. Aniendo pues vn dia palabras entre si los dos ora-
dores: dixo tulio a salustio con gran enojo. Que puedes tu hacer/ ni que puedes tu po-
der contra mi: pues sabes que tu no tienes en toda roma mas de vn amigo/ que es a
marco antonio: y no tengo yo mas de vn enemigo que es el mismo? Respondio le a
esto salustio. Prescias te/ o tulio que no tienes mas de vn enemigo/ y motejas me que
yo no tengo mas de vn amigo: pues yo espero en los inmortales dioses/ q el solo ene-
migo que tu tienes basta para te echar a perder: y el solo amigo que yo tengo basta pa-
ra me conseruar. Despues de estas palabras/ no passaron muchos dias/ en que el mar-
co antonio mostro la amistad que tenia con el vno/ y la enemistad que tenia con el otro
porque a tulio mato/ y a salustio sublimo. Puede el amigo partir con su amigo todo
lo que tiene: es a saber/ el pan/ el vino/ la ropa/ los dineros/ el tiempo/ y la conuerçiõ/
mas no puede partir el coracon: porque el coracon no se sufre partir ni repartir: sino
que a vno y no a muchos se ha de dar. Presupnesto que es verdad como es verdad:
es a saber/ que el coracon no se puede partir/ sino que el solo a vn solo amigo se ha de
dar: necessario es/ que si vno quiere tener muchos amigos: ha de yz alas carnerias
a comprar muchos coracones. Muchos se prescian/ y como por gloria tienen/ tener
muchos amigos: y hecha la pesquisa de que/ y para que sirven aqlla letania de amistad:
halla se/ que no es para mas/ de para comer/ beber/ passear y murmurar: y no para q
vno a otro en sus necesidades se socorran con dineros/ ni se fauorezcan en los traba-
jos/ ni se reprehendan de los vicios: lo qual no auia de ser assi/ porque do ay verdadera
z limpia amistad: ni mi amigo a mi/ ni yo a mi amigo/ nos anemos de disimular vicio
ninguno. Dizia onidio en el arte del amar/ que es tan estrecha la ley el verdadero y no
fingido amor: que en tu coracon no ha de auer otro amor sino el mio/ y en el mio no ha
de tener otro parte sino el mío: porque no es otra cosa el amor/ sino vn coracon q ri-
ne en dos cuerpos y dos cuerpos que sirven a vn coracon. No ay en el mundo y qual
thesoro/ como es hallar vn verdadero amigo: porque teniendo si el amigo/ descubrele
hombre su coracon/ cuenta le sus passiones/ confia le su honrra/ guarda le su hacienda/
socorre le en sus trabajos/ aconseja le en los peligros/ alegra se en su prosperidad/
y llora con el en la aduersidad: finalmente digo/ q ni dera de servir le siendo vno: ni de-
ra de llorar le despues de muerto. Buena es la plata/ bueno es el oro/ buenos son los

Prologo.

parientes/ y buenos son los dineros: mas sin cōparaciō son mejores los amigos: por que todas estas cosas no nos sacan de necesidad/ sino antes nos la ponen/ no nos alegran sino que nos entristescen/ no nos socorren sino q̄ nos alancean/ no nos amisan si no q̄ nos engañan/ no nos adiestran sino q̄ nos descaminan: y quādo nos descaminā ecip̄ a nos por las breñas do nos embosquemos: y por los riscos do nos despeñemos. Nō tiene estas condiciones el verdadero amigo: sino que por la menor cosa q̄ toque a su amigo/ no teme la hazienda gastar/ ni cō su persona trabajar/ ni muy leros pegrinar/ ni competencias tomar/ ni do en ventura la vida se poner: y lo que mas es de tener/ q̄ como el coraçon y las entrañas le arden de puro amar/ querria el mucho mas por su amigo padecer. Xenocrates el philosopho/ offrecio el magno alexādro grādes dones: los quales el gran philosopho no quiso ver/ ni menos rescibir: y preguntado por el magno alexandro/ que pues no los queria rescibir/ si tenia algunos dēdos a quien a q̄llos dones pudiesse dar: respōdio el philosopho. Hermanos y hermanas tengo/ o alexandro/ mas yo no tengo a ninguno por dēdo sino ami amigo: y este amigo que tengo/ no es mas de vno solo: al q̄l no ay necesidad de dar le ninguna cosa: porq̄ no. por mas de por ser menospreciador de las cosas del mundo: le eligi yo por amigo. Nō poco profunda es esta sentēcia de xenocrates: para quien la quisiere pfundamente sentir: pues no pocas ni muchas vezes acontece/ que los inmensos trabajos y los grandes peligros/ y continuas necesidades que padecemos en esta vida/ nōs p̄rios dēdos nos las causan: y despues nēstros amigos nos las remedian. Presupuesto pues que anemos de elegir amigo/ y que este ha de ser vno solo/ mire cada vno lo q̄ haze/ y en la tal election no se engañe: porque muchas vezes acōtēce los q̄ en esto no admieren/ q̄ admittē a su amistad algū hōbre: el q̄ es tan cobdicioso/ mal sufrido/ hablador/ sedicioso y bullicioso: q̄ mucho menos mal nos fuera tener le por enemigo/ q̄ cobrarle por amigo. Entre otras estas condiciones ha de tener el q̄ por nō cordial amigo anemos de elegir: es a saber/ que sea en la condiçion humilde/ en la cōtrataciō amoroso/ en los trabajos esforçado/ en las injurias sufrido/ en el comer sobrio/ en las palabras medido/ en los cōsejos grave: y sobre todo/ que sea constāte en la amistad/ z fiel en los secretos. Al hōbre q̄ estas cōdiçiones vieremos tener/ seguranēte por amigo le podemos elegir: mas si alguna destas cosas vieremos en el saltar/ del como de pestilēcia de nemos de huyr: pues es cierto que se ha de tener por muy peoz cōpañia el amigo anēsto/ que el enemigo claro: porque al vno ofiamos las entrañas: z al otro resistimos con las armas. Escribiendo seneca a lucillo su amigo le d̄zia assi. O lucillo/ ruego te que todas las cosas determines con tu amigo/ mas tambien te aniso/ que mires primero que tal es el amigo: porque no ay mercaderia en q̄ tanto los hōbres se suelen engañar: como es en no saber los amigos escoger. Clisto lo q̄ dize seneca/ seriamos d̄ paracer/ que pues ninguno compra cavallo sin q̄ primero le corra/ ni paño sin q̄ lo tiēte/ ni vino sin que lo mida/ ni carne sin q̄ la pese/ ni trigo sin q̄ lo vea/ ni casa sin q̄ la aprese/ ni instrumēto sin q̄ le toque: muy mas iusto es que no elija amigo sin q̄ le examine: porq̄ todas estas otras cosas depositamos las en casas diversas: mas al amigo encerramos le en n̄ras entrañas proprias. Del emperador angusto dicen los q̄ del escriuieron/ q̄ era muy pesado en rescibir amigos/ mas q̄ despues de rescibidos/ era muy cōstāte en cōseruar los: por manera/ q̄ jamas rescibio amigo sin q̄ p̄mero le pronasse: ni jamas desp̄dio amigo por enojos q̄ le hiziesse. Sea pues el caso/ que de tal manera se ayan entre si los verdaderos amigos: en q̄ si el vno dellos estuviere p̄spero/ no se quezre de si mismo de lo en q̄ a su amigo pudiera fanozecer: y el q̄ esta abatido/ no reclame de lo q̄ el otro pudiera por el hazer: porq̄ hablando la verdad/ do ay amistad verdadera:

ra para ninguna cosa se dene poner escusa. Las amistades delos moços/communen-
te prouienen de andar pareados en los vicios: y a estos tales muy mejor los podemos
llamar vagabundos que no amigos verdaderos: porq̃ no se puede llamar amistad la
que es en perinyzio dela virtud. Seneca escriuendo a lucillo dize. *Idubdes/ ni dub-
do mi lucillo/ni has de pensar/que tengo otro mayor amigo que a ti en todo el impio
romano: mas junto con esto tente por dicho/q̃ entre mi y ti no es la amistad tan estre-
cha/para que por ti me atrena a hazer cosa fea: porque si amor te dio mi libertad: la ra-
zon liberto en mi la virtud.*

¶ Prosigue el auctor.

Aplcando pues lo dicho alo q̃ queremos dezir / digo: q̃ yo señor ni quiero
confessar q̃ soy vño siervo/porq̃ sería mas temeros q̃ amaro: ni quiero pre-
ciar me q̃ soy vño dendo/porq̃ os sería muy importuno: ni quiero alabar me
que nos conoscimos en el tpo pasado/porq̃ os ternia en poco: ni quiero ja-
ctarme que soy agora vño particular prinado/porq̃ presumiria mucho: lo q̃ yo confe-
sare es/que le amo como a amigo/ y vña señoria a mi como a proximo: atin q̃ es verdad
que el como valeroso me ha mostrado la amistad en buenas obras/ y yo a el como hō-
bre flaco no mas de en buenas palabras. Plutarcho en su politica dezia/ q̃ a nuestros
amigos annq̃ estuuiessen prosperos/ o abatidos/ o necessitados muy mejor era veder
les caro las obras/ que no dar les de balde palabras. Poes tan general la regla d̃ plu-
tarcho/ que no acontezca alguna vez ser de vna parte las palabras tan altas y tan pro-
uechosas/ y por otra parte las obras tan pocas y tan tibias: que no se satisfaze mas vn
coraçon cō oyr hablar dñcemente a vno: q̃ cō los frios seruicios q̃ le haze otro. Plu-
tarcho en el libro de brutis dize/ q̃ estando vn dia dionisio el tyzaro comiendo y el philo-
sopho ychrisipo alli con el hablando/ sobzenino vno con vnos panales de miel a pre-
sentar a dionisio: y como ychrisipo cessasse de sus razones/ y persuadisse a dionisio que
prouasse de aquellos panales: respondió dionisio. *Prosigue y no cesses tu platica/ o
ychrisipo/ que muy mayor sabor toma mi coraçon en oyr tu palabras dulces/ q̃ no mi
lengua en comer delos panales delas colmenas: q̃ como tu sabes/ los panales empa-
lagan el estomago/ mas las buenas palabras despiertan el coraçon.* El magno alexan-
dro en mas tino a solo homero siendo ya muerto/ q̃ no a todos los q̃ eran vivos en
el mundo: y esto no por lo q̃ homero le siruio/ ni porq̃ alexandro le alcãço/ sino por los
libros q̃ escriuio/ y por los famosos dichos q̃ en ellos puso: y de aqui es/ q̃ el libro d̃ los
famosos hechos de troya/ q̃ se llamana la illiada/ traya le alexandro en el seno de dia/ y
penia le debaro la almohada de noche. En recompensa pues señor delas buenas o-
bras/ he querido cōponeros/ y offreceros esta obra: mediante la qual os offrezco mis
desseos/ mis estudios/ mis trabajos/ mis vigiliass/ y mis sudores: las quales cosas todas
dey yo por bien padescidas/ si esta mi escriptura fuere grata al señor que se dedica/ y p-
uechosa ala república. Si de mi señor teneys algun credito/ y a esta escriptura quisie-
redes dar credito: conoscereys en ella muy claro que os hablo ala clara como amigo
y no que os engaño como lisongero: por que los prinados delos principes si se pierdē
es/ por dezir les todos lo que les aplace: y ninguno lo que les cunple. Salustio en el li-
bro de bello ingurino dize/ que los hechos heroycos y las hazañas famosas/ no era
de menor gloria el chronista que las escretia q̃ el capitan q̃ las hazia: porque muchas
vezes acõtesce q̃ muere el capitan q̃ dio la batalla: y si basta oyr vine la fama no es por
lo q̃ en el vemos/ sino por lo q̃ del leemos. Podemos al proposito desto dezir: q̃ por tã
peculiar amigo se dene tener/ el q̃ da a su amigo buenos cõsejos/ como el q̃ le haze mu-

Prologo

chos servicios: porque segun dezia el buen marco aurelio a su secretario panuncio: paga de muchas mercedes vn hombre solo la puede hazer/mas para vn buen cōsejo pagar grandes mercedes son menester. Si alas hystorias antiguas queremos dar fee: hallaremos por verdad que los emperadores virtuosos y los reyes venturosos/y los capitanes esforçados/quãdo anian de yr a conquistar a sus enemigos: primero tomaban a vn philosopho/o eligian a vn buen hombre con quiẽ se aconsejar: que no hiziesen gente para pelear. Corejados los tiempos passados cō los presentes parece nos alos que algo auemos leydo/que aquellos eran fina grana y estos mala polilla/aquellos eran calma y estos fortuna/aquellos metal y estos escoria/aquellos cañada y estos hnesso/aquellos dia claro y estos nublado: porque ya en las cortes delos principes/y en las casas delos grandes señores/mas se prescian de tener a vn truhan que los regozige: que no a vn hōbre sabio que los aconseje. El magno alexandro/en todas las guerras que tubo truxo consigo siẽpre al philosopho aristotiles. Ciro rey de los persas al philosopho chilo. El rey tholomeo al philosopho pithino. Pyrrro rey delos epyrattas al philosopho zotiro. El emperador angusto al philosopho simonidis. Scipion africano al philosopho sophocles. El empador trajano al philosopho plutarco. El emperador antonino pio al philosopho gorgias. Estos tã esclarecidos principes no traían consigo tan grandes philosophos para hazer los pelear/sino para con ellos se aconsejar: por manera q̃ las famosas batallas q̃ vencieron y los grandes triũphos q̃ alcanzaron/no menos los alcanzaron por los consejos q̃ les dieron los philosophos: q̃ por el esfuerço de sus exercitos. El mayor y mas alto beneficio q̃ vn amigo puede hazer a su amigo es/en algun grane negocio acertar a dar le vn bñe cōsejo: y no sin gran mysterio dezimos acertar y no dar: por q̃ muchas vezes acontece/q̃ los q̃ pensã re mediar nos cō sus consejos: nos metieron en mayores peligros. Preguntado seneca por el empador nero/q̃ le parecia de scipion africano/y de caton cẽforino: respondio el. Ami parecer tan necessario fue q̃ nasciesse cathon para la republica/como scipio para la guerra: por q̃ el buen cathon alcanca los vicios dela republica con sus buenos cōsejos: y el esforçado scipion resistia alos enemigos cō sus grandes exercitos. Despues dello que seneca dixo dezimos/que a mucho se atrene/ el que de veras a dar cōsejo a otro se atrene: mas tambien dezimos q̃ si acierta a se lo dar conforme alo q̃ su amigo a nia menester: tanta gloria tiene el por darle/como el otro por acceptarle. Conforme alos philosophos antiguos que ynan alas guerras/no a pelear sino a cōsejar/quiero señor pa lo q̃ toca a vñ servicio y mas a vñ pronecho tomar officio de philosopho: y por pñilla d̃ philosophia digo/q̃ si q̃sieres tomar los cōsejos q̃ le ebia mi pluma: dẽ de aqui le pñeto y a ley de bueno le juro/le a pñecharan tãto pa cōseruar se en el estado de pñado/como le a pñecharan los servicios q̃ otros le hijerẽ pa ser rico. Si tomã juramẽto a platõ/y a socrates/y a pithagoras/y a diogenes/y a lignurgio/y a chilo/a pithaco/y a apolonio/y a toda la otra flota d̃ philosophos:jurarã y afirmarã/q̃ la phidelidad d̃ hōbre no cōsiste en mucho poder/ni tener/ni valer/sino en el mucho merecer: por q̃ la hōra/o la pñança/o la grandeza desta vida / mas vale el hōbre q̃ la merece y no la tiene: que el que la tiene y no la merece. Muy grande y muy encumbra da es la pñança do os ha encumbra do fortuna/por esso deueys señor menos que otro cortesano fiaros della: porque alos superbos hedificios derruecan los terremotos: y sobre los mas altos montes caen los rayos/y por los pueblos mas generosos entra la pestilencia/y en los ramos mas verdes arman alos pararos la liga / y la calma mas quieta es señal de mayor tempestad/y la salud muy prolongada es regilla de grane enfermedad: quiero por lo dicho dezir/que los que estan en altos estados/estan

a caer mas subjectos. Augusto el emperador pregunto al poeta maron/que denia ha-
zer para enl imperio se subitentar/ y ala republica agradar: alo qual le respodio el poe-
ta. Para enel imperio te conseruar mi parescer es/ o gran cesar/ q te mires y exami-
nes a ti mismo: y quanto hallares q alos otros de tu imperio excedes en grãdeza/ tra-
bages mucho delos sobre pujar en nobleza: porq no es digno d mandar a muchos/ el
q en las virtudes no sobrepuja a todos. Los q en las cortes delos principes tienẽ pre-
heminetes officios/ denen animar se a ser virtuosos/ y se ala mano en los vicios: por
q de otra manera/ mas infamados estan con vn solo vicio/ q hõrados con el officio.

¶ Concluye el auctor.

Informe alo que el poeta marõ dixo al emperador angusto/ parece me se-
ñor os deneyz mirar/ y considerar/ quien soys/ que podeys y que teneys/ y
que valeys/ y ballareys que entre los consiliarios soys el mayor/ entre los
ricos el mayor/ entre los que tienen credito el mayor/ entre los fortunados
el mayor/ entre los de vnestra patria el mayor/ entre los secretarios el mayor/ entre los
comedadores el mayor: y pnes esto es assi/ no es por cierto iusto seays entre los virtu-
fos el menor. Ninguno se puede presciar de bueno/ por el poder/ ni por el tener/ ni por
el valer/ ni por la prinaça/ ni por la riqueza/ ni por la grandeza/ ni por la gentileza q tie-
ne/ sino por las buenas obras q haze: porq con ninguna cosa nuestro coraçon tãto se
alegra: como quando hezemos/ no lo que queremos/ sino lo que denemos. Loan y nũ-
ca acaban de loar los escriptores antiguos enel magno alexãdro la grandeza/ en tho-
lomeo la sciencia/ en numma pompilio la iusticia/ en tulio cesar la clemencia/ en angusto
la paciencia/ en trajano la verdad/ en antonino la piedad/ en cõstãcio la tẽperacia/ en sci-
pion la continencia/ y en theodosio la hũmildad: de manera/ q estos tan altos pncipes
mas fama ganaron por las virtudes q tuvieron: q no por los triumphos q alcançarõ.
Por mucho q sea vn hõbre vicioso y regalado/ absoluto y dissoluto: dezimos y afir-
mamos/ q todas las vezes q tornã sobre si/ y cõsideran quienes han sido y q nes son:
es imposible q no den mas tornẽto a su coraçõ los vicios passados: q no plazer a su
cuerpo los regalos pñentes. Ni el pulgõ pa las viñas/ ni la langosta pa las mieses/ ni
la polilla pa la ropa/ ni la carcoma pa la madera/ es tan perniciosa cada cosa para ca-
da cosa/ como lo es el vicio para entristecer la persona: porque no nos alegran tanto
los vicios quando los cometemos: como nos entristecen quando dellos nos acordã-
mos. De querido seõor repassar mis memoriales/ rememorar mi memoria/ empre-
sar a mi iuyzio/ y buscar nũeво genero de estudio: y esto no para mas/ d pa buscar le pa
labras dñces/ doctrinas varias/ y hystorias peregrinas: cõ q le pndiesse desamodoz-
riar delas cosas del mundo/ y animar le a ser mucho mas y mas virtuoso: porque los
criados delos principes/ quanto mas cargan de negocios: tanto mas andan estraños
de si mismos. Masino padesce y de modozra esta tocado/ el que con otros y por otros
ocupa todo el tiempo: y no toma para su anima siquiera vn momento. Gran descan-
so tomaria mi coraçon/ si estuñiesse cierto/ que he acertado en la doctrina que le embio
en este libro/ y no errado en los consejos que le he dado: de manera/ que la obra a el a-
pzonechasse/ y a mi satisfiziesse. y porque exprimamos seõor mas la materia/ y alegre-
mos la herida/ y hagamos cabecear las venas/ y no quede nada sobrefano: si basta aq
le he hablado claro/ agora le quiero hablar mas claro: y sera como de amigo a amigo.

Prologo

Estas pocas palabras con todas las otras que en este libro van escriptas: recebir la ha/ como de quien dessea mas ayudar le a salvar el anima/ q̄ no a ganar le la volūtat.

¶ Noten estos diez conse

jos los prinados delos principes.

¶ Mi descnbrays señor todo lo q̄ pensays/ ni mostreys todo lo que teneys/ ni tomeys todo lo que quereys/ ni digays todo lo que sabeyz/ ni ann hagays todo lo que podays: porq̄ el camino de perder se el prinado del principe es/ quando hazelo que la sensnalidad le manda: y no lo que la razon le aconseja.

¶ Guardaos señor/ en que las cosas que tocan ala persona/ ala honrra/ ala hacienda/ y ala conciencia/ no las confieys muchas vezes dela fortuna: porque si el prinado del principe es cuerdo/ nunca se arrojara al peligro: con pensar que esta el remedio en su mano.

¶ Ann que os digan todos/ que todos os socorran al tiempo del menester: y o señor os digo/ que a ellos ni a mi querria que hūiesedes menester: porque muchos de los que se offrescen a tomar por nosotros armas: son despues los primeros q̄ nos arrojan las piedras.

¶ En los negocios estranos no os metays mucho alo hondo: y en los propios vros guardaos de hazer fuerça al tiempo: porq̄ quando os desta manera/ cōservaros heys en lo que soys agora: z sino podria ser q̄ os pusiesedes a cōtar quiē soliades ser.

¶ El peligro que tienen los que estan muy encumbrados/ y en riscos muy enriscados es/ que los tales no pueden descender/ sino caer: y por esso deneyz señor cobrar tales y tan fieles amigos/ que tengan cuydado de asiros dela ropa para q̄ no cayays: que no daros despues la mano para que os lenanteys.

¶ Ann que las cosas del anima se anian de anteponer a todas las otras desta vida/ yo señor me contentare con que seays tan recatado dela conciencia/ como soys cuydadofo en las cosas dela honrra: z digo esto señor/ porq̄ los prinados delos principes apronechanse del tiempo: mas no apronechan el tiempo.

¶ Hasta mas no poder hazed señor bien/ z ann que podays nūca hagays a nadie mal: porq̄ las lagrimas delos injuriados/ y las queras delos agraviados/ podria ser / q̄ algun dia llegassen ala presencia de dios/ para q̄ os castigasse: y aun alas orejas del rey para que os apocasse.

¶ En los fauores que dieredes y en los officios que repartieredes/ antes poned los ojos en los que fueren buenos christianos / que no en los q̄ fueren vuestros amigos: porq̄ al amigo permite se repartir con el la hacienda: mas no la conciencia.

¶ En lo que aconsejaredes no seays affectionado/ en lo que desaconsejaredes no seays apassionado/ en lo que mandaredes no seays absoluto/ ni en lo q̄ hizieredes seays desaniado: porque en las cortes delos principes ann que todos miran a todos por excellencia: el q̄ es mas fūado/ es mas mirado/ es mas notado y aun mas acnsado.

¶ Sino quereys señor errar en lo que acōsejays/ ni tropear en lo que hazeyz/ ni caer de lo que teneys: holgad cō quien os dixere las verdades/ y aborreced al que os truxere lisonias: porque mas aueys de querer que os anisen agora: que no que os confuelen despues.

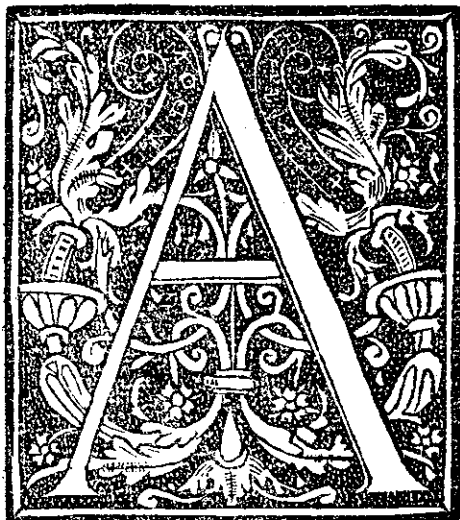
¶ Estas cosas que aqui anemos tocado/ tenemos nos por dicho que no han de venir mas vos señor pensad que pueden ser: porque la envidiosa fortuna alas velas que no desueta en la vela modorra: hazelos despertar en el mas dulce sueño dela mañana. ¶

que quiere dar a otro vna puñada / quanto mas retrae el brazo tanto le hiere mas re-
zio: ni mas ni menos haze fortuna con aquellos que algun tiempo estan en su gracia:
la qual quanto mas tiempo a vno regala y halaga / tanto mas despues se encruelece
contra su persona: y por esto aconsejaria yo al hombre prudente y cuerdo / que quanto
menos le fuesse contraria fortuna: tanto menos fiasse della. No tengays en poco señor
esta obra aun que os parezca ser pequena: porq̃ segun la experiencia nos muestra / sin
comparacion es de mayor estima vn diamante pequeno que no vn balar grãde. Po-
co haze al caso sea vn libro grande / o sea pequeno: porque la excellencia del libro esta /
no en que tenga muchas hojas: sino en que de si de muchas y muy grandes sentencias.
La escriptura para engrandescer la por buena / ha de ser en lo que escribe breue / y en
lo que dize suauemente: por manera / que satisfaga ala voluntad en leer la: y no canse ala cabe-
ca en oyr la. No immerito digo / que no tengays señor esta escriptura en poco: pues
sed cierto que por tiempo vnestras cosas se han de caer / y vnestros amigos os han de
dixar / vnestra hacienda se ha de repartir / vnestra persona se ha de morir / vnestra pri-
manca se ha de acabar / los que despues vinieren os han de olvidar / la successio de vne-
stra casa no sabeys en que ha de parar: y sobre todo no sabeys vnestros hijos que ta-
les han de salir: por manera / que en lo que escribo en la real chronica de vnestra inaudi-
ta primanca / y por lo que os sirno como os sirno con esta escriptura: quedara para los
siglos aduenideros immortal vnestra memoria. Preguntado el philosopho chilo / si
ania en este mundo alguna cosa sobre la qual no tuuiesse jurisdiccion para destruyr la for-
tuna: respondio. Dos cosas ay en este mundo: las quales ni el tiempo las puede desha-
zar / ni fortuna derrocar: es a saber / la fama del hombre que esta puesta en escriptura /
y la verdad que esta abscondida: porque la verdad puede se algun tiẽpo suspender / mas
al fin ha de parescer: y la escriptura haze que tengamos en tanto ago: a los que somos
a vn hombre / como le tenian los que entonces eran. Eed pues señor alguna vez esta
escriptura: aun que pienso que no os restara tiempo aun para ver la: lo qual de mi pa-
rescer no denia passar assi: porque los hombres prudentes y sabios no se han de enfras-
car tanto en los negocios: que no tomen vn poco del dia para acordarse si quiera de si
mismos. Senetonio tranquilo dize / que con todas las guerras que tenia julio cesar / ja-
mas se le passo dia en el qual no leyese / o escriviesse alguna cosa: por manera / que estan-
do en la tienda de sus reales / en la vna mano tenia la lanca con que peleaua: y en la otra
la peñna con que sus cometarios escriuia. El hombre q̃ tiene consigo cuenta / y se acuer-
da dela postrera y estrecha cuenta: muy mayor recando ha de poner en el tiempo no
se le pierda / que no en el thesozo q̃ no se le hurten: porq̃ el tiẽpo biẽ repartido / ayu-
dar le ha a salvar: mas el thesozo mal allegado es para le condenar. Gran trabajo tiene
para su cuerpo / z no pequeno peligro para su anima / el hombre que en cosas del mun-
do ocupa todo el dia / y aun toda su vida: de manera / que no despiertan de aquella
modorra: hasta que le llaman a que de cuenta. Finalmente dezimos / que esta obra va
partida en dos partes: es a saber / que los diez capitulos primeros trata / en como los
cortezanos en la corte se han de atar: y de los onze adelatese trata / como los prinados
de los principes en la primanca se han de sustentar. Soy cierto que a los cortezanos se-
ra grata para leer la / y a los prinados no sera dañosa obrar la: porque a los que van a
las cortes reales se les dize lo que han de hazer: y a los que ya son prinados se les amo-
nesta de lo que se han de guardar. Finalmente señor os digo / que de quantos theso-
ros / z riquezas / y preseas / z primanca / y prosperidad / y regalos / y seruicio / y grandeza /
y potencia tengays en esta vida: a ley de bueno os juro / que no lleueys dello otra cosa
de este mundo: sino fuere el tiempo bien empleado

Argumento

Cominça el argumento en el

libro llamado aniso de prinados y doctrina de cortesanos.
Enel qual el auctor declara el intento que tmo en com-
poner este libro: y toca por muy alto estilo/quanto se dene
alos que son amigos de estudiar y leer en bnenos libros.



Ulogelio en el libro de

las noches de athenas dice/que muerto el gran
poeta homero/sietecindades famosas de grecia
tomaron entre si muy gran contienda sobre que
cada vna dellas pretendia derecho alos hñessos
de homero: afirmando y jurando q allí ania nas-
cido y allí se ania criado: y esto hazian ellos porq
ninguna cosa tenian ellos a tanta gloria: como
que tan excellentissimo varon hñiesse salido de
su patria. Euripides el philosopho/fue nascido y
criado en la ciudad de athenas: y como pegrinas-
se al reyno de macedonia tomo le alla la muerte
y en la hora que los athenienses supieron aquella
tan triste nena / embiaron al reyno de macedo-

nia vna muy solene embarada/no mas de para rogar alos macedonios tñiesen por
bien/de dar los hñessos de su philosopho enripides: con proteffacion/que si liberalme-
te se los danan /le harian inmenso placer: y dondeno / se tñiesen por dicho/que con
las armas se los anian de demandar. El rey demetrio tmo grã tiempo cercada la cin-
dad de rodos: la qual al fin tomo por fuerza de armas: y como los rodos jamas quies-
sen partido hazer/ni menos dela clemencia real se fiar: mando demetrio/que a todos
los rodos degollassen/y la ciudad hasta los cimientos derrocassen y assolassen: mas a
la hora que supo demetrio que estana dentro de rodos prothogenes/ el philosopho y
pintor/a causa que degollando alos otros/a el no degollassen entre ellos: tomo a mã-
dar el buen rey/que a ninguno dela ciudad matassen/ni alos muros y casas tocassen.
Estando el diuino platon en athenas/fue auisado q en el reyno de palestina en la ciudad
de damasco ania vnos libros antiguos/que vn philosopho natural de alli/ allí ania de-
rado: lo qual sabido por platon ala hora camino alla/ con gran cobdicia delos ver/ y cõ
determinada volũtad delos comprar: y como ni por acatamiento suyo/ni por ruegos
de otros/ no se los quiesessen dar/ sino por muy caro prescio se los vender: vendio pla-
ton todo su patrimonio para los comprar/ y aun con dineros dela repblica le hñie-
ron de socorrer: por manera/que siendo como era platõ tan alto philosopho/ no por
mas de por mejorar se vn poco mas en la philosophia: quiso desbazer se de toda su ha-
zienda. Tholomeo phidelpho/rey que fue de egypto/no contento con ser varon do-
ctissimo en la sciencia/ y con tener como tenia oc henta mill libros en su libreria/ y con
estndiar cada dia por lo menos quatro horas/ y que ordinariamente disputanã el y los
philosophos ala comida y ala cena: embio vna solenne embarada alos hebreos: por
la qual les rogava mucho tñiesen por bien embiar les algunos delos mas doctos
y sabios que entre ellos ania: para que la lengua hebrayca le enstñassen/ y los libros de
la ley le leyessen. Quando el magno alexandro nascio / su padre el rey philippo escri-

nio vna carta a aristotiles: el qual entre otras le escrino estas palabras. Sabe sino lo sabes/ o gran philosopho aristotiles/ que la reyna olimpias mi ninger me ha parido agora de nueno vn hijo: por el qual don y merced doy infinitas gracias a los dioses: y esto no tãto porq̃ me dieron hijo/ quãto porq̃ me le dieron en tu tpo: porq̃ tengo por muy cierto le apzonechara mas lo q̃ de ti ha de aprender: q̃ no los reynos q̃ de mi ha de heredar. De los erẽplos arriba pñestos/ y de otros muchos mas q̃ se podriã poner podemos collegir en quanta veneraciõ tenian los reyes antiguos a los hõbres que en sus tiẽpos eran doctos z virtuosos: lo qual parece muy claro/ pñes estimanã en mas los bñessos de vn philosopho despñes de muerto/ que estiman agora la doctrina dõn tos son vivos. No inmerito se pñescian aq̃llos pñcipes tan illustres/ de tener en sus casas/ y traer en sus companias a los hombres sabios quando eran vivos/ y d hõr rar a sus bñessos despñes d muertos: porq̃ esse pñilegio tiene el hombre q̃ se acõpa ña con algun sabio: que alo menos no le terna ninguno por nescio. Aplomando mas en estos negocios dezimos/ que todo hombre q̃ se pñesciare d acompañar se con hom bres sabios/ no puede sacar de la tal compania sino inmensos pñechos: porq̃ le qui taran los vanos pensamientos/ mitigar le han los primeros impetus/ cobrar le han bñenos amigos/ desuiar le han de tener enemigos/ y le han ala mano en los vicios/ enseñar le han lo que ha de hazer/ anisar le han de lo que se ha de guardar/ finalmente replar le han en la prosperidad/ para q̃ no se aya de ensobernescer: y consolar le han en la aduersidad/ porq̃ no pare en dñesperar. Por mas agudo/ vino y experto que sea vno siẽpre tiene necesidad pa sus negocios de parescer ageo: pñes si el tal hombre no tie ne cabe si varones expertos y sabios: q̃le q̃da al tal/ sino tropear y caer d ojos. Pau lo diocono dice/ que por indomitos que eran los apñros/ era ley entre ellos/ que no pñ diessen hazer los senadores por si senador sin que entrasse con ellos algun notable phi losopho. Fue pñes el caso/ que entre otros philosophos que tuuieron consigo en car thago los apñros/ fue el philosopho sophonio: el qual gerno sesenta y dos años a quel senado: y fueron le los de aquel senado tan gratos/ que tantos quantos años go ñerno a quella repñblica/ tantas estatuas le pusieron en la plaça/ pa que fuesse inmemoral su memoria: por manera/ q̃ a su nõbrado annibal no pusieron mas de vna: y a este phi losopho pusieron mas de sesenta. El magno alexandro al tiẽpo que andaua mas encẽ dido en las guerras fue a visitar y a hablar al philosopho diogenes: al q̃l offrecio grã des dones/ y con el qual passo grandes platicas: por manera/ q̃ aquel bñẽ pñcipe/ el mismo buscava los sabios pa su compania/ y por manos de otros eligia los capitanes para la guerra. Dionisio siracñsano a todoses notorio/ auer sido el mayor tyzãno del mñdo: mas con toda su tyzãnia es cosa mñstruosa ver los sabios q̃ tenia en su casa: y lo q̃ en este caso mas de marañillar es/ q̃ no los tenia para dellos se feruir/ ni menos d su doctrina se apzonechar: sino solo para honrra suya/ y pñecho dellos. Cõforme a este erẽplo osaremos dezir/ q̃ pñes los tyzãnos se pñescianã tener cabe si hõbres sabios mucho mas se han de pñesciar los q̃ son hõbres generosos: y esto ha de ser no solo pa honrrar se con ellos en lo pñblico/ mas aun pa a pñechar se de sus consejos en lo secre to. E si pareciere ser esto cosa difficultosa de cñplir/ dezimos q̃ los hõbres generosos sino pñdierẽ tener cabe si a hõbres sabios/ alomenos deuriã occupar se en leer bñenos libños: porq̃ de leer bñenos libños se sacan inmẽfos pñechos: es a saber/ q̃ la buena lectura harta la volñtad/ despierta el iñyzio/ ahoga la ociosidad/ lenãta el coraçon/ oc cupa el tienpo/ emplea en bien la vida/ y no tiene tanto de q̃ dar cñeta: finalmẽte es vn tan sancto exercicio q̃ pa los q̃ lo veen es bñẽ erẽplo: y pa si mismo es bñẽ passatiẽpo. Por experiẽcia vemos q̃ todos los hõbres q̃ vna vez comiẽcan las buenas escriptu-

Argumento.

ras a gustar/jamas quieren en otra cosa se occupar/ní derar enellas de leer:y de aqui viene/q alos hombres q son doctos z muy leydos/liépre los vemos estar enfermos/y andar abumados: porq es tã grãde el gusto q tomã elã letrã: q de todo en todo olvidan la recreaciõ de sus psonas. Plutarcho dize/q como fuesen vnos philosophos a visitar a platon/y le preguntassen en q estana ala sazõ occupado: el les respõdio. Bãgo os saber hermanos q no estana en otra cosa occupado/sino en ver lo q õzia el grã poeta homero:y esto diro platõ porq estana entõces en alguno de sus libros leydo:y ala verdad la respuesta fue como de platõ/porq no es otra cosa en algũ bñe libro leer:sino algũ hõbre sabio escuchar. Si nro parecer enesto se quisiessse tomar: dezimos/q ann por mayor puecho se ternia leer en vn bñe libro q no oyr ni platicar cõ el q le cõpuso:porq sin cõparaciõ pone el escriptoz mas estudio ñlo q la penñla ha de escrerir: q no en lo q la lãgua ha de hablar. y porq no parezca q lo q dezimos no lo pronamos: es de saber/que el anctor q ha de escrerir alguna cosa: la q ha de ser por el mudo pñblica/z juto cõesto pretẽde el anctor sacar de alli mucha honrra/y ppernar su memoria/rebñelue muchos libros/platica cõ otros sabios/da se mucho al estudio/adelga za el entendimiento/desñela se en el dormir/y abstiene se en el comer/despieria el nyzio y escrine lo q escrine muy sobre pensado: ningũna delas qles cosas haze para hablar:sino que alas vezes vno por muy sabio que sea/habla lo que la razõ no ha examinado: z dice lo que ann no le ha passado por el pensamieto. Bran merced hizo dios al hõbre q sabe leer/z mucho mayor al que dio inclinaciõ para estudiar: en especial si le alũbro para buenos libros escoger:porque no ay en el mundo tan heroyco/nitan pronecho so exercicio: como es el del hombre q se da al estudio. Si se dene mucho alos q leen/y mas alos que estudian/y mucho mas alos q algo cõponẽ: porcirto muy mucho mas se denerã alos q altas doctrinas cõponen: y esto se dize porq ay muchos libros assaz dignos de ser qnemados: z muy indignos de ser leydos. No poco es de marañillar/y ann ocasiõ de escandalizar/ver a muchos hõbres quan de veras se ponen a escrerir cosas de burlas/y ann de burlerias:y lo q es peor de todo/q muchos occupã mucho tiempo en leer las: como si fuesen doctrinas pronechosas: los quales por deffensa de su error dicen que no lo hazen por dellas se aprouechar/sino por el tiempo embener: alos qles respõdemos: q leer en maĩos libros: no es passatiẽpo sino perder el tiempo. Anlogelio dize en el quinzeno libro/que ala hora que los romanos sintieron q los oradores y poetã q residia en roma/escrerian cosas linianas/y representã farsas poeticas: no solo los echaron de roma/mas ann los desterraron de toda ytalìa: porq la granedad romana/no suffria en la republica aner libros vanos/ní rectores linianos. Esto q hazian los romanos/mas razõ seria q lo hiziesen los christianos: pñes ellos no tenian en q leer sino en libros de bystorias/y nosotros tenemos libros d bystorias y de diuinas letrã: y esto hizo la yglesia/para que con las vnas escripturas nos recreasemos y delas otras nos aprouecharasemos. Quã desñiada esta oy la republica de lo q aqui escrerimos y acõsejamos:pñes vemos q ya no se occupan los hõbres sino en leer libros que es affrenta nombrar los/ como son amadis de ganla/ tristan de leonis/primaleon/carcel de amor y a celestina: alos qles todos y a otros muchos conellos se denria mandar por justicia q no se imprimiesen/ní menos se vendiesen: porq su doctrina incita la sensualidad a peccar/y relaja el espíritu a bien vivir. Tã bien dize anlogelio en el libro catorzeno/ que en athenas escrinio vn philosopho vn libro: el qual era en estilo muy enrioso/y en la materia muy obscuro: lo q sabido por socrates y por los otros philosophos/mãdarõ q al libro q massen/y al anctor del desterrasen: al q hecho podemos collegir/q en aqlla muy corregida achademia no solo no admittian

los libros vanos: z linianos: mas ann los que eran en estilo vanicnlos / y en las doctri-
nas no pronechosos. El hombre q vine ocioso: y no quiere siquiera vn pedaco dl dia
occupar se en leer algun libro de buena doctrina: mas occasiõ anra dõllamar le bruto
animal: q no hõbre racional: porq el hõbre cuerdo mas se ha de presciar delo q sabe: q
no delo q tiene. No podemos negar alos q leen en buenos libros: sino q gozã de gra-
des prenillegios: es a saber: q deprenden biẽ a hablar: pasan el tiẽpo sin lo sentir: saben
cosas sabrosas pa contar: tienẽ osadĩa de reprehender: todos hnelgã delos oĩz: do qe
ra q se hallarẽ se han de señalar: a ninguno pesa delos conofcer: muchos hnelgan de
cõ ellos se acõsejar: y lo q mas es q no son pocos los q sus animas y haciẽdas hnelgã
de se las encomẽdar. Añadiendo pues alo dicho dezimos: que el hõbre que es docto:
y se prescia de estudioso: sabra el tal a sus amigos aconsejar: y a si mismo consolar: lo
qual no acontesce al que es ydiota: z simple: porque el tal: ni sabe alos desconsolados
consolar: y menos sabe en los trabajos a si mismo valer. Eñiendiõ pues al proposito
dezimos que por no ser reprehẽdido delo q alos otros reprehendemos: emos tenido
mucho cuydado: y anemos puesto mucho estudio: en que en todos los libros y obras
que anemos compuesto no hallassen los lectores alguna doctrina mala q leer: ni cosa
superfina que reprehender: porque los libros que son vanos y compnestes por linia-
nos: con mucha razon: murmuran dellos los que los veen: y se cansan los iuyzios de
los que los leen. El que se determina de escrenir: z libros componer: aconsejamos le:
y auisamos le: que sea muy recatado y auisado en las sentencias: z muy grane en
las palabras: no como acontesce a muchos escriptores: en las obras delos quales pri-
mero anemos de leer medio libro que topemos con vn dicho pronechoso: por mane-
ra: que el fructo que sacaron los tales de sus trabajos z vigiliã es: q de sus obras mur-
muran: y dellos burlan. El auctor osa escrenir: y lo que assi escrine se atrene en la repu-
blica a publicar: tenga se por dicho el tal: que pone asu iuyzio en trabajo y a su hõrra
en peligro: porque siendo como son los iuyzios delos hombres tan varios: atrenense
muchas vezes a iuzgar lo que no saben entender: ni aun por ventura leer. En el libro q
copilamos del buen marco aurelio: y en el otro que traduximos delas vidas delo: diez
prĩncipes romanos: y en este que agora anemos compuesto para aniso de cortesanos
sean ciertos los lectores que hallaran en ellos sentencias muy grandes de que se apro-
nechar: y no palabras superfluas con que se empalagar: porque nunca dimos a nue-
stra pluma licencia: que osasse escrenir palabras: que primero no fuesse por p̃so pesada
y con vna vara medida. Dios nos es testigo: que sin comparacion anemos tenido en
los libros que anemos escripto mucho mas trabajo de ser breue: y recogido en las
palabras: que no de copilar las sentencias: porque hablar las buenas razones: cae en
vn natural repofado: mas para escrenir las cõ brevedad es menester vn muy alto iuy-
zio. Quando baptizamas al famoso libro de marco aurelio: pusimos le por nõbre re-
lor de prĩncipes: y a este que agora anemos compuesto: intitlamos despertador de cor-
tesanos: porque si ellos quisieren en el leer: y los cõsejos que en el hallraen tomar: ten-
gan se por dicho: que despertaran delas vanidades en que estan adormescidos: z despa-
nilaran los ojos para ver en que estan engañados. Ann que la presente obra es en si
poca escriptura a dios ponemos por testigo: q nos ha sido la compuscion della muy
trabajosa: lo vno por ser materia muy peregrina: lo otro por pensar: que para algu-
nos de no buen gusto seria odiosa: y por esta causa anemos tenido suprema vigilancia
para que de nuestras manos saliesse muy corregida: por manera: que los cortesanos
hallassen muchas doctrinas de que se aprouechar: y no vna palabra de que se querar.
Los señores que embiaren sus hijos a la corte: hallaran en este libro todo aquello

Argumento

en que los han de poner. Los que ha ya dias que son cortesanos: hallaran tambien lo que les conuiene hazer. Los que son privados de los principes/ tambien hallaran supremos consejos para en sus supremas primanças se subsistentar: por manera / que es como socrotio mitidratico: que a todas las opilaciones da remedio. Todas las obras que yo he compuesto he offrecido a su magestad vnay a su vnico privado otras: en las quales podran ver los lectores/ que mas me precio de satirico/ que no de lisongeró: pues en todas mis doctrinas no se notara vna sola palabra/ con que lisengee/ para fin que mi estado ayan de mejorar: y hallaran infinitas palabras/ para que sus personas ayan de regir/ y a sus vidas de enmendar. Quando saque a luz a relox de principes con marco aurelio/ no faltaron detractores que me quisiessen ladrar/ ni creo faltaran agora otros semejantes que me quieran morder: mas al fin entonces tene en poco lo que dijeron/ y agora terne en menos lo que pueden dezir: porque al fin/ si murmuran de mi y de mis obras/ mas es por la embidia que les abraza las entrañas: que no por lo inutil que hallan en mis doctrinas. Consuelo me tambien con esto: y es con que su embidia se acabara/ y mi doctrina persenerara.



Comiença el libro llamado auí

so de prinados: cópuesto por el señoz dō antonio de guenara/
obispo de módoñedo/predicador/y chronista de su magestad:
dirigido al illustre señoz don francisco deloscobos/comenda
dor mayor de leon/y del consejo de estado. zc.

Capítulo primero. Que mas coraçon
es menester para sufrir la corte/q pa-
ra andar en la guerra.



Lutar cho / z plinio/
z thito linio di-
zen/ que el rey
agiges preguntó
al oraculo d
apollo/ que quien era el mas biena-
nenturado hombre que ania en el
mundo: y fuele respondido/ q era
vn hōbre que ania nombre aglaō:
noto a los dioses/ y inco nito a los
hombres. Haziendo el rey agiges
pesquisa por toda la grecia quien
se llamana aglaon/ hallo que era
vn pobre ortolano q vnia en ar-
cadia: el qual en setēta y dos años
de su edad/ nunca se ania alexado
vna legua de su casa: sino q se mā-
tenia con lo que labraba en aque-
lla pobre huerta. Muchos ania
en el mundo en sangre mas gene-
rosos/ en familia mas acompaña-
dos/ en riquezas mas pronydos/
en grandeza mas acatados/ y en

estado mas poderosos q no aglaō
y fue el mas bienauetrado en-
tre todos: porque no quiso salir a
las cortes de los principes/ do fue
se mas combatido de la envidia: y
mas vencido de la auaricia. Mu-
chas vezes aconteçe a los hōbres
que el no darse a conoçer les ha de
ser mas conoçidos: y el no tener/
les es occasiō de en mas los tener.
Las riquezas y las honrras/ mas
honrra ganan los que las menos
precian: que no los que las buscā.
Mas envidia se ha de tener a
aglaon y a su huerta/ que no a lexā-
dro y a toda su asia: porque el con-
tentamiento/ no consiste en tener
mucho: sino en cōtentar se con po-
co. Burla es/ y burlado vine el que
piensa que en tener mucho/ y va-
ler mucho esta todo el cōtentamiē-
to: porque tales caminos/ mas son
para se encorçar/ que no para ca-
minar. Quando cayn mato a su
hermano abel/ el castigo que dios



Aviso de privados

le dio y la penitencia que le echo fue/ que
su cuerpo andnuiesse siempre temblado/
y por el mundo vagueando: por manera
que ni taniesse tierra do reposar: ni casa
do se acoger. Ann que esta maldicion de
cayn fue la primera / osaremos afirmar
que en los cortesanos hasta oy dñra: pue-
remos que andan siempre por tierras a-
genas: y que cada dia conosciē nuenas
posadas. Con razon fue llamado biena-
uenturado aglaō no por mas de por nū-
ca auer salido de su casa: porque no ay dñ
dicha tā desdichada/ como y a servir ca-
da dia a casa agena. Aquel solo se puede
llamar bienaventurado: que no se pone
en necesidad de servir a otro. Como acō-
sejassen a julio cesar siendo moço / que si
se juntasse al consul silla podria mas tener
y mas valer: respondio. Ellos immor-
tales dioses juro/ de jamas a hombre ser-
uir por mas valer / y menos lo hare por
mas tener: porque do no ay libertad: no
puede auer generosidad. El que dera a su
tierra do vinia sano/ dera su lugar do era
conoscido/ dera a sus vezinos de quē era
visitado / dera a sus amigos de quienes
era servido/ dera a sus deudos de quienes
era honrrado/ dera a su hacienda cō que
era sustentado/ y dera a su ninger z hi-
jos de quienes era regalado/ y se viene a-
la corte a servir y a morir: diria yo/ o que
el tal se ha tornado loco/ o viene a pagar
allí algun grane peccado. No immerito
el que le puso el nombre la llamo corte:
por q̄ en la corte de los pñcipes todas las
cosas son cortas/ sino las malicias y em-
bidias q̄ son largas. El q̄ no ha gustado
el reposo de su casa / ni ha gustado el tu-
multo de la corte/ aquel procura y dessea
entrar en la corte/ que el que ya sabe aque-
sabe aquella layda: sospira quando le lla-
man/ y llora si le dñen. Yo estune en co-
legios estudiando/ y estune en la religion
orando/ y estune en la corte predicando/
y agora estoy en mi obispado doctrinan-
do/ y de todos estos quatro estados digo
y afirmo/ que no ay estado mas estrecho

que es ser en la corte cortesano. En los co-
legios si estudiana era para mas saber:
mas en la corte no sino para mas valer.
Lo mas en q̄ en la religion me ocupana
era en rezar mis oras/ y llorar mis pecca-
dos: mas en la corte de los pñcipes no
me ocupana sino en de mis proximos
murmurar: z muy grandes torres dñe
to hazer. Torno otra vez a dezir y afir-
mar/ que mucho mas es vno meterse cor-
tesano/ q̄ meterse religioso: porque en la
religion abasta no mas de a vno obedes-
cer: mas en la corte es necessario a todos
servir. En la religion visten se a menos co-
sta de hacienda/ y a mas consolacion dñ
persona que no en la corte: porque el po-
bre cortesano y canallero/ mas munda ha
de hazer de ropas / que no los balcones
de plumas. En la religion va se el religio-
so a comer a mesa pñesta: mas el pobre
cortesano/ amanece alguna mañana sin
blanca en la bolsa. En la religion si se le a-
tan a media noche/ es por loar al señor en
el culto diuino: mas en la corte infinitas
vezes trasnochau/ no por mas de por cū-
plir con el mundo. Que mas quereys q̄
digamos? sino q̄ en la religion si ay traba-
jos en la vida/ ay seguridad en la muerte:
mas ay dolor que en la corte es trabajo-
so el vivir: z muy peligroso el morir. El
que se pone a ser cortesano/ a mas peligro
se pone que nascia con la serpiente / quel
rey danid con el philisteo/ que los explora-
dores cō enath/ que hercules cō antheo/
que theseo con el minotaurro/ y q̄ el rey
menalao con el apro/ y que corobeo con
el monstruoso palude/ y que perseo con el
marino portento: porque todos estos va-
rones illustres temia se de solo vno: mas
el pobre cortesano recela se de todos.
Quien es el q̄ en la corte ama tāto a otro/
q̄ aun q̄ en sangre sea su propinquo deu-
do/ y en conuersacion su muy estrecho a-
migo/ si por caso vale mas que el/ no des-
see que se nmera? z sino vale tanto como
el/ no trabaje por q̄ no se le ygnale? Una
de las cosas que veo en los cortesanos es

Y doctrina de cortesanos. fol. clxi.

es el mucho tiempo q pierden: y el poco provecho q hazen: porq lo mas en q consumen los dias y emplean las noches es en contradexir a los q les precede/ de hazer a los q les señalá/ disongear a los privados/ murmurar con los abatidos: y sospirar siépre por los tpos passados. No ay cosa porq mas sospiren los cortesanos/ q es por ver cada dia mudanças de tpo: porq muy poco se les da a los tales q las republicas se pierda: cō tal q sus estados se mejoren. Quancierto es en la corte/ iutar se a murmurar de ssanos rescidos con de ssanos rescidos: diciendo q esta el reyno perdido/ y q se va todo alo bōdo: y no por mas esta todo perdido: d por no estar los q aql dije en la corte privados. Sobre hecho de valer/ nadie d nadie se dñe a la corte fiar. La vida de la corte no es por cierto vida/ sino vna penitencia publica: y a los cortesanos no los llamremos binos sino q estan en vida enterrados: por q el cortesano tantas vezes traga la muerte quantas oye q otro mas que no el priva. Q q lastima es de ver a vn infelice cortesano: el q mil vezes de noche despierta/ da bueltas en la cama/ tiene la cabeça desvelada/ lora su infelice fortuna sospira por su tierra/ ha lastima de su hōra: por manera q se le passa toda la noche en vela/ y desvelado pensando y ymaginādo entre si: por do va el camino del tener/ y las sedas d valer. No pena sino tormento/ no servicio sino tributo/ no a tpos sino continuo es lo q el cuerpo del triste cortesano passa: y lo q su coraçō cada hora sufre. Examínemos aq āgora q son las cosas q es obligado vn cortesano a ley de cortesano hazer: y por ellas veremos quātas y qn ardnas cosas se obliga a sufrir. A ley de corte es obligado el bnē cortesano a servir al rey y acōpañar a los privados/ visitar los canalleros/ servir a contadores/ dar a los porteros/ grāgear a los oydores: entretener a los alcaldes se boznar a los aposentadores/ disongear a los pagadores/ hazer por los amigos: y ann diffi-

mular cō los amigos. Todas estas cosas q pies abastā para las andar/ ni q fuerças para las sufrir/ ni q coraçō palas com portar: ni ann q bolsa palas cūplir. Lla sta oy por ver esta a hōbre tan loco/ ni a mercader tā cobdicioso/ q vaya ala feria a veder se/ ni por otra cosa trocar se/ sino el misero cortesano qndo va ala corte: el q la trneque de vna vana vanidad: vende allí toda su libertad. Yo confieso q pñede vn cortesano tener en la corte plata/ oro/ seda/ brocado/ pñanca ser y valer: mas no me negara el q si de todas estas cosas es rico: q alomenos de libertad no sea pobre. Esfaremos con muy gran verdad d: q si vn cortesano haze alguna vez lo q pñede: le hazen hazer infinitas vezes lo q no quiere. Gran baxeja es de animo/ y falta de coraçō gñeroso/ q rer se vno a otro subjectar y su libertad en poco tener: por q si me dije el cortesano q es del príncipe privado: yo le respondere/ q tábien es de ssos oficiales esclano. Si vn cortesano vñe de vn cavallo/ vna mula vna capa/ vna espada/ o otra q lquier presa/ por todo ello/ pide dinero: sino es por la libertad q da a quiē el quiere de balde: d e manera: q a su parecer vale mas la espada q vede: q no la libertad q da. Por ser alguno entre otros señores: sino es q quiere trabaxar/ no es obligado a trabaxar: mas por ser vno libre y conseruar su libertad: es obligado a mil vezes morir. No lo digo porq lo ley sino porq lo vi/ ni lo digo por sciencia sino por experiencia: q jamas a la corte pñe de vn cortesano cōtento binir: y mucho menos pñede de su libertad gozar. Es d tan grā estima la libertad: q si los hōbres atinassen en la conoscer/ y supiesen della bien vsar: no la darian por ningū precio/ ni ann la emprestarian sobre empeño de todo el mundo. Ay otro trabajo en la corte y es: q si vienen amigos d fuera: ha los de hospedar/ y alas vezes le toman a tal tiēpo q ni tiene donde los acoger: ni ann tiene vn real para con ellos gastar. El pobre cortesano q tiene la posada en vna ca-

Eluísode priuados.

lleja: y come en mesa prestada: y duerme en cama alquilada / y esta su camara sin puerta / y aun tienela espada empenada: deyd me q sentira su aia: quando venga vn huésped de su tierra. Estáo el pobre hóbze por huésped en aqlla casa: como le sera possible rescebir a otro huésped d fuera. Alas vezes querria mas el pobre cortesano socorrer al q viene cò lo q no tiene: q no q fuese a su possada a ver la miseria que passa. La pobreza y miseria: mas siente el coraçõ descubrir la: q sentir la ni sufrir la. Passasse vn cortesano con vn colchon / y vna freçada / y vna colcha y vna almohada / y dos sananas: y si le viene vn huésped: es le forçado la camara barrer / y la cama mejorar: y si el dueño d la casa no se la quiere pstar: es le necesario dela alquilar. Passa se vn cortesano con cenar el y su moço vn pastel / o rnas manos de carnero / y otras vezes se passa con solo rananos y queso: y si le viene vn huésped es obligado el triste de poner olla buena a cozer / y buscar algo para asar: de manera q cò lo q le es forçoso en sola vna cena gastar: podria el pobre hóbze tres dias comer y cenar. Sin còparacion gastá mas los hóbzes por cñplir cò los q los mirá: q no por satisfazer a lo q ellos dessean. El cortesano q es hórado y bien criado: mas lo quiere ayunar: que no dar a nadie q deyr. Quátos hóbzes ay en el mñdo: los q les gastá en vn dia lo q aborá en muchos: no porq no lo querria guardar: sino porq quierẽ con sus amigos cñplir. No menos es innéso trabajo: el q se passa enl mndar dela corte: a do le es necesario al triste cortefão otra vez de nnebo grãgear a los alcaides q le librẽ bestias / o a los agnaziles q se las dẽ / pagar les otra vez porq le allanẽ la posada / embiar adelãte vn criado a ver si es buena / buscar carretas en q vaya toda la familia / reñir cò los recneros / sobre si se les echa mucha carga: y aun a las vezes caminar con la siesta / por q el traginero quiere hazer su jornada. Enne esto todo

puede se còportar: q bara el pobre hóbze q todo lo q en seys meses ha ganado y a horrado: se le consume en aqll camino. Que diremos pues de las alhajas q en cada lugar los cortesanos còpran: es a saber / camas / vâcos / ollas / platos / jarros / y cãtaros: muchas delas q les cosas / hallaran ser les menos costa derar las q llenar las. Todas las cosas les es a los cortesanos pena / congora y aun costa: porq si las cosas q còpraron derã / pierdẽ: y si las llenan cò ligo quiebrã se. Bran coraçõn ha menester el q quiere en la corte siẽpre andar: porq no es menos / sino q cada dia ha de negar su còdiciõ propria / singetar se ala agena / mndar la tierra / buscar otra casa / tomar nnena familia: y recrecer se le nnena costa. En las casas y cortes de los principes mucho es lo q se gana: y muy mucho lo q se gasta: y este gasto mas es en lo extra ordinario q en lo ordinario: porq comunmete / mas costa tienecò los huéspedes q les vienẽ: q no con los criados q tienẽ. Annq las cosas que por mndar se la corte los cortesanos drã y pierdẽ / y olvidã / seã de poca importancia / toda via les da pena: por q no ay enl mñdo estado ni casa de tanta abundancia q no le pese a su dueño ver qbrar se vna escudilla. Y otro trabajo en la mndãça de corte y es / q si el cortesano es pobre no tienecò q se y: y si es rico apegã se le otros / para q les de en el camino d comer y alas vezes son tales los tales / q qrria hóbze mas ayndar les pa la costa: q no llenar los en su còpañia. Que diremos del pobre cortefão: q al tpo d la ptida le ebargan por deudas la ropa. Adiento si no vi hazer ereccion en vna mñla / la qll ania comido mas de cenada / q despues valio en el almoneda: y porq qdana a deter al huésped vna banega: le tomarõ al triste cortesano los guantes y la toca. Unos para comer / otros para se vestir / otros para cñplir / otros para dar / y aun otros para jugar: no hazen en la corte / sino importunar a sus amigos / y tabien buscar

dineros prestados: y llegasse despues el dia dela partida: en la q̄lle citan delante d̄ la iusticia/le d̄tienen en la posada: le lastiman de palabra: y ann le executa la persona. Quā immenso trabajo passan los q̄ no se miden cō lo q̄ tienē: porq̄ no han de gastar los hōbres cōforme a lo q̄ la sensualidad pide/sino segū lo q̄ la hazienda sufre. En hecho de gastar no tienen tanta libertad los cortesanos como la tienē los plebeyos: porq̄ en su ppria casa cada vno gasta lo q̄ quiere: mas en la corte gasta el cortesāo aū lo q̄ no tiene. En la corte y fuera dela corte denē los hōbres trabajar/ hasta tener lo q̄ hā menester: mas de tal manera se han de aner en el gastar: q̄ no gasten hasta se empeñar: porq̄ el hōbre q̄ se abeza a binir d̄ prestado: no puede escapar d̄ser muy trāposo. Hābre/ frío/ calor/ sed/ soledad/ pena/ y tristeza han de sufrir los hōbres generosos/ y rostros vergoncosos: porq̄ no los tengan en possession/ q̄ son desordenados en sus gastos/ faltos en sus p̄messas: y sospechosos en sus palabras. Y otro trabajo en las cortes de los principes y es la careza de los bastimentos: y la costa d̄ las bestias: por q̄ alas vezes mas costa haze vn cavallo en la corte de sola paia: q̄ en otra parte de paia y cenada. Pues si el cortesano no es canallero sino pobre/ y quiere cōbidar a su amigo: lo q̄ le da de comer en vn día: ha d̄ aborzar de su comer toda la semana. Quien quiere comer biē en la corte: a los carniceros/ tanereros/ fruteros/ cazadores/ pescadores/ y gallineros: no solo los ha de conoser y hablar: mas ann de fauorecer y cōbidar. Ya q̄ vno vine en la corte en tanta necesidad se pone d̄l reगतō para q̄ le prouea su despensa: como d̄l oydor q̄ le fauorezca en su iusticia. Que la carne/ q̄ la vaca/ q̄ la paia/ q̄ el p̄/ q̄ la leña/ q̄ el vino/ q̄ la cenada/ siēpre algūos destos bastimētos hā de valer caros: por q̄ en la corte son muy pocas las cosas q̄ se venden: y muchas las q̄ se renēden. Y otro trabajo enlla y es q̄ les rienē siēpre

cartas de amigos: para q̄ les despachen negocios de los suyos y de los de sus pueblos: y alas vezes son de tā mala digestiō q̄ q̄rria el hōbre mas q̄ le pidiesen dineros: q̄ no q̄le encomendassen negocios. Y otro sin sabor en este caso y es q̄ el q̄ vino a traer las cartas: se va a posar a la posada d̄l pobre cortesano: al q̄l ha d̄ dar d̄ comer: y ann a su bestia mantener: por manera q̄ cō la dilacion del negocio tiene cōgora: y con la estada del q̄ vino costa. Si por caso el negocio no va despachado: no pienan los q̄ le embiarō q̄ fine por mas no poder: sino por falta de p̄manca/ o por sobra de negligēcia. Una d̄ las cosas q̄ los hōbres cuerdo sientē es q̄ piensan sus parientes y amigos q̄ estā fuera dela corte/ q̄ todo lo tienē y todo lo mandā/ y todo lo pueden en la corte: y como altpo q̄ les encomienda algo no pueden nada ni mādā nada: mas q̄rrian los tristes ver se por entonces inertos: q̄ a ner cobrado nōbre de p̄nados. El q̄ tiene parientes y amigos/ y ann hermanos en la corte: no le aconsejo q̄ va a alla/ en cōfiança q̄ sera por ellos mejor despachado: y mas en breuelibrado: y la causa d̄ esto es/ q̄ como entre los cortesanos ay envidias y cōpetencias/ y no pueden vengar se los vnos de los otros: mēstrā se apasionados en los negocios de los amigos. Estas y otras cosas muchas passan los infelices cortesāos: alas q̄les ningūo da ra credito sino el q̄ viere sido cortesano. Si vn cortesano q̄ fuese anciano y cuerdo: se parasse acōtar los fauores y disfauores: las penurias y abundancias/ las amistades y enemistades/ los contentamientos y descōtentos/ y las hōrras y infamias q̄ ha passado d̄ la corte: creo q̄ no nose escandalizariamos de cuerpo q̄ tal ha passado: y d̄ coraçō q̄ tal ha sufrido. Quando a vn cortesano el rey no le oye/ el p̄nado no le habla/ el cōtador no le libra/ el presidente no le despacha/ y el pagador no le paga: lastima es ver le/ y por otra parte es passatpo oyr le: por q̄ luego dize/ q̄ es bur

Aluísode priuados.

la todo lo deste mudo y q quiere meter se
frayle en vn monesterio. Si diessse yo tá
tos sóspiros por mis peccados: qntos dá
los cortesanos por sus diffanoes. De q
vn cortesano se vee enfermo / se vee solo /
se vee triste / se vee aborrecido: có sóspiros
rópe los cielos / y có la grima riega la tier
ra. Mas facilmte cõtariam los traba
jos q hercules passo q no los q vn pobre
cortesano passa: pues alostrabajos q aue
mos dicho podemos añadir / como le ro
bá los moços / le sisan los despéferos / le
importuná los trahanes / le pelá las da
mas / y le robá otras mugeres no muy
honestas. Que mas sino que si le ve cõ
pluma son todos ale dñplumar: y si le fal
tá alas / no ay vno q le qera socorrer. En
las cortes dlos principes ningña mane
ra ay de binir q a todos pueda cõtentar:
porq si el cortesano calla diç q es necio /
si habla notá le de importio: si gasta diç
q es prodigo / si guarda diç q es anaro si
se esta en casa accusan le q es hypocrita /
si visita mucho q es entremetido / si anda
muy acõpañado diç q es loco / si anda so
lo q es misero: por manera q la corte es
vn teatro / do vnos d otros burlá: y al fin
andá allí todos burlados. Por vñtra en
lo q toca al dormir / dñerme el cortesano
qndo qere: no por cierto / sino qndo pue
de. Por vñtra en lo d comer como lo q
quiere no por cierto sino lo q tiene. Por
vñtra en el vestir viste se como qere: no
sino como a los otros vee. Triste d cor
tesão q en peynar el cabello / labar la bar
ba / sacar calças / guarnecer espadas: reno
uar las botas / buscar senogiles / pñocer
se d talanartes / cõpzar gorras: y afforzar
capas / se le passa la vida: y ann se le cõsu
me la mocedad. No esto y yo en la opiniõ
dlos q diç q no ay otros q se a libzes sino
los cortesanos: lo q no es de dezir / ni me
nos de afirmar: porq si sñe son dlos q
sñe esclanos: y sino sñe biẽ muy neces
sitados. Diga cada vno lo q dñiere / q do
ay necesidad: no pñede ane libertad: no
ay cosa en el mudo mas cara como la q
secõpra / no por dineros sino por ruegos

Las cortes dlos principes mas son pa er
ercitar se los macebos / q no pa binir los
viejos: porq los macebos tienẽ fuerças
pa sufrir los trabajos: y no edad pa sen
tir los enojos. Uaya quẽ quisiere ala cor
te / y pñre d tener officios en ella: q hasta
oy hable cõ hõbre cortesão q en la corte
tuuiesse cõtento: por q si es pñado teme
se caer: y si esta abatido dñespera d sñbir.
El q ha de nanegar / es obligado a se con
fessar: y el q va ala corte dñria se cõfessar
y ann comulgar: porq en la mar de cient
naos no peligran las diez: mas en la cor
te de mil cortesanos no medran tres.

La. ij. dñ trabajo q padeçẽ los cortesanos
cõ los aposentadores sobre los aposentos.

Elando lñcnlo el romano vi
no de asia / en vna oració q hi
zo al senado / dñro estas pala
bras. Por los inmortales dio
ses iuro padres cõscriptos: q en toda esta
jornada / no he sentido por trabajo la go
nernació d los exercitos / ni la rebeliõ d
los pueblos / ni la absencia d los amigos /
ni la guerra d los enemigos / ni la largue
za d la jornada / ni ann el peligro de la vi
da: porq estas son cosas muy anexas a los
q tractá guerra: y muy cõtinnas a los q
gouernan republicas. Si qreys saber q
es la pena q me dana mas pena / era acor
darme de la quietud d mi casa: q como sa
beys padres cõscriptos: todo el tpo q pas
sa vno en casa agena: todo aq tpo tiene
a sñ libertad empenada. Esta palatza de
lñcnlo pareçe me q la puede aplicar asi
q lñquier cortesano: el q en las posadas do
posa tiene obligacion de a sñ hñspedes
seruir: y no tienelicencia de ann q le eno
gen de los enojar. Si hasta mala veni
ra ha venido el cortesão: el qual el andar
tiene por reposo / la inquietud por quie
tud / la miseria por abundancia / el seruir /
por libertad: y el trabajo por vicio. An
cho trabajo pasan los cortesanos: mas
el trabajo de las posadas / es imposible
poder le escrenir / como se sabe sentir. En
caso de penas / congozas / fortunas / y tri
stezas que los hõbres pasan / muy poco

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. cluij.

es lo q la penna escribe y muy menos lo que la lengua exprime/en cõparacion de lo q el triste coraçõ siente. Quãtas cosas ay/las quales enio muy profundo del coraçõ el coraçõ las sabe sentir: y por otra parte la lègua no las osa publicar. Por pobre q sea la casa q vn cortesano tiene en su tierra/ha de tener por mejor/que la mejor posada q tũno en su vida: porq en su casa haze lo q quiere:mas en la posada toma lo q le dan. Un ventero pobre y solitario va a vna ciudad: en la qual vee templos generosos/casas sumptuosas/porzadas ricas/muros superbos/calles empedradas/plaças anchas/prouisiones muchas y gentes dinerías: lo qual todo visto/tiene lo todo en tan poco: q por tornar a su casa/la noche toda camina. No nos auemos de marauillar del q no se halla: antes nos auemos de escandalizar òl q se halla è tierra agena: q por muchas grandezas q alli sea y por mucha cõterfacion q alli aya: al fin al fin/los ojos son los q se cenan en ver lo ageno: q el coraçõ no descansa sino en lo suyo. Cier en las cortes de los pñcipes muchas grãdezas y grandes riquezas/mas atormentan q deleytan: porq el fãsto cortesano/si es plazer ver lo: es tormento no alcançar lo. Phocion capitan q fue famoso y venturoso entre los athenienses / como le dixessen q en la plaça de atenas se vendian muy grandes joyas dignas de ver/avn q difíciles de comprar: respondio. Dende mi mocedad iure de ianas yz a ver ciudad q no rniessse de conquistar: ni d yz a ver riquezas q no pndiessse cõprar. El gran emperador trajano se loana muchas vezes: q nunca jamas se auia movido a ver cosa q no fuesse por vna de tres cosas: es a saber/ o por immitar la / o por cõprar la/ o por conquitar la. Palabras fuerõ estas de phocion y de trajano/ dignas de notar: y añ de immitar. Hazblando pñes mas en particular/ de los trabajos q se les signen a los que en las cortes por casas agenas andan: sino que si el po-

bze cortesano va de palacio a su posada de noche/ halla a los hñspedes acostados: y si quiere madrugar de mañana: no lo halla levantados. Si el dueño òl la casa es sacudido y deslabrado: quien quitara q no cierre luego aprima noche la puerta: y q no la abra hasta vna hora òl dia. En la corte vètnra escaer le en suerte buena posada/ y muy mayor es tener buen hñsped: porque muchas vezes la alegria q da la buena posada/ entristece la triste cara òl hñsped. En esto se vera la vanidad y aun linianidad de los cortesanos: en que las posadas: mas las quicren que sea hõrrrosas/ que prouechosas. A tanta demècia ha llegado la ambicion cortesana: q vn cortesano ha menester mas posada para su locura/ que no para su familia. Van a vn loco cortesão vna posada q es è buen aposento/ y de mala aparècia/ y dize que no se contenta: danle luego otra de buena aparencia y de mal aposento y dize tã bien que no se contenta: y si por caso este es vn poco prinado: q bara el triste aposentadoz para tener le contento. Esta determinar se el cortesano qual eligira òl las dos posadas: es a saber de la honrrada/ o òl la prouechosa pñmro se le pndre la sangre/ y le da saltos el coraçõ: por q su hñmanidad querria tener buena posada: y su locura buena portada. Nunca vi a hombre muerto q exar se de su sepultra/ ni vi a cortesano estar contento cõ la posada: porque si le dà sala dize que le falta la chimenea/ si le dan quadras falta le recamara/ si le dan cozina es bara y hñmo/ si le dan canalleria falta le despena/ si le dan posada principal faltan le accesorias/ si le dan pozocierran le el corral: finalmente si tiene sala bara para refrescar/ se el verano: no tiene entre sñelos do se recoja el invierno. Muchas vezes sufre vn cortesano en vna posada: lo que no sufriria en vna veta. Ya puede ser que la posada que le dà y los hñspedes que ropa y los cõplimientos que tiene/ sea todo a su proposito/ sino q esta muy leuõs de pa-

Aluso de privados.

lacio: lo qual tiene por caso de menos valer: porq̃ se tienen ya por dicho: q̃ el que mas cerca posa/ aq̃el mas cierto prima. Quien la corte pedir y ann servir / porque les diessen cabe palacio posada/ mas nūca vi q̃ nadie la pidielle cabe la yglesia: y la causa es porque se prescía mas de ser buenos cortesanos/ q̃ buenos christianos. Blondo en el libro de declinatione imperij/ cuenta de narsetes el griego capitán q̃ fue del gr̃a iustiniano / que solia el muchas vezes dezir que no se acordaba aver navegado por mar ni entrado en palacio ni emprendido batalla/ ni dado voto en consejo de guerra/ ni canalgado en cavallo: sin q̃ primero vniessa visitado la yglesia/ y alli oydo missa. Delo que este buen narsetes dezia y hacia podemos colligir: que ser hombre buen christiano/ no embota la laca para ser buen cortesano. Al contee t̃abien en la corte/ q̃ luego luego q̃ vee vno su posada/ se da por contento: y despues q̃ vee las posadas d̃los otros/ se tiene por mal aposentado: y este descontento no viene de estar el mal aposentado: sino de ver a su enemigo estar aposentado bien. Son tantas las envidias y passiones q̃ ay en las cortes de los principes / q̃ no agradescen al aposentado: que los aposentado bien: sino murmuran del/ porq̃ aposentado a sus enulos y competidores. E y t̃abien en la corte mucha desorden en el dar de las posadas/ y muy gran descomedimiento en pedir las: por q̃ en sus tierras propias no tienen tal posada el/ ni sus parientes/ qual la piden en la corte para solos sus criados. El trabajo de la corte es/ q̃ en viniendo a ella vno luego dice que en su tierra es muy emparentado es muy rico/ es muy generoso/ y su padre muy valeroso: y sabida la verdad/ ella autoridad son sus padres labradores/ y en el tener jornaleros/ y en el valer renteros/ y en la libertad pecheros: y ann quiera dios no se a en la sangre de otra cosa tocados. Pestilencia es q̃ siempre dura/ y nunca cessa en la corte/ q̃ aq̃llos q̃ menos valen

mas presumen y menos se contentan: y la causa es/ q̃ lo mucho q̃ les falta del ser: q̃ rria suplir con biẽ parecer. Dierto sino vi en los reynos d̃ arag̃o/ q̃ vn canallero como sola vna casa en la q̃l enpo el y toda su familia: y vi le despues en castilla no se contentar con ocho posadas accessorias: y la causa desto era: por q̃ en arag̃o pagana las a dinero: y en castilla dan a se las por aposento. Al costa agena todo el mundo hnelga de tener locura: mas de q̃ la locura ha de salir de su bolsa cada vno se atenta. Si ay trabajo en las posadas/ es verdad q̃ no le ay con los aposentadores: sin voluntad de los q̃les no puede en la corte ninguno entrar: ann q̃ el rey le embie a llamar. En la corte puede se vno librar d̃l consejo real con no tener pleyto/ del consejo de la guerra con no ser capitán/ del consejo de las ordenes con no tener habito del consejo de las indias con no yr a megico / del consejo de la inquisicion con ser buen christiano/ del consejo de la hacienda con procurar vn situado/ y de los alcaides de corte con no ser revoltoso: mas d̃ manos d̃ aposentadores no ay p̃nado q̃ se pueda esentar: ni cortesano q̃ se pueda valer. En su mano esta hōrrar nos o desahōrrar nos/ cōsolar nos o descōsolar nos/ aposentar nos o desaposentar nos: y si os tomays con ellos y los enojays/ podra ser q̃ el regatō tēga ya posada y vos os esteys en el meson de la estrella. En la corte de qlquier agrario q̃ no hagā podemos pedir justicia/ sino es de los aposentadores/ con los q̃les anemos de tener paciēcia por q̃ de otra manera/ ellos q̃ darā enojados y nosotros desaposentados. En si se en el officio del aposento/ lo q̃ no se sufre en otro officio cortesano: es a saber/ q̃ los oficiales del seā gr̃a geados/ rogados/ seguidos/ importunados/ visitados/ acompañados y servidos: digo servidos/ en vntar les las manos/ y adobar les los gnates. Si a caso no fuere el cortesano pariente d̃l q̃ haze el aposento trabajo d̃ tomar le por amigo la amistad ha se la d̃ mostra en su

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxiii.

frir le alguna mala palabra quando aposenta: y dñes darle vna buena comida. **N**icó el rey/nicon el prinado/nicon el cósejo/nicon contadores/nicon aposentadores/ninguna cosa en la corte se alcáça: sino es sufriendo y sirniendo. Aunque el aposentador os injuriare no os tengays por injuriado/annq os deshonre no os tengays por affrentado/ann q os llame importuno no os mostreys corrido: por q el bñ cortesano a trueq de vna buena posada: no es mucho q sufra vna palabra mala y desabrida. Que alguna vez no le quepa al buen cortesano buena posada/no cabe en buena criáça/ q luego se injurie y amotine có el aposentador: por q no es mucho/q entre muchos buenos pesos de pulpa: le quepa alguna vez algũ contrapeso de jarrete. No son tanto de culpar los aposentadores como los culpan: pnes a ellos no los embia el rey a hazer casas/sino a repartillas: y desta manera/dan dello que hallá: y no dello que querrian. **T**á bien es iusto q el aposentador tenga respecto en el aposentar a los meritos y demeritos del q aposenta: porqne mas razon es q aposente bié al q en la corte le nascieron las canas/q al que ayer vino a servir/ y ann sin barbas. Los que a los principes han en sus trabajos servido y seguido/miny gran ingratitud seria/sino fuesen en los aposentos consolados y en mercedes mejorados. Si el aposentador es obligado de mirar los meritos del que aposenta/tá bien es iusto q considere el cortesano el lugar estrecho dõde entonces aposentá: puese cierto/q vna vez ra la corte do ay seys mil vezinos/ y otra a do no ay mil: y en tal caso/sino ay si no fustan estrecho para jubones: sufrase que presto yran a otro lugar/do hallẽve lartres anchos para capas..

Capítu. iij. de la manera que el cortesano se ha de auer có los buespedes dela posada que le dieron por aposento.

Ne así mismo el bñ cortesano hazer a sus buespedes buen tractamiẽto: por q si entra en la posada amenazando y bñeando/podria ser que las entrañas le cerrassen: y las camaras no le abriesen. **E**y algunos en la corte tan descomedidos/ y tan mal mirados con sus buespedes/ que no hazen lo que denen sino lo que quierẽ en lo qual dios es offendido/ y el principe deservido: porqne al cortesano no le dan la posada para mandar: sino para posar. **E**n la vida del emperador senero se lee/ q ordeno en roma/ que si el dueño dela casa agraniasse o maltractasse al buesped q le diessen: que el tal buesped fuesse obligado a le acusar: mas q por ningũa manera le osasse reñir. **P**lutarcho dize en su política/ q en el reyno de los dacos no valian a los malhechores los tẽplos de los dioses/ y valíales sus propias casas: por q dezian ellos/q dentro de los vn. brales dela puerta: ninguno auia de tener jurisdicion sobre el dueño dela casa. **P**ues si entre los dacos ninguna iniusticia osara al q estana en su casa castigar le ni prenderle: menos se atreueria ningũ cortesano a reñir le ni offender le. Como los amigos de platõ le riñessen porqne no reñia a su buesped dionisio siracufano: dñ q auia sido bien recebido y era maltractado: respondió les. **E**nojarnos de los locos con quien holgamos/ rengarnos de los mocos q criamos/ poner las manos en ninger con quien connerfamos/ y reñir con los buespedes que posamos: ni los phlosophos de grecia lo denen aconsejar: ni los coraçones generosos hazer. **N**o niego yo que ay algunos buespedes tá mal comedidos que no quieren hazer virtud/sino como la engina a palos: mas al fin el virtuoso y noble cortesano todas las injurias y braburas que sus buespedes se deran dezir: o las ha de tomar por burla/ o mostrar q no vinierõ a su noticia. **E**l día q el cortesano quisiere có sus buespedes reñir a quel día se ha de determinar dela

Auiso de priuados.

posada dexar: porque no se podra leart bien aposentado: el que con su buesped estuviere reñido. En las posadas que posare el curioso cortesano no mire la cosa de echar vna cerradura a vna puerta vn encerado a vna ventana vn passo a vna escalera vna sogá a vn poro vna argolla a vn pesebre vn fuelo a vna chimenea y remediar en vn terado vna ventana: por que todas estas mendencias a hazerlas costaran poco: y a sus buespedes obligaran a mucho. No se dene tã poco descuydar de embiar a sus buespedes algunas veces de comer o combidar los a su mesa a comer: y si ellos por semejáte le presentassen algo dene se lo mucho encarecer y no poco agradecer: porq̃ las dadinas pequeñas suelen parar en amistades muy grandes. Dene assi mesmo anisar a sus moços y pajes que no salten en las lueras no cojan las parras no hurtelas gallinas no quiebren las vasijas no leuanten los fuelos no pinten las paredes y no hagan rnydo por casa: porque alas vezes si rehnsan los dueños delas casas de recibir buespedes no es por lo q̃ ocupan los amos: sino por lo que enojan los moços. Econtesce que vn ciudadano tiene vna casa que es mena solada blanca pintada y limpia: y traen los cortesanos consigo vnos criados o sobrinos o hijos tan atrenidos y desuergonçados que les deströcan las parras hurtan las aues quiebran las sillas desquicia las puertas pintan las paredes y haze otras mil tranessuras: por manera q̃ el tal quetria mas tener por buesped a vn egypciano: q̃ a vn cortesano. Ya he visto yo en la corte: no por mas de por las tranessuras los moços ser los amos mal aposentados: y a tin ser desapostentados despues de aposentados. Vna delas muy essenciales cosas q̃ han de tener los hombres cherdos es que tengan a sus moços bien corregidos: porque indicio es de no estar la casa bien disciplinada: quando la familia anda muy dissoluta. Eule gelio en el libro das

noches de athenas dize q̃ quando cone lio gracho boluio a roma despues q̃ fue consul en las yslas valeares: dize en el senado estas palabras. Bien sabeys padres conscriptos q̃ en las yslas valeares he sido pretor y consul treze años: en los quales yo os inro por los inmortales dioses q̃ nunca maliciosamente hize a nadie iniusticia: y que nunca criado mio hizo cosa que no deniesse en la posada. **P**balarris el tirano quando le enojan los agri gentinos: dale por buespedes a sus criados: porque el y ellos eran tan malos que ningun tan grã malles podia hazer como a sus criados por buespedes les dar. Ely en las cortes delos principes algunos q̃ estã notados ser ellos de tã mala yajia y su familia de tan malas mañas q̃ se determinan sus buespedes o de no les rescibir o de ellos se absentar. Dene tã biẽ advertir el cortesano en q̃ algũa vez terna necesidad de vn jaro de agna para tener vn plato para servir se de vna tonalla para limpiar se de vna silla para se assentar y de vna caldera para regar: en tal caso dene mandar a sus criados q̃ todas estas cosas pidan con criãça: y no que lastomen por fuerça. Cada vno quiere ser mero y libre señor en su casa: y por amigo y dendo q̃ sea / no quiere q̃ nadie mude mas que el en ella: y al fin mas quiere el buesped que se lo pidan y lo pierdan que no que se lo tomen y lo guarden. Est tan libre esta nuestra libertad q̃ veremos a vn hombre q̃ por su passatiẽpo suega y desperdicia cient pieças de oro y por otra parte da bozes hasta el cielo si le quiebran vn jarro. Siendo yo cortesano y entrado a visitar a otro cortesano enfermo reñi con el buesped porq̃ le balle riniedo sobre q̃ los pages le auian quebrado vna lamparilla ingando ala pelota: y dixome estas palabras. No lo he yo señor maestro por la perdida dela lampara que vale vna taria ni por el azeyte q̃ se derramó que valia vna blaca: sino por la libertad q̃ me roban y por lo poco en que me

y doctrina de cortesanos. fol. clv.

3
1
tienen. Dene tã bien aduertir el buen corte-
tesano/en q̃ el con la hñespeda/ni los cria-
dos con las moças no tomen mas conuer-
fación dela que es menester/por que en tal
caso/menor mal seria al hñesped/ meter
le a sacó la casa/q̃ no robar le la honrra.
Derrocar los aluãbaqueros/quebrantar
las varandas/desiadrillar los suelos
pintar las paredes/y trasgnear por la ca-
sa/cosas son de sufrir:mas tocar ala inti-
ger/no escósa de dissimular/porq̃ lo vno
es transgresa/y lo otro estraycion. Ya q̃
los hñbres sean flacos/y que sus passio-
nes no quieran vencer:por ventura saltã
en las cortes los principes mingeres cõ
quien ayan de conuersar /y aun que los
echen a perder:no porcierto/por q̃ en la
corte dos meses ay tabla de terneras:y
todo el año ay calle de enamoradas. En
años abundosos/y en años fertiles/siem-
pre en la corte algunos bastimentos faltã
si no son iñgeres q̃ siempre sobran. No
inmerito dirimos/q̃ hera caso de tray-
ción y ahenosia renolner se el cortesano cõ
su hñespeda:porq̃ si assi fuesse/al marido
infamaria/y ala minger dañaria/y ala ve-
jindad escandalizaria:y assi mismo perdes-
ria. Snetonio tranquilo dize/q̃ iulio ce-
sar mando a vn capitán suyo cortar la ca-
beça/por q̃ ania infamado a su hñespeda:
y esto fue sin q̃ nadie le accusasse:ni su ma-
rido se querasse. Un camarero del empe-
rador aureliano/como asiesse dela man-
ga a su hñespeda/y lo viesse aureliano de
de vna ventana:añ q̃ juraron ambos q̃
lo hazian de burla/mando el emperador
q̃ le cortassen a ella la mano de veras. Plu-
tarcho en el libro de matrimonio dize/q̃
era ley entre los lycónicos/q̃ si algũ hñ-
esped hablasse cõ su hñespeda/le cortasse
no mas de por esto la lengua: y si la cosa
passasse mas adelante/le quitassen luego
la vida. Machrobio en los saturnales di-
ze/q̃ entre los romanos se tenia por grã
dissima infamia/q̃ el hñesped loasse a su
hñespeda/ni de hermosa/ni de bien acon-
dicionada:porq̃ ya q̃ la loana era señal q̃

la conosciã: y si la conosciã la hablana /y
si la hablana la comunicana/y de comu-
nicar la venia a infamar la. En lo gelio di-
ze/quod violare iura hospitij:erat pena
vestaliũ. Que quiere dezir:q̃ la misma pe-
na q̃ dauã a los q̃ estruñaban alas virgi-
nes vestales/la misma danan a los q̃ infa-
man a sus hñespedas. La pena q̃ da-
nan a los tales era/q̃ o les tapiã los me-
dios cuerpos/o los apedreãnan vivos.
Dene assi mesmo el buen cortesano aduer-
tir/en q̃ la ropa q̃ le truxeren delas alde-
as/y la q̃ le dieren en sus posadas mande
a sus criados q̃ la guarden/y q̃ la limpie:
pues en esto suele ane tanto descuydo/q̃
alas vezes estan mejor tractadas/y aun
mas limpias las mantas delos canillos
q̃ no la ropa q̃ presta a los moços. Assa-
ya de verguença y toca en conciencia/el
mal recando q̃ ponen los cortesanos en
la ropa:y parece bien/en q̃ la tienẽ echada
por aq̃ suelo/llena de poluo/la lana de-
rramada/las mantas rotas/las almoha-
das suzias/los colchones descosidos/ y
las sananas podridas/por manera q̃ el
pobre hñbre q̃ la torna / mas es ya para
q̃ le lastime/q̃ no para q̃ della se apone-
che. De tan gran descuydo/no dene te-
ner descuydo el buen cortesano/por que
no seria mucho/pues entra cada dia a
ver la canalleria de sus canillos/que en-
trasse vna vez en la semana en la camara
de sus moços. Que paciẽcia ha de tener
vn pobre hñbre/q̃ presta su ropa: la qual
nunca jamas la sacaron al sol para saca-
dir la ni la lleharõ al agua para lanar la.
Ni porq̃ las camas sean de poco valor/
no por esto han de ser ensuziadas y mal-
tractadas:porq̃ vn pobre labrador/en tã-
to tiene vna manta de sayal como vn ca-
nallero vna colcha de seda. Muchas ve-
zes acontece/q̃ questa menos y apone-
cha mas:la cama pobre al pobre/q̃ no la
cama rica al rico:pues vemos q̃ el pobre
esta debaro delas sabanas de estopa dur-
miendo:y el canallero entre las muy de-
licadas olandas sospirando. Finalmente

Diuiso de priuados

deçimos q̄al tiempo q̄ el buen cortesano se viere de partir dela posada dene hablar y aun alguna cosa dar a los hñespedes dlla: porq̄ q̄den dlo passado cōtentos y alo aduenidero los dene obligados.

Capit. iiii. delas cosas que ha de hazer el buen cortesano para cobrar cō su principe buē credito.



Godoro siculo dize q̄ era tan su premo el acatamiento q̄ tenia a sus principes los egipcios/q̄ pareçia mas adorar los q̄ servir los: y q̄ no los podian hablar: sin que primero para hablar les licencia les pedir. Quando algun rasso egipcio tenia al rey q̄ le pedir/ o cō el negociar: bñ cana ante el rey las rodillas/ y dezia estas palabras. Soberano señor y rey/ si estoy en tu gr̄a osare hablar/ y si no estoy en tu gr̄a quiero callar. Moysen/ y aarō y tho bias/ y dauid/ y salomon/ y otros hebreos t̄bien tenian esta costūbre como los egipcios/ pues muchas vezes dezia. *Domine mi rex/ si inueni gratiam in oculis tuis: locar ad dñm meū.* Que quiere decir. Señor mio y mi rey/ si estas bien conmigo hablar: y si no callare. No ay seruicio malo/ si al q̄ se haze es accepto/ ni ay seruicio bueno/ si del no ay contentamiento. Si el q̄ sirue no esta en gr̄a de aquel a quiē ha de servir/ quebranta se el cuerpo/ y no ha galardón del seruicio. Por lo dicho que remos dezir/ q̄ el que va o esta en la corte/ trabage de estar en gr̄a del principe/ por q̄ muy poco aprouecha / q̄ el cortesano este bien con todos/ si el principe esta mal con el. Como aalconidas el griego le dixesse vn su amigo/ q̄ el sabia que en atenas le dessecan ver muerto/ y en thebas no le queria ver muerto sino bino: respōdio le el. Que alos de atenas pesa cō mi vida/ y los de thebas dessean mi muerte no puede dexar me de pesar: mas si el rey philippo mi señor me tiene assentado entre los q̄ estan en su gr̄a: poco se me da a mi que este mal conmigo toda la grecia. Trabajo es alcançar con los principes

gr̄a y sin cōparaciō es muy mayor cōseguirla: por q̄ son menester mil seruicios para q̄nos amen: y abasta vn solo desseruicio para q̄nos aborrezcan. El trabajo de los priuados q̄ yerran a sus principes es/ q̄ dado caso q̄les perdonen la culpa/ no por essotornā jamas en su gr̄a: por manera/ q̄ el q̄ vna vez cayere en su yra: no haga ya mas cuenta de su priuanga. El diuino platon en los libros de su republica dize: q̄ ser rey y reynar/ y servir/ y priuar/ y batallar y vencer: q̄ estas tres cosas era imposible alcançar las ninguno por diligencia: sino q̄ las dana a quiē queria fortuna. No immerito dize platon/ q̄ servir y priuar es mas ventura q̄ otra cosa: pues acontesce en las casas de los reyes/ q̄ al que siruio veynte años/ le precede y aun le expelle el q̄ no siruio sino tres y esto no es por lo mucho q̄ siruio/ sino por la gr̄a en q̄ cayo. Alr̄n q̄ diga platon q̄ alcançar señorios/ rēcer batallas/ y ser de los principes priuados/ sean cosas q̄ se alcancen mas por buenos hados/ que no por muchos trabajos: no dene el coraçō generoso dexar las de emprēder/ ni ayn perder la esperanga delas alcançar: por q̄ muchas cosas pierden los hōbres/ mas por q̄ son desides y timidos: que no por q̄ no son bien fortunados. En las cortes de los principes ser vno entre todos mas rico/ hōrrado/ honroso/ generoso/ acatado/ seruido/ acōpañado/ reputado/ mirado/ señalado/ temido/ y amado: no suele fortuna dar estos priuilegios a los que en sus casas se estan enconados: malos que en la corte quieren bñir regalados. No piense nadie/ q̄ estan flaca la fortuna/ a q̄ de hecho/ y no por algū secreto respecto se muera ella a lenantar a vn hombre el polno: porque muchas vezes quando en falca a vno de snbito/ o es por meritos de aq̄l q̄ sublimo: o por demeritos de aquel q̄ de tal ingar abatio. Emilio fue vn tiempo muy priuado/ y despues muy aborrecido del emperador cōstantino/ y succedio despues en aq̄lla priuanga otro/ que ania

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxvj.

nombre lisander: el qual como le retrayc
sen vnos sus amigos la ingratitude q̄ania
tenido con ellos: respondio les el. Si yo
vine a ser prinado del emperador cōstan
tino mis enoz: mas fue por los demeritos
de emilio: que no por vuestro ruego: q̄ la
fortuna mas hizo esto por a el abatir/ q̄ no
por a mi sublimar. Esto dezimos para ani
sar al cindadão que va ala corte a ser cor
tesano/ a q̄ ni vaya el papo tan hecho de
viento/ q̄ piense luego a todos mādār/ ni
tā poco tenga tanta desconfiança/ a q̄ no
pueda como los otros prinar. Cada ho
ra ay tantas mudanças en la republica/ y
da tantas bueltas a su rueda fortuna: q̄ a
q̄l de quien menos se hazia cuenta/ tiene
a toda la republica después en cuenta. El
niso y tomo a anisar: al q̄ quiere cō el p̄n
cipe prinar/ y en la corte valer/ q̄ sea muy
honesto en su vida/ y muy limpio en el offi
cio que tracta: por q̄ la buena reputaciō
de la persona: es el primer escalon de la
primança. No ay en el mundo hombre tā
absoluto ni tan disolto/ que no huelgue
de tener en su casa vn hombre honesto y
virtuoso: por manera q̄ el buen vivir: es
muy gran parte para do quiera prinar.
Dhalaris el tyzano dije estas palabras
escrimiendo a vn su enmlo. Yo confieso q̄
tu eres bueno: mas tu no me negaras q̄
en tu casa son todos malos: y lo contra
rio es en mi/ que dado caso que soy tyza
no/ alomenos en mi casa no come p̄a hō
bre vicioso: por manera que si estoy car
gado de vicios: tambien ando rodeado de
virtuosos. El diuino platon vino dende
grecia a sicilia/ a ver a dionisio siracusa
no: y no solamente platō/ mas ann otros
muchos philosophos: a los quales el hō
rrana: y ann en sus necesidades los soco
rria. Muchas vezes dezia dionisio el ty
rano estas palabras. Delos rodos soy ca
pitan p̄nes los defiēdo delos ap̄rios soy
rey p̄nes los gouerno/ de los ytalianos
soy amigo p̄nes no los offendo/ de los phi
losophos soy padre p̄nes los socorro: y
los de sicilia llaman me tyzano por q̄ los

castigo. Deitos dos exēplos se p̄uede co
ligr/ q̄ p̄nes los tyranos son amigos de
buenos: mas es de creer q̄ lo sean los re
yes iustos. Dene tābien el buen cortesano
no guardar se de ser trāposo/ mentiroso/
doblado/ y femetido: por q̄ mas son estas
sendas para se perder: que no caminos pa
ra prinar. Si por caso nos dieren vno q̄
con estas mañas aya acertado: dar le he
mos ciento q̄ se aya perdido. Todos los
que con malos principios començarō a
subir/ y con feos medios se quieren inten
tar/ veremos algū tiempo a los tales pri
nar: mas no los veremos en la primança
permanescer. Muchos ay que conofcē
malas cortes de los principes: p̄fando/
q̄ por ser muy agudos en el hablar/ y muy
entremetidos en el negociar/ q̄ por esso hā
mas de valer y prinar/ y no es por cierto
assi: por q̄ en la corte/ como ay tantos hō
bres varios y perdidos: son en mucho te
nidos los hōbres grandes y cnerdos. Sene
tonio tranquilo dije/ q̄ el consul silla co
mo era enemigo de los marianos/ de cu
ya parcialidad era julio cesar/ dezia que de
la mocedad de cesar/ mas le espantaua la
cordura q̄ tenia: que no el esfuerço q̄ mo
straua. Plutarcho escrimiedo a trajano
dize. Dago te saber serenissimo principe
que en mucho mas tengo a ti/ q̄ a tu im
perio: por q̄ te vi hazer mil obras para al
cançar le: y no tener mañas para procu
rar le. Al mi parecer no ay en la corte tal
alquimia para subir ala cūbre de la prinā
ça/ como es q̄ el rey nos conozca mas por
la fama que no por la persona. Es tābien
de tener aniso/ a que en las cortes de los
principes ay muchos hōbres descontent
tos/ y apassionados: con los quales el cor
tesano que quiere prinar/ no dene cōner
sar/ ni menos murmurar: por q̄ especie es
de traycion/ murmurar del amigo que
tenemos/ y del principe que seruimos.
El cortesano cnerdo y virtuoso guarde
se de tractar con hōbre que este apassiona
do y descōtento: por que los tales no nos
animaran a que firmamos y callemos li

Diuiso de priuados

no a que nos amotinemos y cō ellos nos jñtemos. Así como en las republicas ay nullidores q̄ mnenen las cofradias / así en la corte ay nullidores q̄ mullen y lenā tan las voluntades: los quales en recompeña de no poder prinar: hartā se de murmurar. Clāse vn desprinado a casa de otro apassionado: y allā solas murmurā del desenydo d̄l rey / del atrenimiento d̄l prinado / delas passiones del cōsejo / t las parcialidades de palacio / del desproneymiento dela guerra / y dela perdicion dela república: en las q̄les cosas consumen las grandes noches del invierno / y las congorosas fiestas del verano. Adriano el emperador fue anisado / q̄ en casa de lncio turbon se juntan todos los romanos q̄ del tenían quera: y proneyo q̄ a el cortassen la cabeza: y a los que allā ynā a murmurar desterrassen de roma. Esto d̄jimos / para assear el abuso de las cortes de los principes: es a saber que así como ay casas dipntadas para do jueguen: así ay palacios señalados do murmuran: y como dizen vnos quiero me yz a casa de fulano aingar / q̄ allā hallare ingadores: así dize otro q̄ero yz a tal palacio a murmurar: q̄ allā hallare murmuradores. En fame es el palacio do no sabē sino ingar y maldito es el palacio do no saben t̄no murmurar: por q̄ al fin menos mal es q̄ se pierdan los dineros: q̄ no que se robe las vidas de los proximos. Así mismo apzonecha mucho para ganar la rolnitad d̄l principe / mirar a q̄ es el principe inclinado: es a saber / a musica / o a caca / o a pesca / o a monteria / o a la ginetā / o a la bñda: y vista su inclinaciō / amarlo q̄ el ama y seguir lo q̄ el signe. Los principes como son voluntariosos / alas rezes quierē mas a vnos criados / por ver los inclinados alo que ellos quieren: q̄ a otros por los trabajos q̄ por ellos passan. El cñrioso cortesano tenga se por dicho: q̄ todo lo q̄ el rey apzonechare ha de tener por bñeno / y todo lo q̄ a el no agrada se ha d̄ tener por malo: y si por caso lo cōrrario

le pareciere / p̄nedelo sentir: mas guarde se y no lo ose dezir. El emperador aureliano / no venia sino vino tinto: y como le d̄ressen q̄ vn romāo llaniado torcato por amor del no solamēte no venia vino blāco / mas aun q̄ ania p̄nesto vna viña de vino tinto: hizo le censoz de roma / y guarda dela puerta salaria. En comer y bñer en caças y en iustas / en paz y en guerra / en bñrlas y en veras / dene el buen cortesano a su principe seguir: por q̄ alas vezes de seguir a los reyes en las bñrlas: viene a ser prinados d̄ veras. Así mismo apzonecha mucho para cobrar reputacion / no hablar muchas vezes al rey: por que delas continnas platicas / no se p̄uede seguir / sino tener el principe al cortesano por atrenido: y así mismo por importūado. El cortesano que no tiene cosa graue q̄ negociar para q̄ quiere al rey importunar / y así asfrentar. D̄jimos cosas grandes q̄ negociar: por q̄ yz ala persona real con poquedades y mentidencias los que los p̄pien ternan lo por curiosidad / y el principe por liniañdad. Examinemos agora / q̄ es lo que p̄uede vno al rey dezir: y por allā verem̄os / si conniene yz le muchas vezes a hablar. Yz al principe a murmurar de otros / no lo dene ningun bñeno hazer: yz a dar le algū aniso secreto / esta en d̄ubda si le ha de creer / querer le dar cōsejo es vanidad tal pensar / querer p̄res cō el bñrlar / y passar tiempo nadie tal ha de intētar / yz le a reprehēder quē es el que tal ha de oñar / yz le a lisongear / el se escandalizaria de tal oyr: de lo q̄ se infiere / ser lo mas seguro / yz le pocas vezes a hablar. Era lncillo muy gran amigo d̄ seneca / y era tambien gonernador de siciha: y como le preguntasse q̄ que baria pa al emperador nero su señoz agradar / respondio le seneca. Si quiere agradar a los principes / hazles muchos servicios: y d̄les pocas palabras. D̄zia el diuino platō en los libros de su república / q̄ a los principes den en los q̄les hablā dezir pocas palabras: por que si se derranian a dezir

Y doctrina de cortesanos. fol. clxvii.

muchas/no tienen tiempo para oyr las
ni ann estan atentos a ellas. Y dezia mas
platon. Denen assi mismo ser muy sub-
stanciosas las palabras q̄ a los principes
se dicen: es a saber: en vtilidad de la rep-
blica de quien hablan: o en provecho de
mismo q̄ habla/ o en servicio del rey a quien
habla. Estos cōsejos de platon y de sene-
ca/ para se me q̄ son dignos de notar: y
ann de ala memoria encomendar. Sobre
todo lo dicho dezimos q̄ ninguna cosa p-
snae al principe tanto a q̄ ame a sus cria-
dos: como es ver q̄ le sirven mucho: y q̄
le importan poco. Satisfazer al que pi-
de no mas de con sola la lengua/ es de vo-
luntad/ mas satisfazer con la obra: es de
necesidad: y por esso dezimos/ que barto
pide el que bien sirve.

Lap. v. de la manera que ha de
tener y de las ceremonias que
ha de hazer el cortesano quan-
do al rey ha de hablar.

 A q̄ el cortesano se de-
terminare d al principe hablar
haga primero vna muy profun-
da mesura: y si el rey estuviere
assentado: hincque vna rodilla y tome cō
la mano yzquierda la gorra: la qual ha de
tener/ ni arrebuñada en las manos: ni a-
pretada en los pechos. Ora este el rey en
pie. ora este assentado/ pongase para ha-
blar le allado yzquierdo: por q̄ estādo no
sotros a su mano yzquierda: tenemos al
rey ala mano derecha. Plutarcho dice:
que los reyes de persia en los combites
que hazian/ al que era mas honrrado/ po-
nian le a su lado yzquierdo: diciendo que
alos q̄ el amana de coraçon/ ama de asse-
tar allado del coraçon. Plōdo dice/ que
entre los romanos/ era tāta honrra po-
ner se ala mano derecha: q̄ quando el em-
perador entraba en el senado/ ningūno se
assentaba allado derecho. Dize mas plō-
do/ q̄ si vn moço cabe vn viejo/ o vn sier-
no cabe vn amo/ o vn hijo cabe su padre/
o vn paje cabe vn patricio se assentaba a
la mano derecha: no menos le castigana

la justicia: q̄ si vniera cometido algūa tra-
neshire. El q̄ habla al rey/ o de ne le hablar
baro/ y no muy apressurado por q̄ si le ha-
bla alto: sera de los q̄ alli estuviere oydo
y si le habla apressurado/ no sera entendi-
dido: es tambien de advertir/ q̄ las pala-
bras que se le dixeran/ sean primero muy
examinadas: y de muchos dias pēdas
por q̄ los hōbres cuerdos/ mucho mas
piensan en lo q̄ la lengua ha de dezir: que
no en lo q̄ las manos han de hazer. Mu-
cho va en no acertar a hablar/ o no acer-
tar a obrar/ por q̄ al fin la mano no puede
mas de errar/ mas la lengua estienda se a
errar/ y a infamar. Al tiempo d la platica
mire bien y no ande jugādo de mano en
mano con la gorra/ ni este mirādo al rey
ala cara: por q̄ de lo vno notaran le de lo
co/ y por lo otro de liniano. Trabaje tam-
bien por no escupir: y mucho mas por no
tosar/ y si por necesidad fuere de lo vno/
o de lo otro constreñido/ abare o bnelua
vn poco la cabeza/ por q̄ no de al rey con
el resnello en la cara. Plinio escribiendo
a fabato dice/ que los reyes de los lidos a
ningūno consentia que les hablasen tā-
cerea/ que les pudiesse dar con el anbeli-
to en la cara: y esto hazia ellos/ por euitar
los corruptos olores de los pulmones y
de los sobacos. Si oniere de yr a negociar
despues de comer: guarde se de comer a
jos o bener el vino puro: por q̄ si buele a
vino/ tener le ha el rey por borracho: y si
buele a ajos por mal comedido. Guarde
se tambien de hablar con la cabeza como
con la lengua/ ni tampoco de neingar d
dedo/ ni dar de barba/ ni gmnar de oio
por q̄ hablar con tan feos meneos/ mas
pertenesce a truhanes y locos: q̄ a corte-
sanos polidos. En las platicas q̄ cō el rey
tomare/ guarde se no hable mas de lo q̄
a elle toca: y calle lo q̄ a otro daña. Pone-
de dezir en lo que el ha servido: mas no el
mal q̄ otro ha hecho: por q̄ alli no es in-
gar d murmurar: sino de negociar. No
cure tā poco de encarecer mucho la san-
gre de sus passados/ ni las hazañas q̄ fue-

Auiso de príuados

dendos porq̃ a los príncipes: mas les p̃ci
su a de una palabra en q̃ diga bize: q̃ cien-
to q̃ les digan hizieron. Fria demáda lle-
na el q̃ va al rey a pedirle mercedes/ no
por lo q̃ el ha hecho: sino por lo q̃ otro
ha fernido. Las mugeres son las q̃ han
de pedir las vidas q̃ sus maridos perdie-
ron en la guerra: q̃ el bñen raron no ha
de pedir/ sino lo q̃ hizo con la lãça. Enar-
den se tãbien de mostrar al rey de sabri-
mientos: a saber/ encareciendolo le m̃-
cho lo q̃ ha fernido/ y q̃ a el mas q̃ a los o-
tros tiene olvidado: porq̃ los príncipes/
no solo quieren q̃ los siruamos: mas a ñ
q̃ los sufframos. Lo q̃ por los príncipes
anemos passado/ y elo q̃ sielm̃ete anemos
fernido/ y si con nosotros han tenido des-
cuydo: suffre se mansa y benignamente
dezir se lo: mas no se suffre reñir se lo. Mo-
cnre el curioso cortesano/ de dar a su p̃n-
cipe muchas queras niã:edar le la volũ-
tad con palabras sobradas: porq̃ son los
coraçones humanos/ tan inclinados a
mal/ q̃ olvidan nul fernicios q̃ les hazen/
mas no vna ininria q̃ les dizen. Pregun-
tando socrates q̃ era lo q̃ sentia de los p̃n-
cipes de grecia respondio. Este nõbre de
dioses/ y este nõbre de príncipes/ no diffie-
ren mas entre si/ de ser los vnos mortá-
les/ y los otros inmortales: p̃nes la au-
toridad q̃ tienen los dioses en el cielo: tie-
nen los príncipes en la tierra. y diro mas
yo siẽpre soy y soy/ y sere/ en q̃ mi madre
grecia sea republica y no sea reyno: mas
ya q̃ se determinare de querer rey elegir
es mi parecer/ q̃ en todo y por todo le a-
yan de obedecer: porq̃ de otro manera/
han de pensar q̃ no se tomã con los p̃n-
cipes: sino q̃ cõpeten con los dioses. Que
tonio tranquillo dize/ q̃ como fuesse auis-
sado el emperador tito/ q̃ los consules le
querian matar/ y el imperio ocupar: res-
pondio. Así como sin volũtad de los dio-
ses nunca p̃ude el imperio alcançar/ así
sin su querer nadie me lo podra quitar:
por manera/ q̃ la iurisdicciõ imperial a no-
sotros pertenesce tenerla: y a los dioses

deffender la. Esto anemos querido dezir
para q̃ nadie piense poder se de los p̃n-
cipes vengar: p̃nes las palabras feas/ q̃
les dixeremos mas sera para despertar
contra nosotros su yza: q̃ no para tomar
dellos vengança. Enar de se tãbien el cu-
rioso cortesano: en q̃ si por caso se habla-
re ante el rey alguna cosa/ no sea osado
con el: ni a ñ con otro porfiar la: porq̃e
este nõbre de porfiado: no se cõpadece en
hõbre cuerdo. En el jugar/ y en el porfiar
ningũa cosa se anentura tan pequeña: a
q̃ no quiera cada vno salir cõ la suya. En
la vida del emperador senero se cõtã q̃
el cõsul p̃blio motejo a su compañero
el cõsul fabrizio/ q̃ era enamorado. El q̃
respondio fabrizio. Yo confieso q̃ es ma-
lo ser enamorado/ mas muy peor es ser
tan porfiado: porq̃ los amores nascen
de discrecion mas la porfia cierto proce-
de de necedad. Si por caso el rey pregun-
tare al cortesano: q̃ es lo que le parece so-
bre lo que porfia/ si siente lo que el rey siẽ-
te diga lo: mas si le parescelo contrario/
callelo. Quando el príncipe porfiare al-
guna cosa muy porfiada/ la q̃ puede des-
p̃nes redundar en daño de la republica:
no se la dene luego el buen cortesano de-
zir/ sino que despues en secreto le vaya d̃
la verdad auisar: porq̃e de otra manera
quedaria el rey de lo que le dixeran corri-
do: y del yerro en que estana no auisado.
Sea p̃nes la conclusiõ/ q̃ el cortesano q̃
es porfiado/ nunca sera del príncipe p̃ri-
nado/ ni a ñ en la casa real biẽ quisto: por-
que los cortesanos que quieren en la cor-
te valer y tener: a ñ necesario les es do-
meñar los coraçones a callar: como los
cuerpos a servir. Y en la corte algunos
tan descomedidos y a ñ atreuidos: que
así se lo an a ñ hablado al rey con dessa-
brimiento/ como de a ñ le hecho a ñ un
gran fernicio: a los quales no dene tener
nadie envidia/ de lo que le dixeran entõ-
ces: y mucho menos de lo q̃ les succedio
despues. Es tambien de mirar/ en que si
estando el príncipe retraydo/ se desman-

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxviij.

dare a burlar de manos / o a motejar d' l' gna que el curioso cortesano se regozige de ver lo: mas no se desmante a hazer lo: porq' al principe es le honesto passar tpo mas al cortesano es le dañoso mostrarse huiano. Con sus y gnales cada vno tiene licencia de burlar: mas cō los principes no se estienda nadie mas de a los servir / por manera / q' el buen cortesano dene a provechar se dela prudencia en cosas de veras: y dela granedad en cosas de burlas. Plutarcho en su apothemata dize / q' alcibiades famoso capitā que fue de los griegos / siendo como era de su natural alegre y regozijado / fue preguntado por q' en los theatros do jnganan / y en los cōbites do comian / nūca se reya / respon dio. Aynno do comen / recojo do inegā / callo do hablan / mesuro do rien / y absten go me do burlā: porque nūca se conofcen los hombres cuerdo: sino es entre los hombres linianos. Quando oyere el cortesano cosas de burlas / o se dixerē ante el cosas graciosas / gñarde se bien d' dar mny grandes risadas / y de hazer gestos / y dar palinadas: porq' la sobrada risa: no es por cierto hija dela cordura. Ely algunos cortesanos q' hablā tā frio y se rien en seco: q' querria hōbre mas ver a otros llorar / q' a ellos reyr. Las burlas para q' aplazan y no enogen / hā de ser pocas / y entre pocos / y graciosas y no pesadas: y por falta de algunas destas condiciones succede: q' muchas vezes de burlar vienē a reñir. Esparciano cuenta en la vida del emperador senero: q' tenia en su casa vn truhan mny gracioso: al qual como viesse senero / q' estana vn dia mny pensativo: preguntto le q' que pensava / y el truhan le respondió. Estoy pēsando lo q' te tēgo de dezir para hazer te reyr: y in ro por tu vida seño: mio senero / q' por v' mra estudio yo mas de noche en las burlas q' otro dia tengo de dezir: q' tns sendozes en lo q' en el senado hā de votar. y diro mas. Digo te saber senero: q' para ser vn hōbre sabroso y gracioso / ni del to

do ha de ser cuerdo / ni del todo ha de ser loco: sino q' si es loco ha de tener vn poco de cuerdo: y si es cuerdo ha de tener vna punta de loco. Deste exēplo se puede colir / q' tambien es menester gñā para biē hablar: como para biē cantar. Ely algunos en la corte: q' van a comer alas mesas de los señores: los qles siendo la misma desgracia / se quierē hazer graciosos alli ala mesa: y si por caso reymos con ellos / no es por lo q' dizen / sino de la desgracia con q' lo dizen. En los vanqueres y cōbites q' hazen los cortesanos en el verano / alas vezes es tallā cōpañia q' se les apegā q' si la cōuersacion se les tornasse vino beuerian frio: y si el vino se les tornasse conuersacion / beuerian caliente.

Lap. vi. de como el cortesano ha de conofcer y visitar a los ca ualleros y prinados que ressi den en la corte.

El nuevo cortesano due l' nego que entra en la corte conofcer / y darse a conofcer a todos los q' la corte gobiernā: y en palacio pinar: porq' de otra manera / nile cō uersarian los canalleros: nile deraria entrar los porterōs. Al que no conofcemos no conuersamos: y d' q' no cōuersamos no nos fiamos / y d' q' no nos fiamos nūguna cosa le cometemos: por manera q' el q' ē la corte quiere pinar: cōuenele dar se l' nego a conofcer: y ann derar se de todos pisar. Guarde se el cortesano de meter se l' nego en negocios suyos ni agenos porque mas razon es q' le tomē en posesion de cortesano cuerdo: q' no de negociante importuno. El q' en la corte quiere algo valer / no cure l' nego de importunar y meter se en negocios: porq' los principes no encomiendan los granes negocios a los q' son mny sollicitos: sino a los q' peē mas recogidos. En el visitar a los prinados / y canalleros / y prinados / no se debe hazer diferencia de los vnos a los otros: es a saber / que visite a vnos por ser deudos / y de te a otros por ser enemigos.

Aviso de privados

porq̃ el buen cortesano a los q̃ no tuie-
re en la corte por dandos: dene los tener
por amigos. Entre los hōbres curiales/
y virtuosos no ha de auer tan sangui-
enta enemiciā: para q̃ por ella se pier-
da la buena criança. Los q̃ son de vara
fuerte mnestran sus enemidades en no se
querer hablar: q̃ los de altos coraçones
comiençan en pelear: y no dexan de ha-
blar. Y algunos cortesanos q̃ si alas me-
sas d los señores se mnenē pláticas d las
passiones y parcialidades q̃ ay entre ellos
se mnestran allí en sus offrescimientos/
ser vnos leones: y despues al tiempo t me-
nester son vnos cabrones. Entre los que
vniere de conocer: sean principalmente
los q̃ al rey fueren mas acceptos: a los q̃
les le conuene seguir y aun servir: porq̃
al fin / no ay rey q̃ no tenga leros a otro
rey q̃ le contra diga: y cabe si vn privado
q̃ le mande. Plutarcho escriuiendo a tra-
jano: dije estas palabras. Lō passion ten-
go de titrajano: en ver te q̃ de librete tor-
naste siervo: el dia que acceptaste el impe-
rio romano: porq̃ la libertad tenes los
principes auctoridad de dar la: mas no
de tomar la. Y dije mas. So color q̃ los
principes son libres/soys mas subiectos
que todos: por q̃ si mandays a muchos
en casas agenas: vno os manda en vne-
stra casa propria. Que al principe mēde
muchos/ o el se aconsege con pocos: o q̃
el quiera mas a vno que a otro/ o se dere
mandar de vno solo: no cure el buen cor-
tesano de tomar la voz deste pleyto: porq̃
podria le de allí succeder: q̃ luego en pala-
cio lo començasse a sentir: y despues a su
casa lo fuesse a acabar dellorar. ya q̃ vno
no puede llegar a ser privado: no me pa-
resce mal conseio / q̃ el tal trabaje de ser
privado del privado. E las vezes t̃to da-
ña caer en desgracia del privado q̃ p̃una
como caer en la yra del principe que re-
yna. Las palabras q̃ dezimos de los prin-
cipes sino son escandalosas: pocas vezes
llegan a sus orejas: mas si ponemos la
lengua en sus privados: ala hora sabē lo

que dellos dezimos: y aun adeninan lo q̃
dellos p̃samos. Pnes tu hermano cor-
tesano/ no tienes credito de abararle de-
la priuāça/ ni para desposseer le de la ha-
zienda/ ni para refozmar la republica/ ni
para desagraniar a ninguna persona: se-
ria yo d̃ parecer/ que si tienes algū mal
que lo denes tu de sufrir: pnes el rey ha-
elga d̃ lo dissimular. A los privados de-
los principes mas sano conseio es servir
los: que perseguirlos. Dire mucho el
cortesano a quien se allega/ y con quē ha-
bla/ y aun a quien escucha: por: que y a mu-
cho de las palabras q̃ le dicen: ala inten-
cion con q̃ se las dicen. Y en las cortes
de los principes entran tan dadas/
y coraçones tan retorcidos: q̃ pensara el
nueno cortesano q̃ le anisan/ y no es sino
que le engañan: pensara q̃ le aconsejan/ y
no es sino q̃ le apassionan. Y algunos
en la corte tan descontentos/ y q̃ estan cō
los principes t̃a apassionados/ a q̃ no so-
lo no le son amigos: mas aun le procurā
enemigos. Si el privado te haze ati obras
de amigo: q̃ se te da ati/ q̃ le tengan to-
dos por enemigo. Ha de pensar el buen
cortesano/ q̃ no ra ala corte a vengar in-
jurias: sino a procurar mercedes. E lo que
quiere valer y preualecer ē la corte: mas
seguro le es sufrir injurias q̃ no hazerlas.
Al cortesano q̃ fuere cuerdo y sufrido a
conseio le q̃ no sea del privado enemigo:
ni aun amigo de su enemigo. El mas sa-
no conseio de todos los conseios seria/ q̃
trabajasse el pobre cortesano en la corte/
de ser amigo de vno y enemigo de ningū
no. En caio de murmurar/ o de inuiar
o de escamotinar contra los privados de
los principes/ nadie de nadie se denefiar:
porq̃ al tiempo el menester/ venderā por
muy gran seruiçio: descnbir el tal secre-
to. Estā bien de mirar/ que en breues di-
as no puede ser vno al principe accepto/
ni amigo del privado: y el remedio desto
es/ q̃ con los oficiales del privado tome
luego conocimiento: halagando los cō
palabras: y aun firviendo los con joyas.

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxix.

La orden desta de orden es. ser antes amigo de los criados / que privado de los privados. Dene se tambien informar qual de los criados es mas acepto / y a este mas que a otro tomar por amigo: porque si el principe tiene a vn privado q le gobierna: tambien tiene el privado vn criado q le manda. No ay voluntad tan libre: ni se no tan absoluto: ni me: tan recto q al fin no de credito mas a vno que a otro: e do se signe q amamos los hōbres no lo q amar deuenos: sino alo que mas nos me: namos. Por siguiendo pues nro intēto cerca del visitar / mire mucho q al tiepo que fuere a visitar el cortesano a canalleros: o a otros amigos: sepa pmero si estā ocupados: o retraydos: por q si a tal tiepo entrasse: mas lo tomaria por molestia q por visita. El hōbre cuerdo qndo visita re: ni ha de ser importūo en entrar: ni pesado en el hablar. Ay algūos q nūca quieren ser visitados: otros lo quierē cada día: otros q se abren en la visita: y otros q nunca se acaba la platica: por manera / q el buen cortesano al peso de las condiciones dūe hazer las visitaciones. Las visitaciones entre personas grandes: ni han de ser tan frequentadas q engēdren fastidio: ni tan poco han d ser tā raras / q se impute a des: cuido. Aquella con verdad se puede llamar verdadera visita: do el visitado / no siente importunidad: ni tampoco el q visita pierde su granedad. Ay algūos hōbres tan continuos en el visitar / y tan sin sal en el hablar / y tā descomedidos en nūca acabar / q con mas razon los llamaremos molesto: q visitadores. De tal manera han de qdar contentos todos los q visitaremos q dende adelante nos riñan sino tardaremos / y q no se escōdā si alla fuere. Do no ay muy estrecha amistad: o se atraniessa grane necesidad: basta de mes a mes vna vez q visitemos a nros amigos y conosciados: e si mas quisieren ser visitados embiē nos ellos a llamar: y no nos vamos nōstros a offrecer. Personas ay tan inconsideradas en

el visitar que quando los sienten venir a casa / les mandan cerrar la puerta / o negar se q no estā en casa: o salir se por la puerta falsa: o sobir se ala açotea: o fingir q tienen calentura: por manera / q alas vezes espā al q los viene por dendas a excusar: e huyen del que los viene a visitar. Si al q fuere a visitar estūniere ya asentado ala mesa y comiēdo no cōviene verle: ni ann dīr q le viene a ver: por q a tal hora mas pareceria qyna a comer q no a visitar. A las vezes los hombres se me: stran en el visitar ricos: y en el comer pobres: y ann quitan de la boca pa poner en la capa: y en tal caso no quierē que nadie venga de fuera a ver los ni a juzgar los: porque tienen por menos mal passar lo: que manifestarlo. Tampoco cabe en ley de crianca / q nadie entre en casa / ni menos en la sala / y mucho menos en la camara sin primero hablar / y llamar ala puerta: porque entrar en casa de subito: puen legio es que pertenesce a solo el marido: o al dueño. No es tampoco cōyūtra para visitar al tiempo q estan ingando: por q si pierden estaran enojados: e si ganan y despnes comienan a perder: diran q el q los fue a visitar los fue a amobinar: de manera / q tomarā por offensa lo q amian de acceptar por seruicio. Si el que ymos a visitar se sale de la camara a nos rescibir: e junto cō esto no nos combida a entrar / ni menos a assentar / sino q estā assi en pie: nos pregunta si ay algo q negociar: tenga se por dicho el q va a visitar q aqlla es vna honesta manera de le despedir. El hōbre cuerdo y curioso: mas entēde por señas / q no el simple por palabras. Guarde se el buen cortesano / que en el hazer la mesura / quitar de la gorra / entrar d la puerta / y en el tomar de la silla / no le note de presumptuoso y soberbio: por q en mirar en aqllas menudencias mas se cobra de liniandad q se pierde d granedad. Las cosas de la cōciencia / y de la hōrra / y de la crianca: nūca al buen cortesano se le han d caer d la memoria. Ya q se assietā

Uiso de priuados.

aplaticar assi el que visita como el que es visitado/ sea el principio dela platica/ preguntar dela disposicion de la persona/ y por la salud dela casa: porque esta es la cosa q mas para nosotros anemos de procurar: y para nuestros amigos dessear. En las visitaciones que el cortesano hiziere/ no cure d llenar ni traer nuevas/ mayormente si son nuevas de tierras estranas: porq podria ser despues de sabida la verdad que enel visitar le loassen de bien comedido: y enel contar le notassen de mentiroso. Si al que fuere a visitar le hallare triste y desconsolado/ y necesitado/ dene ayudar le cõ algũa cosa: ora por ser amigo/ ora por ser christiano: porq si es bueno visitar le: muy mejor es remediar le. Quando lignrgnio en sus leyes/ que ninguno visitasse a encarcelado sino le ayudana a librar/ ni visitasse a pobre sino entendia de le socorrer: ni visitasse a enfermo sino le queria ayudar. Parese me q tuno razon lignrgnio en lo q mado: pues vemos que el coraçon mas se amansa cõ vna cosa que le dan/ q cõciẽto q le dicen. Si fuere la casa suya propia de aq la quien van a visitar/ si por caso la huviere labrado/ o mejorado algo en ella/ dene el cortesano desir q la quiere ver/ y despues q visita se la dene mucho loar: porq somos todos los mortales de tal condicion: q qre mos ser loados de lo q hazemos: y no reprehẽdidos en lo q erramos. Si visitare algũ enfermo dene tener aniso d hablar poco y baro y sabroso: porque si hablã al enfermo alto/ y mucho/ y en cosas q tome el desabrimiento: mas parecera que le van a matar/ que no a consolar. No solo con los enfermos/ mas aun con los q estan buenos/ denemos ser en las visitaciones breues: por manera/ que el curioso cortesano alo mas dulce d hablar: de ne pedir licencia para se yr. El que fuere a visitar guarde se no sea tan largo en la platica/ a que primero se lenante el otro que no el dela silla: porque seria indicio q le peso dela venida: pnes se lenanta para

que se vaya. Si la muger no fuere hermana/ o parienta/ o muy propinqua/ no dene preguntar por ella/ ni menos qrer visitar la: porq segun dezia scipio/ ni la muger aver/ ni la espada a pronar jamas de nadie se denẽ confiar. Es tambiẽ regla de corte muy usada que primero q sepa si al q van a visitar esta en casa: ante q se apeee nadie dela mula. Quando saliere el cortesano d casa del que visita no le dere salir dela camara/ y mucho menos descender ala escalera: porque desta manera/ quedara obligado a agradecer le la visita: y aun a loar le la criança. Si ala sazon q ymos a visitar algũ canallero/ o prinado/ qnisiere el tal salir se a passear/ o yz a palacio a negociar/ dene el curioso cortesano yz le acompañar y servir: porq es doblada obligaciõ el visitar y el acompañar. Los criados de los principes como esten siẽpre ocupados/ no ay lugar pa ser assi visitados/ como lo son los otros/ y pnes no puedẽ ser visitados detro de su casa/ dene el buen cortesano acompañar los quando van fuera: porq de razon/ mas accepto le ha de ser al prinado el que le acompaña: q no el que le importuna.

Capit. vij. Dela tẽplança y criança q el cortesano ha de tener qndo comiere ala mesa d los señores.



Os q andan en las cortes de los pncipes/ denẽ comer muchas veces en sus posadas/ y pocas en las agenas: porq el canallero q anda d mesa en mesa/ d la hacienda a horra poco y d la reputaciõ pierde mucho. Pregunto vno a esquinẽs el philosopho/ q que baria pa ser buen griego: al q l respõdio esquinẽs. Para ser perfecto griego has de yr a los tẽplos de tu volũtad/ y alas guerras por necesidad: mas a los combites ni de volũtad/ ni con necesidad. Suetonio trãquillo dize/ que angusto el empador prohibio en roma q ningũ cõbidasse a otro: sino q si vno qria hazer a otro hõra/ le ebiãse d comer a su casa: y preguntado porq hizo esta ley:

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxx.

repondio. La causa por q̄ prohibi los iuegos y los combites fue: por q̄ en el / ngar ninguno se abstiene de blasfemar de los dioses: y en los cōbites ningūno perdona alas famas de los hōbres. De caton cen sorio dize cicerō: que diro estas palabras ala hora de su muerte. Las cosas que yo he hecho no como vn romano / sino como barbaro atrenido son estas. Lo p̄mero que se me passo vn dia sin servir a los dioses / ni aprouechar algo en la republica: lo q̄l yo no deniera hazer: porque tan gran infamia es a vn philosopho llamar le ocioso: como a vn cauallero llamar le conarde. Lo segundo / que pndiēdo vna vez caminar por t̄rra camine por mar: lo q̄l no deniera hazer: porque el varō cuerdo no se ha de poner al peligro / sino por servir a los dioses / o por angmētār la hōrra: o por deffender la republica. Lo tercero / que en vn grane negocio descubri vna vez vna muger vn secreto: lo qual no deniera hazer: porque en caso de consejo / ninguna muger es capaz de dar le / menos de tomar le: ni mucho menos de guardar le. Lo quarto / que me dexe vna vez vencer de un amigo / y fuy del combidado: lo qual tampoco t̄niera hazer: por que ningū varon heroyco puede comer a mesa agena que no pierda la libertad: y pōga en anētra la granedad. Palabras son estas dignas porcierto de notar: es a saber / q̄ no hablo mas de quatro cosas ala hora dela muerte de q̄ se ha arrepentido este romano: ay de mi que hallare yo mas de quatrocientas en aquele estrecho ni dia / aun soy xpiano. Delo dicho se p̄uede colligir / que si para otras cosas se suffre q̄ seamos rogados: alomenos pa yz a comer por mesas agenas / en los de ser constringidos. Siēdo el cortesano constringido / y no aniēdo se el offrecido a comer tanto seruicio rescibira el q̄ le combida / como el merced en ser combidado: y d otra manera / mas pareceria mesa de pasajeros / q̄ no combite de caualleros. El dia q̄ vnō se abate a comer a mesa d otro

aquel dia se obliga a ser su sierno: porque dado caso que el comer sea por voluntad el seruicio ha de ser de necesidad. Esto es de menos valer / y aun muy digno de reprehender / que vn cauallero se alabe d auer comido en todas las mesas dela corte: z ninguno defe de auer se asentado a la faya. Mas tenia de dos mil ducados de renta el cauallero que me diro que en su posa no tenia leña para se calentar / ni olla pa cozer / ni assador para assar / ni despensa pa se proneer. sino q̄ por su memorial q̄ tenia hecho de mesas de señores / sabia do aq̄l dia le cabia yz a comer: y do ala noche acenar. Que ygnal poquedad ni que mayor cortedad podria cometer vn pobre sierno / que era hazer lo q̄ hacia este cortesano. Para q̄ quierē los hōbres lo q̄ tienen sino pa hōrrar su persona / y a brigar a sus dēdos / y cobrar a menos amigos? Sea cauallero sea ciudadano / a vno q̄ tiene mucho llamarle en los ricos / mas no honrrado: por q̄ la honrra no cōsiste en el tener sino en el gastar. El q̄ en la corte quiere yz a comer a mesa agena / si por caso aq̄l dia es dia de fiesta / y comen alli de mañana: yo jurare q̄ el tal antes pierda la misa / q̄ no la mesa. Si por caso al cortesano le viene vn h̄uesped m̄eno / lleuale cōsigo aq̄ bese las manos al cauallero con quē aquel dia ha de yz a comer: diciendo / q̄ es su dēdo muy propinquo: lo qual no haze el por dar se le a conoser / sino por q̄ se queden ambos a dos alli a comer. Esan de otra cantela los tales y es / que halagan a los pages primero / por q̄ les den del vnē vino / y sobornā al maestre sala por q̄ les sirna vnē plato. Y algunos cortesanos q̄ son ya tan matreros / q̄ dan a los mayordomos gorras / a los maestre salas gñātes / a los pages cintas / a los bofilleres ceñidores: y esto no por mas / de por tener los ala mesa por amigos. El cōtesce en las casas de los grandes señores / que concurren ala hora del comer muchos y no p̄ueden caber ala mesa todos: y en tal caso / orala p̄uiesen los tales t̄ta

Auiso de priuados.

diligencia en tomar lugar quando pídica: como la ponén a sir & vna silla quando se sientan. Si por caso viene el cortesano tarde a comer: es verdad q tiene empacho de entrar: no por cierto / q con su poca vergüenza / aun q este llena la mesa se assieta cō otro a media silla. Alla mesa de vn señoz vi vna vez tres cortesanos assentados en vna silla: y como yo se lo retraxesse y a feasse respondierō me que no era por falta de sillaz / sino q ania apostado si los sufriera a todos tres a quella silla. Muy vécido es dela gula / y aun es muy gran poquedad dela psona / por vna parte querer tener en buen lugar la sepultura: y por otra assentar se en qlquier lugar dlamesa. El q notiene q comer licito esa do q era q pudiere yz lo a buscar: mas el cortesano q tiene honestamente q coma / grā affretale es andar de mesa en mesa. El q va a comer fuera de su posada / alas vezes le cae lugar baro / silla qbrada / tonallera suzia / cnchillo boto / agnaca caliente / vino agnado / mājaz duro: y lo q mas es d todo q le mnestrā todos muy nrostro. Amiparescer el q con tales condiciones quiere yz fuera de su casa a comer: mas licito le seria honestamente en su casa ayunar. El pago delos q andan por casas agenas / q los señores cō quiē comen se enojā los maestresalas murmuran / los pages moxan / los reposteros reniegan / los botilleros se escandalizā / y los mayordomos se importunan: de do se sigue q alas vezes le abscōden la silla do se ania de assentar: y le firnen el mas desproneydo plato pa comer. El q en su posada puede alcanzar a comer vna olla de carne / y vnos manteles limpios / y el pan q sea blanco / y el cnchillo q este amolado / y vn poco de libze en el innierno: diria yo q el tal si se huelga de andar de botilleria en botilleria: q o es por sobra de anaricia / o por falta d cordnra. El q come en su posada si ala fazon es verano / come medio desnudo / assieta se a su contēto / bebe frio / boreāle las moscas / tiene el palacio regado / y en acabando d

comer / esta en su mao retraerse a sestear. Si por caso es innierno / desnuda se si esta mojado / descalça se si esta frio / arropa se con vn çamarro / y lo q come come lo caliente y çamoso / y bebe vino blanco o tinto: y despues q ha comido no tiene que a aguardar palacio. Tales y tan grandes pzenilegios como son estos en fanoz dla libertad / por dineros los denria el buen cortesano cōprar / qnto mas por miseria de vna comida no dexar los perder. Ya q el cortesano se determinare d yz a comer con algū señoz / denemirar q por loar los mājares de vno / no diga mal del plato q haze otro: porq especie es d trayciō ofarnos poner a murmurar / de aql con quiē nos sentamos ayer a comer. Despues d assentado ala mesa dene el curioso cortesano estar asfsegado / comer limpio / beber templado / y hablar poco: por manera / q los que all se hallaren le loen d muy sobrio en el beber: y de muy sin perinyzio en el hablar. Por comer limpio entendemos / no se sonar en el pañicuelo / no se echar sobre la mesa d codos / no comer hasta acabar los platos / ni murmurar d los cozineros: porque muy gran infamia es para vn cortesano notar le d goloso / y acusar le de suzio. Aly algūos tan domesticos / q no contētos cō los mājares q les firnen en sus platos arrebatā tábic lo q sobra en los platos delos otros: por manera / que con vna manera d truhaneria se prescian de ser absolutos en el pedir: z dissolutos en el comer. Guarde se el curioso cortesano de poner en la mesa los codos / de mascar con dos carrillos / de beber con dos manos / de estar arrostrado sobre los platos / de morder el pan entero abocados / de acabar el manjar primero q todos / de lamer se a menndolos dedos / y de dar en los porages grandes sornos: porq tal manera de comer / vso es de bodegones: y no de mesas de señores. Si d todos los mājares que le pusieren delante no pndiere comer / alomenos no los dexe de pronar / y aun loar: porque los

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxxj.

señores a cnyta mesa comen siēten por afrenta si sus cōbidados no lo an los manjares que les dan: y aun a los oficiales q lo guisan. El q se abate a comer a mesa a gena/ann q sepa que dice mentira/ es obligado de loar a los señores de magnanimos/ y a sus oficiales d mny curiosos. No immerito dezimos q algũa alabança ha de yz embuelta cō algũa mētra: pnes vemos algũas mesas de señores tan mal proueydas/ q las comidas q allí dan mas son para vispera de purga: q no pa dia d pascua. No sin causa dezimos q quieren los señores q les loen sus oficiales: porque ellos siēpre elige por cōtador al mas agudo/ por thesorero al mas fiel/ por vedor al mas experto/ por despēsero al mas entremetido/ por botiller al mas cnydadoso/ por camarero al mas secreto/ por secretario al mas cuerdo/ por capellan al mas simple: y por cozinero al mas curioso. Mas vanagloria toman señores ay/ de tener vn gran cozinero en su cozina: q de tener a vn valeroso alcayde en su fortaleza. El capellan d los señores en la corte/ mas huelgan que huelga vn poco a simple/ q no que sepa a discreto: por q si es vn poco abobado despacha de presto la misa/ y es mas niannual para los mandados de casa. Prosigniēdo pnes nro intento/ d ne el sobrio cortesano beber ala mesa a gena poco y lo q bebiere sea mny agnado: por q el vino agnado niē borracha a los q lo beben ni escādaliza a los q lo miran. Si por caso el vino estuviere agnado/ o azedo/ y el agna no estuviere fría/ no dene el curioso cortesano querar se luego allí ala mesa: por q seria affrenta a los criados y lastimar al señor. Ene cosa es de sufrir que aq̃ que en su posada no se atreue a comer mal: quiera ē casa a gena comer siēpre bien. Ay cortesanos tan mal comedidos/ q estando en mesas a genas comiendo/ murmuran d los cozineros sino estan buenos los potages/ y d los bōtilleres sino esta el vino frío/ y delos vedores sino esta todo a pñto/ y delos maestresas

las sino ay buen seruicio/ y delos pages sino dan a beber cō tpo/ y delos trinchantes sino va bien cortado: y aun el mayor domo sino sobra ala mesa mnycho. Los oficiales delos grandes señores y perladados/ alas vezes les da mas pena el descomedimiento delos cōbidados: q no la regura de sus señores. En casa a gena nunguno ha de tener licencia de pedir vino blāco si le dierentinto/ ni pedir tinto si le dieren blanco: porque el verdadero cortesano/ no ha de saber a que sabe el vino. Desafiar se los mancebos cortesanos a correr vn trecho/ a saltar vn salto/ a tirar la barra/ a dāncar vna vara/ y a batir las piernas a vn canallo en la carrera: dezimos que es licito y ann necesario: mas desafiar se a beber a dantan el vino: seria en el cortesano gran sacrilegio. Trogo pompeyo dize que eran los scithas tan tēperatissimos en el comer y en el beber: que era entre ellos granissima pena el escupir. Pocos scithas y muchos potistas ay agora en nuestros tiempos: pnes vemos a infinitos que escapan delos vanquetes y comidas regoldando alo q comieron: y reñessando lo que bebieron. El que bebe agna z no bebe vino/ tiene mny gran libertad: porque el desordenado beber del vino/ no solo pturba los iuyzios: mas ann es mny nullidor de los vicios. Estando a mesa a gena sobrada curiosidades disputar qual delos vinos es mas frane/ o qual mas blando/ o qual mas becho/ o q̃ dulce/ q̃ mas aņejo q̃ mas nreño/ qual mas haloque/ o qual mas cñbierito/ q̃ mas sano/ o qual mas oloroso: por q al tanertero pertenesce saber q̃ les son los mejores vinos: que al cortesano no si no los buenos canallos. Hermosa curiosidad es/ no solo beber agna/ mas ann no la poder beber en vasija q aya caydo vino. Enarde se el q es de otro cōbidado/ q en el beber no sea tanta su deshergnēça q cada vez bebe toda la raça: por q el buen cortesano ni ha d beber hasta mas no poder: y mnycho menos hasta mas no tener.

Aluso de privados.

Altiempo al comer no dene el hōbre cner
do lenatar platicas / ni tomar con otros
porfias / ni hablar palabras feas / y mucho
menos dene dar alli grādes risadas: por
que si es malo notar a vno de goloso: pe
or es notar le de chocarrero. Poco a p
necharia q̄ fuesse el cortesano corto en el
comer / y largo en el hablar: porq̄ en las
mesas delos señores si hnelgan cō vnos
combidados mas q̄ con otros es / no por
que van a comer: sino por oyr los metir.
Como dicho es / todo lo que al corteza
no le pusieren delante / si fuere bueno es
obligado a loar lo: / z sino estuniere tal / no
tiene licencia de affear lo: porq̄ ala hora
que vno se acenila a comer a costa agena
ha de comer lo q̄ hallare z no lo q̄ quise
re. Quando ala mesa de vn señor se mo
niere platica / sobre que mājares son mas
sabrosos / que cozineros ay en la corte mas
curiosos / que potages ay mas nuenos / y
de donde son los capones mas gruesos /
no cure el buen cortesano d̄ dezir en la tal
disputa lo que sabe / ni menos lo q̄ siente:
porq̄ quan honesto le es saber biē la pla
tica delas armas: tā infame le seria saber
como se guisan las golosinas. Comiēdo
yo con vn perlado / oy a vn canallero ala
barse q̄ sabia hazer siete maneras de tor
radas / y q̄tro de escaneches / y ocho d̄ sal
sas / y diez de hazer frutās / y doze de ade
reçar buenos: y no era nada oyr se lo de
zir / cō ver se lo representar: porq̄ parecia
q̄ cada mājara estana haziēdo con sus ma
nos: z ann pñando le cō la lengua. El cō
tesce en la corte q̄ vna vez haze en casa de
vn señor vn buen plato / y en casa de otro
ay en aq̄llo algun descnydo: y en tal caso
no dene dezir el bnē cortesano que por el
mai comer dera la mesa del otro: porq̄ el
canallero no ha de yz ado mejor coma: si
no a do mas se estime. Aly hijos de cana
lleros y señores q̄ sin verguença van aco
mer alas casas do sus padres estan diffe
rentes y enemistados: y esto no lo hazen
ellos para segurar su cōciencia: sino por
cabdicia de vna buena comida.

Capit. viii. Delas compañías q̄
el cortesano ha de tomar / y de la
orden que ha d̄ tener en se vestir.



El palacio y fuera d̄ palacio siē
pre dene el cortesano llegar se
aloebuenos z virtuosos: porq̄
d̄ otra manera no ganara el tā
ta hōra cō las buenas obras: q̄nta perde
ra con las malas compañías. No se des
cnyde de acōpañar se con los canalleros
nobles / y comunicar se con los hombres
granes: porq̄ haziēdo lo assi / a ellos echa
ra cargo: y a los q̄ lo vieren dara bnē erē
plo. Ala hora q̄ el cortesano entrare en
palacio / a manera de entrābre cargará d̄
los mancebos linianos / galanes enamo
rados / tahures raniōsos / y truhānes co
bdiciosos: con los q̄les ha de cumplir no
mas de con buenas palabras: y por otra
pte hnyz de sus cōpañias. Los hijos de
los nobles canalleros han de pensar que
no van ala corte a deprender nuenos vi
cios: sino a cobrar nuenos dēdos / para
ser mas valerosos. Los padres q̄ embiā
a sus hijos ala corte / y no los imponē en
lo que hagan / ni ay alla quien los corrija
en lo que yerran / mas valiera q̄ los carga
ran de hierros / y los embiaran ala casa d̄
los locos: porq̄ alli atan los para q̄ sean
cuerdos: y en la corte sueltan los pa que
seā locos. Ningūno puede hazer tāto mal
a vn mancebo / como es no le yz a ningū
na cosa ala mano: porq̄ no passaran mu
chos dias q̄ no haga alguna tranessura:
por do el se pierda y a su padre la sime. El
dia q̄ vn padre tiene pñesto ē la corte a vn
hijo / piensa que para siēpre tiene pdido ē l
cnydado / y despnes quādo no se cata / tor
na sele a casa rotos los vestidos / gastados
los dineros / cargado de vicios: y dera ef
candalizados los amos. Ya que el corteza
no es mancebo / no podra ser menos / si
no que se alleguen a el otros mancebos:
y en tal caso / seria yo de opinion / que tal
reputacion cobrasse entre ellos / que para
todas las gētilezas de canallero le llama
sen: mas pa cometer linandades de mo

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxij.

cos del se abscondiesen. No es rāpoco la intencion de mi peññla persuadir a q̄ sea ypocrita: es a saber ser sacndido con los mancebos: ni communicable con los galanes: triste con los alegres / y callado con los regojados: por q̄ muy poco haze al caso para que sea vno buen cortesano: en que si al tiempo que toman los otros las pelotas para jugar: abra ellas oras para rejer. Mescesario es dexar al niño cō sus niñerías / y al moço con sus mocedades / y al viejo con sus vegeidades: por que al fin no podemos desechar la carne que tenemos: ni huyr las inclinaciones cō que nascimos. Allos moços denen les yz ala mano a q̄ no sean escandalosos / revoltosos / ladrones / mentirosos / y vagamundos: pues en todo lo demas: es por demas quitar les los passatiempos. Es tambien necessario al cortesano / que entre en palacio bien vestido / y no mal acompañado: porque los cortesanos no miran rāto la sangre limpia do venimos: como alas ropas y criados que traemos. Que vanidad y aun liniañdad puede ser mayor / q̄ no acaten ni honrran a vn hōbre de buena vida: y acaten y hōrran a vn malo por que trae vn sayo de seda. Léga se por dicho el cortesano / q̄ ninguno le hara mesura ni acatamiento por ver le noble y virtuoso: sino por ver le bien vestido y acompañado. Si tomassen juramento a nuestros mesmos cuerpos: yo juro q̄ inrasse ellos q̄ no querrian traer ropas anchas que cogiesse ayze: ni querrian traer baldas largas que hixiesse polno: mas los galanes haze anchas las ropas / y las damas traen las faldas largas: por q̄ en la corte y ado quiera / no honrran a quien viste lo necessario: sino a quien gasta lo superfluo. Al que es en su tracto y vestir hōbre cuerdo / tienen le por misero y anaro / y al que es prodigo y desperdiciado / tienen le por magnanimo y generoso. Si por caso el cortesano fuere en sangre generoso / y en edad mancebo / y en tener muy rico: seria yo de parecer / que el tal se mo-

strasse en el vestir mas luzido que cōstoso: porque tambien le notaria deloco / si trae lo que no puede pagar: como sino trae lo que puede cōprar. Las ropas den se traer conforme al tiempo / es a saber / para las fiestas vnas que sean ricas: para el invierno otras que tengan afforres / para el verano otras de rasos o damasco: para yz camino otras q̄ seā cortas y rezias por q̄ la prudēcia de vn hombre se comor ce en el hablar: y la cordura en el vestir. Huenos trages de vestir / no cure el pobre cortesano de los inmentar: por q̄ echara asi a perder / y dara occasiō a los otros de peccar. Ay ya inmentadas tantas maneras en el adereçar de comer / y sacadas de nuevo tantas variedades en el vestir: que ay ya cathedras y cathedratricos de fastres y cojimeros. Que mayor vanidad ni liniañdad puede ancr en el mūdo / sino q̄ las ropas dela madre no apronechen ala hija: diciendo / q̄ aquellas son viejas / y q̄ ya ay otros trages nuevos. Estā las ropas sanas / enteras / desapolilladas / limpias / ricas / y bien tractadas / y piden para casar se otras nuevas: por manera / q̄ la niñeta locura / siempre pide nueva ropa. Poco apronecha que la dama o el galā tengan las ropas sanas si el feso tienen a polillado. Que cosa es ver ēla corte a vn cortesano liniano: el qual trae la gorra q̄ no cubre media cabeça / la barba atusada / los guantes adobados / los capatos hendidos / la capa corta / las calças estiradas / las mangas harpadas / la espada guarnecida: y por otra parte maldita la blāca trae en la bolsa y todo lo q̄ trae sacofiado dela tienda. Las gualdrapas dīas muy las q̄ traxeredes / ni sean tan estrechas q̄ parezcan escapularios de frayles: ni sean tan anchas: que parezcan de mullas de obispos. Deue tambien el buen cortesano traer las gualdrapas limpias / sanas / y no rotas / ni embarradas / ni descosidas: y esto se dice por que ay algunos q̄ las traen raydas / rotas / y descosidas / enlodadas y estrechas: y aun molidas a espoladas.

El uiso de priuados.

Ninguno con verdad se puede llamar buen cortesano/sino se precia de ser limpio en las ropas que trae: y de ser bien criado en las palabras que dice. Las guarniciones de las mulas deue las traer muy limpias: y mirar que las riendas no esten quebradas: y no sin causa dezimos esto: por que ay infinitos cortesanos que jugando echaran de vn resto cient doblas: y por otra parte no daran a su moço dos reales para unas riendas. Al mi parecer el cortesano que sufre e abrochar se con agugeta sin clauo y se dera a humar al fuego: y canalga con riendas quebradas a canallo: y corta ala mesa con cuchillo boto: digo que el tal es hombre de bato suelo: o de torpe ingenio. Quando canalga a canallo trabaje por llenar los jaes bien puestos: la cola y las crines bien peynadas: los estrinos muy limpios: los aciones rezios: la silla bien corada: y sobre todo a su persona llene muy asosegada y queda: porque este nombre de llamar se vno canallero: no nascio sino de saber bien canalgar a canallo. Al tiempo de batir las piernas al canallo: guarde se de abaxar tambien el cuerpo: y quando le armar a las espuelas mire no le hyera sino alto: y si fuere corriendo: o estuviere quando jamas suelte las riendas de la mano: y en el tropel de la carrera: ni se vaya el metiendo: ni al canallo espoleando: por que correr honestamente a vn canallo: a muchos lo he visto presumir: y a muy pocos bien hacer. Hora canalga a canallo hora canalga a mula: nunca el buen cortesano canalga sin espada: por que de otra manera mas pareceria fisco que anda visitado: que no canallero que anda riando. Si por caso alguna señora le rogare que la acompañe para y a visitar: o que la llene alas ancas de su mula a ruar: no solo lo debe el buen cortesano hacer mas aun a ello se cobidar. Dize bien y no se descuyde: al tiempo que tomare de la mano la dama: tenga descalçado el gnante: y al tiempo que ella subiere en la mula tenga tambien quitada la gorra: y si fuere en algo hablado

no buelna atras la cabeza: por que cayra en caso de mala criança. Regla general es entre cortesanos quando trataren con señoras: han de tener mucha paciencia: para sufrir las: y suprema criança para servir las. Al tiempo que llenare riando: o visitando alguna dama: deue y muy de espacio con ella: y si de ella se apeare referir la larga la platica: deue tener el cortesano paciencia: por que en caso de parlar escusado es pensar que las mugeres han de acabar: hasta que la noche las vaya a despartir. Deue assi mismo el que anda en la corte traer los zapatos limpios: las calças estiradas: las ropas desarrugadas: las espadas guarnescidas: las camisas labradas: y las gorras bien puestas: porque el primor de la corte es: que los grandes señores anden ricos: y los buenos cortesanos muy polidos. No se sufre traer en la corte el patuflo hasta que se rasgne: ni la ropa hasta que se rompa: ni la camisa hasta que se pudra: ni la gorra hasta que se fude: ni el sayo hasta que se raya: ni el cennido hasta que se quiebre: porque el buen cortesano no ha de contentar a si solo con lo que trae: sino a los otros que lo miran. Ya que se determina de andar en la corte: ha de andar muy bien vestido: o no se preciar de cortesano: porque en este caso: ninguna disculpa se rescibe de pobreza: sino que se lo asienta a miseria y infamia. El buen cortesano no ha de aborrazar en la corte para y a gastar a su casa: sino aborrazar en su casa para venir a gastar en la corte. Como otra vez a dezir: que en las casas de los principes no ha de tener o los cortesanos a aborrazar: sino a medrar: y a gastar: porque muy pocas vezes acontece al hombre que no sabe gastar le veamos medrar. Quien en la corte a vn amigo mio que traya cabela garganta unas pestañas de martas sudadas: y como le preguntasse vn portngnes gracioso: que que afforro era a el: y le respondiessse el que era afforro de martas: replico le el portngnes. Por dios vos digo señor figueroa: que esse nuestro

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxij.

afforro mas parece miercoles de la ceni-
ja: q no martes de carne: tolendas. Sub-
tilmente equinoco el portingnes de mar-
tes a martas: y de martas a martes: y a-
la verdad el tñuo mucha razon de no se-
las loar: sino antes se las affear: por que
mas honrra le fuera a aquel cortesano a
forar su sayo de unas corderitas nenas
q no presciar se de unas martas sudadas.
Las medallas q truxeren en las gorras/
sean ricas en el valor: y muy primas en
la hechura: y la innencion q en ellas saca-
re: y el blason q alli pusiere: ha de ser tal/
q si le supieren leer: no le sepá entender.
Tanto quanto las cosas fueren mas fun-
dadas sobre cosas vanas y linianas: tãto
han de ser mas obscuras y secretas: por
q las humanidades en q los hõbres cae
abasta hazer las: sin q se arrojen a descu-
birlas. Es tãbien necessario q los mo-
ços q andan en su servicio ande bie-
ataniados y limpios: por q poco apro-
necha q trayã sobre si vnos muy buenos
vestidos: si los suyos andã hechos peda-
ços. Ay muchos cortesanos q traen a sus
criados las capas raydas: los sayos ro-
tos: las camisas finjas: las calças desco-
lidas: y los çapatos hechos pedaços: por
manera: q los tristes moços rompen vn
mes de sus años: y tres de sus carnes.
No es cordura: sino locura: quiera nin-
guno tomar mas familia dla q ha mene-
ster: y puede bienamente sustentarse: por
q el cortesano q anda acõpañado de mu-
chos criados: y q todos andan desarro-
pados: aq̃l tal gñte le podemos llamar
amo de poner moços: q no señor de cria-
dos. El curioso cortesano dene dar a to-
dos los de su casa acostamiẽto y soldada:
por q al crido q no esta en casa por mas
del comer: nunca le neran a derecha ser-
uir. Sino fuere su sobrino o hijo de algũ
legitimo amigo: no resciba a ningũ sin
assentarle su sueldo: por q los tales ser le-
han al cabo del año muy mas costosos:
y andarã mas descontentos. En el tomar
de moços q le sirvan y de criados q le a-

cõpañen: si por caso se offrescieren hijos
de amigos: o de criados o de vezinos: o de
sus propios hermanos mire y tãtee mu-
cho antes q los tome: si le cõviene tomar-
los: por q despues de rescibidos ha de su-
frir las tranesuras dlos moços: o cobrar
a sus padres por perpetuos enemigos.
Gran trabajo tienen los q algo tienen en
esto de los criados: por q quieren q sufra-
yo a su hijo lo q el no le puede sufrir sien-
do su padre. No se contenta vn padre cõ
q le resciban a su hijo: y hagã tan bnẽ tra-
tamiẽto como si fuesse dendo: sino q si el
moço sale aniesso y traniesso: quiere su pa-
dre q os hagays vos ala cõdicion del mo-
ço: si el moço no se quiere hazer ala cõdi-
cion vñestra. A los criados q el corte-
sano tuuiere: no solo trabage en dar les bie-
de vestir: mas aun por dar les bien de co-
mer: por q los criados q andã hãbiẽtos:
sirven poco y murmuran mucho. Mo-
ços inquietos: bulliciosos: revoltosos: az-
cuchilladizos: y aun arruñanados: no los
dene rescibir: ni en su compaña sufrir:
por q los tales poner le hã en rebuelta ca-
da dia su casa: y anra muchos enojos cõ
la justicia. No consienta el buen corte-
sano: q en su casa aya naypes ni dados: pa-
ra cõ q sus criados juegne: por q los mas
de los moços q se andan a estos juegos:
comiençan en jugar y acaban en hurtar.
Guarde se el cortesano de dar grãdes bo-
zes quando risieren cõ sus criados: como
lo suelen hazer los mesoneros y vèteros:
porque mas affrenta es a el dar bozes: q
no a sus criados oyr malas palabras. Gu-
arde se tãbien de llamar a sus criados bo-
rrachos: y ladrones y vellacos: ni judios:
por q estas y otras semejantes palabras/
castigan poco: y lastiman mucho. A los
oficiales y criados que tuuiere en su ser-
uicio: si no les pudieren hazer mercedes:
alo menos paguen les muy bien las qñ-
taciones: por q de otra manera: podria
ser q levantassen la quera a sus criados: y
despues fuesse a morir en poder de sus ene-
migos. No ay en el mundo enemigo tan

Auiso de priuados

pernicioso/ como el criado que esta de su señor: descontento: porque aquel como es ladrón de casa/ sabe ya que pieça falta en el arnes: para por alli assestar la saeta. A la hora que vn cortesano sintiere que vn criado se le amotina/ o le de lo q le demanda/ o le despida de su compañía: porque si esto no haze/ ha le de maliciar con los suyos: e infamar con los estraños. Sobre todas las cosas dichas dene aduertir el cortesano/ en que las cosas secretas de la honrra mire mucho de q criado las fia: porque en este caso se suelen muchos enganar/ y aun burlar/ en q fían de vn hombre la hacienda: y no confían de vn hombre/ sino de vn mochocho la fama. Quáto el negocio fuere mas humano e litia: no tanto menos le dene fiar/ ni encomendar de ningun hombre mochocho: porque si esto no haze/ dende agora le aduirta: que primero sea el infamado que el negocio venga a effecto. Dene tambien el curioso cortesano/ tener muy limpia su camara/ e muy barrida su posada: porq la limpieça y la criança son grandes pregoneros de la nobleza. En la camara donde el duermir/ dene estar siempre la cama hecha/ la antepuerta echada/ la ropa cogida/ la alhombra tendida/ y el seruicio alçado: y todo muy bié perfumado/ que parezca que se esta riendo. E y algunos en la corte tampeco limpios y tan mal ataniados: que si los miran mas pareçen sus posadas tiendas de bohneros/ que camaras de cortesanos.

Capit. ix. De la sagacidad que ha de tener el cortesano en el seruir a las damas/ y en el comentar a los porteros.



Clarde se el buen cortesano de y a importunar la justicia sobre cosa que sea inusta: porq si se la niega boluera con affre: e si se la concede con conciencia. En pleytos y debates que aya entre los eclesiasticos/ por ninguna manera se entremeta entre ellos: porq en el punto de la in

sticia son muy delicados: y en su determinacion muy escrupulosos. Muchas torres ania en hierusalem/ a do el demonio pndiera llenar a chusto a derrocar/ mas no quiso/ sino al pinaculo del templo llenar le a despeñar: de lo q se infiere/ q quiere el demonio vn peccado que toque ala yglesia: que diez cometidos en el mundo. Quando al cortesano no le fuere muy nota la justicia/ no cure en el rogar encargar su conciencia: es a saber/ hablando al juez vna palabra/ o escribiendo le vna carta: porque alas vezes en mas tiene el juez vna carta del priuado: que no el texto del derecho. De tal manera escriben señores las cartas de favor: que os pidieren/ que por ellas conozca el juez que rogado rogays/ y no que aficionado escrienis: porque de otra manera/ lo q se le escribe por cumplir: pensara que es para que de hecho lo aya de hazer. La aduertencia y replança que ha de tener el principe en lo q manda/ ha de tener el priuado a lo q ruega: porque alas vezes con mas promptitud se haze lo q el priuado ruega: que no lo que el principe manda. Assimilmo quando el cortesano topare en la calle con alguñ canallero/ o vaya se con el hasta su posada: e si porfiare que os ayays de boluer/ porfiad vos con el de le acompañar: por manera/ que lo que os llenare en renta/ le excedays vos en criança. Este acompañamiento se entiende quando va alguñ canallero/ o quando de proposito/ y no quando va solo y ahorrado: que en tal caso de ne se le toda via cobdiar/ mas no porfiar a querer con el yz: porque de otra manera/ mas le ternian por pesado q por bien criado. Quando el cortesano fuere acompañando a alguñ gran señor por la corte no cure de mirar en pndonores con otros cortesanos/ para si ha de yz mas adelante/ o mas atras q no ellos: porq a sentir lo el señor que va acompañando/ podria ser que lo que ania de recebir en seruicio/ tomasse por offensa. Y muy poca sabre que cosa es honrra el que en semejan

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxiii.

tes vanidades y limitades la busca: por que el cortesano cuerdo y curioso no ha de buscar el buen lugar entre los que van canalgando: sino entre los que estan cabe el rey pñado. Al tiempo que el tal señor llegare a palacio: apeaos vos antes que el se apeee: y al tiempo que saliere de palacio canalguẽ antes que vos canalguẽys: porque desta manera / podeys os hallar cabe el quando se apea: y despues ayndar le quando canalga. Si al tiempo de entrar por alguna puerta se descomydaẽ los criados del señor: de alçar el ante puerta: dñe el solícito cortesano arremeter a alçarla: porque en palacio tanto vale alas vezes señalar se en la criãça: como fuera de palacio señalar se otro en la guerra. Ya q se determino el cortesano acompañar a algun gran señor: hasta palacio / es ley de corte que le torne acompañar hasta su aposento: porque haciendo lo así: mucho mas agradescera el señor el aguardarle: q no el acompañar le. Si algun su yqual y ann q sea algo menor viniere a hablar al cortesano / es primer de criança q ha: ita que se ponga la gorra no le deue brar dezir palabra: porque es tan gran prebeminencia hablar vno con otro la gorra quitada: que no se suffre sino entre rey y vassallo / y señor y sierno. Dene el buen cortesano hablar a quien le habla: hazer reuerencia a quien se la hiziere: y quitar la gorra a quien se la quitare: y esto ha de ser sin tener respecto a que el otro sea su amigo / o enemigo: porq en caso de criãça / a ninguno ha de tener por tan enemigo: para que la enemistad le desobligue a ser bien criado. Mas es de plebeyos que de canalleros: querer mostrar su enemistad en tan bajos casos: que ala verdad el buen canallero no ha de mostrar su enemistad que tiene en su coraçon / en el qtar o no quitar de la gorra: sino en el tomar y arrojar de la lança. Quando en la yglesia / o en palacio / o en la capilla real estuviere des assentado / y sobreniniere algun canallero / lenantaos luego y combi-

dalde con vuestro assieto: y si por caso no hnniere para el otro lugar / y el vuestro no quisiere tomar: alomenos porfiad a partir con el la silla: porque el parta con vos el coraçon. Si los que estuviere en cabe vos assentados començaren a hablar muy passo / lenantaos / o apartaos dellos vn poco: porq en palacio tienen por muy gran falta de criança / ose ninguno estar escuchando / lo que estan otros en secreto hablando. Dene el cortesano tomar a mudad con los porteros de cadena: por que deren entrar en el çagnan a su mulla y lo mismo dene hazer con los porteros de la sala: porque traten bien a su persona: y el conocimiento que ha de tomar con ellos es: dandoles entre año alguna buena comida: y en la nanidad vn buen agüinaldo. El q palacio no tiene alos: porteros conocidos y ann fernidos / tenga por dicho que los de la sala le baran detener en el corredor: y los de la cadena apear se en el lodo. Con los porteros que son de camara / ha se de auer de otra mas alta manera: es a saber visitar los y grãgear los: dando les alguna sortija rica / y alguna pieça de seda: y si esto haze: ellos le meteran en la camara: y le procuraran cõ el rey audiencia. Alos vassaleros de maça no se pierde nada tener los contentos: y ganados por amigos: porque muchas vezes nos pueden hazer lugar / para llegar al rey a negociar. Es tan dificultoso y ann costoso hablar alos principes: q si a todos estos que hemos dicho no tenemos ganados y fernidos: antes que a palacio vamos: dar nos han cõ las puertas en los ojos: y tornar nos emos a nuestras posadas corridos. Tomar el cortesano conocimiento con las damas de palacio: mas es de voluntad que no de necesidad: ann que es verdad / que el galan que no sirve en la corte vna dama: mas se lo impntaran a cortedad que no a grandeza. El que es mãcebo / y libre / y rico / honesto passatiempo le es servir a vna dama en palacio: mas el que es pobre / y dffano

Auiso de privados

rescido / guarde se de tener amores con damas / ni conosciuiento con monjas: porque el officio dela dama es pelar al q la sirue: y el dela monja pedir al que la visita. El q se offresce a servir a vna dama / offresce se a guardar vna religion muy estrecha: porque ha de estar cabe ella de rodillas / delante della empie / tener siempre quitada la gozra / no hablar sin q ella lo mande / si le pidiere algo dar se lo / si le mostrare mal gesto sufrir se lo: por manera / que en ninguna cosa se ha de ocupar / ni a su hacienda emplear: sino es en a su dama servir. El cortesano que es casado / no le es licito a ninguna dama conocer / ni tampoco es a ella honesto dexar se de ningun casado servir: porque los tales amores / mas son para que el burle della: y ella coheche algo del. Guarde se el cortesano de alguna dama servir / con la qual buenamente no se puede casar: porque muy grã lastima / y no pequeña afrenta le seria / que aniendo le a el costado tanto la huerta: delante de sus ojos comiesse otro la fructa. Si la dama a quien servia era en sangre generosa / en rostro hermosa / en condicion mansa / en la conversacion graciosa / y en el trage aseada: tenga se por dicho que nunca del coracon le faldra aquella lastima: mayormente si de todo coracon la servia. Mucha diferencia va de perder lo que tenemos a perder lo que amamos: porque el coracon si pierde lo que tiene pesa le: mas si pierde lo que ama llora lo. Guarde se el curioso cortesano / y cosa que su dama le aya dicho / o entre el y ella aya pasado no ose a nadie descubrir: porque tienen de condiciã las mugeres / que de cosa que ellas hagan no se ha de saber: y el secreto que dellas se fia no lo saben encubrir. Entre las damas y los galanes esta capitulado / que quando ella fuere la aya de acompañar / si t camina cõprare algo ha se lo de pagar / si bolniere ala posada de noche / ala cõhachas o servir / quando se mudare la corte deue le el plato hazer / si alguno la injuriare a

el conuene sus injurias vengar / si cayere mala nul regalos la ha de hazer / si pusieren cartel de insta conuene entre los primeros firmar: por manera / que ninguna cosa ha de dexar de hazer por ella por temor dela vida: ni aun por falta de hacienda. Con verdad luego podremos dezir / que se mete en religion muy estrecha / el que se obliga a servir vna dama. Ya que el buen cortesano se dio por seruido a vna dama / guarde se mucho y no tome pendencias con otra: porque illo haze / entre ellas nascera grã discordia: y a si mismo porna en muy gran confusion. Porpiedad es de mugeres que para aborrescer a vno se juntan ciento: mas para amarle no se compadesceran dos. Dene assi mismo el buen cortesano trabajar de hallar se las mas vezes que pudiere al comer y al vestir del rey: lo vno porque se lo terna en servicio: y lo otro porq agra dispnicio para hablar en algun negocio. Quando se vistiere o comiere el rey guarde se el cortesano de allegar ala mesa que come / ni t topar en la ropa que viste: porque ninguno ha de ser osado tocar en las ropas reales sino es el camarero: ni a los manjares que come sino el maestro sala. Si ala hora del comer / o ala hora del vestir se hallaren truhanes / e diren algunas bur-las / guardaos de dar delãte del rey grãdes risadas: porque al principe tanto le agrada la granedad y nestra: como la li-mandad suya. A los truhanes ni los tne o tener el honesto cortesano por amigos / ni aun por enemigos: porq para tomar los por amigos son inhonestos / y para tener los por enemigos son muy boquirrotos. Hocure el buen cortesano de atranefar se con los truhanes y chocarreros: porque muchas vezes vemos / q no nos apronecha rãto la amistad de vn cnerdo: quanto nos daña la enemistad de vn loco. Si les quisiere dar algo / sea de manera que a ellos atapela boca / y el no dañe a su conciencia: porque el canallero que se precia mas de christiano que de cortes

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxv.

fano/otro tãto dene dar alos pobres por que rueguen a dios por el:quãto da alos truhanes porque digan ante el rey bien del. Quando el rey esto rruindare / quitad luego la gorra / y hazed vna profunda reuerencia: y guardaos de dezir a bozes dios te ayude: porque el hazer dela medida es primor de cortesano: y el dezir dios te ayude / es costumbre de plebeyo. Si por caso en la ropa que llena el pñcipe estuuiere algun pelo / o pulga / o chinche / o otra cosa que sea suzia y no pongonosa: quite sela su camarero y no ningun cortesano: porque alos principes ninguno ha de ser osado alos tocar: sino es en caso dlos defender. Quando el rey come no cure el cortesano d'entrar en la cozina / ni menos de arrimar se al aparador: porque ya podra ser q' el se allegasse alli no mas de por ver: y otros a otra cosa cõ malicia lo quisiesen juzgar. Si el pñcipe fuere amigo de cetreria dene el buen cortesano tener buenos halcones: e si fuere inclinado a monteria / proueer se de buenos lebreles: y q'ndo fuere cõ el a caçar / o a mōtear / asile sirna en aquella jornada: q' para el rey busque caça / y para si cace pñmança. Andando en la furia dela monteria / si el dlos pñces perder se corriendo empos d'alguna bestia: y en tal caso dene el buen cortesano tener ojo / mas a seguir al rey / que no a correr la caça: porque mejor caça es para el caer el conel rey solo: que no caer el rey conel venado. Puede tambien aconsejarse / que yendo el rey corriendo por las breñas d'la montaña tropecasse su cauallo e diesse con el en el suelo: y en caso tan desastrado / no le seria dañoso hallarse alli el buen cortesano: porq' podria ser que de caer el rey: viniesse el a se leuatar. Si en los que van a caça fer en el comer muy desordenados y en el beber muy destemplados / y aun en dar bozes muy atreuidos: las quales cosas no dene hazer el cortesano cuerdo y grane: porque aquellos desonestos regozios mas son para hombres viciosos que quies en bolgar:

que no para cortesanos que quieren pñnar.

Capit. r. Delos grandes trabajos que padesce el cortesano que trae pleyto: y de la manera q' ha de tener con los iuezes.



Malas cortes delos pñcipes ay vn genero de cortesanos: los quales no son delos que si guen el palacio / mas son dlos que pleytean en el consejo: y estos tanta necesidad tienen de ser aconsejados / como remediados / y remediados como aconsejados: porque todos los que traen en auentura la hacienda: traen tambien en tormento la vida. Querer hablar en materia de pleytos / no es cosa para escrivir se con tinta negra / sino con sangre vina: porque si cada pleyteante padesciesse por la sancta fe catholica / lo que padesce pleyteando por su hacienda: tantos martyres anria en la chancilleria de valladolid y granada: como huno en los tiempos passados en roma. Para mi yo por grane genero de martyrio tengo / tener paciencia en vn pleyto largo. A buen segunro podremos iurar / que huno en la primitina yglesia muchos martyres: los quales no sintieron tanto quitar les la vida: quanto siente oy vn hombre de bien versẽ despojar de su hacienda. Enojoso y costoso es el pleytear / mas al fin destas dos cosas sin comparacion siente mas vn hombre cuerdo los enojos que cobra: que no los dineros que gasta. El mi parescer no es otra cosa querer tomar pleyto / sino dar al coracon que sospire / alos ojos que lloren / alos pies que anden / a la lengua q' se quere / alas manos que gaste / alos amigos que rueguen / alos criados que soliciten: y al cuerpo que trabage. El que nosa be que cosa es pleyto sepa / que las condiciones del pleyto son: del rico tornar pobre / del alegre triste / de libre siervo / de natural extraño / de generoso apocado / de pacifico inquieto / de inquieto aborrido: y de aborrido desesperado. Como no ha d

Juicio de privados

estar desesperado el triste pleyteante/ viédo que el juez le muestra mala cara/ le piden injustamente su hacienda/ ha tanto tiempo que esta fuera de su casa/ no sabe si daran por el o contra el sentencia: y sobre todo/ que no tiene ya blanca en la bolsa. Cada trabajo de estos abasta para a un hombre acabar: quanto mas para le hazer desesperar. Son tantos y tan varios los successos que ay en los pleytos/ q̄ alas vezes ni abasta cordura para guiar los: ni aun hacienda para acabar los. Ofrecimos con verdad dezir/ que son entre si las leyes tan confusas/ y los iuyzios de los hombres para entender las tan ofuscados/ q̄ no ay oy en el mundo pleyto tan claro/ q̄ no aya una ley para hazerle dudoso: y por esso el bien o el mal del pleyteante esta/ no tanto en la justicia que tiene/ quanto en la ley que para sentenciar el juez elige. Bien es que el pleyteante piense que tiene justicia/ mas lo principal de su pleyto es/ que desee el juez que la tenga: por que el juez que desee que yo tenga justicia: el buscare leyes por donde me la haga. Es el pleytear una sciencia tan profunda que ni socrates a los atenienses/ ni solo a los griegos/ ni numma pompilio a los romanos/ ni prometheo a los egypcios/ ni ligurgio a los lacedemonios/ ni platon a los discipulos/ ni appolonio a los memphicos vates/ ni arca a los indios/ nunca la supieron enseñar: ni aun la hallaron para en los libros de sus republicas la escribir. La causa porque no la hallaron estos varones tan illustres la arte del pleytear fue/ porque es esta sciencia que no se aprende estudiando en diversos libros/ ni andado por diversos reynos: sino ordenado grandes procesos: y gastando infinitos dineros. Felices y bienaventurados fue ron aquellos siglos: en los quales no alcançaron ni supieron que cosa era pleyto: porque ala verdad dende aquel tiempo se començo el mundo a perder/ dende el qual comencaron los hombres a saber pleytear. Dezia el diuino platon/ que en

la republica donde aua muchos medicos/ era señal que aua muchos viciosos: y por semejante podemos dezir que en la ciudad do ay muchos pleytos: es indicio que ay muchos hombres malos. Sola a quella se puede llamar bienaventurada la republica: en la q̄ estan ociosos/ y no tienen que hazer en ella los ministros de justicia: y ala verdad quandoquiera que viere mos a los jueces muy embaraçados/ y a los medicos muy ocupados/ señal es q̄ ay en el pueblo poca salud/ y aun poca paz. Tornado pues a los trabajos de los pleyteantes digo/ que los discipulos del philosopho socrates no eran obligados a callar en atenas sino dos años: mas los tristes pleyteantes han de callar diez años si diez años les duran los pleytos: porque dado caso que el juez le haze algun notable agratio/ a de dezir que es lo mejor hecho del mundo. Si por malos o sus peccados el pleyteante no quisiere este consejo tomar/ tenga se por dicho/ que luego se le conocera al juez en la cara: y después se lo dara asentir en la sentencia. Dizen q̄ los pleyteantes son muy peccadores/ yo digo que son unos sanctos: porque de siete peccados mortales/ o solos tres se pueden acusar/ que en los otros quatro aun no los deran peccar. Como ha de peccar el pleyteante en el peccado de la soberbia pues siempre anda abatido y corrido de casa en casa: Como ha de peccar el pleyteante en el peccado de la avaricia: pues no le ha quedado un real para proveer su casa/ ni para gastar en la chacilleria: Como ha de peccar en el peccado de la accidia y pereza: pues toda la noche no la emplea sino en sospirar: y todo el día no se ocupa sino en trotar y negociar. Como ha de peccar el pleyteante en el peccado de la gula pues ya se contentaria el triste con tener no mas de para comer: sin que le derassen para almorçar ni merendar/ ni aun para vanquetear. En lo mas que peccan los pleyteantes es/ en el peccado de la ira: que ala verdad no ay pley-

Y doctrina de cortezanos. fol. clxxvj.

teante que tenga paciencia: y que no tenga sufrimiento ni paciencia/no nos aemos de espantar ni marañillar: porque si acabo de medio año le succede vna cosa que le de plazer: cada semana le sobreniene en tres o quatro que le hazen desesperar. Peccan así mismo los pleyteantes en el peccado dela envidia: q̄ ala verdad no ay hombre que trayga pleyto/ q̄ no sea envidioso: porque ve el triste del pleyteante que despachan al que no ha sino dos meses que vino: y no despachá el suyo que ha dos años que pleytea. Peccan así mismo los pleyteantes en el peccado dela murmuracion: porque no haze sino q̄ r̄ar se d̄a la parcialidad del juez: dela tibieza del relator/ del desenydo del letrado/ dela negligencia del procurador/ de los derechos del escrivano/ del desabrimiento de los porteros/ y dela presumpcion de los receptores: por manera que son muy propinquos parientes el pleytear y el murmurar. Fueron los egypcios heridos con diez plagas/ y fueron los miseros pleyteates lastimados con diez mil: y la diferencia que va delas vnas plagas alas otras es/ que las de egypto fueron dadas por la providencia divina: mas las de los pleyteantes inuento las la malicia humana. No inmenrito dezimos que es inuencion humana y no divina el pleytear: porque poner la accusaciō/ dar traslado ala parte/ alegar excepciones/ negar la demāda/ rescibir apriena/ tachar testigos/ concertar el processo/ ponerlo en relacion/ retener la causa/ alegar d̄ biē prouado/ recusar al juez/ suplicar en renista/ y apelar con mil y quinientas doblas: cosas son estas y otras semejantes/ que ni las manda dios en el testamento viejo: ni christo nuestro redemptor en el euangelio. Las plagas de egypto aun q̄ fuerō en perinyio del señor de los egypcios fueron en provecho dela libertad de los hebreos: mas ay de los tristes de los pleyteantes/ los quales cō las plagas que sufren/ deran en las chancillerias inferna-

das las animas: y no llenan libertades las haziendas. Las plagas de egypto fueron estas: es a saber/ rios de sangre/ ranas/ mosquitos/ ganados muertos/ granizo/ berigas/ langosta/ tinieblas/ moscas y muertes d̄ primogenitos. Las plagas de los pleyteantes son/ servir a los presidentes/ sufrir a los oydores/ pagar a los escrivanos/ halagar a sus escrivanes/ cōtentar a los letrados/ andar tras los relatores/ grāgear a los porteros/ buscar dineros p̄stados/ andar por casas ajenas/ y solicitar a los solicitadores. Todas estas plagas son muy faciles de contar/ y muy difficiles de sufrir: porque despues d̄ gustadas y sabidas/ abasta para que vn hombre cuerdo quiera mas perder vn pedazo de su hacienda: que no pedir la por tela de justicia. Rostro alegre/ palabras y promessas largas tenga se por dicho q̄ no le an de faltar/ mas obras buenas por marañilla con ellas ha de topar: y por eso le es necesario al pleyteate buscar ante todas las cosas la gracia de dios para se salvar: y junto con ella la del presidente para pleytear. El pleyteante que no tuviere el juez por propicio/ gnarde se d̄ de monio de no en su estrado comēçar pleyto: porque ameior librar o le torcera la justicia/ o le dilatara la causa. Así me da mas que sean viejos/ o que sean moços los juezes/ que con vnos y con otros tienen grā trabajo los pleyteates: porque si son viejos tienen gran trabajo hasta hazer les el pleyto oyr: y si son moços ay tambiē trabajo/ hasta dar les el pleyto todo a entender. Passase otro muy gran trabajo cō los juezes muy viejos y es/ q̄ como estan ya enfermos y cansados/ no pueden aunque quieren estudiar los pleytos: y como han perdido la memoria y se confian en la experiencia passada/ atrenense a votar vn pleyto de coro: el derecho del qual apenas hallarian estudiando. No querria yo que el juez al tiempo de sentenciar mi pleyto/ se aprouechasse solamente de lo que estudio el tiempo pasado: porque

Auto de privados

para hazer los procesos abasta tener experiencia: mas para dar sentencia/ querria q estudiase la causa. Tambien es trabajo tratar con jnezes muy moços: a los quales por fama de letrados los sacan d los colegios: y como los juezes moços/ y los medicos nuevos tienen la sciencia y no tienen la experiencia: primero que vengan a ser grandes hombres quitan a muchos las vidas: z a muchos mas las haciendas. Y otro peligro con los jnezes nuevos y es/ q como vienē de nuevo ala iudicatura/ y trae en los labios la sciencia/ querrian ellos ganar con sus compañeros honra/ y para esto tienē por vso q al tiempo q se jntan a votar los pleytos no se ocupan sino en alegar opiniones de doctores: por manera/ que muchas vezes estudian mas para ostentar su sciencia: q no para anerignar el punto d la justicia. Para en hecho de tomar pleyto/ parece me que ninguno dene confiar de la experiencia del jnez viejo/ ni de la sciencia d l jnez moço: sino que tengo por cuerdo al hombre q haze con tiempo vna honesta auenencia/ y no esperar vna larga sentencia. Auto tambien al pleyteante no cure examinar quien es el juez: es a saber/ si es viejo o moço/ si es licenciado/ o doctor/ si estudio poco o mucho/ si es callado/ o boquirruto/ si es aficionado/ o apasionado: porque podria ser que el preguntasse algunas destas cosas por inadvertencia: y despues le lloniesse la tal pesquisa en su causa. El prudente pleyteante no solo no lo dene preguntar/ mas de anni si se lo quifieren dezir no lo dñe oyr: porque el juez que supiere que ando pesquisando su vida: de muy mala gana dara por mi sentencia. Hallara el pleyteante algunos jnezes que son asperos/ sacndidos/ despegados/ briosos/ incommnicables z inextorables: y en los tales no miren la condició q mnefran/ sino la conciencia que tienen: porq al pobre pleyteante muy poco se le ha de dar que el juez sea de condicion aspera: si tiene del certinidad que es de buena con-

ciencia. Es necesario en el juez que tēga sciencia/ y que tenga conciencia: por que si tiene sciencia y no tiene conciencia/ peccara por malicia: z si tiene conciencia/ y no tiene sciencia/ peccara por ignoracia. Si el pleyteante hallare que el juez dñerme a le de aguardar/ si por entonces no le quisiere dar audiencia conuenele callar/ si por caso se hijiere negar que no esta en casa denelo disimular/ si le dierē alguna mala respuesta ha la de sufrir: por que el cuerdo pleyteante ninguna cosa dñe tomar por injuria: hasta ver si da por el la sentencia. Tiene tambien el pleyteante muy gran trabajo en el tomar d l letrado: en que algunas vezes topa con vno q ni tiene sciencia ni conciencia/ y otras vezes topa con otro que si por vna parte es buen letrado por otra es vn desalmado/ y atronado: y vee se esto claro/ en que por interesse de diez doblas/ tñ fin asco impugnā la verdad: como deffinden la justicia. Y algunos letrados que ala verdad son doctos y bien leydos/ mas para aplicar las leyes al pposito son muy rudos: y de aqui viene que remontan alas vezes de tal manera las causas/ que en pleytos muy claros ponen muy grandes escrupulos. Bien es que el abogado que tomare el pleyteante sea letrado: mas muy mas pñecheoso le seria q fuesse d claro z muy limpio iuryio: porq no abasta q ni letrado sepa solamente la ley leer la y entēder la: sino q ha de saber tambien buscar la y aplicar la. A infinitos letrados vereys cada dia: los quales en las cathedras que leē son vnas aguilas/ y en las audiēcias q abogan son vnas bestias: y la causa d esto es/ porque el saber leer en cathedra/ aprēdierō lo a fuerça de estudio: mas el no saber abogar en la audiēcia es por falta d iuryio. Para que los pleytos vayan biē encaminados/ es necesario que el letrado sea de claro ingenio: y tambien que el pleyteante no sea escasso: porque jamas ningun letrado estudia pleyto: sino es el que espera ser bien pagado. De la mane-

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxxvij.

ra que se ha el medico con el paciente / de aquella misma manera se ha el abogado con el pleyteante: es a saber / que sino bule a menudo la moneda / al vno se le da poco porque su enfermo vna: y al otro mucho menos porque su parte vença. Los trabajos / y enojos y robos / y cohechos q̄ pasan entre los pobres pleyteantes / y sus procuradores / y escrinanos / y porteros / y receptores / y sellos / y registros / no los dexa mi pluma de cōtar por falta q̄ no aya que dezir / sino porq̄ es materia tan odiosa y escandalosa: ques mas para se remediar que aquí escreuir. Dablando pues mas en particular / dene el buen cortesano conoſcer en la corte al presidente / oydores / alcaldes / secretarios / alguaziles: y no enre de hazer cuenta si son en sangre limpios / en el tener pobres / en la condicion mansos / y en el tratamiento apocados: porque en tal caso no se ha de mirar la poquedad de sus personas: si no la grande auctoridad de sus officios. Ora por negocios que son propios nuestros / ora por transestras de nros criados / ora por importunidades de nros amigos / no puede ser menos / sino q̄ emos siempre de tener q̄ rogar a los iuezes / y q̄ importunar alas iusticias: y para semejantes necesidades es muy gr̄a cordura / q̄ el buen cortesano los tenga conoſcidos / y aun fernidos y prēdados. Alas vezes primero los emos de visitar / conoſcer / comunicar / y grangear / q̄ no importunar: porq̄ ami parecer al iuez q̄ no tenemos fernido / ni aun conoſcido: muy gr̄a frialdad es hazer le ningun ruego. Dene se el cortesano guardar de fer tan manual cō sus amigos / que con cada cosa le hagan y ala iusticia con ruegos: y esto se dize / porque ay algunas personas tan incōfideradas q̄ tiene a los iuezes tan importunados en cosas pequenas q̄ despues les pierde la verguença en cosas grandes. Y vnos q̄ negocian con importunidad / y otros cō granedad: y en tal caso osaria yo dezir / que la importunidad ptenesce a los

solicitadores: y la granedad a los caualleros. Bien es que el pleyteante cortesano sea en sus negocios solcito y cnydoso / mas guarde se de fer en el negociar pesado: porque si los iuezes le buelen por importuno: ni le daran audiencia pa negociar / ni aun la puerta para entrar. Quando fueredes a casa de vn iuez / si pudiesdes negociar empie no cureys de os asentar / las palabras que le dieredes sean pocas / y el memorial que le dieredes sea breue: porque se reys por enonces muy bien oydo: y detareys al iuez para adelante prēdado. Quando el iuez estuviere enojado / o muy ocupado no cureys o hablarle en ningun negocio: porque dado caso q̄ se asiente a os oyr / o a negociar: es imposible que os pueda entender. Estambien de saber / q̄ ni porq̄ el iuez sea sacndido y desabrido / no dene el pleyteante de rar de le hablar y conuersar: porque muchas vezes vemos q̄ la condicion mala se vence con la conuersacion buena. Yendo yo vna vez con vn pleyteante en la corte / a rogar que despachassen su pleyto / y le guardassen iusticia: respōdio nose el iuez que a el le plazia delo despachar: y en lo q̄ tocana a su iusticia / el juraua y perjura que se la guardaria: alo qual le respondio el pleyteante. Señor / yo ostengo en merced el querer me despachar / mas quāto alo que deys que quereys guardar mi iusticia / apello dō la sentencia: porque yo no ando tras vos a q̄ me la guardeys / sino a q̄ me la deys: q̄ si vna vez vos me la quereys dar / yo me la sabre guardar. Finalmente despues de todo lo dicho digo: q̄ quisiere maldezir a su enemigo / y tomar vengança del enojo que le ha becho / no le dessee ver pobre / ni perseguido / ni enermistado / ni muerto / ni desterrado: si no q̄ solamente ruegue a dios q̄ le o pleyto por que de ninguno se puede tomar otra semejante vengança como es ver le pleytear en la chancilleria.

Capit. xi. En el qual buelue el auctor el estilo / y habla con los

Aluísode priuados.

priuados/ anisando les que en los trabajos sean sufridos/ y en la república no sean parciales.



Muy sobre aniso dene venir el cortesano/ especial si es vn poco generoso/ o priuado/ en sufrir injurias/ y en no dezir a nadie palabras injuriosas: porque los oficiales de los principes con ninguna cosa pueden asegurar sus officios: como es con hazer bien a vnos y sufrir injurias de otros. Acontece que vn negociante con ver se gastado y despechado/ se arroja a dezir palabras feas/ ya formar muy grandes queras de los oficiales del rey: y en tal caso no dene el cortesano responderle con yza/ ni menos hablarle con saña: porq vn hombre de honrra mas affrentado va de las palabras feas que le direron: q no de las mercedes que le negarõ. Los q acerca de los principes son muy acceptos/ con nieneles sobre todas las cosas ser muy sufridos: porq todo lo q los negociantes no pueden alcanzar/ no echã la culpa al principe que lo niega: sino al priuado que no lo procura. El trabajo de las cortes de los principes es/ que ann q este vno pacifico le inquietan/ ann q este desapassionado le apassionã: dijiendo le/ que fulano ha puesto en el la lengua/ y q fulano ha hablado mal en su fama: las quales cosas dene el buen cortesano oyr con paciẽcia/ y disimularlas con cordura: porq al hombre cuerdo no le hã de dar pena las palabras feas que le dicen: sino las obras malas que le hazen. No se engañe el q es cortesano y priuado con pensar q en tornar por vnos/ y hazer mercedes a otros/ que con esto ha de atapar las lenguas a q del no murmuren/ y los coraçones a q no le aborrezcã: porq ninguno llena tanto contentõ con lo q le dan a el: como es el descontentõ q tiene por lo q os qda a vos. En las casas de los principes todos querrian valer y priuar/ y mandar/ y prenalescer: y como son muchos los q lo dessean/ y muy pocos los q lo alcançan: cosa es muy cierta que

estando no mas de vno en la priuanga: q ha de reynar en todos la embidia. Quanto mas fueren ricos y valerosos/ y poderosos/ los q son a los principes acceptos tanto han de venir mas recatados/ y temerosos de los casos fortuytos: pues todos les tienen embidia de lo que pueden: y les dessean tomar lo q tienen. En este caso no fieys en mercedes q ayays hecho/ ni en amistades q ayays trauado: porq ni quiero sacar deudos/ ni amigos/ ni vecinos/ ni cuñados/ ni ann hermanos: sino q os tẽgays señor por dicho/ q todos los que ygualmẽte con vos no fueren priuados: hã de ser vros cordiales enemigos. Sobre pndono de mandar/ ppeyo se lenanto contra su negro julio cesar/ y abalon contra su padre danid/ y romulo contra su hermano remo/ y alexandro contra su amo el rey dario/ y marco antonio contra su amigo cesar angusto: por manera/ que la raniosa yza quando se enciende sobre cosa de mandar: ni se apazigna con el dar/ ni menos con el rogar. Podreys señor ser libre de hambre de frio/ sed calor/ guerra/ pobreza/ y pestilencia/ y ann de todos los trabajos/ excepto de las lenguas de los embidiosos: porque tan anera es la embidia ala priuanga: como la sed ala calentura. En este caso aborrara el cortesano muchos enijos/ sino quiere dar orejas a hombres parleros: y para atajar todo esto es saludable remedio que conozca en vuestra cara/ y ann en vna respuesta/ q tomays mas enojo de veniros. lo a dezir ellos: q no de aner lo murmurado los otros. Por cosas q ayay dicho de vna persona/ nunca os desassossegues/ ni en palabras malas prozumpays: porque despues q se os quite el enojo/ mas pena os darã las palabras malas q dixistes: q no a aq la quien las dixistes. Dinina mas q humana virtud es/ refrenar la lengua en el tiẽpo q esta el coraçon con yza: porq despues muchas vezes acontece/ que llo ramos en el reposo: lo q hnnimos dicho con enojo. Si de palabras q dizen/ y de cosas

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxviii.

q̄ inuentan/ ha de hazer el cortesano cñe-
ta/ sera para que siempre vna vna vida
muy penado: porq̄ las cortes de los prin-
cipes no estan llenas sino de lenguas ma-
lignas y d̄ entrañas dañadas. Pnes no
es en manos d̄ hombres representar los co-
raçones a que no aborrezcā/ ni tampoco
atajar las lenguas a q̄ no hablē: seria y o
de parecer q̄ todo el mal q̄ dixerē d̄ no
sotros lo tomemos por parleria: y q̄ no
lo imputemos a injuria. Dezia seneca/ y
porcierto bien: q̄ no ay ygnal vengança
de la palabra injuriosa: como es hazer bñr-
la della. Mas es de mugeres que no de
hombres querer vengar palabras cō pa-
labras: pues el coraçon generoso y el ro-
stro vergonçoso: no las manos en la len-
gua: sino la lança en las manos ha de te-
ner. Quantos hemos visto en las cor-
tes de los pñcipes y ann fuera dellas: los
quales no por mas de por vengar vna pa-
labra en que yna muy poco/ quisierō po-
ner en condicion a si y a todo su estado: y
al fin dela jornada no vengaron lo q̄ que-
riā: y perdieron lo que tenían. Sea pues
la conclusiō/ q̄ en las casas de los pñci-
pes los q̄ quisieren algo pinar/ y tambie
los q̄ ya pinā si quisierē en la pñança pre-
naler/ nocren de hazer cñeta de pala-
bras que les digan/ ni d̄ injurias q̄ les ha-
gan: porq̄ los pinados tienen necesidad
de sufrir las y no licencia de vengarlas.
Hasta oy nunca vi a hōbre q̄ la paciencia
le dañasse: y he visto a infinitos q̄ por ser
impacientes se pdiessen. Es t̄bien de sa-
ber/ q̄ do quiera q̄ ay cōgregacion d̄ gen-
tes/ siempre ay entre ellas diuersidad/ y
ann cōtrariēdad de volūtades: por mane-
ra/ q̄ne acontesce en vna repñblica y ann
en vna casa/ q̄ son todos en sangre den-
dos: y en las parcialidades son enemigos.
Cosa es porcierto digna de notar/ y aun
no poco de espantar/ ver a padres cō hi-
jos/ tios con sobrinos/ nietos con abue-
los/ yernos con suegros/ y aun herma-
nos con hermanos/ hechos entre si tan
crueles enemigos/ como si los vnos fues-

sen giles/ y los otros fuesen negretes: y
esto no por mas/ de por tener en mas la
opinion que tomaron que la sangre que
heredaron. Vemos a muchos mance-
bos cortesanos que son generosos: los
quales heredarō de sus passados limpia
sangre porque son honrrados/ bñena ha-
zienda con que son sustentados/ genero-
sa parentela de q̄ son acatados/ muchos
amigos y criados de que son seruidos/ y
gran reputacion para sus casas por la q̄l
son temidos: y todo esto no obstante li-
gñen la parcialidad que aborresciorō sus
passados: y ann aborrescen la que signi-
fican sus padres si fuesen vnos. Mas re-
sabio tiene de linandad que no de volun-
tad/ derar ninguno de socorrer a los su-
yos por fauorecer a los estraños: por q̄
no ay tan gran perdicion para las casas
generosas: como es tomar d̄ nueno par-
cialidades peregrinas. El cauallero que
signe no la parcialidad de su valia/ sino la
opinion que a el se le antoja/ en muy bre-
ues dias vera consumir se su hacienda:
y si se le alo bondo la reputacion d̄ su ca-
sa. El fin de dezir esto es para auisar a los
officiales dela casa real/ se guarden de fa-
uorecer y mucho mas de sustentar vā-
dos y parcialidades en la repñblica: por-
que los pinados de los pñcipes/ mas
ayna se pierdē por las opiniones que sub-
sistentan: que no por las mercedes que pi-
den. Los criados y officiales dela casa
real/ ni porque sean de los pñcipes pin-
nados/ no se signe q̄ en fauorecer a vnos
y desfauorecer a otros han de ser seño-
res absolutos/ porq̄ los pñcipes si buel-
gan de dar les de su hacienda: no buelgā
de q̄tēgan parcialidades en la repñblica.
Suelen los que son vnicos/ y vnica/ mē-
te fauorecidos/ hazer algunos no bien
sonantes excessos/ con pensar que la so-
bra dela pñança bara poner descnydo
en la culpa: lo qual no denrian ellos por-
cierto pensar/ y mucho menos hazer:
porque de tal calidad pueden ser los deli-
ctos que cometieron/ q̄ puedan los pñci-

Quiso de privados.

pes dar les dello q̄ tienen: mas no de defender les lo que hazen. Bien veo que en las cortes delos principes son tantas / y tan contrarias las opiniones delos cortesanos / que dado caso que el privado haga todo su poder / es imposible que los trayga todos a su querer: y en tal caso diria yo que a los que no pndiere atraer aq̄ sean sus amigos: guarde se de dar les ocasion que sean sus enemigos. No ay medio ni razon / ni favor / ni diligencia / para que vn privado se pueda librar dela envidia: mas tanto con esto osaria le yo acosejar / que de tal manera se huuiesse en la republica / que si tuuiesse a su pruanca envidia: alomenos no tuuiesse dlo que haze quera. Forçosamente ha de tener quera el cortesano que en sus debates / y pependencias / vee que los familiares delos principes entran de por medio / no por d̄s partidores / sino por competidores: lo q̄l saben los tristes bien sentir / ann que no lo osan dezir: porque tienen por menos mal sufrir la perfecion del enemigo / q̄ no estar mal con el privado. Los privados delos principes no piensan q̄ haze poco en la republica / en fanozescer a vnos / y d̄s fanozescer a otros: por q̄ los hombres d̄ honrra y de verguença / mas querria ver a si mismos perseguir q̄ no ver a los privados a sus enemigos fanozescer. No se denen confiar los oficiales y familiares de los principes en pensar q̄ el favor q̄ dan a vno contra otro es muy secreto / y q̄ no puede ser descubierta: por q̄ no ay cosa publica en la republica: como es lo q̄ hazen los privados en ella. Los q̄ está agraviados para se querar / y los q̄ son privados de los privados para se fanozescer / ni come / ni / duerme / ni bebe / ni niega / ni huelga / ni negocia / ni ann palabra le o y en al privado dezir: q̄ ala hora no la van con otros a parlar. Si vados o dissensiones se leuantaren en el reyno: guarde se el privado de meter la mano en ellas: e si la metiere sea para apasignar y no para mas escandalizar: por q̄ si assi no lo haze / q̄ndo

no se catare los vera a todos entre si amigos: y cōtra el declarados en enemigos. Los privados d̄los principes de tal manera se hã de anar cō los q̄ tienen entre si vados y cōpetencias q̄ tēgã por biē los vnos y los otros de elegir los por despartidores: y no q̄ los accusen d̄ competidores. El dia q̄ el privado tomare vados en la republica / o q̄liere mas arrimar se a vna parcialidad que a otra: aq̄l dia pone en peligro su persona / en condiciō su hacienda / y en auēnra su pruanca. Abastales / y ann sobra les a los regalados / y fanozescidos delos principes / los enemigos que tienen por lo q̄ valen: sin q̄ cobren otros de nne no por lo q̄ haze. Los privados q̄ no quisierē ser en la republica aficionados / ni a passionados / tengan se por dicho / q̄ serã de todos temidos y fernidos: e si lo contrario desto quisieren hazer / tegan se por dicho que los enemigos los han de perseguir por q̄ los p̄signieron: y los amigos tãbien se han de querar dellos / por lo poco q̄ los fanozescierō. No se engañe el privado en pensar q̄ pa cōpetir con todo vn reyno basta tener al rey por amigo: por q̄ no es menos / sino que vn amigo mucho vale: mas tãbien es de mirar q̄ muchos enemigos mucho pueden: y por eso seria yo de parescer / q̄ el hombre cuerdo si tuuiera a vno por amigo: se guarde de tener a ninguno por enemigo.

Capit. xii. Que los oficiales e privados delos principes denen ser en expedir los negocios sollicitos / y en corregir a sus criados muy cnydadosos.



Muchan trabajo es en las cortes delos principes vniy residir: mas muy mayor es yz a negociar alas cortes / y sobre todo es muy mayor trabajo el no poder ebrene despachar: por q̄ consideradas a menudo las condiciones dela corte: denen tener por bien despachado ann que vaya mal despachado: el que cō brevedad fue

Y DOCTRINA DE CORTELANOS. Fol. clxix.

respondio. No immerito dezimos que se tenga por bien despachado el que cō brevedad fue despachado/dado caso que ha no algun reuez en su negocio: porq̄ me- nor mal seria a los negociantes negar les luego lo que pidē: q̄ no dilatar les mucho lo que negocian. Eñn si los negociantes que van ala corte fuesen ciertos/ que la dilació que ay en sus negocios no es por mas de porque vayan biē despachados/ ann que no fuesse razonable seria tolera- ble el mal: mas ay de los tristes que si en el tiempo que negociā andan aborrecidos: ala hora que les dan la respēsta se tornā desesperados. El que va alas cortes t̄ los principes a negociar/ dene consigo pen- sar que ninguna cosa se ha de hazer a su voluntad y querer: porque si se cēta d̄ al- gūnos inciertos prometimientos/ y d̄ va- nos pensamientos: el mucho esperar le trayra despues a desesperar. Es la corte vnpielago tan profundo y vna nega- cion tan incierta/ que no vemos otra co- sa enlla cada día/ sino nadar a su salvo los corderos: y anegar se en poca agna los elephantes. Y y negociar/ y servir y tra- bajar y solicitar en las cortes de los prin- cipes/ es como los que echan suertes de ricas preseas en las plaças: en las quales acontece muchas vezes que el que echo cient suertes sale en blanco: y el que echo no mas de vna sale rico. Por ventura no diremos que le salio su suerte en blanco/ al q̄ salieron en palacio las barbas/ y ann le nascieron las canas: y que nunca el tri- ste ha tenido honestamente cō que se mā- tener/ y menos con q̄ a su casa se retraer. Para ser vno bueno y virtuoso abastale tener cordura: mas para tener y valer ne- cessario le es tener ventura: pues vemos en las cortes de los principes/ que en qua- tro meses crescen vnos como melones: y otros no dan fructo ann en quarecta a- ños como palmas. El fin de dezir esto es para amisar a los que van a negociar alas cortes de los principes/ que por ninguna manera osen yz alla sin que llenen la bol-

sa poblada de moneda: y el coraçon afoz- rado de paciencia. Compasiō es de ver a vn negociante en la corte: al q̄ li dan al- go/ p̄mero lo cōpra cō lagrimas a dios/ cō peticiones al rey/ cō promessas a los sanctuarios/ cō dadinas a los porteros/ y cō servicios a los p̄nados: por manera/ q̄ es mas el rescate que le piden: q̄ no las mercedes q̄ le hazen. Si dezimos le que baze/ q̄ diremos dello q̄ piēsan los tristes negociātes: los q̄ les toda la noche estan desvelados y ymaginando/ no en q̄ y gle- sia o monesterio an de oyr otro día massa sino como y dōde dirā al prinado vna pa- labra. El negociāte q̄ es visōno en la cor- te/ piensa q̄ por auer dado al presidēte vn memorial/ y dicho vna palabra al prin- ado/ q̄ luego ala hora es despachado/ y no ay ya mas que hazer en el negocio: lo q̄l no es por cierto assi: porque ala hora que se aparta dellos/ el vno olvida lo que le di- rerō: y el otro rompe el memorial que le dieron. Los negocios de la guerra nego- cian se por necesidad/ y los negocios de los amigos por voluntad: mas los d̄ los pobres no se negocian sino por importu- nidad: dello qual se sigue que ningun ne- gocio se acaba por la iusticia que vno tie- ne: sino por la buena sollicitud que enl po- ne. Parte vno de su casa pa la corte/ con pensamiēto de despachar en dos meses/ y despues no se despacha el triste en seys: y no es nada esto/ sino que despues de tā- to tiempo que torna en si y baze cuenta con la bolsa/ halla que todo el dinero que traxo es ya gastado y ann el negocio a q̄ vino no es comenzado. Poco dire en de- dezir que todo su mal esta en auer se le a- cabado el dinero: porque mejor direra/ que jinto con esto ha vendido tambien la baca/ empeñado la espada/ trocado el sayo/ cambiado la roca/ y ann de dos ca- misas ha vendido la vna: por manera/ q̄ el triste negociāte no tiene ya que gastar ni menos que trocar. Eñn me pareceto da via q̄ dire poco/ en dezir que el dinero todo ha comido/ y lo que traya ha ven-

Aluís de priuados.

dido / sino que junto con esto queda tambien en el meson empeñado: por manera que se buelne a su casa cansado / affrentado / gastado / y empeñado. El q va ala corte a negociar / haze cuenta en su casa delo ordinario q puede gastar cada dia / y no haze cuenta delo que le han de hazer gastar ann que no quiera: y por esso es saludable consejo / que si echare en la bolsa diez ducados para el gasto ordinario / eche otros diez para el trasordinario: porq en tan gran desorden / es imposible penar ninguno poder tener orden. Alcaesce q combida alguna vez a sus huéspedes / o entran en su casa ingleses / o musicos / o le vienen a ver parientes / o amigos / o se encarecen mas delo q estanan los bastimentos / o le es forçado embiar fuera dila corte mensajeros / o se le van cō dineros algunos moços / o le es necessario sacar de neno algũos vestidos: las quales cosas todas / o las ha el buen cortesano de cumplir: o dela corte se desterrar. Sabe vn pobre negociante que alo que va ala corte es negociar / y no sobe que es lo que ha de gastar: porque si tiene alla fauor sobrale delo que llena para la despensa: z si no tiene fauor embia ann por lo que dexo en su casa. O a quantos he visto yo en las cortes delos principes: los quales gastaron lo que llenaron y no negociaron cosa delas a que ynan: sino que a trueque de sus dineros / barataron en la corte muy grandes enojos. Es tambien de advertir / que si es pena hablar al rey / y negociar con el presidente y oydores / contadores / aposentadores / alcaides z priuados / muy mayor es tener que despachar cō sus oficiales y criados: por que les bago saber que es mas facil cosa alcanzar la merced del amo: que no sacar la promision d el criado. Contentanse los principes con q los obedezcamos / contentanse los priuados con que los siruamos: y no se contentan los criados sino que los adozemos. En los tiempos que curse en las cortes d los principes / miento sino me acõtescio nin

chas y muchas vezes / ofar a los amos importunar: y no a los criados rogar. Si por malos de sus peccados les es el negociante en negociar importuno / o se atreue a dezir alguna palabra con enojo / tenga se por dicho / que tomaran la venganca no cō arrojar le la lança: mas tomar la han / cō tener en su negocio queda la pluma. Un procurador dela prouincia de lepusquia me enco mendo vna vez en palacio / que le diresse doze missas por vn official de contadores: y cōjuro me mucho que no las diresse a fin que dios al official saluasse: sino para que le pudiesse en el coracon que le despachasse. Como dezimos lo vno / es tambien razon que digamos lo otro y es: que ay oficiales de contadores / de alcaides / y de secretarios / y de aposentadores / que son tan buenos / y tan cnerdes / y tan bien criados: que los desfabrimientos que sus amos nos hazen / ellos nos los quitan. Ay otros tan atreuidos / de sergoncados / chocarreros / dilenguados y ann desalmados: que se gloria ver como escrime / y es infamia ver como firuen. Entra vn mancebo en casa d vn official del rey / y acabo de tres o quatro años tiene vna mula de precio / vna garnicion dorada / arcas enlaxaladas / cama de campo / antepuerta y sobremesa / afforros pa mulerno / y damascos para verano: y ann quierá dios no mantenga alguna dama pared y medio: lo qual todo no es de creer que lo gana escrime: sino cobechando. En mi presencia vi vna vez que dio vn negociante de cordona a vn official de contadores ocho reales por cierto despacho: los quales no quiso rescebir: y como jurasse y perjurasse que no le quedaban sino quatro reales para el camino / y a mi rogasse que se lo rogasse: respondio nos el. Mirad señores mi cara no es cara de plata sino cara d oro: que juro por nuestra señora de guadalupe ha mas de dos años no q he tomado real d plata: sino pieça d oro en las mãos. El criado q se alaba tener la cara de ora:

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxx.

no es menos sino que algun día porna a su amo del lodo. Que los oficiales de los oficiales del rey tengan buenas mulas y ropas y ricas alhajas y aun veynte doblas sobradas / no nos anemos de maravillarnos de lo que nos escandalizamos es / que a las vezes es mucho mas lo que inegan: que no lo que otros gastan. El oficial que no tiene de salario cient ducados / y inega en vna noche dozientos: que se ha de pensar deste / sino que en el oficio los disfranda / o a su amo los hurta: o a los negociantes los cohecha. Si son largos en elingar no son por cierto cortos en el comer / sino que si hazen vn vanquere a sus amigos en vna sala / o a sus amigas en vna huerta / cosa cierta es q no les bade faltar manjares preciosos y vinos olorosos: y esto en mucha mas abundancia q no a sus amos. Todas estas cosas todas son de tolerar / ann q dignas por cierto de affear / si juto con esto fuesen en ydadados en eler pedir / y faciles en el negociar: mas ay dolor q ni por lastimas q les digan / ni por pñasiones q les bagan / jamas echara mano ala penñala / hasta q el pobre negociante abra la bolsa. Esto anemos que rido decir / pa anisar / amonestar / y rogar a los pñados de los pñcipes / pa q ni ellos ni sus criados sean largos en los negocios: porque si consideramos las calidades delas personas / a muchos negociantes seria menos danoso y mas pronecho so despedir los luego / que proneerlos tarde. Gran secreto es este que ay en las cortes de los pñcipes: es a saber / q los q negocien y con quien negocien todos son mortales / y los negocios q negocien son immortales: por manera que vemos cada dia morir a los q negocien: y nunca vemos acabar se lo q negocien. Subtil manera de negociar es la q suele tener los q son acceptos a los pñcipes: es a saber / de barabñstar los negocios / y dar larga en ellos / para que despñes q estñn en los otros desabñziados y ann desconfiados: ellos despachen sin contradiccion y a su

voluntad los negocios. Bien es q los pñcipes consideren lo q dan / y como lo dan: mas tambien deuen mirar quando y en que tiempo lo dan: porque en el recebir de las mercedes a las vezes se tiene en mala liberalidad con q se da / que no lo que se da. Conniene y mucho conniene a los q estan cabe los pñcipes / ser faciles de hablar / pacientes en el oyr / cantos en el responder / limpios en el venir / y promptos en el despachar: porque de otra manera tengan se por dicho que descubriran blanco de sus enemigos tyren: y daran materia de que los negociantes se quejen. En lo q les rogaran no sean inexcusables / en lo q les pidieren no sean desabñzados: en lo q les dieren no sean ingratos / con los q conersaren no sean encoñados / y en lo q les anisaren no sean desconfiados: por q de otra manera crea y no dubde / q si el cierra las puertas al tpo de negociar: nunca en la república le abira a las entrañas para le servir / y menos para le amar. E en tal manera han de venir los criados de los pñcipes / en que si buñiere algunos que blasfemen dellos por lo mucho q pueden: aya tambien otros q los alaben por los bienes q hazen. El hombre q de todos es envidiado / aborrido / murmurado y malquistado / menos mal seria honestamente morir / q en desgracia de todos vivir: porque para mi ninguno vine vida tan amarga como el que vine en desgracia de toda la república. Bien es q los hombres procuren de tener / mas muy mejor es q trabajen por se hazer amar: por q no ay cosa q de al coracon tan grã contentamiento: como es pensar q es de todos bien quisto. Cosa es muy cierta que los enemigos de los pñados nunca buscan ni se juntan sino con hombres qrosos / y bulliciosos: los qles si por caso yendo a negociar con el pñado no le pudieron ver ni hablar / no dicen q le hallaron muy ocupado: sino q no les quiso oyr de presumptuoso. Somos tan voluntariosos en el amar / y tan obstinados en el aborrecer / que con muy

Auísode priuados.

pequeña occasiõ loamos lo q amamos: y con muy menor occasiõ blasphemamos dello que aborrescemos. Los priuados delos pñcipes a dios bará grã sermicio/ y ala republica grã puecho si los negocios grandes y pequeños trabajaren q con brevedad sean expeditos: porque el negar delas mercedes imputan al rey: mas la dilacion de los negocios no sino al priuado. Quando el priuado no es mas de vno/ y los negocios son muchos/ nñca falta quien dize al principe q el no pue de dar recando a todos/ y que los pñeblos se pierden/ y los negociantes se quera/ y el se enemista/ y la republica se altera: por manera/ que se color de no se r solicito: le querrian dar en la pñança vn acõpañado. Dene assi mismo traer muy corregidos a los oficiales que tienē pñestos para expedir los negocios/ lo vno q no sean voluntariosos en el despachar/ y lo otro que no sean desabridos en el respõder: porq alas vezes mas reñeses les vienen a los amos por lo que sus oficiales dizen: que no por lo q ellos hazen. Los priuados delos pñcipes tales oficiales y criados hã de poner en sus escriptorios/ que sean en la condicion libres/ en el tratamiento mansos/ en las respñestas humildes/ elos dñspachos sollicitos/ en las escripturas fieles/ en la pññla abiles/ y en el dar y tomar limpios: por manera/ que tenga intento a cobrar para su amo amigos: mas q no a ganar le dineros. La vida del patron esta en el piloto/ y la conciencia del jnez en su tiniente/ y la hacienda del mercader en su fator/ y la victoria del principe en su capitã/ y la honrra del priuado en su official: porque dado caso que el criado no es parte para cõ su amo pññar: es alo menos parte para le ayndar a substentar/ y ann dela pñança caer. La vigilãcia que trae vn perlado cõ los frayles de su monesterio/ dene traer el priuado con los oficiales de su escriptorio: es a saber que no sean perezosos en el despachar/ dissolutos en el rñir/ atreuidos en

el cobechar/ y no fieles en el escreuir: por que cada vna destas culpas abasta para que el criado se pierda y el amo se infame. Alla hora que el priuado del principe sintiere que su official es absoluto z dissoluto/ le dene granemēte castigar/ y de su casa despedir: porq en tal caso/ no murmuraran los que lo saben del criado que tales cosas haze/ sino del amo que tales dissoluciones consiente. Dene assi mismo los priuados tener suprema prouidencia en mirar lo que los criados despachan/ y en moderar lo que por sus derechos llenan: porque de otra manera podriã dezir sus enemigos/ que no los tienen alli para despachar negocios: sino para robar los negociantes. Denos inconueniente seria que les aumentassen a los oficiales los salarios/ que no que les cõsintiesen/ o dissimulassen algños cobechos: porque en tal caso no puede el criado crescer en la hacienda: sinq su señor disminuya en la honrra. Podra ser q muchas vezes este el priuado tan ocupado en cosas de la republica/ a que no pueda dar a los negociantes audiencia: y en tal caso dene proueer con sus criados/ en que mansa y breuemente los ayan de despedir/ y no de importunos y pesados motejar: porque ya que no van despachados: no es justo que vayan lastimados.

Capit. xiiij. Que los priuados de los pñcipes se denen guardar q no sean soberbios: porque nunca caen de su estado/ sino es por este maldito vicio.



El rey hieroboan heredo de su padre doze reynos/ ann q pequeños: y como los viejos: y honrrados de su reyno le acõsejassen/ q fuese moderado en coger los tributos/ y manso en castigar los excessos: respondiõ les el. Mi padre os acotana no mas de con acotes/ mas yo no os tengo de acotar sino con escorpiones: porque el mi mas pequeño dedo: es mas grueso que todo su hombro. Fue pues

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxxj.

el caso/que el rey hieboan por las palabras sobornias que entonces diro/ y por las feas obras q despues hño perdio onze reynos/ y le desampararon todos sus amigos: por manera/ que si crecio en de dos disminuyó en reynos. El rey pharaón fue tan sobornio/ que no contento con lo que dios le ania perdonado/ y cō las diez plagas castigado/ quiso tãto seguir y per seguir al pñebló israelítico/ q las bñas mares que se hizieron caminos para los hebreos: se tornaron sepulchros del y d sus egypcios. Estando el gran pompeyo en asia/ como le diressē que aparejasse su gente de guerra/ porque yna julio cesar a dar le la batalla hirio con el calcañar el suelo: y mostrando muy gran furia/ y hablando con sobornia diro. Fuera de los dioses a ninguno tengo de temer de todos los mortales: porque es tan grande mi potencia para julio cesar destruyr/ que no solo los reynos de asia pelearan por mi: mas ann ala tierra que piso mandare que se leuante contra el. En lo que paro despues la sobornia d pompeyo fue/ que sus aliados perdieron la batalla/ sus hijos la haziēda/ ella cabeza/ roma la libertad: y sus amigos las vidas. El emperador domiciano fue en sus costumbres tã vicioso/ y en sus pensamientos tan sobornio: que publicamēte mando a los gonernadores d l'imperio/ que en sus pregones diressen estas palabras. Domiciano nne stro dios y nne stro principe mada que se haga esto y esto: y despues en lo que paro la sobornia deste que se llamana dios fue que por consejo de su muger domicia: le dieron siete puñaladas en su cama. Plutarcho/ dize/ que el rey demetrio fue principe tan superbissimo: que no contēto cō seruir se como pñcipe se hazia adorar como dios: y a los que venian a negociar cō el de reynos estraños/ no queria oyr si venian en habito de embaradores: sino q anian de yr con vestiduras de sacerdotes. Aman fue muy gran pñnado del rey asuero: y como todos los del reyno le sir-

niessen/ y los estraños le acataissen/ solo mardocheo no le querria hazer reuerēcia/ ni ann quitar le la caperuça: por cnyo desprecio el pñnado aman mando hazer vna hozca de cincuenta cobdos en alto: en la qual mardocheo fuesse ahorcado/ y el de su injuria vengado. Dios que lo quiso hazer/ y fortuna ordenar: do aman pñso ahorcar a mardocheo/ mardocheo a hozco allia aman. Temistocles/ y aristides/ fueron dos muy eselarescidos varones entre los griegos: y con ser tales y tan nombrados philosophos y pñcipes tenian entre si tanta desēnsion en el reynar/ y cada vno dellos tanta cobdicia en mādard/ que temistocles monido a piedad delo que por ellos passana la republica: diro vn dia a bozes en la plaza. Sed ciertos los de athenas/ que si a mi presūpcio y a su ambicion de aristides no ys ala mano: los dioses se han de enojar/ los templos se han de assolar/ los erarios se han de acabar/ nosotros nos hemos de perder: y la republica se ha de assolar. Querriendo lucano encarecer la su presūpcion y sobornia delos principes romāos diro: que ni pompeyo se compadescia cō otro y gñale en roma: ni julio cesar podia sufrir que hñuiesse otro mayor que el en el mundo. Para hablar de tan maldito vicio como es la sobornia/ no sin grancō sideracion anemos querido primero explicar le que no reprehender le: porque en todas las cosas mucho mas nos mñen los exemplos que ponemos: que no las razones que dezimos. Delo que he visto/ y delo que he leydo/ y ann delo que a otros he oydo/ tengo para mi colligido/ que dela cñmbre y risco dela sobornia es/ de do caen y se despenan todos los mas desta vida: porque de todos los otros vicios/ puede el hombre descender: mas d l' vicio dela sobornia no puede descender/ sino caer. Ala tierra le hallan medida/ a los mares el profundo/ a los montes rñpheos las cñmbres/ al algarne cancafo el cabo/ al rio nilo el principio/ solo al cora

Discurso de privados

con del hōbre no le hallamos cabo en el mandar/ní sin en el cobdiciar. La rania dela codicia y anaricia no se amata cō lo que tenemos/sino con lo que menospreciamos:y la ambicion y sobernia tampoco se mata con el mandar sino con el obedecer:porque jamas ningū vicio se puede acabar:si su dñeño no le dera caer.

Despues que el magno alexandro ania subpeditado a toda la asia/y conquistado tambien la gran india/como le reprehendiese el philosopho anaxagoras:disiendole que porque ya se fatigara ni mostrara pena de ninguna cosa.pues era señor absoluto de toda la tierra:respondio le alexandro. Tu anaxarco me has dicho/q sin este mundo ay otros tres mūdos:y pues esto es así grā poqdad seria la mia/si aniendo tres mūdos no fuesse yo señor de mas del vno de ellos:y por esso hago grandes sacrificios a los dioses:para que me quiten la vida/y no me quiten tan generosa conquista. Fuera delas divinas letras/yo confieso no tener en mi memoria otras palabras mas encomendadas que son estas:delas quales claramente se colige/que en el señorio de todo el mūdo/ann no ay hacienda para vn coraçon sobernio. En lo que paro la sobernia este principe fue/que con esperanza de ser o rear otros tres mūdos enteros ann no fue señor deste mūdo tres años enteros. Al buen seguro osaremos intrar/y afirmar/que es falta de sciencia y experiencia/osar ningū hōbre tener presumpció y locura:porq tanto quāto vno se mirare y remirare/y tornare a mirar:y remirar/hallara en si mil cosas pa se humillar y no vna para se ensobernescer. Por rico y poderoso/y generoso/y ann valeroso que sea vn hombre si le vemos y no le conoscemos/no le preguntamos de que cielo es/ní de que mar/ní de que fuego/ní de que planeta/ní de que emispherio/ní de que sol/ní de que luna/ní de que ayze/sino de que tierra es:para dñotar/que somos de tierra/nascimos en tierra/vinimos en

tierra:y al fin al fin como a nuestro natural nos anemos de tornar ala tierra. Si las planetas y los animales pudiesen aprovechar se dela lengua/ellos nos quitarian la vanagloria: porque dirian las estrellas q se criaron en el firmamento/el sol diria q en el cielo /las anes en el ayze/la salamandra en el fuego/ y los peces en el agua/mas el triste del hōbre no sino en la tierra:por máera/q no nos podemos preciar de parientes mas propinquos:q son gusanos/moscas/y mosquitos. Si el hombre hiziese reflexion sobre si/hallaria que el fuego le quema/el agua le ahoga/la tierra le cansa/el ayze le importuna el calor le congora/el frío le destempla/el día le importuna/la noche le entristece/la hambre le necessita/el manjar le abita los enemigos le persiguen/y los amigos le olvidan:por manera/que lo que el hōbre vine/no se podra con razon dezir vivir/sino vn proliro morir. Dende la hora que a vno vemos nacer/dende aquella hora anemos de pensar que se comieça a morir:z si el tal ha llegado a ciento años/no emos de dezir que vino mucho:sino que se tardo en morir mucho. El que con tales tribntos y condiciones tiene la vida/yo nose d que o porq tenga sobernia. Tieniendo pues al caso/decimos/y anismos a los que son criados y familiares d los principes/no sean sobernios/ní presumptuosos:porque los privados d los reyes pocas vezes caen de su primança por lo q pueden/ní por lo que tienen/ní por lo que quieren:sino por lo que presumen. En las cortes delos reyes no ay cosa que mas dañe ni menos aproveche/q es la presumpcion:porque la sobernia y atancia con el principe pone desgracia:y al pueblo despierta a yza. Pues basta oy ninguno alcanço la primança d los principes por ser superbo y presumptuoso/sino por ser hōbre fiel y solcito:seria yo de parescer que el que se vee en la casa real y pñado/se mejozasse en el servir:y no se empezasse en el presumir. Osaremos dezir y afirmar/

Y doctrina de cortesanos. Fol. clxxxij.

ser supremo genero de locura querer en vn dia perder por soberuia: lo q nos dio en muchos años vñtura. Que sea vn prinado vencido dela carne/ subpeditado d la yza/ en señoreado dela auaricia/ subiectado ala gula/ emponcoñado de la embidio y afficionado ala accidia/ muy poco se le da desto ala república: porque todos los vicios que tiene vn prinado/ no quieren mas de murmurar: mas si le siēten que es soberuio comiençan le a perseguir. Sea prinado/ sea valeroso/ sea rico/ sea generoso/ y poderoso. q jamas se vio hombre superbo q no fuesse de muchos perseguido: y de todos aborrescido. Los familiares delos principes hartos enemigos tienen por ser prinados/ sin q busquen a otros de mñeno que los accnsen d soberuios. La experiencia nos ensēa q la asçna no se conserua sino de baxo dela ceniza: y por semejante manera/ la prinança no se sustenta sino con la grata cōuersacion/ y buena criança. Los prinados d los principes tambien corren gran peligro: porque no quieren en cosa que mal bagan contradicion/ ni consienten palabra reia que digan respuesta/ ni suffren en culpa que cometan castigo/ ni admittē en grāne negocio consejo/ ni permittē que tenga otro conellos acerca del principe credito: sino que a diestro/ o a siniestro han de ser del principe creydos: y de la república obedescidos. Los que estan en las casas reales y en officios prebeminētes/ noten bien esta palabra y es/ que el dia que vn prinado quisiere ser absoluto señor d la república: aquel dia pone en el despenadero su prinança. Lo menos q vn rey quiere se haze en su reyno propio: y piēsa vn prinado que de todo ha d ser señor absoluto. Quanto mas se apartare de negocios del pueblo/ tanto vinira mas seguro: porque la gente popular naturalmente es inquieta en los negocios/ y muy ingrata a los bñficios: y al fin ningun prinado puede hazer tanto por vn pueblo: que no quede del alguno que ro-

so. Los que quieren en las cortes de los principes mandar mucho/ imposible es que pñedan acertar en todo: y dado caso que sus delictos sean pequeños/ y sus desçnydos no sean muy grandes/ tengan se por dicho/ que no ha de faltar quien los pregone por las repúblicas: y aun quien se lo diga al rey ala oreja. Los que quierē reboluer a los prinados cō sus principes/ no les encarecen el prinar mas que a otros en su casa/ sino en decir les que porq han de mandar mas que no ellos en la república: y como esto se les dice cō mucha aueroridad/ y en gran poridad/ toda via hazen al rey sospechoso/ y ponen entre el y su prinado algun escrúpulo: porque los principes al fin hñelgan de ser seruidos: mas no quieren ser mandados. La mucha familiaridad suele traer cōsigo algū menosprecio/ mas esto no se suffre entre el principe y su prinado: sino q todos los dias/ y horas/ y momentos que entrare en palacio/ dene con aquel acatamiento reuerēcia/ mēura/ y templança al rey hablar/ como si nunca le hñiesse hablado: por manera/ que vean todos que sirne como criado: aun que el rey le tracta como a prinado. En las cortes delos principes/ para se sostener los que estā subidos/ y para subir los que estan abatidos: el camino mas seguro es que el prinado se prescīe d ser criado: y no que el criado se prescīe de ser prinado. Denen mucho aduertir los familiares delos principes/ en que no vayan alas orejas de sus señores muchas queras: porque assicomo por discurso d tiempo sola vna gotera cana la piedra: assī podra ser que el mucho reclamar de la república/ cause la mudança de su prinança. Si los seruidos de vno abastarō a persuadir a vn principe a que le hñiesse de amar/ posible seria que las queras de muchos acabassen con el principe a q le tornasse a aborrescer: porque el dia que el principe tornasse sobre si: mas querria ser amado de todos/ que no ser seruido d vno. No ha de mirar el prinado del prin-

Juicio de privados

cipe ala alteza dela primança do subio/si no ala bareza y pobreza de do subio/por que d otra manera/podria ser que como le subio alo que agora es fortuna: le tornasse a abarar alo que antes era su sobernia. POCO dire en dizir que la sobernia le haria barar/que mejor dixera que le haria caer/porque las mañas de fortia son que alos plebeyos que sublima da les lice cia que desciendan:mas alos primados d reyes no sino que cayan. El gatocles fue hijo de vn ollero y despues vno a ser rey de sicilia:y tenia en costumbre que en su a parador y en su mesa pusiesen platos / y jarros de barro/entre los otros que era de oro:y preguntado porq en tanta grã deza tenia aquella bareza respondió. Be bo en jarros de oro y como en platos de tierra para dar gracias alos dios que de vn hombre ollero/me hizieron rey pode roso:y aun para me humillar y no me en sobernefcer de pensar que mas facil cosa es/de rey tornar a ser ollero:que no de ollero subir a ser rey. Palabras son estas de agatocles dinas de notar/y aun d ala memoria encomendar:pues vemos que para caer vn hombre abasta vna piedra sola do tropiece: y despues de caydo ha meneiter aynda de pies y manos para q se leuante. Ya puede ser que el primado antes que vinieste a ser primado/aya sido en persona no muy bien tratado/de linage no muy subido. de patria no muy notod/ parietes no muy rico / de bienes no muy dotado:y de fortuna no muy cumplido: delas quales cosas todas no solo no se d ne affrctar/mas aun se dene preciar: por que en mucho mas le ternan en la corte prefciaando se delo que fue de antes : q en sobernefciendo se delo que es agora. Di ze titlio limio/quel muy famoso romano quinto cincinato primero que fuese capi tan en roma/fue labrador en la pzenincia de campania:y este tan esclarecido varo estando ocupado en grandes negocios dela republica/o en pzonifiones y expediciones dela guerra/solia delante todos

sus capitanes sospirar y dezir. Quien supiese agora que tales estan mis bneyes en casa/y mis ganados en la sierra: z i: ha hecho mis criados pa otro año buenos barbechos. Quien tales palabras dezia por la boca/de creer es que poca sobernia tenia en el coraçon:y bien pareficio q no lo dezia de burla sino de veras:pues se torno a arar/y acanar/ y podar/ y entender en su hacienda:despues que con grã des hazanas ania esclarefido ala republi ca romana. Rey era de israel el rey sal/y ann escogido por dios/y vngido por el gran samuel:y como su padre fuese labrador/y el siedo moço se ama criado en la labrança/no se desdena ann dñes que era rey de yr a arar sus tierras / y segar sus mieses / y llenar ala delbela sus bneyes:por manera/q se prefciena el bñe rey de arar oy con la reza:y mañana con la lança. Quando la fortuna derrueca a vno/en que d grande le abate a ser peque ño/entonces es affrenta:mas quando d pequeño le sublima a ser grande/aquello no es sino gloria. Enarden se / guarden se/guardē se los primados delos pncipes de ser elatos/superbos/ y malacondicio nados:porque en el coraçon do reyna so bernia:alli arma fortia su çacadilla. Pa ra tapar la boca del enemigo/ no ay en el mundo tal pelota de sebo / como es quel primado no sea presumptuoso:porque no ay ninguno en la corte tan insensato/q os se dezir yo accuso este porque es pñado: mas osara dezir / yo le accuso porque es soberbio. Sia vn primado vemos reñir di remos que esta enojado/si le vemos mucho comer que tiene buen estomago / si se le nãta tarde que esta cansado / si ne ga largo que es por passatiempo/si guarda lo q tiene que es hombre recogido/si habla mucho que es hombre regozijado/si habla poco que es muy cuerdo/z si gasta q es de magnanimo:mas si es soberbio y presumptuoso/que podra a esto dezir/ ni con que sus amigos le podran escusar. Todos los hōbres viciosos tienen escu

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxxiiij.

far. Todos los hombres viciosos tienen escusas para sus vicios / excepto los hombres soberbios: porque si caemos en algun vicio es de flacos: mas si somos soberbios es de locos. La condicion blanda y la conuersacion mansa / no solo reprime a que del prinado no digan sus enemigos mal / mas aun los compele a que digan bien del: porque muchas vezes permitte dios: que la intencion mala se confunda con la condicion buena. Dene assi mismo los prinados de los principes advertir / de que no solo se guarden de mostrar soberbia en las palabras que dicen / mas aun en las ceremonias que en la corte se usan: es a saber / en subir las escaleras / en el entrar de las puertas / en el tomar de las sillas / y en el quitar de las gorras: porque si hablar en esto parezca al que lo leyere niñeria: suele al prinado succeder de ello una mala carcoma. No immerito de Jimos / que de un pequeno descomiendo le suele succeder al prinado un grane enojo: porq̃ alas vezes mas murmuran del por que no quito la gorra a uno: que no por que quito la merced a otro. Si un cortesano dera de hazer medida a otro cortesano / dicen que lo haze no por la sobrada malicia / sino por falta de crianca: mas si el tal es al rey acepto / no dicen que lo dera por falta de crianca: sino por sobra de locura. Por cierto que es triste vida la de los prinados: pues en todo lo que estropean de descomidos / les lenantan que lo hazen de maliciosos. Bueo flaco noble romano / yendo a visitar a un enfermo el y otros romanos / como sobreniñiese otro romano a visitar al enfermo y no huiessse lugar a do se assentar / el solo se lenanto y dio su silla al que venia: el qual auento de crianca fue entre los romanos muy nombrado: y despues de los escriptores muy encarecido. Siendo como eran los escriptores romanos tan grandes en lo que escrivian: cosa es digna de notar / quisiessen encarecer este auento de crianca entre los hechos heroicos de la

republica. Quando el prinado fuere acõpañado de canalleros a palacio / si al subir la escalera tomare alguno delante de la delantera / ni lo dene sentir / ni menos mostrar que lo siente: porque a mi parecer / no es mucho que tome la delantera alguno subiendo por la escalera de piedra pues el dero a todos atras quando subio por la escalera de la prinanca. Que se le da al official de la casa real que otro canallero entre primero que el por una puerta: pues llegados a do esta el rey / el se entrara ala camara como prinado: y el otro se quedara en la sala solo y corrido. Finalmente digo / que si yo fuesse prinado de los principes / pareceme a mi que de la camara afuera me apronecharia de la crianca: y de la camara a dentro de la prinanca.

Capit. xiiij. Que a los prinados de los principes no les conuiene ser desordenadamente cobdiciosos si quieren escapar de inmensos trabajos.



Mologelio y plinio a testiguan en sus escriptos / y por ellos se fue tan grande la templanca que los romanos guardaron en el comer / y la moderacion que tuvieron en el tener: que a ningun ciudadano romano se daba licencia que tuviessse mas de una casa para morar y una vestidura para vestir / y un canallo para andar: y dos juntas de bueyes para arar. Litolinio / machrobio / cicero / plutarcho / salustio / lucano / seneca / anlogelio / herodiano / entropio / trebelio / y vulpicio / y todos los otros escriptores romanos / nunca acababan de lozar la antigua pobreza romana: diciendo que la republica romana nunca cayo de su grandeza en todo el tiempo que anduno conquistando reynos: sino desde el dia que comenco a allegar thesoros. Lignrgio philosopho y rey que fue de los lacedemonios / ordeno y mando en todas sus leyes que ningun renzino pudiesse tener mas hacienda que otro: sino que las

Diuiso de priuados

casas/z viñas z tierras/y vestiduras/y otras cosas/y gualmente todos las gran-
geassen: z yualmente todos las posse-
yessen. Preguntado ligurgio que por q̃
alos dela republica no derana tener co-
sa propia: respondio. Los trabajos que
passan los hōbres en esta vida/y las grā-
des rebueltas que ay en la republica / no
se lenantan tanto por lo que los hōbres
han menester/ quanto por lo que despues
de sus dias quieren derar: y por esso mē-
de que todos todas las cosas tniessen y
gualmente en nu republica: para que tē-
gan mientras vinieren con que se mante-
ner: mas no en la muerte de que testar.
Herodoto dize que los delas yslas valea-
res ordenaron que jamas en sus tierras
entraße plata/ni oro/ni seda/ni piedra p̃-
ciosa: z signio se les tanto bien de aqui/ q̃
en quatrocientos años que tniēro guer-
ras granissimas entre si los romanos/ y
los carthaginēses/ y los gallos/ y los his-
panos/ jamas ninguna nacion les fue a
conquistar: de que sabian que no ania en
aquellas yslas plata ni oro que robar.
Promotheo/ que fue el primero que dio
leyes alos egypcios/ no prohibio como
los valeares auer plata/ y oro en su rey-
no/ni mando que todas las cosas fuesen
commnes como ligurgio: mas mando
so granissimas penas/ que en todo su rey-
no no hūiesse crños de plata/ni de oro:
porq̃ segun el dezia la auaricia no se me-
stra en allegar muchos bastimentos: si-
no en atesorar muchos dineros. Plu-
tarco en el libro consolatorio dize/ que en-
tre los rodos si moria vn hombre rico y
derana no mas de un hijo/ no consentia
que el fuese de toda la hacienda vnico he-
redero/ sino q̃ conforme a su estado man-
dara al moço casar: y todos los otros bie-
nes que sobranan mādanan los entre los
pobres y huerfanos repartir. Los lidos
ni fuerō romanos/ni griegos/ sino vnos
barbaros muy barbarissimos: los quales
tenian en su republica que cada vno fues-
se obligado a su hijo de criar lo/ mas no

de casar lo: por manera/ q̃ al hijo o ala hi-
ja q̃ llegana a edad de se casar/ no le ania
de dar otro dote ni casamiento: sino lo q̃
el por sus manos ania ganado. Ellos que
curiosamente quisieren esto mirar/ mas
es ley de philosophos que no costumbre
de barbaros: pues alos hijos ponian en
necesidad de trabajar: y alos padres qui-
tanan la cobdicia de allegar. Ma ma pō-
pilio segundo rey que fue de roma/ z pri-
mero inuentor delas leyes romanas/ en
las siete tablas q̃ hizo de leyes: en las qua-
les proneyo como los romanos se anian
de gouernar: ninguno titulo ni capitulo
puso de como anian los testamentos de
hazer/ y los hijos a sus padres de here-
dar: y preguntado por que dana licencia
de allegar y no de testar: respondio. E un-
que sean malos los hijos pocas vezes lo
suelen desheredar los padres: y por esso
mande yo que todos los bienes que tra-
na vno desta vida fuesse heredera dellos
la republica: para que si los hijos fuesen
buenos les diessen los bienes que su pa-
dre dero: z si por caso fuesen malos no
tniessen hacienda para hazer mal alos
buenos. Machrobio en el libro de som-
no scipionis dize/ que antigua ley fue en-
tre los etruscos muy guardada/ y aun es
pues entre los romanos muy usada/ que
en cada lugar el primero dia del año vi-
niēse cada vezino delante del iñes/ a dar
cuenta como vinia y de que se mantenia:
y en el talexamen no menos castiganā al
que vinia de trampear: que al que comia
sin trabajar. Si pluguiesse a dios que es-
ta ley de los etruscos se passasse oy a los
christianos: y como se hallarian ser muy
pocos los que viuen de sus propios tra-
bajos: y ser infinitos los que vinen de su-
dores agenos. El diuino platon dize en
su thimano/ que dado caso que es muy
malo en la republica el hombre perezoso
que muy mas dañoso es el hombre cob-
dicioso: porque el hombre perezoso y hol-
gazā al fin no busca mas de para comer:
mas el que es auaro y cobdicioso/ no es

Y DOCTRINA DE CORTESEANOS. Fol. clxxxiii.

su ansia por el comer sino por el tener. Toda la armonia que tuvieron los antiguos oradores en orar/ y los dadoses de las leyes en escrenir/ y los famosos philosophos en enseñar: no fue para mas de persuadir y anisar a los de su republica/ que se guardassen de hombres ambiciosos de mandar: y cobdiciosos en allegar. **A**ericio dice/ que motejando vno de rodas al philosopho esquines le diro. Por los inmortales dioses te juro eschines: que te tengo manzilla de ver te tan pobre: al qual respondio eschines. Por estos mismos inmortales dioses te juro que tengo mayor compassiones de ti de ver te tan rico: porque la riqueza tienes trabajo en allegar la/ en ydado en cōservar la/ en ojer en repartir la/ peligro en guardar la/ y grandes sobre saltos en defender la: y lo que es mas grane de todo/ que alli do tienes el thesozo guardado: alli esta tu coraçon sepultado. La palabra de eschines mas me parece que fue de christiano que no de philosopho: en decir: que el hombre rico a do tiene el thesozo abscondido/ alli tiene el coraçon sepultado: porque ningun anaro nos podra negar/ que no se acuerda mas vezes al dia de los dineros que abscondio: que no de los peccados que cometio. Aplicando pues lo dicho alo que queremos decir: es de saber/ que a los prinados de los principes mucho menos que a otros conuiene que sean anaros: por que la grandeza de la prinança no la han de mostrar en ser muy ricos: sino en ser muy magnanimos. **P**lutarcho dice/ que dionisio siracusano como entrasse vna dia en el aposento del principe su hijo/ y hallasse alli muchas riquezas de plata y oro que el le auia dado: diro al hijo con muy gran enojo. **D**ejor fueras para mercader de capua/ que no para ser como eres hijo del rey de sicillia/ pues tienes industria para allegar/ y no animo para gastar: lo qual no te conuiene hazer si quieres despues de mis dias este reyno heredar: porque te pago saber/ que los altos y muy grades

estados no se sustentan con el guardar: sino con el dar. **A** este proposito dice tambien plutarcho/ que tholomeo filadelpho preguntado que por que era tan cabareño en el recebir seruicios/ y tan largo y magnanimos en el hazer mercedes: respondio. **E**yo no quiero tener reputacion entre los dioses/ ni alcançar fama entre los hombres por ser yo rico: sino por hazer/ y auer hecho a otros ricos. Las palabras que diro tholomeo a vn su amigo/ y las que diro dionisio a su hijo/ ami parecer no se den los prinados de los principes cōtentar con leer la esta escriptura/ sino encomendar las mucho ala memoria pues se puede colligir dellas/ que las riquezas mas aprouechan dando se/ que no guardando se. **A** los prinados de los principes no es de tener envidia de lo que al rey pa si solos pueden pedir/ sino de lo que para otros pueden procurar: por que ellos solos son los que con bienes agenos compran para si esclavos propios. **Q**ue mayor nobleza que hazer a otros nobles/ que mayor riqueza que hazer a otros ricos: y que mayor libertad que libertar a otros? **L**os principes y sus prinados/ y aun todos los otros grandes señores/ la gloria que han de tener es/ no de auer allegado muchos thesozos: sino de auer hecho muchos criados. **M**uy grandes son los preuilegios que tienen los magnanimos y los dadinosos: es a saber/ que los hijos los obedescen/ los vezinos los aman/ los amigos los acompañan/ los criados los sirven/ y los estraños los visitan/ y los enemigos que tienen callan: por que si tuuieren envidia de su prinança: alomenos no osaran poner en su largueza la lengua. **P**halaris el agrigentino/ y dionisio siracusano/ y catilina el romano y ingurta el numidiano/ estos quatro famosos tyranos no sustentaron sus reynos y señorios con las virtudes que tenían/ sino con las grandes dadinas que danan: por manera/ que no ay tal piedra yman en el mundo/ como es el thesozo: pues con el dar se engrandescen los buenos/ y se sustentan los ty-

Auiso de prinados

ranos. Noten bien los familiares de los reyes esta palabra y es: q̄ sobrada prinaça juntamente cō mucha auaricia/es imposible q̄ se sustentē mucho tiempo en vna persona: porque si quisieren sustentar la prinaça / hā de derar la cobdicia: z si quisieren seguir la cobdicia / esforço so q̄ hā de perder la prinaça. Cō ninguna cosa puede tanto el prinado ganar la voluntad de su príncipe: como es cō servirle mucho z importunarle poco. Debe tambien trabajar el q̄ es official en la casa real/q̄ conoçca del el rey q̄ si le sirue es/mas por el p̄ro amor cō q̄ le ama / q̄ no por el interese q̄ del espera: porq̄ esta manera/ann q̄ el rey en el dar le las mercedes le trate como a prinado: en el amor no le trara sino como a hijo. Justa cosa es que el prinado ame a su príncipe de toda su voluntad: pues el príncipe le ama a el sin tener del necesidad. Los que son amados/y regalados/z prinados en las casas reales en mucho le detien de tener/y mucho servir: porq̄ el amor de nosotros a los príncipes mas es de necesidad que no de voluntad: mas el amor de los príncipes con los prinados es de voluntad/y no de necesidad. Si el que me acompaña/y me habla y me sirue no es por mas de por lo q̄ al p̄sente le doy/y por lo q̄ espera despues de mi auer: al tal cō mas verdad podre yo dezir q̄ me grāgea que no que me ama. Es tambié de notar/q̄ a los prinados de los príncipes no les debe pesar q̄ en palacio sean otros bien quistos/y q̄ tengan nombre de prinados: porq̄ d otra manera a quantos echaren dela prinaça: a tantos ternan por enemigos en la república. Ya que esto no se haga de tener por bien los familiares dlos reyes/q̄ si el rey empleare el amor en vno: a lo menos q̄ las mercedes se repartā por todos. Los que comieçan a poder algo en la corte/no han de q̄rer luego abrazar se cō la riq̄za/ sino mejorar cada dia vn poco mas la prinaça: porque si el cortesano me asegura de no caer de prinado: yo le

assegurare d no venir a ser pobre. La orden que en la corte se ha de tener para algo poder y algo vaier es / visitar / servir / sufrir / presentar / p̄seuerar / prinar / y enriquezer: por manera que el hōbre cuerdo primero quiere prinar que medrar: y el que es loco primero quiere medrar q̄ prinar. Al muchos que no a pocos años visto en las casas reales / q̄ si en breue espacio los sublimo a ser sup̄mos en en la riqueza / y ser rnicos en la prinaça: despues en muy breue espacio los viuo toda la riqueza perder y dela cumbre d la prinaça rodar. Infalible cosa es / que si en la corte tiene vno enemigos por ser no mas de prinado / que los terna doblados si con ser prinado es tambien rico: porq̄ somos todos tan malacondicionados en las cosas que tocan a interese: que todo lo que te dan a ti pienso que me lo quitan a mi. Ya auemos dicho / que no conuene al prinado del rey mandar todo lo q̄ puede mandar: pues agora de nueno le auisamos / que no tome todo lo que puede tomar: porque si en el mād̄ar no se conuene / y en el tomar no se mide / podra ser que algun dia se vea en tal p̄iessa / que llame a sus amigos: no para que le aconsejen / sino para que le remedien. Si vn cortesano tiene diez doblas querria las llegar a ciento / z si tiene ciento a dosiētas / z si dosiēta a mil / z si mil a dos mil / z si dos mil a diez mil: por manera / q̄ el mal auenturado no siente que se le va cada dia disminuyendo la vida / y creciendo la cobdicia. Burla es / y burlado vine el que piensa que en el mucho mād̄ar / y en el mucho tener consiste el contentamiento: que a la verdad ello no es assi: porque toda desordenada riqueza / al contentamiento no es contenta: y al apeto a mas tener d̄spier ta. Al muchos cortesanos auemos visto ricos z prinados / mas a ninguno auemos visto harto de tener / nicançado de mandar: sino que primero se les acaba la vida que la cobdicia. Quantos he yo conofcido en la corte: a los quales vi que les fal-

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. fol. clxxxv.

tanan ya los pies para andar / las fuerzas para se menear / la vista para leer / las manos para escreuir / los dientes pa hablar / las niuelas para comer / las orejas para oyr / y la memoria para negociar: y junto con esto no les faltana lengua para muchas mercedes pedir: y infinitas inteligencias para negociar. Es tan incurable la farsa dela anaricia / que el que esta contagiado desta enfermedad / ni sana con la pobreza: ni se cura con la riqueza. Visto pues el daño tan notorio que del mal dela anaricia se le puede seguir al prinado / seria yo de parecer que antes se diese al valer q no al tener. La reyna semiramus fue muger del rey bello / y madre del rey nino: y aun que naturaleza la crío muger / el animo no le tubo por cierto sino de varon: porque despues que embindo / ensenoreo a fuerza de armas ala grande india y conquisto a toda la asia. Antes q esta semiramus muriesse hizo para si vn solenissimo sepulchro do enterrassen su cuerpo: en el qual mando escreuir / o esculpir este epitaphio. El que tuuiere desseo de ser muy rico / y de auer muy grandes thesoros / tome trabajo de abzir este mi sepulchro / que en lo profundo del hallara gran thesoro. Grandes tiempos y infinitos reyes passaron / que ninguno oso aeste sepulcro llegar / hasta que vino el gran rey ciro / y le hizo abzir: y como le desbiziessen / y hasta lo muy profundo del canassen / no hallaron ningun thesoro: mas hallaron otras palabras en vna piedra alli enterrada: q decia assi. Ay de ti canallero maldito / que abziste mi sepulchro: pues a tanta locura te ha traydo la cobdicia de tener thesoros: que no has anido verguença de desenterrar los muertos. Plutarcho y y herodoto / que esta hystoria escriuieron / dicen y afirman / que la reyna semiramus alcanço gran gloria desta burla: y el rey ciro muy gran affrera. Si los cortesanos ricos piensan que por tener muchos dineros / por esso está ya libres de todos los trabajos / ellos por cierto vinē mas enga-

ñados que alumbados: porque si el pobre fatiga su cuerpo por buscar lo que le falta: mucho mas el rico atormenta su corazón / hasta determinarse en que gastara lo que le sobra. Que cosa es vera vn rico en q manera anda de noche y de dia / en si mismo vacilando y torneando / si compra de los dineros q le sobran juros / o molledas / o dehesas / o censos / o viñas / o pã / o si hara vn mayoraçgo / o si mejorara vn hijo en tercio o quinto: y despues de todo esto / permite dios q se muera no solo sin auer se oterminado / mas aun sin auer hecho testamēto. Muchas vezes lo he dicho a mis amigos y predicado en los pulpitos / y aun lo he escripto en mis tratados: que las riquezas desta vida mas trabajo es repartir las que no allegar las: porque si se allegan sudando / reparten se sospirando. El que no tiene mas de lo que ha menester / bien sabe en que lo ha de gastar: mas el que le sobra algo de lo que ha menester / nunca se acaba de determinar: y de aqui se sigue / que muchas y muchas vezes acontece / que aquellos hereden sus dineros en la muerte: a los quales el tenia por mortales enemigos en la vida. Quasi cierta regla es que la mejor parte dela hacienda gastan los ricos en lo que no la querria gastar viniendo: y despues la mejor herencia llevan los que no querrian muriendo porque alas vezes se hereda la hacienda el hijo que mas aborrescia: y dera pobre al hijo que mas amara. Prosigniendo pues nuestro proposito / no se para que los prinados quieren ser ricos / auaros / y cobdiciosos: pues las riquezas hã de ganar ellos solos: mas el repartir las ha de ser al parecer de muchos. Guarden setambien los prinados de los principes / q no hagan apariencias de riquezas en lo publico / sino que si algo tienen sobrado / lo guarden en secreto: porque sus enemigos sino saben lo que tienen / no podran mas de murmurar / mas si lo veen / no daran de los acusar. Vler a vn cortesano levantar superbos edificios / tapiçar

Aluís de príuados

su casa de monstruosos paños / perderse en su despena muchos mantenimientos / adornar su aparador de muy ricos vasos / entrar por sus puertas presentes infinitos / estar affamados de muchos dineros / y andar acompañados de muchos criados: no solo se suele esto murmurar / mas en su tiempo y lugar notar / y acusar. Poco sería si al tal official acusasen y del murmurasen / z juntamente cómo esto no le infamassen: porque claramente dicen / que se dero offrendar / o se dio a robar. Como otra vez a dezir / que en el tal officio cortesano no es sano consejo / hazer en la corte muchas muestras de rico: porque allende de que todos lo murmuran / nunca falta quien alas orejas del príncipe lo vaya a encarecer: y al fin podrá ser que haga el príncipe con su criado / lo que haze el caçador con el venado: es a saber / que le cena muchas vezes / no para criarle sino para matarle.

Capit. xv. Que los criados de los príncipes no den en confiar en la mucha prauanca y gran prosperidad desta vida: es este capítulo de muy notable doctrina.



En la reputación y estima que es tenido entre los christianos el apostol sant pablo / en aquella misma fue tenido entre los romanos el gran cathon censorino: el qual fue en el progreso de su vida tan limpio / y en la administración dela república tan justo: que en las puertas de su palacio estava escripto este epitaphio. Bien auenturado tu cathon censorino: cuya reputación es tal en la república / que no solo cosa mala no te vio hombre hazer: mas aun cosa fea / o injusta ninguno te lo oyo rogar. Entre todos los esclarecidos romanos este solo fue el que nunca consintio que le pusiesen estatua en el alto capitolio: la qual cosa como a muchos espantasse / y sobre ello dinersas vezes se platicasse: dió el vñ dia en el senado. Mas quiero que busque

las buenas obras que hize por do merecía que la estatua en el capitolio me pusiesen: que no que anden escudriñando mi linaje z mi vida / por do les pareciesse ser justo que me la quitassen. Y dió mas. Allos que la fortuna sublimó de pequeños a ser repentinamente muy grandes / alas vezes es mas para infamar los / que no para afamar los: porque si en lo publico los honrran por lo que agora son: en lo secreto burlan dellos por lo que antes eran. Como cano dió / que muchas vezes dezia pompeyo quando hablaba en cosas del mundo. Se os dezir amigos vna cosa muy cierta / por la qual conoscereys quan poco ay que fiar en la felicidad humana: y es que el imperio romano sin tener esperanza de le alcançar le alcance: y despues sin tener sospecha de le perder le perdió. Como seneca estando de roma desterrado / escriuió vna carta a su madre albina: en la qual consolando la a ella y confortando a si dezia estas palabras. Madre mia albina hago te saber que jamas en mi vida crey / ni me fie de la fortuna / aun que algunas vezes se hacia treguas entre ella z mi casa: por que la traydora si algun tiempo nos dexa assossegar y reposar / no es con animo de cessar ya de nos perseguir / sino para mas nos asegurar: y despues que estamos seguros / da en nosotros como en real de enemigos. Digo te mas madre mia / que todo lo que la fortuna en mi hazia / y en mi honrra augmentaba / y en mi casa metia / ella dezia que me lo dana dado: mas yo siépre le dié que lo tomaba prestado. Las promessas que me offrescia / y las honrras que me hazia / y las riquezas que me dana: en tal lugar de mi casa las depositaba: el qual pudiesse ella a qualquiera hora dela noche / o del dia llevar las / sin que a mi injuria turbasse / ni a mi coraçón lastimasse. Y porque sepas madre mia en que tengo ala fortuna: hago te saber / que siépre me tene por dicho / de jan as cosa que me dié fortuna poner la dentro de mi / sino cabe mi. Dalguna de poner la

doctrina de cortesnos. fol. clxxxvi.

y tener la a bien recando: mas no que se sepultasse alli mi desseo. Alegrana me tener la: mas no me lastimana perder la. Finalmente digo/que quando me venia a saltar/ y a mi casa saquear/ llenana todo lo q queria delas arcas: mas no me arrancana nada delas entrañas. El rey philippo/ padre que fue del magno alexandro como en vn solo dia le viniessen nenas de tres muy grandes victorias que ania anido sus exercitos en diuersas tfras binco luego las rodillas en el suelo/ y juntas las manos/ y alcados los ojos al cielo diron. O fortuna cruel/ o dioses piadosos/ o hados mios ambiguos/ yo os ruego humilmente/ que despues de tanta gloria como me aneys dado/ os tēpleys en el castigo que me aneys de dar despues por manera/ que con piedad me castigney: mas no que del todo me destruyays. E digo mas. No inmerito conjnro a ti fortuna/ y ruego a vosotros dioses/ que me castigney y no me lastimeys porque la gran felicidad y prosperidad desta vida/ siempre es agnero de alguna desdicha. Todos los exemplos sobredichos son por cierto dignos de notar y aun de ala memoria encomendar: pues por ellos alcamos y conoscemos que en la prosperidad desta vida ay muy poco de q nos fiar y muy mucho de que nos temer. Flacos somos/ y flacos nascimos/ y flacos vivimos y en mil flaquezas cada dia caemos: mas con todo esto no somos tan flacos/ que no pudiessimos si quisiessimos resistir a los vicios: y todo este mal nos viene en que se va gente en pos de gente: y no rason en pos de rason. Si caemos/ si tropecamos/ si nos engolfamos/ o nos derrostramos: es verdad q el mundo aquiennos mandara cnrar/ o nos hara remediar/ no por cierto: sino que el remedio que el mundo da para los trabajos son mas trabajos/ que no los mismos trabajos: por manera/ que son canterices q quemalas carnes: y no sanan las llagas. Es el mundo muy subtil en hazer los en-

gaños/ y muy lerdo en dar los remedios: y parece esto muy claro/ en q si nos persuade a vengar vna affrenta es porque recibamos en vengar la otras mil affrentas: y si alinia a nuestros cuerpos de algunos trabajos/ por otra parte carga sobre nuestros coraçones vna mar de pensamientos: por manera/ que este maldito adalid/ y imaginando que nos llena por tierra segura da con nosotros en la celada. Por prinado que sea de reyes/ por generoso q sea en sangre/ por subtil que sea vno de ingenio/ y por mas que este cada vno anisado: tenga se por dicho y creydo/ que todo hombre que tratare con el mundo/ ha de ser del inormemente engañado: por q el mundo cnesta nos a nosotros muy caro: y nosotros nos vendemos a el muy barato. Poco dire en dezir que nos vendemos barato/ que mejor dixera que nos damos de balde: porque son muy pocos los que llenan del mundo soldada: y son muchos los que le sirven/ no mas de cōdar les vna esperanza loca. O traydor d mundo/ y quan en brene espacio nos recibes y nos despides/ nos allegas y nos tfechas/ nos alegras y nos ttristezes/ nos ensalças y nos abates/ nos castigas y nos halagas: finalmente digo que nos tiene tan embonecidos/ y con tus trabajos tantossificados/ que estamos sin ti contigo y contigo estamos sin ti: y lo que es peor de todo/ que estando dentro de casa el ladrō: salimos fuera a hazer la pesquisa. Al que vee el mundo q es presumptuoso/ procura le honrras/ al que vee que es auaro procura le riquezas. al que conoce ser goloso presenta le manjares/ al q vee que es pereçoso dera le holgar/ al que sabe que es carnal cena le cōmgeres: y todo esto haze el traydor del mundo: por que despues que como a peces nos tuuiere cendados eche sobre nosotros la red de los vicios. Si alas primeras tentaciones que el traydor del mundo nos representa/ quisiessimos nosotros disponer nos a resistir/ es imposible q el tantas vezes nos o-

Quiso de privados.

casé acometer: porque hablando la verdad de nuestra poca resistencia: le nasce a el mucha osadia. Digan me los amadores del mundo: que es lo q̄les puede dar el mundo: para que con esperança de aquel premio sufran tanto trabajo. Pensar que el mundo puede dar vida perpetua/burla es pensar lo/y lo curar esperar lo: porque al tiempo que nos es mas dulce la vida: entonces nos saltea de subito la muerte. Esperar del mundo perfecta alegría/tambien esto es gran burla: porq̄ sacados los dias que anemos menester para llorar/y las horas necesarias para prosperar: anni menos nos queda de vn momento para reyr. No se mas que diga/ si no que cada vno mire lo que haze/y ande muy sobre ansio en lo que piensa: porque al tiempo que pensamos tener ya hechas pazes con la fortuna: entonces nos pone vna nueva demanda. Esto q̄ agora quiero dezir se que lo lean muchos y que lo sentirán pocos: y es/ que aq̄llos que mas tiempo consumen en servir al mundo / a aq̄llos he visto salir de su casa mas cruelmente llorando. Es el mundo vn embaydor de malos / vn verdugo de buenos / vna lima de vicios / vn tyrano de virtudes/vn emulo de la paz/vn amigo de la guerra / vn agna dulce de vicios / vna hiel de virtuosos/vn homenaje de metiras / vn inuentor de nouedades/vn sepulchro de ignorantes / vn martillo de maliciosos / vna aduina de glotonia/y vn horno de concupiscencia: finalmente es caribdin do peligrá los coraçones y es silda do se anegá todos los buenos desseos. Es verdad pues / que si algun mundano se quera estar del mundo descontento/que se mndarâ su pnesto/y tomara vñir otro estilo/no en verdad: la causa de esto es/ porque si se despide algun mundano de su casa: estan otros diez linianos esperando de entrar en su puerta. Hablando mas en particular digo/ que en las cortes d̄los principes llaman bienanenturados a los q̄ son privados de los principes/y a los que tienen

mano en los negocios/y a los que se fci ricos y poderosos/y a los que d̄ todos son servidos y acatados/y estan mas adelante que todos: por manera/ que la gēte popular no llaman bienanenturado al que mucho mereçe: sino al que mucho tiene. No fuerō desta opinion los philosophos antiguos/ ni ann lo son agora los hōbres cnerdos: pues vemos a muchos en las cortes d̄los principes/ que primero se les acaba la prinança que la vida / y otras vezes pierden la vida cōla prinança/ y otras vezes pierden no solo la prinança con la vida mas tambien la haziēda: por manera/q̄ lo q̄ en muchos años les dio su prinça: se lo q̄to despues fortuna en vna hora. La gran familiaridad con los principes y ocioso q̄ es honrrrosa y pronechosa: mas junto con esto no me negara nadie/ que no sea muy peligrosa: lo vno porque ala prinança tienē todos envidia/ lo otro porq̄ el privado siempre es malquisto en la republica: y lo que es mas peligroso d̄ todo q̄ pa alcançar gracia del principe/ es necesario al privado q̄ su servicio sea supremo: y despues pa caer en su d̄sgracia abasta que haga al rey vn muy pequeño enojo. Eurenides fue muy gran privado d̄l rey tholomeo/y como la fortuna le hñ niese sublimado a tanta gr̄adeza/y dotado de tantariq̄za: diro vn dia a cuspides el philosopho. Cuspides dime por tu vida/tēgo yo razon d̄ tener tristeza: pues fortuna no tiene estado mas alto a q̄ me sublimar: ni el rey tholomeo mi señoꝝ tiene ya mas bienes q̄ me dar. A esto le respondió el philosopho cuspides. Eurenides/ si tu fñesses philosopho como eres privado / otra cosa dirias dela q̄ dizes/y ann sentirias dela q̄ sientes: porq̄ si el rey tholomeo tu señoꝝ no tiene ya que te dar no sabes tu que la aduersa fortuna tiene mucho que te quitar: y el coraçon generoso mas tristeza toma por descendervn grado/q̄ plazer por subir ciento. No muchos dias despues que enrenides y cuspides passaro entre si estas palabras/ el rey

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxvij.

tholomeo como hablado a entenides con una su muy querida amiga: por el qual d' sacato mando a ella q' luego bebiesse un vaso de ponçonia y a el mando ahorcar d' las puertass de su amiga. El emperador fenero t'uno por prinado a vno que se llama mana planciano: y fue en tan excessivo grado el amor q' le t'uno y el credito que le dio q' ni ley a carta sin q' planciano la leyessse ni firmara p'vision q' primero no la señalasse ni havia merced de cosa alguna sino a quien el dixesse ni emprendia guerra sin q' a el le paresciesse ni assentara pazes sin q' ello concertasse. Fue pues el caso q' como planciano entrasse vna noche en la camara d' el emperador fenero armado de vnas armas secretas y fuesse su di cha que por la abertura de la ropa se le paresciesse un poco de malla: diro le bassia no: b'ijo mayor q' era de fenero. Ni planciano alas camaras d' los principes fue len a tal hora entrar sus prinados vestidos de brocado o armados de hierro. Por los inmortales dioses te juro y as si ellos me confirman en la succession del imperio que pues veniste vestido de hierro aqui mueras a hierro: lo qual se cumplio luego alli: porque antes que saliesse d' la camara le cortaron la cabeza. El emperador comodo: b'ijo que fue del buen marco aurelio t'uno un criado que se llama mana cleander: hombre sabio y anciano y astuto y aun algo cobdicioso. Este cleander rogaron muchas vezes las cohortes pretorianas como si dixessemos agora la gente de guerra q' les mãdasse pagar su sueldo y pa mas le persuadir a ello dieron le un libramiẽto del emperador comodo al q' libramiẽto el respondio q' comodo no le denia ni podia librar: por q' dado caso q' era seño de roma no entendia los negocios de la rep'blica. Sabido por comodo la palabra q' diro de desacato y la desobediencia q' t'uno cleander a su mãdamiẽto: mandole con gran infamia matar y a su hacienda confiscar. Alcanen fue muy famoso rey entre los griegos

segun dice plutarcho y este t'uno un prinado q' h'uno no bre panonio: del qual f'ina su persona y cõfiana todos sus negocios d' la rep'blica y disponia de la hacienda de su casa: por manera que todos los del reyno se hallaban mejor con servir a panonio que no con hazer plazer al rey. Estando pues un dia el rey y su prinado jugando ala pelota vinieron a conteder sobre vna chaça: y como el vno porfiasse y el otro contradixesse: mãdo el rey acamenes a los de su guarda que en el mismo lugar do panonio negava tener el rey la chaça: le cortassen la cabeza. El emperador constancio t'uno un muy gran prinado que ania nombre ortense: el qual verdaderamente se podra llamar prinado: porque no solamente gobernava todos los negocios de la rep'blica y de la guerra y de la hacienda y de la casa y de la persona del emperador constancio: mas aun delante de los embaradores le assentava a su mesa y andado camino le echava en su cama. Fue pues el caso que un dia dando de beber al emperador constancio ca yo se le al page la copa en el suelo y q' bro se el vidrio: delo q' fue el emperador muy enojado y aun turbado: y ala sazõ q' esto passo: lle go que no deniera ortense a firmar vnas prouisiones: y como el emperador començasse a firmar y no pudiesse firmar a causa que la pen'ula estava mal cortada y la tinta no corria monido con gran saña mando que luego alli le cortassen la cabeza a ortense. ¶ Y por q' de baxo de pocas palabras comprehendamos muchas hystorias: es de saber que el magno alerandro mato a su querido crat'bero y pyrrro rey de los epyratos mato a su nato su secretario: y el emperador bitillo mato a cincinato su cordial amigo: domiciano mato a rufo su camarero: adriano mato a amproniano su unico p'nado: dio cleciano mato a patricio: al qual siempre llamava amigo y companero: diadumio mato a pamphileon su pretor del herario: despues de la muerte del qual

Auiso de privados.

penso tornar se loco del grandísimo pesar que tomo de auer le muerto. Todos los sobredichos, y otros infinitos coellos fueron los vnos amos y los otros criados/los vnos reyes y los otros privados: delas quales hystorias se ha de notar no tanto que estos todos murieron a hierro: quanto que por muy pequeñas ocasiones perdieron su estado. Ninguna cosa dené tener los hombres humanos en las cosas humanas: pnes por muy pequeñas ocasiones saben/ y por muy menores caen. El philosopho euripides preguntado por el rey demetrio: que le parecia dela flaqueza humana y dela gran brevedad dela vida: respondió el philosopho.

El rey demetrio pareceme que no ay cosa en esta vida segura: pnes todes y todas las cosas padescen eclipsi cada día. A esto le respondió el rey demetrio. Quando bien auias dicho euripides: si como dixiste que todas las cosas se mudan cada día/ direras cada hora. Quiso en esta palabra sentir el rey demetrio: que no ay cosa en ningún estado tan cierta/ que no corra peligro cada hora. Y en que todos en todos los estados tengan peligros mucho mas los tienen los que en las casas delos principes son muy privados: porq son muchos alos derrocar/ y solo vno a los sostener. Para que vna vno contento/ninguna cosa le ha de faltar/ ni menos penar: y como sea muchas las cosas que nos dan pena/ y no pocas las q nos hagan falta: es esta vida tan misera y tan de tanenturada/ q sin comparación es mas la tristeza q tomamos por vna cosa q nos falta: que placer tenemos con ciento que nos sobran. Los privados delos principes no son tan valerosos/ ni tan poderosos/ q a boca llena los ose llamar ningun bienaneturados: porq si vnos los firnen otros los persiguen/ si en su casa ay lisonjeros en palacio no les falta murmuradores/ si por lo mucho q privados tienen alegría: cola sospecha de caer tiené continua tristeza. Si se alabá tener muchos theso-

ros: tambien se querá que tiené muchos enemigos. Si les aplazen los servicios y acompañamientos/ tambien se importunan con los muchos y continuos negocios: por manera/ que no ay madera en el mundo tan limpia q no téga nudos que la afeen/ o carcon: a q la roa. A los privados delos principes/ si ninguno se lo osa dize por palabra/ quiero se lo yo decir en esta mi escriptura: y es/ q todas las palabras que dicen les notá/ todos los passos que andan les miran/ todos los bocados que comen les cuentan/ todos los passatiempos que toman les accusan/ todas las mercedes que piden les registran: y todas las flaquezas que dellos saben pregonan. Finalmente los privados delos principes es el terrero de todos/ negá: no con raras moriscas: sino con lenguas enredadas. Ya lo auemos dicho/ y otra vez lo tornamos a decir: y es/ q todos los que son alos principes acceptos les conuene vivir muy auisados/ y andar muy recatados: porq siendo verdad como es verdad q todos poné en ellos las lenguas: de mejor gana viendo la suya poné en ellos las manos. No desimos esto tanto porq miren por su vida/ qnto es porq aduirtá y piésen en quánto peligro traen su honrra: porq su vida y su honrra/ y su hacienda/ no esta en mas de al rey en alguna cosa desagradar: o q al rey se le antoge de a algún enemigo sayo creer.

Capit. xvi. De toda via el auisor auisa alos privados delos principes se guarden delos engaños del mundo: y que no denen derar se en la corte enmejerar/ si quieren honestamente morir.



Quando el rey alarico tenia preso al conful senerino/ que por otro nombre llaman boecio/ querauase ala fortuna dela misma fortuna: diciendo/ que por que le auia desamparado en la vege/ pnes le auia

Y DOCTRINA DE CORTELANOS. Fol. clxxviii.

tanto fauorecido en la mocedad: y porq̃ tambien le auia traydo a manos de sus enemigos/ auiedo le el a ella seruido tantos años. A esta quera y demanda respōdio la fortuna. Ingrato me eres/ o senerino: pnes bixe contigo lo que no bixe con otros tã buenos como tu del imperio romano: es a saber/ que te bixesano y enfermo/ hombre y no mnger/ agudo y no torpe/ rico y no pobre/ sabio y no nescio/ libre y no esclauo/ senador y no plebeyo/ magnanimo y no conarde/ romano y no barbaro/ sublimado y no abatido/ grane y no liniano/ venturoso y no desdichado/ affamado y no olni/ado: finalmete/ te di tãta mano en la republica: que tna todos tuuieses manzilla/ y todos a ti huuiesen embidia. A esto que la fortuna diro respōdio el consul senerino. O fortuna fortuna/ y como eres libre en lo que dizes/ y absoluta en lo que hazes: pnes hazes todo lo que quieres/ y muy pocas vezes lo que denes. Y tu no sabes que no ay en el mundo genero de infortunio tan malauenturado: como es acordarse hombre que se vio rico y prospero en otro tiempo. Mira fortuna has d saber sino lo sabes/ que el hombre que nunca fue rico/ a penas siente la pobreza: mas ay del que fue rico y regalado: el qual siente la miseria que agora tiene: y llora la prosperidad q̃ antes tenia. Y diro mas. Cree me fortuna/ que entre nosotros por muy mas bienauenturados tenemos a los que nũca sublimaste ni honrraste: que no a los q̃ sublimaste y despues los abatiste. E te dezir fortuna/ que yo no tengo por bienauenturado: sino a aquel que nunca supo que cosa es bienauenturança. Esto pues fue lo que passo entre el consul senerino y la fortuna: delo qual se infiere/ que cõ verdad ninguno se puede llamar infame/ sino el q̃ otro tiempo fue famoso/ ni se puede llamar abatido sino el q̃ otro tiempo fue sublimado: por manera/ q̃ no ay en el mudo persona meior librada: q̃ aq̃lla por cuyas puertass nũca entro fortuna. Esto

ane. nos dicho pa q̃ en las cortes dlos principes los q̃ fuerẽ prinados no tengan la prinãça en mucho/ y los q̃ no lo fuerẽ tẽgã el no prinar en poco: porq̃ no es mas el tener y valer desta vida/ q̃ el gnsano en la mançana. y la polilla en la madra/ y el neguion en la muela: q̃ de fuera parece sano/ y de dentro es todo comido. Es tãbiẽ suprema la auctoridad e los p̃ncipes/ en q̃ ni tienẽ censor q̃ los retrayan lo q̃ dizen/ ni residencia para que den cuenta de lo q̃ hazen: delo qual se signe q̃ assi como son voluntarios en el amar: assi son libres en el aborrescer/ y absolutos en el castigar. Los prinados q̃ leyeren esta palabra/ entiẽdã biẽ lo q̃ queremos dezir por ella: y es assi q̃ a los mas de los principes no menos les vemos aborrescer oy lo q̃ a yer amañã: q̃ amar mañana lo q̃ oy aborrescian. Antes pnes de todas cosas dene el prinado ser de dios temeroso/ y preciar se de vnẽ xpiano: porq̃ al fin mas seguro vine vno en la corte cõ tener buena cõciẽcia: q̃ no con alcançar mucha prinãça. Crean me todos los cortesanos assi prinados como no prinados/ q̃ es grãgeria pa la baxiẽda/ y gran seguridad pa la anima/ tener cnẽta y razon cõ la ley diuina: porq̃ de otra manera muchas vezes acõtesce a vn cortesano. q̃ tiene algun negocio honrrroso y provechoso apunto q̃ se acabar/ y despues quando no se cata: al tiẽpo de embocar la bola: le tuerce al reves la sortija fortuna. En las cortes dlos principes ay algũos negocios q̃ sin esperança de negociar se negocian/ y otros que estãdo casi hechos se d̃sbarahustan: y piẽsa el dueño q̃ esto procurrara/ q̃ buro en el solicitador negligẽcia/ o en el prinado malicia: y no fue assi/ sino q̃ tuere la prouidẽcia diuina auisar nos/ q̃ todas las cosas q̃ huiere mos de negociar aproueche a poco pedir las al rey: sino las merecẽ en es primero delante de dios. Dezia el diuino platõ en su timiano. q̃ ten gran necesidad tienen los prosperos de consejo/ como los tristes de remedio: y de verdad

Aluís de privados.

ella es alta y profunda sentencia: por q si la necesidad incita a los hombres a desesperar: tambien la prosperidad les haze de si mismos se olvidar. Ni lo que he dicho / ni lo que quiero dezir sabran entender / ni menos gustar / sino fuere aquellos con quien fortuna nanego a popa / y despues dio al traves con ellos a vista de tierra: porque los tales leyendo esto saber lo han llorar: y todos los otros no sabran mas de lo leer. Cotejados ricos con pobres / tristes cō alegres / prosperos con abatidos / privados con desterrados / y generosos con infames: sin comparaciō a nemos visto mas de los q se hā sabido levantar de do cayeron: q de los que se hā sabido tener a do subieron. No pocas vezes lo he dicho / y acada passo lo querria dezir: y es q este traydor de mundo es en su trato tan engañoso / y es la fortuna en lo que promete tan doblada / que haze entender a los que haze ricos / y a los que llega a ser privados / y a los que sublima a altos estados / q no es pa mas de los honrrar: y por otra parte vide como de allian de caer. El pocos he visto y de ninguno lo he leydo / aqui la fortuna sublimasse / y en la cumbre dela prosperidad encubriasse / que al tal no le quitasse en breues dias la vida: o al cabo dela jornada / no le armasse vna cancadilla. Seria yo de parecer / que el cortesano que en la casa real alcanca a tener pruanca / y en la república riqueza / tuuiesse la tal pruanca como cosa prestada / y que con la fortuna se huuiesse como cō persona de quien tiene sospecha: porque segun dice seneca a ninguno cosa veran que saquea fortuna: sino a la q halla desapercibida. Sepan los privados / y sepan los cortesanos / que en las muy profundas mares peligrā las naos / en los muy altos montes hieren los rayos / en los mas verdes ramos ponen liga a los pararos / en los mas cenados anzuelos caen los pescos / a los mas enrambrados arboles combaten los vientos / y en los mas superbos hedificios hazen

mayor daño los terremotos: quiero por esto q he dicho dize q la fortuna a ninguno ase dela mano para le derrocar: sino es aquel aqui ella dio del pie para subir. En las cortes de los principes no tengo yo por buena señal / que todas las cosas le succedan a vno muy mejor que el las esperana / y aun que sus amigos las encaminan: porque si la fortuna dissimula cō el tal / no es porque del todo le tiene olvidado: sino por darle despues todo el castigo inuito. Los q se maranillaren de lo que agora quiero dezir / no sera por mas de por no lo saber sentir: es q no ay tan gran enfermedad como estar siempre sano / y no ay tan gran pobreza como nunca faltar algo / y no ay mayor tentacion como nunca ser tentado / y no ay tan grā tristeza como estar siempre alegre / y no ay tan gran peligro como nunca auer se visto en peligro: porque despues en el lo do por do piensa passar el hombre mas seguro: allicae de colodrillo / y queda en atrapado. Preguntado socrates que cosa era la mas cierta y mas segura en esta vida: respondio. No ay cosa en esta vida mas cierta: que es tener todas las cosas por inciertas. Entre todas las riquezas no ay otra riqueza en esta vida / como es tener y gozar dela vida: pues si la vida es dudosa / que cosa puede auer en ella segura. Como rogassen vnos capitanes griegos a su señor agesilao / que fuesse a ver a la olimpiada del monte olimpo de todos los philosophos se juntan a disputar / y todos los ricos hombres a comprar y vender: respondio el. Si en el monte olimpo vendiessen / o trocassen tristeza por alegria / enfermedad por sanidad / hōra por infamia / y vida por muerte: yo lo yria a ver / y aun alli toda mi hacienda emplear: mas pues el que compra / y lo q se compra esta todo condenado a morir / no quiero comprar cosa en esta vida / pues de nada me tengo de aprouechar en la sepultura. El otro engaño cō que muchos cortesanos son engañados: y es / que con la

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxxix.

gos años venir/piensan en si llegar en tie-
po de descansar: lo qual es vanidad pésar
lo/y locura esperar lo: porque si los años
crescen por onças los trabajos crescen a
quintales. Quien osara dýr/que la leche
de quantos mas dias esta ordeñada no es-
te mas corrupta y azeda. La ropa que es
ya vieja y de mucho tiempo trayda/sin q
la coma polilla/ella misma entre si mis-
ma se torna ceniza: quiero por esto dezir/
q si es cosa cierta morir presto los moços:
tenganse por dicho q no puedén venir mu-
cho los viejos. En las cortes de los prin-
cipes ay muchos que se estan mucho tie-
po aniciados en vicios: teniendose por di-
cho/que si mudan ellos la edad/y la fortu-
na muda los tiempos/ no solo perderan
ellos vicios/mas aborrazan de muchos
trabajos: lo qual todo les succede despues
al reñes: porque no ay camino en esta vi-
da tan descumbrado/do no ay en el rebé-
ton que subir/o barrancos que passar/o
montañas que temer/o pedregales do
tropear: o atolladeros do caer. Los que
tienen por cierto que el sol no puede dýr
de aluýzar/la luna de seclýpsar/las estre-
llas de resplandescer/el agua de correr/
y el fuego de quemar/y el inuerno de se-
erizar: tengase tambien por dicho/que el
hombre no se puede escusar de trabajar/
y padecer: porque es imposible que se le
passe al hombre algun dia: en que no res-
ciba algun sobresalto/o congora. Uno
de los engaños có que vinén engañados
los cortesanos es/que quanto mas van/
y mas edad han/tanto mas se enfrascan
cada dia en negocios granissimos/có es-
perança que a su mano se saldrán quádo
quisieren dellos:y despues quando se ca-
tan/dios lo permittiendo/y sus hados lo
meresciendo: al tiempo que pësana el po-
bre viejo y a su casa a descansar: le llenán
en ataud a su tierra a enterrar. Quan-
tos y quantos se dexan en las cortes dlos
principes enuegescer: con pensamiento
q despues ala vejez se han de retraer: por
manera/que las obras tienen de corteja-

nos:y los pensamientos de chistianos.
A muchos viejos cortesanos amigos
míos reñia yo porque no se retrayan/y a
su mano dela corte se alcanan: los quales
me respodían que en muy brene espacio
yrian a su tierra/y allí tomarían unas cñe-
tas largas: con las qles rezando se yrian
ala yglesia a oyr missa/alos hospitales a
visitar los enfermos/alos monesterios a
ver los religiosos/por los arrabales a re-
querir los buerfanos/por las calles y pla-
ças a poner en paz los vezinos: las quales
cosas todas les vi muchas vezes conmigo
platicar:y despues ni a solo vno las vicu-
plir. Era vn cortesano rico/y honrrado
y viejo /que no tenía cabello negro en la
cabeça/ni diente ni muela en la boca/ni
vn hijo ni hija en su casa: al qual sus pec-
cados le anian traydo a tanta demencia/
que me juro y perjuro/que por descargo
de su conciencia no dexara el officio que
tenia y se yna a su casa: por manera /que
pensana en su casa se condemnar/y en la
corte se salvar. Seguramente podremos
afirmar que este viejo cortesano/tenia ya
hechos callos en la conciencia. La am-
bicion de mas valer/y la cobdicia dmas
tener/haze creer a los miseros cortesanos
que les queda mucho tiempo para venir/y
mucho mas para se enmendar: por ma-
nera/que con pensamiento de ser vno/o
dos años en la vejez buenos: son cincen-
ta/o sesenta años en la corte malos. Plu-
tarcho en su apotema dize que endonides
capitan que fue de los griegos/viendo vn
dia leer a xenocrates en la achademia de
athenas/siendo ya de edad de ochenta y
cinco años: como preguntasse quien era
aquel viejo/y le dýssen que era vno dlos
philosophos de grecia/que andana abn-
car qual era la obra virtuosa/y en que có-
sistia la verdadera philosophia: respon-
dió el. Si el philosopho xenocrate me di-
zes/que siendo de ochenta y cinco años/
anda en tal hedad a bñscar las virtudes:
querria yo saber/que tiempo le queda pa-
ra ser virtuoso. y dýro mas. En tal edad

Auiso de priuados

como tiene este philosopho / mas razon era que las cosas virtuosas les viessemos obrar: q̄ no ala vejez andar las a buirca. Podremos con verdad dezir del nueno cortesano/lo que diro eudonides d̄ reocrates el philosopho: en que si a los sesenta / o setenta años comienza a ser bueno: que tiempo le queda para poner en obra aquella bondad? En los viejos cortesanos olviden la tierra que los crio/alos padres que los engendraron/alos amigos que los fanozescieron/yalos criados que los siruieron/no es de marauillar: mas d̄ lo que yo me marauillo y escandalizo es/ que vosotros mismos olvidays a vosotros mismos: por manera/que nunca mirays que aueys de ser: hasta que soys lo q̄ no querriades ser. Si los cortesanos que en las cortes de los principes han sido ricos poderosos/ y valerosos/ se quisiessen conmigo acosejar ya mi pluma creer/ellos se concertarian de espacio con la muerte antes que la muerte hiziesse execucion en su vida. Felice y bienauenturado se pue de llamar el priuado: al qual da dios injuzio y cordura para que se alce a su mano/ antes que la fortuna le vaya ala mano. Nunca vi cortesano que no se que tasse d̄ la corte y dela mala vida della: mas al fin a ninguno vi por escrnpio de conciencia dera la/ sino que si la dera es / porque a florola primanca/ o porque salto la moneda/ o porque le hizieron alguna affrenta/ o porque le mandaron salir della/ o porq̄ le negaron alguna cosa/ o porque su parcialidad yna decayda/ o por recuperar la salnd en otra tierra: por manera: que los tales mas se van de aborridos de si mismos: que no por llorar sus peccados. Si en particular toman a cada cortesano/ ninguno ay que no diga que vine en la corte descontento/ pobre/ afflicto/ abando/ y aborrido: z jura y perjura que no dessea cosa mas en este mundo/ que ver se fuera de aq̄l trabajo: mas si por caso entra por sus puertas vn poco defanoz humano: luego despide de su coraçon q̄lquier bñe

proposito. Lo que mas es de espantar en los cortesanos que labran casas en sus pueblos y nunca las van a morar / plantan sotos y huertas y nunca las quieren gozar/ compran grandes heredamientos y nunca los van a ver/ dieron les alla escrinanias y regimietos y nunca los van a vsar/ tienen alli parientes y amigos y nunca los van a conuersar: por manera/ que quieren mas ser en la corte esclanos: que en sus tierras señores. Podemos cō razon de muchos cortesanos dezir/ que son pobres en sus riquezas/ huespedes en sus casas/ peregrinos en sus tierras: y desferados entre los suyos. A todos los mas de los cortesanos veo maldezir/ blasphemar/ murmurar/ y ann escupir de los malos/ y males que ay en la corte: y por otra parte yo soy cierto/ que sus descontentos no proceden de los vicios que en la corte reen cometer / sino de ver a sus amigos cabe el rey prosperar: por manera/ q̄ poco se les daria a ellos q̄ en la corte bñuiesse vicios: con tal q̄ ellos fñessen priuados. Pluturcho dice en el libro d̄ exilio/ q̄ era ley entre los thebanos/ q̄ despues q̄ llega se vno a edad de cincuenta años / no fñesse ofado d̄ cnrar se con medicos: porque dezian ellos/ que aquella edad no era ya para mas vivir: sino para aparejar se cada vno a morir. Pñede se deste exemplo coligir/ que la infancia que es hasta los siete años/ y la pñerencia que es hasta los catorze/ y la iñuentud q̄ es hasta los reynete z cinco/ y la veril edad q̄ es hasta los quarenta/ y la senetud que es hasta los sesenta/ suffre se en la corte vivir: mas despues de los sesenta años / parece me a mi que mas es tiempo de limpiar las redes/ y cōtentar se con lo pescado/ que no de aparejar los varcos para yr a pescar de nueno. Yo confieso que en las cortes de los principes todos se pñeden saluar/ mas iñnto cō esto nadie me negara/ que no tiene alli grādes ocasiones para se cōdenar: por que segun dezia cathon censorino/ los vicios aparejados ahogan a los buenos c̄f

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxx.

seos. Por mucho que en la corte presuma vno de hazer la sancta vida / y hazer se nos hy pocrita / soy cierto que no se escapara de murmurar su légua / y o tener en su coraçon embidia: y la causa d'isto es / que como no van alli todos sino a tener y a valer: cosa notoria es que an de tener embia de los que le pasan: y murmurar de los que se le ygnalan. Sano consejo seria que los que en las cortes de los principes se han derado / no solo hazer viejos / mas ann tornar rancios: que los dias q' les quedá / se prescien de venir como xpianos / y no d' andar como cortesanos: por manera: que si dieron la barina al mudo / den ya si quiera los salvados a dios. En las casas reales / todos dessean alli venir / y por otra parte todos prometen de alli no morir: pnes si esto es assi parece me a mi que es sobrado atrenimiento / querer ningúo en tal estado venir: enel qual por todos los thesoros del mundo no queria morir. Yo soy cortesano / y agora estoy retraydo: z digo assi / que vn hombre gustasse vna vez que bienes trae consigo el reposo / tengo por imposible que no aborresciesse de ser cortesano: mas ay dolor / que como los tales no se acuerda que ay otra vida no quiere dios dar les reposo en esta: porque reposo y contentamiento nunca entraron por las puertas del hombre vicioso. De cortesanos z prinados / aniso os y torno os anisar / que no agnardeys a quebrar las alas al tiempo / quando ni pa pelar las terneys tiempo / ni ann terneys tiempo: porque gastado el azero mal corta el cuchillo: y el que no tiene ya nielas d' mal se le hara roer los huesos. Vosotros z yo / yo y vosotros / si nos parece que la viña de nuestra de iuventud esta ya vendimiada / andemos si mas que no ala rebnsca dela emmienda: z si las cubas de nuestra cogecha se estragaron con nuestras pernerfas obras: remostremos las como mosto nuevo de nuevos y buenos desseos. Si el retraer se de la corte es sano consejo para los cortesanos digo que es

necesario z muy necesario para los prinados y valerosos: porque los otros esperan de vn dia a otro subir: mas los prinados no pueden esperar sino de vna hora a otra caer.

Capit. xvij. De como los prinados de los pncipes se han mucho de guardar de no tener connerfacion con mugeres desonestas / y despachar con brevedad a los q' son negociantes.



Entho linio y plutarcho digen q' tenian los romanos en tanta suprema veneracion a los hombres q' guardan castidad / y alas mugeres q' se precianan de su virginidad: q' les ponian estatuas enel senado / los subian en los carros triumphales / se encomendaban en sus oraciones / repartian con ellos sus haciendas / y los adoraban como a dioses: porque les parecia a ellos / que vivir en la carne sin carne / mas era por obra divina: que no por industria humana. De apolonio tianco di ze philistrato / que nascio sin tener su madre dolores / que le hablan a la oreja los dioses / que resuscitan a los muertos / que sanan a los enfermos / que conoscia los pensamientos / que decia lo q' ania de ser / que le serbian los reyes / que le adoraban los pueblos / y que se andaban tras d' el los philosophos: mas que con todas estas cosas a ninguno espato tanto / como fue como que jamas fue casado: ni con alguna muger infamado. Sobre el cerco de cartago presentaron a scipion vna dozella numidiana / que era captiva y hermosa: ala qual no solo el buen scipion no solo no quiso tocar / mas ann la mando libetar y casar: y por cierto los escriptores romanos loan mas a scipion lo que hizo con aquella dozella / que no aver vencido a numancia / libetado a roma / assolado a cartago / socorrido a asia / y ennoblecido a su republica: porque en todas aquellas ilustres hazanas guerrea a los otros: mas

Aviso de privados

en el hecho de la carne pelea contra si mismo. Gran cordura han menester los hombres/para en este vicio saberse tener y poderse valer: porque el apetito que tenemos de comer cada hora: aq̃l mismo tenemos de caer en este vicio cada dia. Terrible/ y terrible guerra es: la que la carne haze al espíritu/ y el espíritu padece de la carne: pues no se puede vencer sino es huyendo las ocasiones/ re- frenando los deseos/ castigando la carne/ disminuyendo los bastimentos/ creciendo disciplinas/ vañandose en lagrimas: y cerrando a nuestra voluntad las puertas. Ojala el vicio de la carne fuese de escalabradora q̃ tomar leyamos la sangre/ fuese mal de coraçon q̃ aplicar leyamos una pituna: fuese mal de higado q̃ vntar leyamos/ fuese mal de bazo q̃ des- sopilar leyamos/ o fuese mal de colera/ q̃ purgar leyamos/ mas ay dolor/ q̃ es mal tan sin piedad/ que ni quiere que le llamen medicos: ni sufre que le hagan regalos. No podemos negar ser grave la guerra q̃ ay entre los de la república/ y q̃ es muy mas grave la que el marido y muger tienen en casa: mas yo juro y perjuro/ que es muy mas granissima la que tiene con su propia persona: porque a ningunos podemos con verdad llamar nuestros propios enemigos: sino son a nuestros propios deseos. En la posada de un canalle ro cortesanor̃i escriptas estas palabras: las q̃ les con letras de oro anian de estar escriptas/ que dezian assi. En la guerra que poseo/ siédo mi ser contra si: pues yo mismo me guerreo/ deffienda me dios de mi. El que esto dixo no me parece a mi q̃ denia ser necio/ ni aun mal christiano: pues no buscaba dineros/ ni hazia pertrechos/ ni traya ingenios/ ni llamaba a sus amigos que le fanozesciesen contra sus enemigos: sino que solamente pedia fanoz y socorro contra sus propios y torpes deseos: en lo qual el tenia por cierto razon: porque de sus enemigos puede se hombre absentar: mas de si mismo es impos-

sible huyr. Cosa es por cierto mas para llorar que no para escrenir/ ver que muchos de enemigos corporales no nos pueden tropellar/ ni menos vencer y despues quando no nos catamos está: do a solas/ este solo vicio nos haze tropezar y caer. Ni que se acojan a sagrado/ ni que asan del sacramento/ ni que se metan en monesterio/ ni que se suba al reyno/ ni que se desfieren del reyno/ ni que muden estado/ abasta a los hombres mortales para poder se escapar deste vicio: sino q̃ quanto mas empos del osaren correr: tanto d mayores riesgos/ los ha de despeñar. Si para todos los vicios resistir anemos de estar apercebidos/ conuiene nos contra este de la carne estar siépre armados: porque no ay vicio oy en el mundo de quien no escapen muchos: sino es el de la carne do a tollá todos. Que sea esto verdad parece me muy claro/ en que la soberbia no reyna sino entre los no y gnales/ la yza entre los mal sufridos/ la gula entre los golosos/ la anaricia entre los ricos/ la acidia entre los regalados: mas el peccado de la carne/ generalmente entre todos. Por no se q̃rer esforçar y a este vicio resistir/ vimos a los reyes perder sus reynos/ a los grandes sus estados/ alas casadas su fidelidad/ y ayn alas religiosas su integridad: por manera/ que es este maldito vicio como la chinche/ que estando viva muere: y estando muerta piede. Ni si po david aprouecharse de su prudencia ni salomon de su sabiduria/ ni absalon de su hermosura/ ni sanfon de sus fuerzas: pues la fama que ganaron por tener como tuvieron tantas gracias: la perdieron por una conuersacion de unas mugercillas. Polophernes/ hanibal/ tholomeo/ pirro/ iulio cesar/ angusto/ marco antonio/ senero/ y theodosio/ y otros grandes principes con ellos: por ventura no vimos en su presencia deffos estar muchos reyes sin coronas: y despues vimos a ellos/ que delante sus amigos/ estanan de rodillas. Grandes ancto-

Y doctrina de cortesanos. fol. clxxxj.

res de los lidos entrando de subito a hablar a hercules/le hallaró en el regaçó d su amiga: la qual le estava sacando vnos aradores de los dedos / y en la cabeça de hercules estava vn çapato de su amiga: y en la cabeça dela amiga estava su corona del. E ábien se escrine de dionisio siracuano/ q siendo como era el mas cruel que las bestias/ vino despues a ser tan manso por manos de vna su amiga / q se llamaua mirta: en que las promisiones y despachos q tocaná ala república/ dionisio los ordenaua/ z mirta su amiga los firmaua. Zirbanarico/ famosissimo rey q fue d los godos/ si la hystoria delos godos no nos miente/ todos los q le vieron triuñar d ytalía/ y ser señor de la europa: le vieron tan enamorado y tan perdido de su amiga pincia/ q si ella peynaua a ellos cabellos: el buen rey maiolana a ella los çapatos. Zhemistodes/ famoso capitan q fue entre los griegos/ este tan illustre varon se enamoro de vna muger q en la guerra de epyro auia tomado captina: la qual como enfermasse granmente todas las vezes que se purgana ella se purgana también el / z si la sangraná a ella sangraná también a el: y lo que mas es / que con la sangre que sacan a ella del brazo/ se lanaua el el rostro: por manera/ q con verdad podremos dellos dezir/ que si ella era prisionera del: el era captino della. Quando el rey demetrio tomo a rodas/ captino a ella vna muger muy hermosa/ la qual el tomo por amiga: andando pnes los tiempos/ y creciendo entre ellos los amores: fue el caso/ q como ella hiziesse con el dela enojada/ y no quisiessse assentar se con demetrio a comer/ ni menos yz se a dormir no acordando se demetrio q era demetrio/ no solo pidio perdon a ella de rodillas: mas aun lalleno hasta la cama acuestas. Zhironides el griego/ ni por que vicio al rey de boecia dero el de ser vencido delos amores de su amiga nimida: y como el se enamorasse de su persona dlla y ella se acobdiciasse alo que tenia el: bu-

nieron se de conuenir/ en que le dio a ella todo quanto auia tomado en la guerra d boecia: por q ella ddrasse dormir a el cō ella e su cama vna noche. En diez y siete años que tano hannibal guerra contra romana nunca fue vencido/ hasta que los amores de vna moça le vencieró en capna: y por cierto que podremos con verdad dezir/ q fueron para el crueles dolores/ mas que no dulces amores: pnes d alli le succedio que despues de auer tantos años acocçado a ytalía: vino a ser vencido en los campos de su tierra. De phalaris el tyrano di ze plutarcho en los libros de su república/ que jamas condescendio a ruego que hombre bueno le rogasse: ni nego cosa q muger mala lepidiesse. No pequeño sino muy grande escandalo se leuanto en la república romana: a causa que el emperador caligula dio no mas de seys mil sextercios para reparar los muros d roma z dio por otra parte cient mil sextercios para afforzar vna saya de su amiga. De todos los exemplos sobredichos se pñe de colligir quan peligrosa cosa es al cortesano con mugeres d mala arte tratar: porque la muger tiene la ppriedad dela liga/ es a saber q es facil de tomar/ z muy difficil de despegar. Zirriba rogamosa a los cortesanos/ z prinados delos principes/ que no fuesen absolutos en el mandar: aqui les amonestamos no sean disolutos en el adulterar: porque este vicio de la carne aun que no es el mas grane en la culpa: es el mas peligroso de todos para la fama. No ay oy en el mundo rey/ ni perlado/ ni canallero tan derramado/ q no quiera que su criado sea recogido: por manera/ que el prinado que disolutamente quisiere venir: es imposible q en la prança pueda mucho tiempo permanecer. A muchos hemos visto en las casas reales/ y aun tambien en las repúblicas/ perder sus haciendas/ y caer de sus honrras/ no por la soberbia que mostraron/ ni por la enuidia q tuvieron/ ni por las riquezas que robaron/ ni por las blasphemias

El uiso de privados.

que dijeron ni por las trayciones que cometieron/sino por la mala fama que con mugeres tuvieron: porque las mugeres son como los erizos / que sin ver ni saber que tienen en las entrañas/nos sacan primero sangre con sus espinas. No se de nadie fiar/ni menos confiar / en pensar q si algo hiziere/ o cometiére / que ni el rey lo sabra ni por la corte se diuulgara: por que es d tal calidad este vicio/que si se puede cubrir con las cortinas: no se puede encubrir alas lenguas. Por cuerda/por sabia/z discreta que sea vna muger/ala hora que condesciende alo que le van a rogar/ en la misma hora se determina de a otra amiga suya lo descubrir: porque las tales mas se precian de ser amigas d vn privado: que no de ser fieles a su marido. En las cortes de los pncipes via muchas mugeres/ que d verdad eran humildes/ piadosas/pacientes/caritativas/ prudentes/denotas/y honestissimas: mas entre todas ellas a ningunas conosco que fuesen secretas/sino que todo lo que vn hombre quisiere que sea muy publico: diga se lo a vna muger en muy gran secreto. No se en q cae esto/que vemos a vna muger que trae sobre si vna maderá de cabellos/vna cofia/ vn traçado/ vn tocado/ vnos chocillos/vna gorzguera/vna camisa/vna vasquina/vna saya/vn mongilón/vn manto/vnas gargantillas/vnas arocas/vnos anillos/vnos chapines/vn sombrero:y puede traer sobre su cuerpo toda esta ropa / y no puede guardar en su pecho vna palabra secreta. Cosa es de ver lo que vn cortesano haze por vna muger alcanzar: es a saber / que palabras le dice/que sospiros echa/ que seruicio le ofrece/que joyas le presenta/que torres d viento le haze/que congozas finge/y que mentiras le haze en creyente:y como las mugeres son dsta calidad/que son vanas z linianas:con pequeños dones se vence y con muy pocas palabras se engañan. Estan se pnes el y ella inntos vn año / y dos y tres/y quatra años/y no es mucho

si son cinco: y como digo años / no sera mucho que sean meses: al covo de los quales entra entre ellos tal odio/que el aborresce lo que antes amana/huye de lo que se gnia/pena cõlo que descansa/empalago se cõlo que comia/y no puede mirar a ni a ella ala cara: por manera que si andno tres años por la alcançar: anda despues seys por de si la sacudir. Enardense los cortesanos z privados d tomar en cada parte amores juveniles y desonestos: que el fresco y el calor/y el olor de la rosa tras que andan no les dura vna hora: y las puncadas y heridas de la carca les dura toda su vida. En ninguna cosa puede vn hombre tanto errar/como es en osar se de vna impndica muger encargar: por que si la quiere en la corte traer consigo/ es le costa/es le affrenta/y es le conciencia: pues si la quiere dspedir dije ella que no se quiere yz: z si por fuerça la quiere echar primero en media corte se ha de saber: por manera/que cosas que anian pasado entre ellos muy delicadas: son despues a todos notorias. No inmerito diximos / que se le signe al cortesano gran costa de traer consigo a vna muger en amozada: porque ha de dar a vna moça q la sirua/ala hnespeda que la encubra/al alguazil que dissimule / al aposentador que la aposente/al page que la visite / y a ella con que se substete: por manera/que alas vezes quãto vn triste cortesano puede ganar:para substentar vna amiga lo ha menester. Tengan se por dicho los cortesanos/que no pueden permanecer mucho tiempo en los amozes/ni a ni los pueden tener muchos dias encubiertos/por que el ama que lo encubrio / o la alcabneta q lo negocio/o el page q lo solcito/ o el vezino que lo vio/o el criado q lo sospecho/ o la madre que la vendio/lo vienen a descubrir: y del descubrir vienen a reñir / y del reñir vienen a se infamar: por manera/que de grandes enamorados/vienen a ser crueles enenugos. No estan malo el gorgojo pa el trigo/ la langosta pa las

Y DOCTRINA DE CORTESANOS. Fol. clxxxii.

miesses/el pulgon para las viñas/el gusano para la fructa/la carcoma para la madera/y la polilla para la ropa: como la muger que en otro tiempo fue amiga/ y despues terno enemiga: porq̃ la tal en el tiempo dela amistad metio a saco la hacienda: y despues que se apartaron haze carneceria en la fama. Que diremos pues el cortesano que tiene vna amiga y se atreue a tomar otra. Digo que al tal mas le valiera no nacer que con tal muger conuersar: porq̃ ala primera amiga no la amasara con negos/ni la halagara con dadivas/ni la acallara con pmesas/ni la satisfara con lisonjas/ni aun la sojngara con amenazas. No es el mar oceano tan brauo/ni el enchillo del verdugo tan cruel/ni el rayo tan furioso/ni el trueno tan espantoso/ni el alacran tan ponçonoso/ como lo es vna muger mala quando tiene sospecha que su amigo anda con otra: porq̃ a el infama/ala amiga persigue/alos vezinos escandaliza/alos parientes se quera/ala justicia anusa/alos promotores lo denucia: y sobre ellos como sobre enemigos siempre tiene espia. Ojala rruiesse el cortesano tanta cuerda con su conciencia/ como la tiene su amiga con su vida: porq̃ le bago saber sino lo sabe/ que ella acecha a el todos los passos que anda/ y le pide celos de todo lo que haze/ y se pone a denegar todo lo que quiere: por manera/ que quier quisiere tomar de su enemigo vna muy cruda vengança: grãee le que tome vna mala muger por amiga. No piense que tiene pequena guerra/ el que a su amiga ha cobrado por enemiga: porque el hombre honrrado mas ha de temer ala lengua dela muger: que no al enchillo del enemigo. Quierse ningun hombre bien poner con vna muger en cuerda/ no es mas que querer lanar un cespel/ o un adobe en el agua/ sino lo que dene hazer es/ no pedir le cuerda de lo que ha dicho/ sino poner remedio en que no diga mas: porq̃ las mugeres queren suprimamente gozar dello que ama: y seguir hasta

la muerte a lo que aborrescen. Enardense pues mucho de andar en semejantes passos los que tienen en las casas reales prebeminetes officios: porq̃ no se suffre/ que por ser ellos de los principes prinados han de ser en los vicios mas essentos que todos. Por ninguna manera conuiene al que es prinado/ o far se estar con alguna infame muger aniciado: porq̃ a mejor librar/ el escape de sus manos della dañada la conciencia/ escandalizada la parentela/ consumida la hacienda/ enferma la persona/ destruyda la fama/ y a ella cobrada por enemiga: porq̃ no ay muger que en el amar tenga orde/ ni en el aborrescer tenga fin. Con quanto ansio han de venir los que en las cortes de los principes han de andar: porq̃ yrá a sus escriptorios muchas mugeres/ no solo a negociar/ mas aun a se offrescer/ no solo a pleytear mas aun a se cõcertar: y el cõcertar se no sera con quien le pedia la hacienda/ sino con el que le requeria la persona. Los criados y prinados de los principes de toda mala compania de mugeres denen estar limpios/ y mucho mas delas que delante dellos tienen negocios: porq̃ gran offensa harian a dios/ y gran traycion al rey: ya que no pueden embiar las despachadas/ las embiasse infamadas. El mucho se obliga el que con muger negociante se preda: porq̃ ala hora que ella le empeña su persona: ya quando el obligado a desfinar a su causa. No sin lagrimas lo digo esto que quiero decir: y es/ que vienen muchas mugeres alas cortes de los principes con negocios de mala condicion/ y aun de mala digestio: las quales toman por medio de encomendar se/ o por mejor decir arrimar se a un prinado/ o a otro que este fano rescido: y despues quando no se catan: el injusto fornicio hizo que el pleyto della fuesse iusto. Dicho sino me acontescio en la corte con un official del rey/ que rogando le yo por los negocios de una buespedia mia/ el me pregunto si era hermosa: y como yo le dixesse que era assaz hermosa: respondio el. Embiad la aca señor.

Vicio de privados.

maestro/que con toda voluntad entende
re en su negocio: porque os hago saber q
muger hermosa nunca fue de mi casa mal
despachada. Muchas mugeres andan
en la corte absolutas y dissolutas: las qua-
les no contentas con despachar sus nego-
cios/ se offrescen y traen por grageria des-
pachar otros negocios agenos: por ma-
nera/ q acaban ellas con halagos: lo q no
pueden acabar hombres muy grandes con
ruegos. Denen tambien los privados de
los principes ser recatados/ no solo con
la conversacion q con mugeres ha de tener
mas aun en la manera q las han de oyr:
por manera/ q a todo lo q ellas les dixer
guarden secreto: mas el lugar a do las ha
de oyr ha de ser publico.

Capit. xviii. Que los privados de
los principes se denen mucho guar-
dar de no ser derramados en hazer
ni rescebir desordenados combites:
es capitulo notable contra los gran-
quetes.

No de los grandes censos que
echo naturaleza humana so-
bre si misma fue/ que no pudier
sen los hombres vivir/ sino fues-
se con el exercicio del comer: por manera
q si mil años viessemos a un hombre co-
mer/ le veriamos siempre vivir. No solo so-
bre los hombres esta echado este ceto: mas
aun sobre los animales esta cargado este
tributo: pues vemos que los rios dellos
pacen yervas por los campos/ otros se ce-
nan en el ayre de mosquitos/ otros comen
por los milidares gusanos/ otros se ma-
tienen solo las aguas con onas: finalmente/
unos animales son manjar de otros: y es
pues a nosotros nos comen los gusanos.
No solo los hombres racionales/ y los bue-
tos animales comen/ mas aun arboles y
plantas vemos comer: lo q parece muy
claro/ en q en lugar de manjar/ rescibe en
si el calor del sol/ la tēplāca del ayre/ el hu-
mor de la tierra/ y el rocío del cielo: por ma-
nera/ que a lo q los hombres llaman comer
llamamos en las plantas augmētār. E iē-

do pues como es verdad/ lo que aue mos
dicho/ yo confieso que para nos poder
subsistir es necesario el comer/ mas es
de saber/ que no esta el daño de la gula en
lo que se come por necesidad/ sino por vo-
luntad: porque ya no comen los hombres
para subsistir se: sino para regalar se.
El hombre que se dera vencer de la gula/
no solo atormenta el cuerpo/ mas aun po-
ne mancha en la conciencia: porque los ho-
bres glotonos y golosos/ primeros hijos de
hermanos son de los vicios. La gula/ y
los vicios poco es decir que son primeros
hijos de hermanos: sino que se han como
padre y hijos: pues la ardiente concupis-
cencia/ no reconoce a otra madre sino a
la gula. La variedad de los manjares que
otra cosa es/ sino un importuno mollido
de los torpes pensamientos. Del glorio-
so Hieronymo se lee/ que estava en el de-
sierto quemado del sol/ arrugada la cara/
descalcos los pies/ vestido de sacco/ y aco-
tado el cuerpo/ las noches desvelado/ los
dias todos ayuno/ ocupadas las manos
en escreuir/ y el coracon en contemplar: y
confiesa el de si mismo que con toda esta
penitencia se soñaba estar con las roma-
nas de roma. El apostol sant pablo/ varo
que fue de escogimiento/ vio los secretos
nunca vistos/ trabajo mas que todos los
apostoles/ ganana de comer con sus ma-
nos/ andana a pie por todos los reynos/
predico y conuertio a infinitos barbaros/
y a cotana le de dia porque era christiano/
y a cotana se el de noche porque era pec-
cador: y dijo el mismo/ que con todos estos
trabajos aun no se podia valer de los tor-
pes pensamientos: los q les ni le dexaban
predicar/ ni menos cōtemplar. De si mis-
mo confiesa en el libro de sus confesi-
ones sant augustin/ que se fue al desierto/ y
que comia poco/ y que escreuia y contem-
plana mucho/ y castigana muy granissi-
mamente su cuerpo con ayunos cōtinuos/
y cō disciplinas muy granissimas: y vien-
do que sus torpes pensamientos echaban
a hondo sus desseos sanctos/ començo a

La doctrina de cortesanos. Fol. cxciiij.

dar grandes bojes por aquellas montañas: y decir. Abandas me tu mi dios. q sea casto/ y no lo pnedo yo acabar cō este mi cuerpo maldito: da pues señor lo que mādasy despues manda lo q quisieres. Quando estos gloriosos sanctos: no se podian valer dela ardiente concupiscencia/ con el continuo ayunar/ que haran los voraces y glotonos q nunca cessan de comer. Podemos tener por cierto/ que a estos cuerpos mortales/ y a los pensamientos carnales/ tanto mas los ternemos sujetos quanto menos los consintieremos ser regalados/ por que por muy blanco y encendido que sea el fuego/ muy en brene se torna todo en ceniza: si de ran de echar le leña. El desordenado comer: no solo es injusto para la vida/ mas aun enfermo para el cuerpo: por que al fin a mas ricos hemos visto morir por lo que les sobra/ que no a pobres por lo que les falta. A mi parecer al peccado dela gula no ay necesidad que le castiguen por justicia/ pues el mismo a si mismo se da la penitencia: y q sea esto verdad: tomemos juramēto a un hombre muy goloso: que tal se siente despues de muy harto: y hallaremos que tiene la boca seca/ el cuerpo pesado/ la cabeza atonita/ el estomago azedo/ los ojos dormidos/ abito de comer/ y deseoso de mas bener. Diogenes cinico/ burlando de los rodosles dezia. Rodos/ glotonos y golosos dezin me para que ys a los templos a pedir que os desalud los dioses: pues la podeys vos otros conseruar: si os absteneys de los manjares. Y dixo mas Si mi consejo quereys tomar rodos: en los templos no aneys de pedir a los dioses q os curen las enfermedades/ sino que os perdonen las maldades. Socrates el philosopho dezia a los de su achademia en athenas. Abirad athenienses yo os hago saber: que en las republicas bien ordenadas: no binen los hombres para comer: sino que comen para binir. Profundamente hablo este philosopho: y ora la tnniesse en la memoria su doctrina qualquier rpa

no: por q si libertamos a nuestra naturaleza en su querer es tan medida/ y comedida/ q ni derara de tomar lo necesario: ni nos importunara por lo superfluo. Era conligo la gula otro mal: y es q muchos hombres signen y aun firnen a otros hombres no tanto por simplemente comer/ quanto es por glotonear y vanquetear: lo qual yo he verguença de escreuir/ y mucho mas lo anian ellos de hazer: por que el hombre que presume fiquiera de ser hombre/ jamas dene empeñar su libertad: por lo q la sensualidad le pide/ sino por lo que la razón le persuade. Estado el philosopho aristipolando con sus manos y nas lechugas para cenar: a caso passio por alli el philosopho planto/ el qual dixo a aristipo. Si tu quisieses al rey dionisio seruir/ no te veriamos estas lechugas comer. A esto respondio el philosopho aristipo. Y aun si tu planto te cōtentasses con estas lechugas comer: no te veriamos a tã grã tyrano seruir. En lo que se come/ y quando se come: y quanto se come/ y dela manera que se come/ muy estremados estan los tiempos presentes de los tiempos passados/ por q en aqlla edad dorada: la qual nũca acababan de llorar los philosophos: tenian entonces los hombres las cnenas por casafas hojasteridas por vestiduras/ la tierra por capatos/ las manos por valijas: el agua en lugar de vino/ las rayzes por pan/ y las fructas por carne/ finalmente tenian por coberto al cielo/ y en lugar de colchones al suelo. Quando el diuino platon bolnio de sicilia a grecia/ dixo un dia en su achademia. Hago os saber mis discipulos q vengo muy escandalizado de sicilia por q vi un monstruo en ella. Y preguntado/ q monstruo era. Respondio. El monstruo era el tyrano dionisio/ el qual no se contenta na cō una vez comer: sino que le vi a la noche cenar. O diuino plato/ si fueras bino/ como eres inuerto/ y si fueras en esta tempestad maldita/ como suyste en aquella edad dorada: a quanto vieras no solo comer y cenar: mas aun almorzar y meren

Alulo de priuados

dar: y ann colacion para se acostar hazer por manera que en tonces a solo vn tyza no vio platon cenar / y agora apenas hallaremos quien se contente con sola vna vez comer. En este caso sin comparacion son mas templados los animales: q̄ no los hombres: pues vemos que ningun animal come mas de basta hartar: y el hombre come hasta hartar y ann hasta regoldar. Los animales no tienen diuersidad de manjares que paxcan: ni criados q̄ los firuan / ni camas do duerman: ni vino q̄ bevan / ni casas do se abiguen / ni thesoros que gasten / ni ann medicos que los curen: y con todo esto vemos que bien sanos / y a los hombres con todos estos seruiçios los vemos andar enfermos: delo qual se collige que ala salud ninguna cosa la conserua tãto como es el trabajo / y ninguna cosa la destruye tanto como es el regalo. Deia platō en su thimiano vna sentencia digna de notar: y ann dala memoria encomendar: y es que en la ciudad do residen muchos medicos / es gran argumento para creer: que ay en ella muchos vicios. No inmerito encomendamos / q̄ se encomendasse esta sentencia ala memoria: pues no podemos negar: que los medicos que entre nosotros andan: no entrã por las puertas de los pobres q̄ trabajan sino por las de los ricos q̄ huelgan. Adieto sino vi a vn canallero amigo mio que era / y ann por ventura dendo: el q̄l como se purgasse: y yo por enfermo le visitasse: el me confesso q̄ estana para vn vanquete desafiado y q̄ no se purgana por estar malo / sino por estar para comer mas dispuesto. Despues q̄ esto passo no passarō seys dias / q̄ yo le tome a visitar por q̄ estana asaz malo: no de ayuno sino de abito: delo qual resulto / q̄ para comer se purgo vna vez y pa se desahitar se purgo tres: y en el vanquete tardaron en comer quatro horas / y costo le a el estar en la cama sesenta dias. En dar le esta enfermedad dios a este canallero / no solo no le hizo inirria / sino que le hizo gracia de la vida: por que si es

grane y muy grane el peccar / es grane y granissimo aparejar le para peccar. El mucho comer: no solo es peligroso para la conciencia y daño to para la salud de la persona / mas ann es polilla para la hacienda / por que ningun gloton toma tanto placer en el comer de los manjares / como es el sin sabor que toma quando pide cñeta a los deipenseros. Plazer es comer cō gana / mas muy gran sin sabor es echar mano ala bolsa / y no inmerito dezimos que es muy gran sin sabor echar mano a la bolsa: por que si los manjares entran con dulçura en el estomago: los dineros ann que salen de la bolsa: arrancan se del coraçon. En vn hostal de cataluña / vi vna vez escriptas estas palabras. Zilentrar del hostal anemos de dezir estas palabras / salud regina / y quando comieremos / vita dulcedo / y al tiempo de la cñeta / adte inspiramos / y al tiempo de pagar gementes y flentes. Zenerer pues hablar de los vanquetes a nuestra nacion muy amente traydos: mas es cosa para llorar / que no para escreuir / por que mas valiera que truxeran si quier a sillas y vancos en que nos assentar: que no vanquillos / y vanquetes para glotonear. Ligurgnio / rey que fue de los lacemones: ordeno / y mando / que ninguno que viniesse de tierras estranas a su tierra e proprias fuesse osado de traer ni introducir costumbres pereregrinas: so pena que si las publicasse le desterrasen: y si las vsasse que le nartassen. Adieto sino vi en vn vanquete fernir se quatro y dos platos. En otro vanquete vi en dia de carne dar barbos enlardados con mechas de tocino. En otro vanquete vi dar lechones rellenos con taracones de lampreas / y de truchas. En otro vanquete tambien vi hecho de seys a seys sobre apnesta / que bien era cada vno tres acumbres / con tal q̄ durasse seys horas la comida: y el que perdiesse pagasse toda la costa de la comida. El tambien otro vanquete / en el qual se pusieron tres mesas a vnos mismos com

La doctrina de cortesanos. Fol. cxciii.

bidados: vna ala hespañola/otra ala ytaliana/ y otra ala flomenca: y a cada mesa se firmieron veynte y dos manjares. E ita bien en otro vanquete/ en el qual sobre acnerdo se comieron manjares q lostracamos: mas no los comemos/ esa saber assadura de canallo/ cogollos d sanco/ gato montes en escaneche/ cnlebras assadas/ tortugas cozidas/ ranas fritas/ y otros diversos manjares/ que les vi alli comer/ a vn que no los supe conoser. Quien sera el que leyere esta escriptura/ y viere lo que en los vanquetes agora passa: que el coracon no se le parta: y riegue con lagrimas su cara. Las especias que vienen dela ysla de calicut: y los vanquetes que nos embio francia/ aquello ha destruydo a nuestra nacion toda/ porque antiguamente no aia en hespaña otra especia/ sino açafra y comino/ y ayo/ y si queria vn amigo dar a otro amigo vna buena comida/ el vanquete era vna buena olla de carnero y vaca/ y era gran cosa si mataran vna gallina: Ay dolor que no es ya como solia: sino q si vn official: o escudero/ o plebeyo comibida a otro a comer/ ann que sepa vender la capa/ o aynnar lo vna semana ha de pasar al menos de seys o siete manjares la comida. Que cosa es ver dos/ o tres dias antes la casa do el vanquete se ha de hazer auisando a los cosineros: aperci biendo a los maestresalas/ amenazando a los pajes/ ordenando los manjares/ visitado los botilleres/ aparejado los aparadores/ y pronando los vinos: por manera/ que orala la mitad dela sollicitud que ponen quando han de vanquetear: pusiesen quando se ha de yza confessar. Despues de pasado el vanquete/ pregunto agora yo/ que es lo q queda. Lo que queda es/ los dñeos desuelados/ los maestresalas cansados/ los cosineros molidos/ la casa snia: la ropa grafienta/ y alguna pieça de plata hurtada/ y lo que mas es/ que algunas vezes queda el hñesped despechado dela gran costa/ y los combidados ann van descontentos d la comida. Combido vn romano muy

mezquino a cenar a tulio/ y dio le a cenar en vna cena/ conforme a lo que se estendia su auaricia: y como otro dia se topassen ambos/ y preguntasse el romano que como le aia ydo con la cena a tulio: respondio le el. Y uetan buena tu cena: q ann me apronecho para otro dia. En las quales palabras quiso dar a entender tulio que d auer le dado tan astrosamente de cenar: le quedo para otro dia apetito para comer..

Prosigue

el ancto:..



Razon es agora de pronar/ no solo por las humanas/ mas ann por las diuinas escripturas como jamas vanquete se pndo hazer/ sin q el demonio alli se hñiesse de hallar/ y de hallar se alli el demonio/ siempre acontescio algñn caso desastrado. El primero vanquete que se hizo en el mundo fue/ vno que adam y ena hizo en el demonio/ y este vanquete fue en vna huerta/ y toda la comida fue fruta: d l qual vanquete resulto alçar a dios la obediencia/ ena ser engañada/ adam perder la innocencia/ y naturaleza humana succeder en la malicia/ por manera que ellos comieron la fructa/ ya nosotros queda la dentera. Rebeca hizo vn vanquete a su marido ysaac/ en el qual esan perdio la herencia/ iacob succedio en la casa/ y saac dio la bendicion a quien no pensaba/ y rebecca salio cõ lo que queria. Absalon hizo vn gran vanquete a todos sus hermanos: del qual resulto quedar amon su hermano muerro/ thamar su hermana quedar infamada: su padre que era el rey danid affrentado: y todo el reyno escandalizado. El rey assuerob hizo vn vanquetetan costoso/ que durociento y ochenta dias su gasto/ del qual resulto: que la reyna vasti fue d l reyno priuada: la noble hester en su lugar puesta:

Quiso de privados

muchos nobles dela ciudad de susis dego-
llados/los hebreos sublimados/ amian el
gran privado del rey ahorcado/ y mardo-
cheo en honrra puesto. Siete hijas y sie-
te hijos del sancto job: ordenaron de ha-
zer vn vanquete/en casa del primogeni-
to/que era el hermano mayor/ en el qual
vanquete fueron todos catorze tan infeli-
ces/que primero q se levantassen las me-
sas: perdieron todos ellos alli las vidas.
Balthasar hijo que fue del gran rey nabu-
codonosor/ hizo vn vanquete solennissimo
a todas sus mugeres: y concubinas: y los
platos con que se siruieron y las copas co-
que venieron/ su padre en el templo de hie-
rusalem/ lo ania todo robado: del qual va-
quete resulto que aquella mesma noche/
el rey y sus concubinas fueron a cuchillo
muertos: y el reyno entregado a sus ene-
migos. A todos estos q anemos aqui pue-
sto/ y a otros infinitos que deramos d po-
ner: mejor les fuera comer a solas: que mo-
rir acompañados: Noten bien los golo-
sos esto que quiero dezir/ yes que el vicio
dela gula es enojoso/ y peligroso/ y coito-
so/ digo que es enojoso por el enyado q
tienen cada hora de buscar de comer: es
peligroso para la salud conseruar: es co-
stoso por lo mucho que ha de gastar/ por
manera que es brene el deleyte de la gula/
en que nos deleytamos: y despues y antes
son infinitos los males que por ella padef-
cemos. Burlando aristotiles de los epicu-
rios dice/ que entrarón vn dia en el templo
todos ellos/ y rogaron a los dioses que les
diessen pescueços de cigueñas para q los
manjares se tardassen mas en distilar/ y e-
llos se pudiesen mas deleytar/ diciendo q
las gargantas de hombres que les anian
dado eran cortas: y aquello encima dela
nuez: do consiste el dulzor dela gula hera
muy breuissimo. El que a bueltra dela vas-
fura cchasse en el mulladar su hacienda por
ventura no le tendriamos al tal por bo-
bo/ o muy salto de inyzio/ pues tal es el ho-
bre que en el vicio dela gula consume to-
da la hacienda/ lo qual parece muy claro

en que todos los manjares que ponen oy
a vn señor en publico/ los llenara maña-
na vn moço de camara al mulladar en se-
creto. Que otra cosa son nuestros estoma-
gos: sino vnos fuelos de heces hediondas
y nos botes de vnguentos podridos/ vn d
posito de ayze corrupto: vnos vazia deros
de cocina: y vnos secretos almanares/ por
los quales echamos en la carcana: o en la
ronda toda nuestra hacienda. Esay as el
propheta dice que las generosas ciudades
de sodoma y gomorra: no por otra occa-
sion vinieron a caer en tantos vicios/ y
despues vinieron a ser hundidas/ sino por
que comían mucho y trabajan poco/ y
desto no nos anemos de maravillar/ por
que infalible cosa es: que do reyna ociosí-
dad y gula/ siempre dan mal cabo d la per-
sona. Los romanos/ y los griegos/ y
los egypcios/ y los scitas/ ann que de o-
tros vicios fueron notados: por cierto/ y
por verdad/ en el comer/ y bener fueron
muy sobrios. Justino/ abreniador que
fue de trogo pompeyo dice: que entre los
scitas/ los quales fueron mas barbaros:
que quantos ania en asia/ era costumbre/
que si vno escupia le reprehendian/ y si re-
goldana le castigaban/ porque dezia ellos/
q el escupir/ y regoldar no procede sino d
mucho comer. Plutarcho en su apote-
mia dice/ que ania en athenas vn filoso-
pho que ania nombre y pomaco/ el qual
era tan enemigo dela gula/ y tenia tan
gran abstinencia en su achadema: que en-
tre todos los philosophos eran conosci-
dos sus discipulos/ no en otra cosa mas
que en el comprar de los bastimentos: por
que no compraban cosa para se regalar/
sino para estrechamente se mantener.
Grandes leyes hizieron los romanos/ no
para mas d para y: lees ala mano a los glo-
tones y golosos/ delas quales leyes conta-
remos aqui vnaspocas/ porque vean los
que leyeren esta escriptura/ quanta vigi-
lancia tenian los antiguos sobre el vicio
dela gula. Auia en roma vna ley que se lla-
mana sabia/ porque la hizo el consula-

bio: y por esta ley le fue mandado: que ninguno fuese osado de gastar en los grades combites mas de hasta cient sextercios: q podia valer hasta cient reales: excepto la ensalada: y otra verdura que no entrara en esta cuenta. Unos despues la ley mesina: la qual hizo el cōsul mesino: y por esta ley les fue prohibido q para bodas ni combites fuesen osados de traer vinos preciosos de reynos estranos: sino q si se huiesse de traer: no fuesse mas de para los enfermos. Despues desta ley vino la ley licinia: la qual hizo el cōsul licinio: y por esta ley les fue prohibido: que en todos los combites no fuesen osados de hazer ningun genero de falsas: porq dezian ellos: q las falsas despiertan mas la gula: y aumentan mas la costa. Despues desta vino la ley emilia: que hizo el cōsul emilio: por la qual les fue prohibido a los romanos: q en ningunos combites: ni bodas fuesen osados: de servir a las mesas mas de cinco manjares: por q vniesse para comer abundancia y no para deleytar se en la gula. Despues desta vino la ley ancia: que hizo el cōsul ancio: por la qual les fue mandado a los romanos: que deprendiesen todos los officios excepto officio de cocineros: porq segun dezian ellos: en las casas donde ania cocineros hazia alas personas pobres alos cuerpos enfermos: alos animos viciosos: y a todos golosos. Despues desta vino la ley iulia: la q hizo iulio cesar: por la qual mando a los romanos: que ninguno fuese osado de comer a puerta cerrada: y esto no por mas: de por que viesse los censores si comia cada vno conforme a lo que tenia: por que segun dezian ellos: no aia hōbres tan perdidos en las republicas como los que gastaban no segun lo que tenian: sino segun lo que querian. Despues desta vino la ley aristimia: la qual hizo el cōsul aristimio: por la qual fue mandado a los romanos: que comiesse y se cōvidassee a medio dia: mas que no pudiesse cenar juntos en la noche: y esto mando el: por que entre los romanos eran las cenas

muy costosas en lo que se gastaba: y muy regozijadas en lo que hazian: y muy prolongadas en lo que tardaban. Son auctores de todo lo sobre dicho: angelio y machrobio. Hazen gran cuenta los romanos de gayo graco: el qual como fuese muchas vezes cōsul en diversas prouincias: y fuese el romano de mucha auctoridad y grandeza: jamas tubo en su familia cojnero sino en el tiempo que estava en roma le aderecaba su muger de comer: y quando yna camina sus buespedas. Marco macio hizo vn libro de la manera que los manjares se anian de adereçar: y otro libro de como las falsas y mesas y sillas: y aparadores: se ania de poner: y otro libro de como los seruidores en los combites ania de servir los quales tres libros ala hora que fueron en la republica publicados: fueron publicamente quemados: y aun sino hnyera d roma a asia le costaran los libros la vida. Nunca acaban los escriptores antiguos de reprehender a letulo: y a cesar: y a illa: y a scebola: y a emilio: de vn vanquete que hizierō en vna huerta de roma: en el qual no se comio otra cosa sino torcos: esparagos: anadones: hortigas: sesos de jnerco: tortugas: y liebres enlardadas. Si en este tiempo escriuierā los escriptores romanos: no creo yo q reprehenderian de aql tan pobre vanquete a aqllos tan illustres principes: por que son y atan en excessivo grado los manjares que se ponen a las mesas de los señores: que alas vezes ni tienen apeto para comer los: ni aian saben por sus nombres nombrarlos. Uniendo pues al proposito: el fin por que auemos dicho todo lo sobre dicho es para auisar a los prinados de los principes se guarden de ser en este vicio de la gula notados: por que muy gran nota es en vn prinado: en el qual tiene pñetos los ojos todo el pueblo que sea vorace en el comer: y desordenado en el bener. A los prinados mas que a otros conuiene que sean en su comer templados: y en su bener muy reglados: y la causa de esto es: que como tengan cō ellos mucho

Aviso de privados

muchas cosas que negociar / y ellos tégan
grandes negocios dela republica que erpe
dir/cosa es muy cierta/que despues que es
ten muy hartos: no están hábiles para ne
gocios/porque el mucho comer acarrea
ineño/ y el mucho beber embora el iuyzio
Enel official del principe cosa sería de ma
ranillar/ y aun digna de reprehender/ en q̄
al tiempo que el pobre negociante le estu
niessse contando sus angustias el estu
niessse por dormir dādo cabeçadas. Assimismo
de jimos que sería muy gran infamia pa
ra su persona/ y no pequeño daño para la
republica: que se platicasse entre los corte
sanos y negociantes/ estar el privado d̄ vn
temple en vna hora/ y de otra condicion/
en otra/ por manera que el negociante tu
niessse esperança de despachar despues de
cena: lo que no pudo despachar ala maña
na. El rey philippo padre que fue de alexā
dromagno aunque fue principe muy illu
stre y vtrnosso fue notado y infamado en
el beber del vino/ y como diessse vna vez se
tencia contra vna muger pobre y vinda/
dijo luego ella/ que apelana dela sentēcia.
Preguntada por los canalleros que allí es
tanan: que para ante quien apelana: pues
el rey ania dado la sentēcia/ respondioles
la muger. Apelo del rey philippo por que
esta agora borracho/ para quando estu
niere sobrio. Segun dicen los hystoriadores
que esto cuenta/ no se engañó la muger en
esta apelacion que hizo por q̄ ala hora q̄ el
rey filipo reposo y durmio vn poco reno
co y anulo todo lo que ania mādado. Por
brano/ o domestico que sea vn animal/ ja
mas dera de ser animal/ sino es el hōbre/
que muchas vezes no sabe si es hōbre/ por
que el comer y el beber demasiado: enage
na al hombre de si mismo. A los privados
delos principes menos que a otros les cō
niene hazer grandes y costosos combites
por que tienen sobre si tantos veedores/ q̄
dizen vnos que no hazen aquellos combi
tes: sino de lo que les presentan/ y otros di
zen que no los hazen sino de lo que roban.
Aviso les que en este caso no se fien de pen

far/ que si se retraen a comer/ no es sino cō
sus aliados/ y familiares/ y amigos/ y co
mo la embidia que tenemos del tener y va
ler que tienen otros: no perdona a los ami
gos/ ni se acuerda delos parientes/ ni aun
haze cuenta delos beneficios rescebidos/
salidos de allí los combidados/ entre si lo
dizen/ y con otros lo murmuran: diziēdo/
que vale maalo que en la despensa del pri
vado se pierda: que no lo que en la mesa d̄
principe se pone. Aviso assimismo al pri
vado del principe que mire bien de quien
se fia/ y a los que a su mesa pone/ por que si
son quatro los combidados/ el vno va a
comer/ y los quatro a le acechar/ y lo que
mas es/ que muchos comen con el/ que q̄
rrian comer del. Denen mucho advertir
los privados delos principes/ en que si son
regalados en el comer: no sean defren
nados en el hablar/ porque los combida
dos que allí se hallaren: tēga se por dicho
que los manjares que les dieren llenaran
en el estomago/ mas las palabras sobra
das que le oyeren/ depositaran en el cora
con. Todo lo que el privado allí hablare/
no dicen que lo dijo el/ sino el principe que
habla en el/ y lo que mas peligroso es: que
despues no dicen lo que el privado dijo/
sino lo que a ellos les parece que quier
ria decir/ por manera/ que no a y tantas
glosas sobre la biblia: como ay inyzios so
bre alguna palabra que oyeron al priva
do ala mesa. Costumbre es en todos
los estados que en las mesas opulentas/
y hartas/ ser los combidados muy lar
gos en el comer/ y no cortos en el mal de
zir: lo qual el privado del principe no de
ne de hazer/ ni menos en su casa consen
tir: porque el buen combite ha de ser/ de
manjares muy bien adereçados: mas no
de vidas de proximos. Quanto com
bites se hazen en las cortes de los princi
pes/ en los quales sin comparaciō son mas
las vidas de que allí se tractan/ que no los
manjares que allí se comen: lo qual no se
denia hazer/ ni menos consentir/ porque
ninguno pone la lengua en vida agena/ q̄

La doctrina de cortesanos. fol. cxcvi.

no condene a su conciencia propia. Todo a los hombres den en bñir mucho sobre aniso/para ver como hablan dela fama d sus proximos/por que las cosas d la infamia y dela honrra/son faciles de dezir y difficiles de restituyr. Aconsejo y amonesto a los prinados de los principes/que se guarden/nosolo de hazer vanquetes/mas ann de rescebir los/por que se han de tener por dicho/que son muy pocos los q los aman/y muy muchos los que los aborrescen/y podria de aqui succeder/q otro biessse la cosa/y el escorassela vida. No se fie el prinado en pñsar/que si come y bñelga/no es sino con los que son hechura d sus manos/y por quien el ha despachado graues negocios/por que los semejantes de faitres y trayciones no se negocian cõ el dueño dela casa/sino con el que sirne a la mesa decopa/ o con el que tiene cargo dela cocina. Ni tampoco se fie el prinado/en pensar/que ya muchas vezes y en muchos combites se ha hallado y ha sido cõbidado/y que nunca sospecha ni traycion de querer le matar ha sentido: en lo qual el por cierto bine engañado/y de mi cõsejo no deuria comer en cada parte de scnyda/por que los pararos q continnan muchos los cenaderos:algun dia quedan alli encerrados. Unos de los grandes trabajos/y por mejor dezir peligros/q tienen los que son prinados es:q todos los cortesanos y ann no pocos ciudadanos les desean ver caer/o ver morir/por que pñsa cada vno entre si/q con la mudança que anra de ser el prinado muerto/o abatido/el subira/o alomenos se mejorara. De comer el prinado en combites agenos se le signe otro inconueniente/y es q por ventura se diran alli palabras desbonestas/y se moneran plasticas muy perjudiciales: lasquales ann q este el ala mesa/y se digan en su presençia/no las podra remediar/nimienos atajar/y por dezir se delate del prinado del principe:cobra credito el q las dize/y pierdele el q las oye. Y ann tambien ay otro inconueniente de rescebir vanque

tes el prinado del principe/y es q el q le cõbida/no le combida por q fue en algun tiempo su conoscido / ni por q es su deudo / ni por que es su cordial amigo/ni ann por que tiene dlcargo/sino para tener le para sus negocios ganado / por q muy pocos son los q se arrojan a hazer grandes seruicios sino es conesperança de algunas mercedes. Al prinado q accepta vanquete ageno/vna de dos cosas le hã de succeder/ese a saber/q o ha de despachar el negocio d su bñesped ann q sea malo/o ha de quedar para siempre su perpetuo enemigo/por q la cosa q mas enemistada vn hombre cõ otro es/quãdo el vno dellos es muy manial para rescebir/y muy pesado para remunerar. Quantas vezes el q combida/rnega por algun negocio/al q combido: el qual estan malo/y tan indigesto/q el prinado se da a si y alo q alli ha comido al demonio/por q si no lo haze/qda el q le combido queroso/y si lo haze es en perjuizio de otro tercero. Sobre todas las cosas aniso/amonesto:y rnego a los oficiales de los principes/no quierã vender/nitrocar ni empeñar su libertad/por q el dia que se dierena vanquetear / o a presentes rescebir/o a familiaridades estrechas tomar/o en vandos y passiones se meter:pocas vezes baran lo q quieren/y muy muchas lo que no denen..

Capitulo. xix. que los prinados d los principes se denen mucho guardar de no ser rotos en las lenguas/y maliciosos en las palabras..



Mararco el philosopho / preguntado q era la canja por que ania naturaleza ordenado de tal manera los miembros del cuerpo:y q fue su fin de cada miembro en tallgar assituar y assentar: llegãdo a hablar dela lengua diro. Aueys de saber discipulos/q no sin muy profundo mysteriorios dio naturaleza dos pies/dos piernas dos brazos/dos manos/dos orejas/y dos ojos/y no mas de vna lengua/para deno

Aviso de privados

tar q̄ en el andar / y en el ver / y oler / y oír / po-
demo ser largos / mas en el hablar con-
viene seamos cortos: y dize mas. No tá-
poco vaca de mysterio / q̄ naturaleza no s-
dio descubierta la cara / los ojos / las ore-
jas / las manos / y los pies / excepto la len-
gua: la qual cerco con quixadas / barro
con enjas / almeno con dientes: y cerco co-
los labios: para denotar / q̄ no ay cosa en
esta vida q̄ tenga necesidad de tanta guar-
da / como es en nuestra desenfrenada lengua.
Pitarcho el philosopho dezia / q̄ la lengua
era de hechura como de hierro de lança /
mas era peor q̄ no la lança / por q̄ la lança
hiere no mas de en la carne / mas la lengua
traspasa el corazón. Bien me pareció q̄
dize este philosopho pues no ay hombre ho-
rado y virtuoso / q̄ no tenga por menos
mal se cene en su carne la sanguinolenta
espada / q̄ no q̄ se encruze en su fama
una lengua absoluta / por q̄ por fiera q̄ sea
una herida al fin se cierra: mas la mancha
de la infamia / tarde o nunca se suelta. En-
dardan se los hombres de no entrar en agua
por no se ahogar: de llegar al fuego por no
se quemar / de entrar en batalla por no mo-
rir / de comer cosas malas / por no enfer-
mar / de no subir en alto por no caer / dan-
dardas en ras por no tropezar: y de ayres
importantes por no se refriar: y no veo q̄
se guardan de los hombres maldizientes por
q̄ no los ayan de infamar: como sea ver-
dad / q̄ en ninguna cosa puede tener hom-
bre tanto peligro: como es en tractar o
binir cabe hombre q̄ es disoluto en las co-
stumbres / y absoluto en las palabras. Por
nio el philosopho preguntado q̄ por que
lo mas del tiempo se andana por las mon-
tañas / pues se ponía a peligro q̄ le comies-
sen las bestias fieras respondió. Las bestias
fieras no tienen mas de los dientes pa-
ra despedazar / mas los hombres con to-
dos sus miembros no deran de me offen-
der / es a saber / q̄ con los ojos me mofan /
con los pies me acocean / con las manos
me lastiman: con el corazón me aborresce
y con la lengua me infaman / por manera

q̄ qualquier hombre viene mas seguro entre
los animales brutos / q̄ no entre los hom-
bres maliciosos. Plutarcho en el libro de
exilio dize q̄ los lidios tenían por ley / q̄ assi
como a un homicida echaban a las gale-
ras a remar / assi al que era maldiziente / le
mandaban medio año o un año callar / y mu-
chas vezes los tales maldizientes eligian
querer mas hablar / y remar tres años en
la galera: que no callar un año en la repub-
lica. Conforme a esta ley / mando el em-
perador tyberio a un hombre muy parle-
ro / q̄ no hablasse sino q̄ fuese mudo un a-
ño: y dize la hystoria q̄ callaba y no habla-
ba / mas q̄ junto con esto / mas mal hacia
en la republica solo con los dedos por se-
ñas: q̄ otro podia hazer con palabras. De
estos dos exemplos se puede colligir: q̄ pue-
es no abasta a los hombres maldizientes
en secreto amonestar / ni como a amigos
rogar / ni bien se les hazer / ni echar los a
remar / ni mandar les algũ tiempo callar
ni pareacer seria q̄ de los consejos: y ayu-
tamientos / colegios / cabildos / y republi-
cas los quisiessen desterrar / por q̄ por muy
poquito q̄ este la mancha lastimada / aba-
sta para en breu tiempo podrir se por alli
toda. Demostenes el philosopho tenia
grande auctoridad en la persona: y grane-
dad en las costumbres / y muy gran effica-
cia en las palabras: mas junto con esto era
tan determinado: y tan locace en todo lo
q̄ el queria temblaba del toda la grecia: y
a esta causa se juntaron un dia todos los
athenas en la plaza / y señalaron le un grã
salario de bienes de la republica: protestan-
do le q̄ no se lo daná por q̄ leyese: sino por
que callasse. El grã ciceron fue diestro en
la guerra / amigo de la republica: y princi-
pe de la lengua latina: mas al fin si marco
antonio su amigo antiguo le mando ma-
tar / no fue por lo q̄ hizo / sino por lo que di-
jo. Salustio noble poeta y famoso orador
romano / fue aborrescido de los estrange-
ros / y perseguido de los naturales / y esto
no por mas de por que jamas tomaba pe-
nna en mano / sino para escreuir contra

La doctrina de cortesanos. fol. cxcvii.

vnos ni le vieron abzir la boca sino para dezir mal de otros. Plutarcho en los libros de su republica dize que entre los libdos tenian por inuolable ley en su republica: no matar al q a otro quitara la vida: sino al que a otro robana la fama: por manera q entre aquellos barbaros barbarismos por mayor delicto se tenia el infamar: q no el matar. El q me quema la casa/lastima la persona/ y roba la hacienda/ no puedo del tal dezir sino q me daña mas del q pone en mi fama lengua deste dire q me injuria/ y el q ha injuriado a otro en la fama/ tega se por dicho: q trae en peligro la vida: porq no ay en el mundo injuriar a pequeña: que no este en lo profundo del coracon depositada hasta ver se vengada. En las cortes de los principes mas passiones y rencorres se engendran por palabras feas q vnos de otros dicen/ q no por las obras malas q entre si hazen. No se yo por que enclanan la mano al que echa mano ala espada/ y dissimulan con el que saca faga de la lengua. Quan gran bien seria para la republica/ si como ay pnegmatica para quitar las armas huiesse ley para arrancar las lenguas. En vn bueno no ay yqual poquedad/ y en vn malo no puede auer mayor maldad: que es ser desbocado y deslenguado/ porque el tal bine muy engañado/ si diciendo el mal de todos: no piensa que todos dicen mal del. En los tiempos q yo andana en la corte murio vn canallero/ al qual como le lo assemos de noble y esforçado/ generoso y buen christiano: y sobre todo que nunca supo dezir mal de nadie/ atranesso se vno de los que alli estan y dize. Seos dezir/ q si nunca diro mal de algno/ nunca supo q cosa era vn rato bueno. Oydas estas palabras los q alli estanamos nos escandalizamos/ annq lo dissimulamos/ y con mucha razon nos indignamos/ y escandalizamos/ por q el mas supremo genero de maldades tomar vn hombre por passatiempo: dezir mal de su proximo. El rey dario estado vn dia comiendo/ monio se platica a su mesa de ha-

blar de alexandro magno: y como vn muy querido capitán/ que aia nombre miño/ cargasse mucho la mano en dezir mal de alexandro magno/ diro le el dario. Llamu lengua miño: q yo no te traygo en esta guerra para que des honrras a alexandro con la lengua: sino para q te veas con la espada. Deste exemplo se puede colligir quã maldito vicio es el murmurar: pues vemos q los mismos enemigos no quieren q les digan mal de sus propios enemigos/ y esto no cae sino en hombres callados y profundos/ porque el coracon generoso tiene por injuria vengar la injuria con la lengua: sino con la espada. A todos en general pertenesce ser en la lengua muy atinados/ y muy medidos/ mas mucho mas lo han de ser los que a los principes son acceptos/ porque el prinado el rey ha de de preciar de hazer a todos bien/ y guardar se mucho de dezir a nadie mal. Lien tantas acentinelas y atalayas sobre si los oficiales de los principes/ que pnes a cada passo les levantan lo que no piensan muy mejor les acnsaran alguna palabra mala si les oyen. A los que estan en la cumbre de la prinaça si quieren tenerse: o entre tenerse/ muy necessario les es/ dar las palabras arrasadas y las merdedes cogolmadas. No solo se ha de guardar de dezir mal de algno/ mas ann de hablar largo y mucho/ porque los hombres muy habladores/ allende de estar descreditados son tenidos por desbaratados. Principe muy honrrado/ y muy temido/ y muy osado/ y assaz esforçado pitheas/ gran duque que fue de los atenienses/ mas al fin escrine del plutarcho: q a sus muy esclarescidas hazañas/ escurecieron sus sobradas palabras. Los hombres muy locaces/ y parleros/ annq sean generosos en sangre y ricos en hacienda/ no son creydos ni menos acatados: porque todo el tiempo que ellos consumen en hablar: emplean los q los oyen en dellos burlar. En mayor afrenta puede ser para vn cortesano que es parlero/ hablador y deslenguado/ sino que

Eniſo de priuados

penſando el que le eſtan todos eſcuchando/ no es aſſi/ ſino q̄ eſtan todos del burlado. No es aun nada eſto/ ſino q̄ todos los cō quien eſta hablado/ eſtan entre ſi torciendo las bocas/ jugando de barba/ guiñando los ojos/ rebatiendo le las palabras y eſto no es para ſe las alabar/ ſino para ydos de alli/ del y dellas burlar. Coſa es de notar/ en q̄ ſi delante de vn habladoz y locace hablan de gnerra/ o de ſciencia/ o de caça/ o de agricultura/ o de otra qualquier coſa/ aun que ſea muy peregrina la materia: luego ſalta el a hablar en ella: y para probar lo q̄ ha dicho/ luego trae vn exemplo: el qual dize que ha viſto o leydo o oydo/ y es muy gran burla dezir que lo han viſto/ o leydo/ o oydo: ſino q̄ lo fingio de ſubito alli para dezir/ o por mejor dezir para mentir. El chatico el philoſopho como en vn cōbite ſe hallaſſe/ y palabra no hablaſſe/ y los otros combidados le direſſen q̄ por que no hablaua y ſe regocijaua: reſpõdio le el. Mucho mas es ſaber el hombre en que tiempo ha de hablar/ que no ſaber hablar/ por q̄ el bien hablar/ da lo naturaleza mas en que tiẽpo ha de hablar procede de cordura. Epimenides el pintor fue derodado aſſi: y como deſpues de grandes tiempos tozmaſſe a rodar/ jamas le oyã dezir palabra de coſa q̄ vniẽſſe viſto/ ni le vniẽſſe acõteſcido/ por cunya canſa le rogaron vn dia los rodos/ q̄ les direſſe algo de lo mucho q̄ ania viſto y paदेſcido/ a los quales reſpõdio. Eñdune por la mar dos años por acõſtumar me a paदेſcer/ y deſterreme diez años en aſia por me abezar a pintar/ y eſtudie e grecia. ſeyſ años por me acõſtumar a callar/ y que reys agora vos otros q̄ me aſſiente a hablar/ y nenas os contar. No vega yemas con eſta demanda o rodos/ por q̄ a mi officina aneyſe de venir a comprar pinturas/ y no a preguntar nenas. En años tã proliros/ y en reyno eſtan eſtraños/ no es me nos ſino q̄ epimenides ania viſto muchas y varias coſas/ dignas de cõtar/ y dulces de oyr/ y no quifo contar las/ ni menos re

preſentar las: y por cierto en eſte caſo ello hizo como philoſopho/ y reſpõdio como hombre cuerdo: por q̄ contar coſas peregrinas/ y nouedades de tierras eſtrañas/ ſon pocos los q̄ les dã credito/ y muchos los q̄ pone a ellas eſcrupulo. Pirbagoras el philoſopho preguntado q̄ por que bazia tener tãto ſilencio en ſu achademia/ eſ a ſaber: q̄ por eſpacio de dos años no auia ſus diſcipulos de hablar palabra: reſpõdio. En las achademias de los otros philoſophos enſeñan a ſus diſcipulos a hablar/ mas en la mia no enſeñan ſino a callar/ por q̄ no ay en el mundo tan alta philoſophia/ como eſ ſaber el hombre reſrenar ſu lengua. Coſa es muy digna de notar/ ver vn hombre/ q̄ por curſo de tiẽpo los cabellos ſe le toznan blancos: la cara arrugada/ las orejas fordas/ los pies pinchados/ el hígado eſcalentado/ el baço opilado/ el cnerpo flaco/ dela vege y a todo conſumido/ excepto el coraçõ y la lengua los quales jamas vimos en ningun viejo ennegecer/ ſino cada dia mas ennerdecer/ y lo q̄ es peor de todo/ q̄ todo lo malo que el coraçõ pienſa/ ala hora la maldita lengua lo parla. Eñ en las cortes d los principes algunos hombres q̄ preſumen de graciosos y regocijados: los quales por dezir vna gracia/ dicen primero vna mentira/ a los quales con mas iuſto titulo los llamaremos crueles infamadores/ q̄ no ſabrosos deſidores. Abaldito ſea el hõbre/ q̄ en perinyſio de tercero preſume de ſer gracioso/ y d lo tales a muy pocos vemos dezir gracias: ſin que primero hagã vna pepitoria d malicias. Eñ muchos muchas vezes hazemos honrra/ no por el amor q̄ tenemos a ſus perſonas/ ſino por el miedo que anemos a ſus lenguas/ y q̄ hagã eſto hombres diſcretos y ſabios no ſe les han de atribnyr a mal/ pues vemos q̄ no conſiſte en mas la honrra de vn bueno: de quãto ponga la lengua en ſu fama vn malo. En miſ tiẽpo eſeſidia en la corte vn canallero/ noble en ſangre/ y gñeroſo en la perſona: al qual como yo le reprehediẽſſe: que

La doctrina de cortesanos. fol. cxcvii.

porque era tan libre en el bñir / y tan abso-
luto en el hablar: respondíome / por dios
señor maestro / que me leuanta testimonio
los que dicen que yo leuanto a otros testi-
monio falso: lo que passa en este caso es q
si yo veo algun testimonio levantar / soste-
go le y no le dexo caer. Quanto mal ha-
ze el que mal de otro dice: pues pecca el q
lo leuanta / pecca el que lo haze / pecca el q
lo publica / pecca el q lo oye / pecca el que
lo cuenta / pecca el que lo remunera: y sobre
todos pecca el q lo sueta. Dené assi mis-
mo pensar los prinados de los principes /
en que si les estan mal ser hombres verbo-
sos: les cōmēne ser secretarios muy secre-
tos / porque el principe: no tiene otro tan
grā relicario: como es el pecho de su cria-
do. No immerito digo: que denen ser / no
solo secretos mas aun secretissimos: por-
que el prinado del rey en mucho mas ha-
de tener los secretos que el principe le des-
cubre: que no las mercedes q le haze. No
pequeña / sino muy gran virtud es en vn
hombre ser callado / al qual todo lo que le
dize secreto no es mas que echar lo en vn
pozo: porque ay otro genero de hombres
los quales aui sus propios defectos no
saben callar / y los agenostienen officio d
pregonar. Cecilio metelo preguntado por
vn su centurio: que era lo q auia de hazer
otro dia: respondio. No pienses centurio /
que lo q tengo de hazer: assi facilmente lo
suelo descubrir / porque si supiesse q sabia
mi camisa lo que yo auia de hazer maña-
na / ala hora la desfundaria y en el fuego la
quemaria. No es y gual confianca cōfiar /
de vno dineros / y confiar de otro secretos
pues vemos que el principe confia de mu-
chos su hacienda / mas no a mas de vno su
coracon: delo qual se infiere: que aquel en
quē deposita el principe su secreto: aquel
es su mayor prinado. No han deser los prin-
ados de los principes tan secretos que cosa
que vean al principe delante otros hazer /
aun que las digan otros / no las dené ellos
dezir / porque muchas cosas ay / que si las
oyen al principe las tomarian de bñrla: y

oyendo las al prinado las toman de veras
hablado en este caso en general: dezimos
que muy gran obligacion tienen los ami-
gos de guardar el secreto de sus amigos /
porque el dia que yo descubro a vno mi bo-
luntad / aquel dia le hago señor de mi liber-
tad. No piense que ha hallado pequeño re-
soro: el hombre que ha hallado amigo de
quien se fiesu secreto / porque no es tanto
fiar los thesoros que estan en las arcas co-
mo confiar los secretos que estā en las en-
trañas. Plutarcho dice: que teniendo los
athenienses guerra con el rey philippo /
a caso tomaron vnas cartas que embia-
ua el rey philipo a su ninger olimpias: las
quales embiaron cerradas y selladas / sin
abrir las / ni tocar a ellas / diciendo: que pu-
es ellos por sus leyes eran obligados a gn-
ardar secreto: no las querian ver / ni leer
en publico. Diodoro siculo dice que entre
los egypcios era cosa criminal descubrir
los secretos / lo qual pruen a por exemplo
de vn sacerdote que violo en el templo de
ysie a vna virgen / y como el vno y el otro
se fiasse de otro sacerdote: no curo aquel d
guardar les secreto: sino que assi como le
vio le descubrio: y puesto el caso en rigor d
justicia / mando el juez que a los concubina-
rios mataassen: y al sacerdote desterrassen.
Agramando se pues aquel sacerdote de tñ
injūta sentencia / diciendo q lo que el auia
descubierto / auia sido en fanor d la justicia
respondio el juez. Si tu solo lo supieras sin
que ellos supieran que tu lo sabias / razon-
ternias de te quecrar: mas ala hora q ellos
fieron de ti lo q querian hazer / y tu accep-
taste en secreto se lo guardar / si tu te acor-
daras de la obligacion q tenemos alo que
nos es dicho en secreto guardar / nunca
lo osaras tu descubrir. Plutarcho en el li-
bro de exilio dice / que pregunto vno de a-
thenas a vn egypcio / que era discipulo de
vn philosopho / que q llenana de baro d la
capa cubierto / al qual respondio el egyp-
cio. Poco has estudiado para ser de athe-
nas / o atheniense y tu no reys que por es-
so lleno lo que lleno abscondido / porque

Eniſo de priuados

tu ni otro no ſe pay ſo quelleno. Anari-
lio/capitan que fue de los athenienſes / fue
preſo por los lacedemonios / y pueſto en
tormento: para que diereſſe lo que ſabia / y
hazia el rey ageſilao ſu ſeñor: a lo qual el
reſpondio. Vos otros athenienſes teneyſ
antoridad para mis miembros deſcoyū
tar: mas yo no la tengo para los ſecretos
del rey ageſilao mi ſeñor deſcubrir: porq̃
en athenas antes verā a vn hombre mor-
rir: que no los ſecretos que del ſeñor deſ-
cubrir. A ſimaco el rey rogo mucho al
philopho philipides / q̃ viniereſſe y ſe eſti-
niereſſe con el: al qual reſpondio el philoſo-
pho. A mi me plaze de eſtar en tu com-
pañia / pues eres amigo de la philoſophia
y ſi ſieres ala guerra yo yre / ſi me dieres
tu hacienda yo la guardaré / ſi tienes hijos
yo te los enſeñare / ſi me pidieres conſejo /
yo te le dare / y ſi me encomendares la re-
publica yo la gouernare ſola vna coſa no
me has de mandar / yes q̃ ningun ſecreto
de tus ſecretos de mi has de ſiar: por que
podria ſer que lo que diereſſe a mi en ſecreto:
lo diereſſe en otra parte por deſcuy-
do / y deſpues dirias que lo ania yo deſcuy-
bierto. Coſa digna de notar ſue la de eſte
philopho / pues aquello por quien muer-
ren los hombres por alcanzar ſaco el por
partido de no la ſaber / en lo qual nos dio
a entender: que corre muy gran peligro a
q̃ la quien el principe deſcubre ſu ſecreto:
por que es tan amigo de nouedades nue-
tro coraçon: que cada hora es mil vezes te-
tado para q̃ deſcubra lo q̃ le deſcubrierō en
ſecreto. En los tiēpos de agora no ſe guar-
dan los ſecretos / como ſe guardaban en
grecia / pues vemos q̃ ſi vn amigo deſcuy-
bre a otro amigo vna ſola palabra / la ha-
lla otro dia enclanada en la picota. Y al-
gunos hōbres que ſon muy cobdiçioſos d
coſas ſecretas ſaber: y hazen iuramentos
de no las deſcubrir: y deſpues q̃ las ſaben
ſon como perros conegeros / q̃ andan de
aca para alla a oler / y deſpues que acaban
de encerrar la caça / llaman a los dñeos q̃
vengan a ſacar la. Eniſo y amoneſto a to-

dos los hombres diſcretos / q̃ no tracten
ni ſe alleguen con los que no ſaben guar-
dar ſecretos: por q̃ el mal d los tales eſta /
no ſolo en q̃ dicen lo q̃ ſabē: lo q̃ veen: y lo
q̃ oyen: ſino q̃ iuntamente dicen lo q̃ ellos
con ſu malicia preſumē. No es menos / ſi-
no q̃ los hōbres como ſon humanos han
de tener algūas humanidades / es a ſaber
q̃ algūna vez han de entrar en la car-
ne / deſmandar ſe en la gula / deſcuydar ſe
en la accidia / atrener ſe ala auaricia / vcer
ſe d la yra / hinchar ſe con ſoberbia / pues ſi
vn hombre ſe acompaña con quē todas
o algūas deſtas coſas le deſcubra: q̃ otra
coſa haze / ſino poner fuego a ſu fama: y
meter peſtilēcia en ſu caſa. Por lo q̃ he oy-
do / y leydo / y viſto / y aun experimentado:
digo y afirmo / q̃ no ay pan tan mal en-
pieado / como el q̃ ſe da al criado q̃ no guar-
da a ſu ſeñor ſecreto / por que el tal no es
ſervidor q̃ le ſirue / ſino traydor q̃ le vede.
A los tanto a los familiares de los reyes
en guardar y no deſcubrir coſa d ſus ſecre-
tos / q̃ han de peſar / y conſigo y imaginar:
q̃ quando el principe le deſcubre algūa co-
ſa: q̃ no ſe la diſe / ſino que le conſieſſa. Los
principes como ſon hombres / y en lo pu-
blico tienen inmenſos trabajos / no es me-
nos ſino q̃ eſtando retraydos algūnas ve-
zes hablen / burlen / inegnen / ſoſpire rian:
riñan: amenaze / y ſe regalen: las quales co-
ſas ann q̃ las haze delante ſus criados / no
por eſſo huelgan q̃ ſe publiquen delante d
ſus ſubditos / y por cierto ellos tienen raçō /
por q̃ los hōbres d antoridad y granedad
no pierdē ſu credito por hazer coſas gra-
ues y peregrinas / ſino por tomar los en
algūnas liniaidades / ann q̃ ſean muy peq̃
ñas. No ſolo los priuados / mas ann los fa-
miliares q̃ reſidē en palacio / no den en de-
zir / ni deſcubrir coſa q̃ al principe vean ha-
zer: por que ſe han de tener por dicho / que
mas ſe deſirue el rey del priuado / o criado
q̃ diſe lo q̃ paſſa en ſu camara: q̃ no del cō-
tador q̃ le roba ſu hacienda. Dixerō a dñs
niſo ſiracusano: q̃ platō le eſtana aguar-
dando ala puerta: y luego embio dioniſio

a su camarero brias a preguntar le: q era lo que queria/ y platon pregunto a brias/ que hacia dionisio/ el qual le respondio / q estava desnudo/ y en vna tabla debuxado lo qual sabido por dionisio monido con y rramando que a brias le cortassen la cabeza/ diciendole. ¶ Yo quiero que como a traydor te corten la cabeza / pues te atreliste a descubrir los secretos de mi camarera: porque yo no te embie a platon/ para que le dicesse lo que yo hacia/ sino a saber del lo q queria. Los familiares de los principes aun q todos han de guardar las cosas secretas: mucho mas las han de guardar de las mugeres/ aun q sean sus mugeres proprias/ porque las mugeres quanto son buenas para guardar y allegar dineros/ tanto son peligrosas para fiar secretos. Aun q sepa vna muger que a ella le va la vida/ a su marido la honrra/ a sus hijos la hacienda/ a sus dandos la fama/ y ala república la paz / poder podra ella morir/ mas no lo q se le diro guardar: y al fin no por mas descubren el secreto / de por que piensen los otros que ella manda a su marido. No quiero en esta materia mas hablar: porque si dexasse ala pluma su officio hazer/ descubierta a nia cantera/ para edificar vna torre muy alta. Finalmente digo por despedida/ q a consejo/ amonesto/ y apercibo a los familiares de los reyes/ no confien los secretos reales de ninguno/ por mucho familiar amigo/ obligado/ ni dendo que sea suya/ porque se ha de tener por dicho/ que pues el prinado no guarda secreto mandandose lo el rey/ mucho menos le guardara el amigo rogado se lo el. No puedes tu guardar el secreto en que te va no menos de la pruança y de la vida/ y piensas que le guardara el otro: que en descubrir le piensa que gana honrra.

¶ Capitulo. xx. que los prinados de los principes den sobre todas las cosas mucha verdad tractar/ y por cosa de las del mundo / jamas vna cosa por otra dezir.::



¶ Pimenides el philosopho preguntado por los rodos: q cosa era esta virtud que se llamava verdad/ respondio les. La verdad es dela que los dioses mas se precian la qual escalfa los cielos/ alivia la tierra/ sustenta la iusticia/ gobierna la república: no sufre en si cosas malas: y aclara todas las cosas dudosas. Chilo el philosopho preguntado por los corinthos/ que cosa era la verdad: respondio. La verdad es vn omenage que nunca cae/ vn clipeo que no se passa/ vn tiempo q nunca se turba/ vna flota que no peresce/ vna mar que jamas se altera/ y vn puerto do ninguno pelagra. Anarco el philosopho preguntado por los lacedemonios/ que cosa era la verdad: respodio les. La verdad es vna salud quenunca enferma/ vna vida que nunca acaba/ vn socrocio q a todos sana/ vn sol que jamas se pone/ vna luna que nunca se eclipsa/ vna yerna que nunca se seca/ vna puerta que a nadie se cierra y vn camino q nunca cansa. Eschines el philosopho preguntado por los rodos q cosa era la verdad: respondio les. La verdad es vna virtud/ sin la qual la fortaleza es infame: la iusticia es sanguinolenta: la humildad es traydora/ la paciencia es fingida/ la castidad es vana: la largueza es perdida/ y la piedad es superflua. Pharmacho el philosopho preguntado por los romanos/ q cosa era verdad: respondio les. La verdad es el centro de todas las cosas reposan: es el norte por do todos los marineros se guian/ es el antidoto con q todos se curan/ es la sombra do todos descansan/ y la luz con q todos se alumbrian. Amigos denia de ser dela verdad estos ta grades philosophos pues la encarecieron: y dieron tantos/ y tan extremados titulos. Deremos agora a los philosophos que dixeron lo que supieron: quien encarecio mas la verdad fue aqnel verbo diuino/ hijo vnico del padre/ y mayorazgo de las eternidades: el qual puesto delante de pilato/ no diro yo soy prouidencia: yo soy iusticia/ yo soy castidad / y o

Quiso de privados

soy paciencia / yo soy humildad / yo soy caridad / sino diro: yo soy y me llamo verdad: para denotar que todas las criaturas pueden tener parte en la verdad: mas chusito mi dios / no tiene parte en la verdad / sino q es la misma verdad. De quã toses esta virtud deseada / y de quan poquitos / y aun poquititos es guardada / por q la verdad no es otra cosa / sino vn blanco / do todos los buenos assestan los ojos: y do todos los malos caen de ojos. El emperador augusto en el triumpho de marco antonio y de su amiga cleopatra / metio en roma vn sacerdote egypcio / varon q auia sesenta años / del qual se aueriguò / q en todos los dias de su vida auia dicho ni sola vna mentira: y fue acordado por el senado que le pusiesen luego en su libertad / y q fuesse summo sacerdote en los templos / y q le erigiesen vna estatua entre los varones antiguos. Esparciano dize / q en tiempo del emperador claudio: murio vn romano q auia nombre paphio / del qual se aueriguò: q en todos los dias de su vida con ninguno auia tractada verdad: sino mentira: y mado el emperador q careciesse de sepultura: e confiscassen sus bienes para la republica / descimentasen su casa: y desterrasen a su uinger y hijos de roma / porque de bestia tan ponçosa / no quedasse memoria en la republica. Eran en aquel tiempo los romanos y los egypcios muy mortales enemigos: do lo qual se puede notar / quan fuerte es la fuerza de la verdad / pues roma puso estatua a su enemigo por ser verdadero / y prino de sepultura a su hijo por ser mentiroso. El hombre que es verdadero / por do quiera puede andar / con todos puede tractar / a nadie de ne rener / ninguno le puede acusar / a todos puede reprehender / sin amete digo / que puede con libertad delante todos hablar / y adonde quiera su cara descubrir. Para escoger a vno por amigo: ni ha de preguntar si es prudente / iusto / casto / paciente / solcito / esforçado / sino si es hombre verdadero / por q aueriguado en vno

que tracta verdad: es señal q le encierra en el toda virtud. Helio espalciano en la vida de trajano dize / que estando el cenando / se monio platica por los que estauan a la mesa / de la fidelidad / o infidelidad de los amigos con los amigos / y q les dixò trajano / que no se acordana auer tenida en su vida mal amigo: y como todos le implicasen dixesse que auia sido la causa de tal buen infortunio: respòdio. La causa por que en esto he sido fortunado es / por que jamas tome por amigo a hombre que fuesse cobdicioso y mentiroso: por que en el hombre que reyna cobdicia y metira / con ninguno puede tener amistad verdadera. Muchos den en trabajar los hombres de bien por tractar verdad: y hablar verdad / y esto sino lo hizieren por la conciencia / hagan lo por la verguença: porque no se puede en el mundo hazer a vn hombre mayor affrenta: que es auerignar la vna mentira. Si a vn niño tomã en vna mentira / vemos que de pura verguença se le munda el gesto / que hara pues el hombre / que tiene lleno de barbas el rostro. Muchas vezes me pago a pensar / que es lo q trabaja vn mercader por que no le tomen en possession de mentiroso / y esto no por mas de por no perder su credito: no lo hazen assi los hombres que presumen de hombres de bien / no digo que lo son / sino que lo presumen: los quales no se les da mas arrojarse vna mentira / que perder vna gana: do lo q podemos inferir / q tiene en mas el mercader la hacienda: que los hombres mentirosos la honrra. No ay cosa en que veamos ala verdad tanto peligrar / como es en la lengua q nunca dera de hablar / por que es imposible que el hombre que habla mucho / no mienta en algo. No estan en mas todas las cosas de la costumbre que toman en ellas / si nos acostumbraamos a comer poco con ello nos salimos / si a dormir poco con ello nos salimos / y si a mentir mucho con ello nos qdamos: por manera que ay muchos hombre / que asficomino estã acostumbrados a comer cada dia /

assi estan acostumbrados a metir cada hora. Digamos agora qual es la mejor y mayor cosa desta vida que vn hombre pue de tener en ella osaremos dezir: que no es noble parentela/ no la pruança/ no el grã estado/ no la salud/ no la riqueza/ sino que es sola la honrra/ la qual honrra no puede mostener los hombres no verdaderos/ por q̃ no son en cosa creydos. Que fama/ ni que credito/ ni que honrra/ ni q̃ estima ni que bien puede tener/ aq̃el de cuya boca no vemos vna verdad salir. El hombre q̃ no tracta verdad: nies para que del bien nicon el tracten/ ni mucho menos para que le amen/ sino q̃ como a infamador de nuestra fama/ denemos enitar le de nra cõpañia. Hannibal gran principe que fue de los carthaginenses/ fue principe muy animoso en emprender guerras/ muy esforçado en seguir las/ y muy vcturoso en acabar las/ mas titolinio mucho le nota de perfido y perjuro/ porque jamas dava a sus amigos lo que prometia/ ni guarda na lo q̃ con sus enemigos capitulana. No lo hizo assigneo pompyo/ hijo del grã pō peyo/ cõ el qual como cenassen en la mar octanio y marco antonio: sus dos mortales enemigos: embio le a dezir menodoro capitán de su flota/ q̃ si queria alçaria las velas del nanio y echaria a aquellos principes alondo/ alo qual respondió pō peyo. Dile ami capitã menodoro/ que si yo fuera menodoro como el/ q̃ nunca supo tractar verdad/ ya lo huniera hecho: mas si el fuera pompeyo como yo soy: que cõ todos guardo fidelidad/ no le passara aun por pensamiento. Palabras fueron estas dignas de tal principe: y de hijo de tan alto varon. Herodoto dice/ que los egypticos quando hazian amistades entre si mismos/ o confederaciones con los estraños atañan los pulgares de los vnos con los pulgares de los otros/ y luego danã fendas lancetadas en ellos/ y la sangre que d̃llos salia/ lamia el vno al otro: y otro al otro cõ la lengua/ y este sacrificio era para denotar/ que primero anian su sangre to

da de derramar: que el vno al otro metir. Que cosa es ver a vn hombre jurar por el sepulchro de sant vicente/ por nuestra señora de guadalupe/ por los corporales d̃ daroca/ por sanctiago de galizia/ por la veronica de jaen/ y por la cruz de caranaca/ y esto no por mas de por q̃ le creã vna muy grande mentira/ la qual tanto ha de ser menos creyda: quanto es mas y mas jurada. Regla es q̃ en pocos falta si quiere mirar en ella/ que hombre que afirma vna cosa con gran jurameto/ es muy grã señal que miente sobre pensado. Cosa es digna de ver a vn hombre verdadero/ y a otro que es mentiroso/ por siar sobre algũa cosa/ en que el verdadero no dijemas de dezir/ en verdad amigo que esto es verdad como os lo digo/ y el otro para deffender su mentira/ appellida a quantos sanctos ay en el cielo/ y a quantos sanctuarios ay en la tierra/ por manera que la verdad se d̃ fiende estando a pie quedo: y para deffender la mentira es menester revolver a todo el mundo. Si yo fuesse principe lo que haria es/ que para despinar a vn privado y para despedir a vn criado/ y para quitar a vno el officio y para desgradnar a vn canallero/ y para no tener jamas de vno credito/ no q̃rria mas testimonio de provar le ser mentiroso. Los padres a los hijos/ y los amigos a los amigos/ y los señores a sus criados/ por menos inconueniente ternia yo les perdonassen algunas flaquezas/ que no que les dissimulasen algunas mentiras: porque a los vicios el tiepo les corta las alas: mas el mentir con la vegez toma mas fuerças. No abasta a vno q̃ sea en este vicio limpio/ sino q̃ es necesario/ se aparte de con quien es en este vicio vicio so/ porque si quiere metir vno muy rezio/ alega al amigo por testigo: y todos los q̃ alli estã echan tanta culpa al que lo aprieta/ coma al que lo dice. Abiento si estando en palacio no diro vn amigo mio a vn canallero que el ania nanegado en vna fusta que era toda de vn canelõ de canela/ y no fue nada dezir lo sino conmigo apzonarlo

Juicio de privados

y al fin yo por no le desmentir hube de q-
dar por mentiroso. Otra vez yendo yo a
palacio a predicar como llenasse vn iūco
en la mano: a causa que estava gotoso/ di-
ro delante de muchos perlados que esta-
nan en la capilla/ que el me auia dado vi ſi
co/ en el qual cabia de ſiendo a ſiendo tres a-
cumbres de vino. Puedese desto colligir/
que affrenta leesa vn hombre virtuoso te-
ner por amigo a vno q̄no es verdadero: q̄
a la verdad yo ya no ſabia q̄ me hazer cō
aque l amigo/ ſino huyr de do se allegana
y apartar me de do hablana/ por que de
todo quanto el aprouana conmigo en pu-
blico/ me yna yo despues a deſdezir en ſe-
creto. Quidiendo pues al proposito deji-
mos: que muy ageno dene ſer de los fami-
liares de los reyes eſte tã pernicioſo vicio
por q̄ ſi vn cortesano/ o plebeyo diere na
coſa por otra/ no es mas de mētura: mas
en la boca de vn privado es traycion. En-
tre dios y el peccador es medianero el ſa-
cerdote: y entre el negociante y el prin-
cipe es el privado/ pues ſi eſtos ſon en las in-
tenciones doblados: y en las palabras ca-
nillosos/ como ſe perdonarã los peccados
al vno/ y ſe despacharan los negocios al
otro. Y del peccador/ que ſus peccados
pone en manos del ſacerdote prophano:
y del negociante q̄ el despacho de ſus ne-
gocios depende del official mētiroſo. Y
muchos oficiales en las cortes de los prin-
cipes: los quales a todos los negocios q̄
les encomiendan dicen ſi. mas al tiempo
del negociar todo para en no: y eſto ha-
zen ellos por penſar que con ſus palabras
dñles ganaran voluntades agenas/ y no
aciertan en lo que hazen/ y menos en lo q̄
pienſan: por que menos mal ſeria para ſu
honrra: que los tñieſſen por deſabridos/
q̄ en poſſeſſion de mentiroſos. El official
de la caſa real q̄ es mañoſo/ doblado/ y en
ſuſ tractos no verdadero: poder podra
con ſus blandas palabras por algũ tiẽpo
aſi miſmo ſubſiſtar/ y los negocios entre-
tener/ mas al fin ſus trabajos ſe han de cõ-
cnbir/ y el y lo que tiene ſe ha de perder.

Da quantos he viſto yo en las cortes dñlos
principes: los quales alcançaron a tener
muchos bienes temporales/ y eſto no tra-
bajando ſino traſagando/ no mereſcien-
do lo ſino negociando lo/ no con limpia
cōciencia/ ſino cō buena maña/ no ſin per-
inyzio ageno/ ſino en daño del prximo/
no con ſin de dar/ ſino con intencio de gu-
ardar/ no para cumplir lo neceſſario ſino
para tener lo ſuperfluo/ no para ſocorrer
a los neceſſitados/ ſino para ſatisfazer a
ſus anhelos deſſeos/ y despues deſto:
los vimos a ellos muerros/ y a los bienes
conſſicados: a los criados hnydos/ y a los
hijos perdidos: por manera que aca ſe deſ-
cimiento ſu memoria/ y alla quiera dios q̄
no ſe pierda ſu alma. Bien pueden los cor-
teſanos allegar muchos bienes privado
y los iñezes robando y los letrados mala
bogando/ y los caualeros tyranizando/
y los mercaderes mal mudiendo/ y los ſoli-
citadores mintiendo/ mas al fin de la jor-
nada tengan ſe por dicho: que los padres
enfernaran las animas/ y los hijos perde-
ran las haciendas. Lo que ſe gana con pu-
ra verdad con proprio trabajo: con inten-
cion buena/ cō zelo ſancto: y con iñjuſto/
los tales bienes aca en la tierra ſe eſcrue/
mas alla en el cielo ſe firman/ y confirmã:
por que la hacienda ganada con verdad/ ſi
el hōbre tũno cnydado dela allegar/ muy
mayor tiene dios dela guardar y ang-
mentar. Proſiguiendo pues en nreſtro pro-
posito deſimos que el official de la caſa re-
al ſi ſe determina a tractar verdad/ ſea cier-
to que ſera temido en lo que reſiſtiere/ y ſe-
ra amado por lo que despachare/ y ſera o-
ſado en lo que hablare/ y ſera acatado a do
ſe hallare. No le aconſeſce eſto al q̄ es ma-
ñoſo/ trãpoſo. y doblado: por que ſon po-
cos los que le temen/ y menos los q̄ le amã
y muy menos los q̄ le acatã. No podemos
negar/ que muchos oficiales cortesanos
y aun ſuera de corte ſon ſervidos/ viſita-
dos/ acatados/ y acompañados: a lo qual
deſimos que los negociãtes que eſto ha-
zen/ eſcnbta penſar q̄ lo hazen por aſeſe

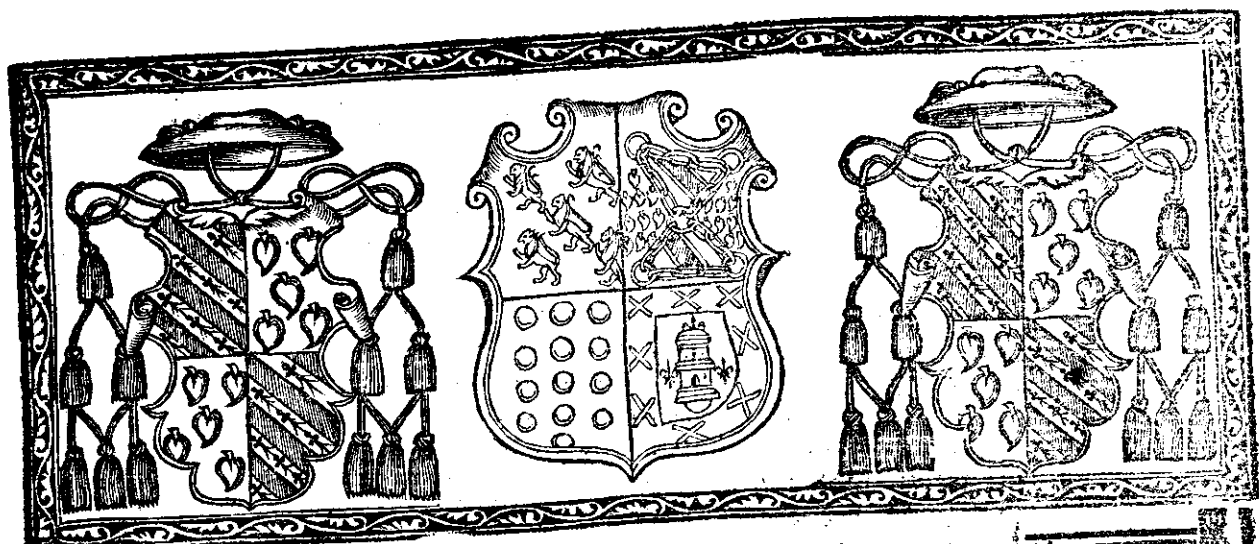
feruir: sino por sus negocios despachar. Que esto sea verdad parece claro / muy claro / en que despues que el negociante: despacha su negocio / no solo no le va acõ pañar / mas maun dõ se va a despedir. Si supiesen por entero todos los que tienen prebementales officios / y juntamente cõ esto son mentirosos / que son las cosas q̃ dicen dellos / es imposible / sino que se emmendassen / o los officios derassen / es a saber que los llaman mentirosos / trampo- sos / traydores / perjuros / fementidos / ro- badores / viciosos / y cobdiciosos / y lo que es peor de todo / que a ellos que son vnos lastiman: y a los buenos de sus passados de sentierran. Dize el proberbio comun que de tales romerías tales veneras / po- dre mos al proposito decir: que estos titu- los se gana el official que de mentir se pre- cia. Alplomando pnesmas en lo dicho d- zimos / que los oficiales que son qualesa- nemos dicho ya que son / no ay necesidad q̃ nadielos accuse: ni menos los castigne / porque algun dia ellos se engolfaran en negocios de tan alta mar: que a mejor li- brar quedaran anegados / o aportaran a puerto de sus enemigo a: de manera que permiten sus tristes hados / que ellos mis- mos sean verdugos de si mismos. A los que leyeren estas palabras: rogamos les que torné a leer la ya rumiar vn poco en ella: porque tocamos vna materia muy d- licada: y que no la sentira sino el q̃ ha pas- sado por ella. Helio esparciano dize: que auia vn senador que se llamaua Incio tor- cato: el qual era naturalmēte hombre bu- llicioso: mañoso / doblado / azogado y sedi- cioso: y como direffen al emperador tito / que el senador Incio torcato le auia mala- mente rebuelto con el pueblo respondio: lesel. No enre nadie de reñir le ni castigar- le / ni anisarle / ni amenazarle: por q̃ el es tan maligno: que yo' espero en los dioses que algun dia su condiciõ pessima sera el sayon de mi iniuria. Brá cosa'ne la deste príncipe / en no querer su iniuria vengar / sino ala condicion de su enemigo la remi-

tir: y de verdad bien considerado el nego- cio el tito razon / porque vn malo despu- es q̃ se abeza a ser malo: si por piedad no le va algũo al amano / jamas dera de mal hazer hasta que si sentir lo se acaba d per- der / de manera que es como la candela q̃ despues de encendida / ella misma se que- ma hasta que se acaba. En los grandes y granes negocios suelen los que tienen ma- do en ellos dezir algunas palabras equi- uocas / y bozer algunas promessas fictas / y esto mas con animo de alos negocios entretener / que no de a los negociantes mentir / lo qual no dene pensar ni menos hazer / el que es en la casa del príncipe pri- nado quando le fueren a hablar sobre al- gun negocio / porque a los príncipes no les han de dezir sus criados lo que ellos no querrian oyr / sino lo que les conuiene saber y proneer / que de otra manera: no por mas se vienen todas las republicas a perder / sino por no derar se los príncipes defengañar. Supremo genero de tray- ciones: que el príncipe descubre a su pri- nado quanto en el coraçon tiene / y despu- es su prinado le engañe con las palabras que le dize. Por ningun amigo ni en nin- gun tiempo dene el prinado dezir al rey vna cosa por otra / porque despues que se aneriguassela verdad: no abastara dezir al rey que si lo diro lo diro por cõplir: por que le replicara el rey: que no fue sino pa- ra le engañar. Son tan delicadas las con- diciones de los príncipes / que osaríamos aconsejar a los que son sus mas familia- res y prinados que con tanta verdad y tá- sobre aniso hablassen al príncipe an esta- do con el burlando: como si el a ellos lee- tomasse inramento. El que es amigo de verdad es amigo de justicia / y el que es a- migo de injusticia es amigo de la república / y el que es amigo de la república es de bue- na conciencia: y el que es de buena con- ciencia es de buena vida / y el que es de bue- na vida es de buena fama / y esto dezimos para que sepan todos que al hombre que es de buena vida: y de buena fama: no ne-

Enuís de priuados

gamos que sus enemigos no le pueda cada hora ladrar/mas no les cōcederemos que le puedan jamas comer. Con el hombre que es en las obras limpio/en las palabras corregido/en la condicion claro/cō todos bien quisto/entre todos bien acreditado/quien es el loco que osa ser su enemigo. En gran peligro se osa poner/ el q con hombre virtuoso se osa tomar: porq el tal ha de pensar/que no se toma con lo que es el/sino con la virtud que ay en el/y el hombre que ala clara impugna lo que la razon le dicta/de si mismo pregona ser de mal dila y azia/y comer se todo d carcoma. Y porque no quede cosa por tocar o mejor dezir de auisar/es a saber que fue len muchos oficiales cortesanos procurar por el reyno officios para sus allegados/o dēdos/o amigos/ los quales erā tan inabiles/quenientonces auia meritos en ellos para se los dar/ni menos en ellos hūno despues prudencia para los administrar y seruir/porque a los tales no les dan los officios por conocer que son sabios/sino por que son grandes importunos. *Esto* tanto dolor es escrenir lo/ y mucho mas ver lo/ ver que ya no se dan los officios para el bien dela república: sino para echar cada vno importunos/ e importunidades de su casa. Andando pues

el tiempo puede ser/que el tal official que estana alli poneydo/le quieran los suprimos jēzes dēsponeer/o a otra parte mandar/guarde se en tal caso el priuado del principe/de todo en todo se lo contradēzir/ni tomar por pūdonor de honrra de aquel sustentar/porq menos mal es que pierda el otro el officio que no el credito. Si las obras de vno notoriamēte pregonan ser en si malas/no abastaran las palabras de vn priuado hazer las buenas. Contentar se denē los amigos de los priuados/y los criados de los señores/ y los parientes de los oficiales: que cō mucha contradicion les procurē los officios que quieren: sin que les sustenten los delictos que hazen. Finalmēte dezimos a qualquier priuado del principe/que si dios le hallare en su anima pureza/ y la república hallare en su casa justicia/y el rey hallare en su boca verdad/y en su coraçon fidelidad:y los buenos hallaren en su priuadica sanos/ y los malos no hallaren en su persona espaldas/y los pobres se alabaren rescibir del buenas obras: desde aqui le asseguro/y de mi mano se lo doy firmado/que ni tema que dios le desamparara/ni hombre le empecera/ni infamia rescibira/ni fortuna le derrocara/ni el rey su señor le despidira.:



Libro de los inventores

del arte del marear / y de muchos trabajos que se
 pasan en las galeras. Copilado por el illu-
 stre señor don antonio de gñenara / obis-
 po de mondoñedo / predicador / y
 cronista / y del consejo de su
 magestad. Dirigido al
 illustre señor doñ fran-
 cisco de los cobos
 comendador
 mayor de
 leon / y
 del
 consejo de estado de su magestad. &c. Locan se
 en el muy excelentes antigñedades /
 y auisos muy notables para
 los que nauegan en
 galeras.::

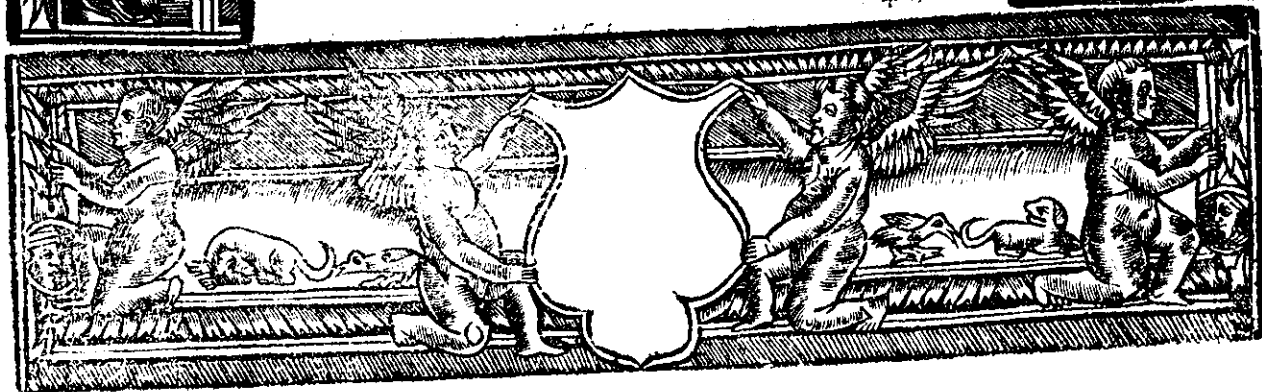


AB. D. rlv.



Con priuilegio imperial.::

z ii



Sigue se vna carta del auctor

embuada al illustre señor: don francisco delos cobos.:



Entre los philosophos mimo/polistoro/aznarcho/y pericles/bu
no muy varios parecieron/sobre averignar q estado/o codicio
de gente era: en la q la fortuna se mostrana mas sospechosa/y
era menos creyda. El philosopho polistoro diro/q en ninguna
cosa era la fortuna mas incierta: y en que menos guardasse su
palabra: q era en hecho de casamientos: por q no aia casamie
to: en q no se hallasse en algo del alguno engañado: es a saber
q la muger le salio loca/absoluta o mañera/o los parietes pesados/o la dote incier
ta/o los enojos muchos. El philosopho aznarcho diro q en ninguna cosa era la
fortuna mas incierta y sospechosa/q en hecho de armas y guerra/afirmando/q
en manos delos hōbres era el dar las batallas: y en las dela fortuna dar las victo
rias. El philosopho pericles diro/q en ninguna cosa era la fortuna mas inconstā
te/y menos segura: q era cō los prinados delos grandes principes/a los q les tar
dana muchos años en sublimar los: y despues en vn soplo derrocar los. El philo
sopho mimo diro/que en ninguna cosa la fortuna hazia mas lo que queria/y me
nos lo que prometia: que era en las condiciones dela mar/y en las nanegaciones d
los mareantes/por que alli ni apronecha hacienda/ni abasta cordura/ni se tiene
respecto a persona/sino que si se le antoja a fortia llenara por alta mar a vna bar
queta: y anegara en el puerto a vna carraca. Aplicando lo dicho alo que quiero
dezir/parece me illustre señor: que destas quatro maneras de fortuna/las dos d
llas estan llamando a vuestras puertas/es a saber/la grande prinanca que cō nue
stro cesar teneys/y las muchas vezes que por la mar nanegaye. Que en el gne de
voluntad agena la honrra/y que se confie dela mar muchas vezes la vida/cosa es
la vna peligrosa:y la otra temeraria. No hareys poco señor en hazer rostro a los
baybenes que suele dar a los muy encunbrados fortuna/sin que tantas vezes os
arrogeys alas ondas dela mar brana. Publano el philosopho dezia. Impro be
neprimum accusat: qui iterum naufragium facit. Como si dixesse. Injustamen
te dela mar se quera: el que dos vezes osa passar la. Pues no tiene licēcia de querar
se dela mar/quien solas dos vezes la passa/como se querara della/si algo le acontes
ciesse en ella a vuestra señoria: aniendola a traneñado no dos vezes sino mas de se
ys. No os fieys seños: en que siemprellenays buena galera/eligie buen capitā/to
mays buen piloto / proneys os de buen sercnio:y guardays a buen tiempo/ las
quales cosas todas os hā de hazer para tornar ala mar mas sospechoso/y menos
seguro: por que la halagneña fortuna nunca haze su crneles tiros/sino en los que
tiene ya de largos años muy asegurados. Lucio seneca escriuiendo a su madre
dija. O madre mia albina/sabe sino lo sabes q yo nūca creya cosa q me dixesse for
tuna: annq algūas vezes ania tregua entre mi y ella. Todo lo q a mi casa embia
na: dezia ella q no lo dana dado/mas yo nunca crey dlla sino q me lo dana presta
do: y asies: q quando me lo tornana a pedir:sin ninguna alteraciō mia se lo dera
nallena: por manera q si lo sacana delas arcas:alo menos no me lo arrācana de
las entrañas. Quiē diro estas tales palabras era natural de cordona/q no es leros
de vuestra ciudad de vbeda: y ann mas allende desto fue tan prinodo en roma co
mo lo es vuestra señoria agora en hespaña/y despues de quarēta y dos años q go

uerno la república romana/le armo vna çacádilla la fortüa/que en vn dia perdío la hacienda/ y en el mismo le quitaron la vida. Creedme señor y no dubdeys/ que en esta vida no ay cosa mas cierta/ que ser en ella todas las cosas inciertas. Comiendo vn dia en gran regozijo el emperador tirho/ dio de subito en la mesa vna palma da con la mano/ y vn sospiro muy doloroso/ y como fuese pregatado/ por q tan de coraçon sospirana: dïto. No me harro de sospirar/ ni pnedo dexar dello zar todas las vezes que me acuerdo/ en como al querer y parecer dela fortuna/ tengo confiada mi honrra/ secrestada mi hacienda: y depositada mi vida. Salta sy muy altas palabras/ dignas de ser en los coraçones de los grandes señores escriptas. Las grandes riquezas/ los poderosos estados: y las supremas prinaças/ si osasse ofaria yo de zir/ que es mas honrrroso y ann seguro menospresciar las: q no tener las/ por q alcançar las es fortuna/ mas el menospresciar las es grandeza. E aconsejaros yo señor q no sigays a cesar/ seria gran desacato/ persuadiros q no torneys mas a ytalïa/ seria atrenimiento: lo q yo ofaria de ziros es/ q os prescieys tanto de ch:istiano como de prinado/ y q cñplays antes con la razon/ q no con la opinion. No inconsideradamente dire esta palabra/ y me atreui a le dar tal consejo/ porque todo el daño q en las cortes de los principes ay es/ q se va nacion tras nacion/ gente tras gente/ opinion tras opinion/ y nunca se va razon tras razon. Y porque a los principes hemos de dar las palabras por peso/ y a los prinados por medida: concluyo mi carta con de ziros señor que os fieys dela galera pocas vezes/ y dela fortuna nunca/ porque son dos casos muy mejores para mirar las de lexos: q pa cõ nerfar las de cerca. Yo señor os compuse vn libro llamado aniso de prinados/ para quando estuniesdes en tierra: agora he compnesto esse otro tractado dela vida de galera/ para quando andnuieredes por la mar/ mi intenciõ ha sido/ q el vno sea para passatiempo/ y el otro para aprouechar el tiempo. Si por ser yo poco valer poco/ poder poco/ y tener poco/ tuiereis mis vigilias en poco/ tened señor mi intencion en mucho/ pues ninguno os dessea tanto que prineys/ como yo desseo que os salueys. No mas: sino que en nuestro señor su illustre señoria guarde. zc.

De valladolid a veynte y cinco de junio. **A. D. m. d. xxxij.**



Comiença el libro de los inuentores

del arte del marear / y de los trabajos de la galera. Copilado por el ilustre señor don antonio de guenara / obispo de mondoñedo predicador y chronista / y del consejo de su magestad. El qual va a manera de sermon..

¶ Sigue se el thema y la introduction.



A vida de la galera: de la diosa quien la quiera. Las palabras tomadas por fundamento del presente sermon / son palabras de un antiguo refran: el qual es en trela gente comun muy vsado: y de los que escapá de la galera muy lamentado. E lo q en romancella mamos refranes / llaman en latin prouerbios / y alo que en latin llamamos prouerbios / en griego lo llaman sentencias: y alo q en griego llaman sentencias / nombrá en el caldeo experiencias: de manera q los refranes no son otra cosa / si no unas sentencias de philosophos y unos anísos d hóbres experimentados. En este genero de prouerbios escriuieron antiguamente muchos varones doctísimos: ce a saber / genophóte el thebano / pitágo el griego / anacrafo el numidano / salomó hebreo / mithas elegyccio: y seneca el hispano. Plutarcho cheroné se dice: que mas se da ra el a los refranes de las pobres viejas / que no a los dichos de los renombrados philosophos: por q ellas

nunca dicen sino lo q experimentaró y ellos muchas vezes escriuieron lo q sonaron. Si trogo pópeo no nos engaña / en la republica de los siciomios nunca se le yo philosophia / ni se consentieró philosophos: sino que las cosas de la guerra cometiá a capitanes valerosos: y la gobernación de la republica fíauan de hombres experimentados. Preguntados los siciomios por el rey ciro / que por que no consentiá philosophos / ni se dauan ala philosophia: respondieróle. Hazemo te saber / o rey ciro / que esta nuestra tierra es pobre / y montuosa / y tiene mas necesidad de labradores / que no de philosophos: y allende desto hallamos por experiencia / que de los estudios salen mas viciosos que philosophos: y a esta causa determinamos de regir nuestras republicas por la experiencia que tienen los viejos / y no por la sciencia que aprenden los philosophos. Que los siciomios de sechassen del todo a los hombres sabios / condenno los por viciosos / mas junto con esto / gobernar se por hombres experimentados / alabo



De los trabajos de la galera. fol. cciiij.

los de discretos: porq̄ para mí y ann pa ti que esto leyeres/ o oyeres/ mucho mejor nosestara ser gouernados por el q̄ tiene dos años d̄ experiencia/ que por el q̄ tiene diez d̄ ciencia. El tema de n̄estro sermō que dizela vida d̄ la galera/ d̄ la d̄ios a quie la quiera/ a buen seguro podemos iurar: que no le inuentaron los philosophos de athenas: sino los margates de la mar: por cuyarazon es mucha r̄azō q̄ le demos credito: y le tengamos en mucho: pues le inuentarō sobre cosa muy prouada/ y no adinada ni soñada. Sera pues el caso: q̄ en este sermō diremos el origen de hazer galeras/ el lenguaje que allí se habla: y lo q̄ se ha de proueer para nanegar en galera/ lasquales cosas todas dichas y declaradas: soy cierto que muchos se espantarā: y algunos se reyrā. Todo lo que en esta materia predicaremos y blasonaremos han de saber todos n̄estros oyentes que no lo oyamos de otros/ sino q̄ lo experimētamos nosmismo: porque apenas ay puerto: ni cala: ni golfo en todo el mar mediterraneo/ en el qual nonos ayamos hallado: y ann en gr̄ peligro v̄sto. Zibaste esto para introduciō/ y porque el tiempo es breve/ y la materia es prolira: resta ante todas cosas rogaros mucho esteys atentos a lo que os predicare/ y abrays los ojos para lo que os conuene: y si alguno se començare a dormir/ dele el compañero del cobdo para le despertar: porque en mal punto entra en galera/ el que no se aprovecha de esta n̄estra doctrina..

Capitulo p̄imero: de las cosas muy monstruosas que cuentan muchos hystoriadores en casos de galeras..



Antes del reynino/ y antes de la destruycion de troya/ y antes del diluuiō de decalion/ y antes del gr̄ bello peloponēse: y ann q̄ muchas y muy notables cosas se hallaron: y se inuentaron por hombres curiosos: y de delicados inyrios/ no sabemos quien fueron los inuentores: ann q̄

durā hasta oy las inuenciones: porque en aquellos tan antiguos siglos no sabia los hombres leer/ ni menos esc̄renir. Z̄ eiptos q̄ la industria humana poco a poco començó a hallar las letras/ y a juntar las partes/ y a ordenar escripturas/ sabemos cada cosa notable adonde se inuento/ como se inuento/ quien la inuento/ y porque se inuento. Entre todas las cosas antiguas/ vna de las mas antiquissimas es el arte del nanegar/ acerca de la qual muchos muchas y muy varias cosas direrō en sus escriptos y por ellos/ en lasquales como ayā sido tan diuersos y tan contrarios los pareceres de los vnos a los pareceres d̄ los otros/ cree se verdaderamente/ que antes lo soñaron y adinaron: q̄ no que lo vieron ni ann lo leyero. Lo que haremos aqui sera/ q̄ pa los curiosos escriuiremos curiosamente/ lo q̄ en esta arte de nanegar direrō/ y escriuierō los antiguos: assi griegos como latinos/ y quedara ala discreciō del cuerdo lector/ a que crealo que le pareciere ser verdadero/ y a que todo lo d̄ mas tenga por fabuloso. E porq̄ n̄estro principal intento en esta escriptura es/ hablar de las galeras/ y de los inuentores dellas/ y de los trabajos que ay en ellas/ contaremos agora q̄ntas ordenes y maneras d̄llas tuuieron los antiguos assi griegos como egypcios y cartbaginenses y romanos. Cuenta los hystoriadores q̄ demostenes el thebano f̄ne el p̄imero que inuento la manera d̄l remar en la mar de dos en dos remos: y esto fue poco antes d̄l ercidio d̄ troya. Tambien cuentan/ y ann lo d̄cas: si t̄bucides el griego/ q̄ vn tyzano chozinto llamado amonicles/ fue el p̄imero que inuento nanios trirremis: esa saber galeras de tres remos por vāco. Los gaditanos/ y los penos tienen gran contienda entre si/ sobre quales de ellos ineron los inuentores de las galeras de quatro remos/ y a los q̄ mas aristotiles fauorece es a los penos: los quales hizieron aquella inuencion de nanios quando freron a focorrer a los lidos: sus amigos y confede

De los inventores del marear

rados. Galera de cinco remos por vanco dicen aver lo hecho primero los rodos: quando los tenia demetrio cercados/ y otros dan la gloria deste hecho a nasico/ capitany famoso que fue el rey ciro. Galera de seys remos por vanco/ plutarcho dize q la inuento amonides el licaonico/ thesiphon dize que no la inuento sino renagoras el siracusano/ en tiempo que nicias vino de grecia a tomar a siracusa. Galera de siete remos por vanco/ plinio en vna epistola quiere sentir que la inuento nessesgato: pretonio escripto: antiquissimo dize que no la inuento sino promotheo el argibo/ y ann otros dizen que la inuento el gran architekto alchimides/ y q desto sea verdad/ sabe lo aqnel que es summa verdad. Plutarcho en el libro de fortuna alexandri quiere darnos a entender q quando el magno alexandro mando armar contra dionides el tyzaro que armo vna galera de doze remos por vanco ann que es verdad: q ello es crine tan obscuro/ q parece en el bien aver poco por la mar mareado. Si alguno al verboso theneo/ quisiere dar fe/ ha se de tener por dicho/ q el gran tholomeo que llamaron philadelpho/ llevo a tener quatro mil galeras: las quales tenian mas de veynte remos por vanco/ y la empuñadura de cada remo es tanta embutida de plomo: por que el remero podiesse mejor remar/ y al remo rodear. Thesiphon/ y alercio/ y ann hermogenes hazen mencion de vna galera que hizo el muy antigno therison siracusano: q tenia dos popas y dos proas: y de baro d cruxia treynta salas/ y vna aluerca de peces en q cabian veynte mil cantaras de agua: y ann otras muchas cosas cuenta dlla/ q ponen a hombre sospecha de aver a quello todo sido fabula. Tambien cuenta de tholomeo philopater/ rey q fue de egypto y contra quien pelcaron los buenos machabeos: que hizo vna galera de quarenta remos por vanco/ la qual era tan superba de mirar: y tan ardua de regir/ que tenia sobre quatro mil remos/ y quatro

cientos marineros. Su hijo de este philopater/ que se llamo assi como su padre/ hizo otra galera ng tan superba ni tan costosa/ empero fue mas hermosa: y mas ingeniosa/ con la qual el se yna passeando por el rio nilo en los veranos/ y en el invierno para nala en la ysla de meroe. Despues de la muy espantable batalla de pharfalia/ adonde pompeyo fue vencido de cesar dizen q gayo cesar tomo nlla y da que yna vna galera/ y otros dizen q la hizo el/ la qual era quiz remis/ esa saber de cinco remos por vanco: y tenia dentro tantos arboles/ y fructa como si fuera vna huerta de campana. Lucio seneca en vna epistola reprehende a laculo el romano: de vna curiosidad/ o por mejor dezir liniandad/ esa saber que hizo vna galera cabe su casa del castillo del lobo/ la qual era tan ancha/ que corrian dentro vn toro bravo/ y lo que mas de espantar es/ que ganaban los marineros infinito dinero por que diessen lugar de ver correr el toro. Dionisio siracusano como el y phocion fuesen mortales enemigos/ y el phocion fuesse mas bie quito q no el/ hizo hazer vna galera/ en la ql podiesse morar el y su muger y hijos: y criados/ y seruidores/ y muchos cortetanos sus amigos/ en que eran por todos mas d seys mil los que moraban en ella/ con la q de dia se allegaba a la ribera/ y de noche se retiraba a alta mar. De anreliano el emperador cuenta sus chonistas: q despues que triumpho de la reyna zenobia/ hizo hazer en el rio de thiber vna tal y tan grande galera/ q tomaba el rio en ancho por lo mas ancho y en el largo della ania espacio para instar/ y carrera de canallos pa correr. Dezir todas las vanidades y liniandades q en este caso de galeras se escrinen y se dizen: sera muy largo de cotar y enoioso de leer/ solamente quisimos cotar estas pocas/ para que sepamos que leemos lo que lo hemos tambien leydo/ y muy poco dello creydo. En este siguiente capitulo contaremos las opiniones de otros hytoriadores/ acerca de inuetar las galeras

De los trabajos de la galera. fol. ccv.

las q̄les a n̄estro parescer son mas crey-
bles y los q̄ las escriuen son mas dignos
de creer..

Capitulo. ij. de los primeros in-
n̄etores de galeras y de quādo y co-
mo començaron en el mundo..



Itheseo el griego fue el
primero que fundó la
gr̄a ciudad de de athe-
nas y la nombro y pu-
so en ella senadores y
mando dar palmas a
los vencedores: y du-
ro esta costumbre ha-
sta el tiempo de los romanos / los quales
despuēs inuentaron / dar a los vencedo-
res triumphos. Este theseo fue el que en-
tro en el labirintho y mato el minocetan-
ro: y dió a los p̄nblos orden de binir: y a
los que seguian la guerra manera de pele-
ar: porque fue principe declaro inyzio / y
de animo muy denodado. Queriendo pu-
es este theseo yz a conquistar vna tierra: q̄
en asia llamauan la rothana / inuento de
su proprio inyzio la primera galera d̄l m̄n-
do: y no alcanço a poner en ella mas d̄ tre-
ynta remos: y el mastil no sabia mas de q̄
renta palmos. Annieron en tanto los a-
thenienses esta n̄ena inuencion de gale-
ra: que m̄uerto el rey theseo / la pusierō d̄
tro de vn templo: ad̄o por la ḡo tiempo
la guardaron y conseruaron / hasta que
el gr̄a rey demetrio vino a reynar y la to-
no a renouar: y ann ampliar. Alcibiades
el griego fue entre los griegos de sangre
muy illustre y de ingenio muy delicado:
ann que fue en el no muy bien empleado:
porque naturalm̄te era de quietud muy
enemigo: y de nonedades muy amicis-
mo. Muchas vezes dezia este alcibiades q̄
por sola vna cosa ania de trabajar los h̄-
bres en esta vida: es a saber por tener fama
entre los estraños: y señorio entre los su-
yos. Como fuesse condenado a m̄uerte
por los athenienses: oyendo la sentencia
dixō. Yo d̄exo condenados a los atheni-
ses a m̄uerte: q̄ no ellos a m̄i: p̄nes yo me

yo y para los dioses: con los quales n̄ingn
no puede m̄ozir: y ellos quedan entre los
hombres / de los quales ninguno puede es-
capar. Este inquieto principe alcibiades
vino a la ciudad de siracusa d̄ tinacria / cō
ciento y treynta galeras muy bien arma-
das / a fin de la destruyr y assolar: por q̄ su-
po que los siracusanos ania mandado cō-
tra el armar: y mandado le buscar y casti-
gar. Este alcibiades fue el primero que a-
ñadio alas galeras otros veynte remos /
y al mastil quinze palmos / y llamo a lo prin-
cipal de la galera popa / y al cabo d̄lla proa.
Themistocles el griego fue capital enemi-
go de aristides el thebano / por la m̄uerte
de la muy hermosa eligilea / cuya m̄uerte
z ininria fue de todos los p̄nblos de gre-
cia llorada: y por manos de muy illustres
principes vengada. Preguntado por vn
griego: quien querria mas ser / el gran ar-
chiles que tantas y tan grandes cosas in-
uento / o el poeta omero q̄ por tan alto esti-
lo la escriuió. Respondio le a esto themi-
stocles. Toda via querria mastrimphar
con archiles / que p̄regonar con homero.
Como le dicesse aristides su enm̄lo / q̄ por-
q̄ era t̄a ambicioso de guerrear / p̄nes por
la mayor parte siempre los que monian
la guerra perecian en ella: respondio le el
Yo confieso / o aristides / que muchos d̄ los
q̄ son amigos de la guerra son vencidos /
mas no me negaras tu / que muy pocos d̄
los que no se dan a ella son coronados.
Como le rogassen y aconsejasen / que ca-
sasse vna hija suya con vno que era muy
rico / y el supiesse que con ser rico era muy
anaro: respondio. Mas quiero a vn hom-
bre que tenga necesidad de dinero / q̄ no
dinero que tenga necesidad de hombre.
Teniendo gran miedo los athenienses d̄
los crethenses / con los quales traȳa m̄n
gran guerra: mayormente porque tenia
por capitán suyo athenides el orontho /
diro le a themistocles. No temays a theni-
des / porque yo conozco del / q̄ si tiene espa-
da para matar / le falta el coraçon para la
defensa y mar. Z̄rmo este themistocles ciē

De los inventores del marear

galeras pa yz cōtra los agifinetas/ q̄erá
 coſarios q̄andaná por la mar: a los q̄les
 todos prēdio/ deſarino/ y ahozco/ el q̄ he
 cho/ le hizo ſer en la grecia ſernido: y en las
 mares muy temido. Eſte fue el primero q̄
 inuentó poner encima de la galera vna q̄
 ſe llama gata: q̄ es a manera de caſtillete/
 de do los marineros pudiēſen bien atala
 yar: y los que anduieſſen en la gerra pele
 ar. Limon famoso capitā q̄ fue de todos
 los licaonicos/ como ſas parientes y ami
 gos le riñeſſen por que dexana el eſtudio/ y
 no ſe dana alas letras diro les el. Brias
 mi hermano/ es bueno para eſtudiār/ p̄
 es eſtrematico/ z yo ſoy bueno pa la gue
 rra/ p̄es ſoy colerico/ por que la philoſo
 phia da ſe muy biē a los hombres que ſon
 deſcuydados/ y la guerra ha ſe de conſiar
 de los que ſon bullicioſos. Como en ſu pre
 ſencia ſe altercaſſe en el ſenado d̄athenas
 qualera coſa mas ſegura: tener buen ca
 pitan y flaco exercito/ o buen exercito/ z
 flaco capitan: diro el. Para mi yo mas q̄
 rria vn exercito de ciernos/ ſiendo ſu capi
 tan el leon: q̄ no vn exercito de leones/ ſiē
 do ſu capitan el cierno. Queriendo yz a cō
 quiſtar a vnos p̄ueblos de la tierra de aſia
 la mayor/ como le diereſſe vn capitā ſuyo
 que embiaſſe por los agifinetas que ſabiā
 muy bien morir: reſpondio le el. Jūica los
 dios ſe lo manden/ ni mis hados lo permi
 tan/ q̄ tal gente en mi exercito vaya/ por q̄
 en la guerra no enos menester hombres
 q̄ ſepā biē morir ſino q̄ ſepā matar. Eſte ci
 mō fue el primero q̄ en galera ordeno q̄ re
 maſſe tres remos en cada vāco/ y eſte inue
 to la vela del trinq̄te: y eſte fue el primero q̄
 en la galera hizo el eſperon azerado. Alcā
 co eſte cimō a tener cient galeras ſuyas
 propias/ y deſte cimō diſe plutarcho: q̄
 era tan amigo de andar por la mar: que ſe
 paſſanan tres años que no ſalia pie a tier
 ra. El rey demetrio: hijo que fue d̄el rey an
 tigono/ como le ſucedia la fortuna/ aſſi or
 denana la vida: es a ſaber q̄ en tiempo de
 paz no ſufria coſa que le dieſſe peſar: y en
 tiempo de guerra: no admitia coſa que le

dieſſe plaſer. Si el rey demetrio coz reſpō
 dia en la vegey qual comēço a ſer en la mo
 cedad/ ſuera otro archiles entre los grie
 gos/ y otro ceſar entre los romanos. Abue
 rto in padre el rey antigono/ ann q̄ toda
 via ſignio las guerras que ania empre
 ndido: y las parcialidades que ania toma
 do/ ſine por otra parte tan inconstante en
 lo que prometia/ z tan aſſeminado en lo q̄
 hazia q̄ por andar ſe tras lamia ſu amiga
 fue abozreſcido de toda la grecia/ y padef
 cio grā detrimento en ſu fama. Pregūta
 do el rey demetrio/ que fueſſe la cauſa/ por
 que en ſu mocedad huieſſe ſido bien for
 tunado/ y en la vegey tan deſdichado: reſ
 pondio. Por que me enemiste con la razón/
 z conſie mucho de la fortuna. En los grā
 des conſlictos z peligros: muchas vezes
 ſoſpirando ſolia deſir el rey demetrio. O
 fortuna engañadora/ y quan facil eres de
 ballar: z quan mala de guardar. Como
 le redarguyeſſe vn familiar ſuyo/ por que
 tantas vezes le via querar ſe de la fortuna
 la qual tantas victorias le ania dado/ y de
 tantos dones le ania dorado: reſpondio le
 el. O quanta razón tengo yo de querarme
 de la fortuna/ la qual con las victorias me
 torno loco: y en las aduerſidades no me
 torno el ſeſo. Eſte rey demetrio ſe preſcio
 mucho de tener ſiempre muy gran flota
 por la mar: y eſte rey demetrio fue el prime
 ro que hizo galeras de veynte y cinco vā
 cos/ y entre otras hizo vna galera baſtar
 da/ la qual ſe monia con quatrocientos re
 mos/ z cabian en ella dos mil hombres ar
 mados. Mucho condemnan los hystoria
 dores al rey demetrio/ la inuencion z mō
 ſtruoſidad d̄esta galera/ por q̄ fue obra mas
 para mirar/ q̄ para aprouechar: fue inu
 menſo lo que coſto/ z caſi nada lo q̄ apro
 uecho. Philopatro el thebano: aun q̄ na
 tural eſa le hizo de vn pie coxo/ z de vn o
 jo tuerto: fueron tales z tan nombrados
 ſus grandes hechos z hazañas: que le lla
 manan en toda la tierra de grecia philo
 patro el juſto: por el biē que gouernana/ z
 philopatro el fortunado/ por las grandes

victorias que ania. Como otro capitan q ania nóbze aristó le motejasse a philopatro de manco z coro: z q en la guerra mas fernia para tropear: q para pelear: respondióle philopatro. Poco fiesse/o aristó/ que el yz ala guerra es cosa mas segura para ti/ que no para mi/ por q a ti falta te coraçon para pelear/ z tienes pies para hnyz/ z sobra me coraçon para pelear. Anduno este philopatro muchos tiempos por la mar/ z como le preguntasse vno que si ania anido muchas vezes miedo: respondióle philopatro. Los que andamos en la mar: sola vna vez hemos miedo: y esta es en la tierra antes que entremos en la mar/ por que despues de entrados z determinados/ ya nos tenemos por dicho/ que a merced de vna ola superba/ o de vnatabla desclanada/ traemos vedida la vida. Este philopatro vino desde asia: a conquistar a los rodos cócient galeras/ en las quales todas/ bogaban siete remos por vanco: cosa por cierto monstruosa de ver: y dificultosa d sostentar. Muchos principes griegos/ y muchos latinos quisieron despues immitar a philopatro/ en hazer galeras de siete remos por vanco: las quales todas perecieron y se acabaron: y al fin de muchas experiencias hechas en las galeras/ resumieron se todos en que la buena galera ni ha de subir de cinco remos por vanco: ni abarar de tres. La muy nóbzada cleopatra/ reyna que fue de egypto/ y vnica amiga de marco antonio/ cuyos amores a el costó la vida/ y a ella la vida y la fama: quando ella pasó de egypto en grecia/ a verse có gayo cesar/ los remos de su galera crá de plata/ y las anclas de oro/ las velas d seda/ y la popa de marfil en taracea. He aqui pues los inventores de las galeras/ y aun las invenciones hechas en ellas/ en las quales basta oy hallan los marçantes siempre que emmendar/ y no menos que añadir..

Capitulo. iij. de quã peligrosa cosa es el nanegar: y de muchos philosofos que nunca nanegaron..



Ya ysidoro en sus ethimologias creemos los lidos fueron los primeros que inventaron el arte d nanegar los quales no alcaçaron mas d juntar vnas vigas con otras/ y d pnes de bien clauadas y calañeadas/ entraban en ellas a pescar en la mar: no se alexando mucho de la tierra. Despues de los lidos/ los sidonios fueron los primeros que enmentaron vnas canaballas de mimbres/ y de cueros y de cañas/ y betun en las quales no solo entraban a pescar/ mas aun se atreñian algun poco a nanegar. Muchos tiempos despues desto/ vinieron los dela ysla de choronta/ z inventaron hazer varcas medianas: y aun algunos nanios pequeños de palo solo/ sin q entreniesen en ellos mimbres ni cueros. Todos los hystoradores concuerdan en que muy poco antes de la batalla marathona/ epaminondas el griego acabo de poner en perfection la manera del nanegar/ y la forma de hazer los nanios: por q en el bello peloponense se halló ya el muy nombrado capitan brias/ con naos y carracas/ y galeras. Sea lo que fuere/ inventelo quien lo inventare/ que muchas vezes me paro a pensar/ quan aborrescido de uia de estar el primer hombre/ que estando bié seguro en la tierra: se cometio a los grãdes peligros de la mar: pues no ay nanegaciõ tan segura/ en la qual entre la muerte/ y la vida ay mas de vnatabla. El mi parecer sobra de cobdicia/ y falta de cordura inventaron el arte de nanegar: pues remos por experiencia/ que para los hombres que son poco bulliciosos/ y menos cobdiciosos/ no ay tierra en el mundo tã misera: en la qual les falte lo necesario para la vida humana. En esto se ve: quan mas bestial es el

De los inuentores del marear

hombre que todas las bestias: pues todo los animales hnyen / no por mas de por hnyz la muerte / y solo el hombre nanega en muy gran perinyzio dela vida: mas di metu o mareante / si para la saluacion del anima / ni para conseruacio dela vida / ay en la mar cosa segura. Que nos es cōtrario en la tierra / q̄ no nos lo sea mucho mas en la mar. Es nos contrario en la tierra: la hambre / frio / sed / calor / fuego / fiebres / dolores / enemigos / tristezas / desdichas / y enojos / las quales cosas todas padescē dobladas los que nanegan por la mar: e mas y allende desto / nanegan los tristes a merced del viento que no los trastoze / y dela espantable agna no los ahogue. Mi miento / ni me arrepiento de lo que digo / y es / que sino hnyesse en los coraçones dlo / hombres cobdicia / no anria sobre las mares / lora: porque esta es la q̄ les altera los coraçones / los saca de sus casas: les da vanas esperanças: les pone enenas fuerças los de tierra de sus patrias / les haze torres de viento / los priva de su quietud / los agena de su iuyzio / y los llena vendidos a la mar: y aun los haze mil pedaços en las rocas. Decia el philosopho ariston / q̄ dos vezes moria el que en la mar moria / es a saber / que primero se ahogaba el coraçō en la cobdicia / y despues se ahogaba el cuerpo en la agna. Sentēcia por cierto es esta digna de saber / y muy digna de la memoria la encomēdar: pues no crio dios al hombre para que morasse en los pielagos / sino para que poblasse los cielos. El consil sabato en sesenta años que vino nunca de su ciudad de regio passo / a ver la ciudad de mesana: hasta la qual no aua sino nueue millas por agna / y preguntado en el caso dixo. Es loco el nanio pues siempre semene / es loco el marinerio pues nunca esta de vn parecer / es loca la agna pues nunca esta queda / y es loco el ayze que siempre corre / y pues esto es assi verdad / si hnyemos d vn loco en la tierra / como quereys que fye yo mi vida de quatro locos en la mar. De claro ingenio de hombre experimentado

de philosopho sabio / y de varō muy cuerdo / fue la respuesta del consil sabato / por que si profundamente se mira la importunidad del ayze / la hinchazon de la agna / la inconstancia del nanio / el trabajo del marinerio / y lo que passa el passagero / assi dios ami me salue / y assi el nunca mas ala mar metozne: si a todos los que por su voluntad andan en los nanios / no los podian aratar por locos. Que tiene de cordura el q̄ bine en la galera. Que cosa mas justa puede en catar en la galera: que es aq̄el respondido de finados que dize: memento mei deus quia ventus est vita mea. Por ventura no es viento tu vida: pues en la galera su principal officio es / hablar del viento: mira el viento / desear el viento: esperar / el viento / hnyz del viento / o nanegar con el viento. Por ventura no es viento tu vida en que si es contrario no puedes nanegar si es largo y rezio has de amaynar / si es escasso has de remar / si es trabessia has de hnyz / si es de tierra no le has de creer: de manera / que no sera lenatar falso testimonio / desir a vno andad para viento / pues vnis con el viento. No ay hombre en la tierra por pobre que sea: que en vna gran necesidad / no tenga dineros con que se redima / o hijos de quien se sirua / o amigos a quien llame / o parientes a quiē se encomiēde / o valedores con quien se ampare: o vezinos de quien se confie: sino es el desuēturado q̄ anda en la galera / el qual tiene puesta su vida en el parecer de vn piloto loco / y de vn viento contrario. Plutarcho cuenta del philosopho athalo / que como morasse en la ciudad de sparta / y passasse vn rio grande por medio della: nunca quiso passar a ver la otra mitad dela ciudad en toda su vida / diziendo que el ayze se hizo para las anes / la tierra para los hombres: y el agna para los peces. Dizen que decia muchas vezes burlado este philosopho. Quando yo viere a los peces caminar por la tierra / entonces yre yo a nanegar por la mar. Al menos el philosopho vino noventa años entre los epírotas / al qual como le de

De los trabajos de la galera. fol. ccvii.

rassé por heredero vn pariente suyo/nunca quiso acceptar la herencia/ní yza ver la heredad/y esto no por mas de por no pasar el rio marató que estava en medio/diziendo: que era maldita la herencia / que seania de traer por agua. Abarco porcio el censozino/estando al punto dela muerte diro /que en no mas de tres cosas aña offendido a los dioses en su vida: esa saber en q se le passo vn dia sin hazer algun bié en la república/en que descubrio vn secreto a vna muger/y en que pudiendo caminar por tierra / nanego vn poco por la mar. Cripilo el philosopho/discipulo q fue de platón/mando cerrar las ventanas de las casas que aña heredado de su padre/ las quales cayan sobre la mar/y preguntado de muchos por que lo hazia: respondió. Por no ver la mar:y por q no meto mas de deseo de entrar en ella/mande cerrar las ventanas de mi casa: por que muchas vezes oy dezir a mi maestro platon/q el nanegar por la mar / mas era exercicio de locos/que officio de philosophos. Titolinio dize que el sn pñebloromanor quan bien fortunado fue por la tierra / tã infelice/y desdichado fue por la mar: a cny a canfa nunca los romanos antiguos consintieron que se hiziesen galeras/ní se junta se flota desde el tiempo del buen camillo/hasta que nascio el grande scipio Quando el senado determino de embiar a conquistar a asia/y mando para este efecto al consul gneo fabicio hazer vna superba flota / diro allia grandes bozes el consal fabio torcato. A los hombres que me veen/y a los dioses que me oyen innoço/que no soy en este consejo/esa saber: q la fama y la gloria q ha ganado nñestra madre roma en la tierra/la cometays agora alas branas ondas de la mar: por q pelear con los hombres es fortuna/mas tomar se con los vientos es locura. Luego bien dizen las palabras de mi tema: q a vida ñla galera ñla diosa qñic la quiera

Cap. iiii. de muchos y muy famosos corsarios que hñno por la mar.



Ablando con verdad: y aun con libertad/la nauegaciõ de la galera es algo segura quando costea: mas quando engolfas es muy peligrosa/de lo qual se pñede muy bié colligir/que las galeras mas se inñentaron para robar que no para nanegar. antes que theseo el griego inñentasse de hazer galeras / no se lee aher por la mar corsarios/o pirratas: mas despues aca que se hazen galeras/nunca por nunca salto/quien saqueasse sobre la tierra/y robasse en alta mar. Si yo no me engaño/ el fin por que vno haze vna galera es para defender su tierra/y offender la eñtraña/y como la galera es tan enojosa:y tan costosa/no pienso que nadie emplearia en ella su hacienda propia: sino pensasse sustentarla cõ ropa agena. Assim como muchos y muy excelentes varones fuerõ esclarescidos por batallas que vécierõ en la tierra: assi fueron otros muchos muy temidos y nõbrados/ por los robos que hizieron por la mar. Los famosos corsarios antiguos/fueron muchos/mas entre todos/fueron los mas nõbrados diónides/en tiẽpo de alexandro/celicio en tiẽpo de demetrio/eleonidas en tiẽpo de tholo meo/chipadas/en tiẽpo de ciro/miltas en tiẽpo de diomisio/alcanienes en tiẽpo de gajo cesar/y agatoclo en tiẽpo ñl bñe angito. Cõtar por enterõ los principios q estos corsarios tunieron: los robos que hizieron/los peligros en que se vierõ/los hõbres que matarõ/los pñeblos q assolaron: las crñeldades que cometieron: las riquezas q alcançarõ/y los fines q hññierõ: seria largo de cõtar/y enojoso de leer. Abaste al presente dezir/q ninguno de todos estos corsarios murio en su cama/ní hizo testamẽto de su hacienda/sino que al llegada la hora de sus tristes hados pagaron los males que hizieron/y no gozarõ de las riquezas que robaron. E por q no parezca hablar de gra/diremos de ellos alguna palabra. Dionides fue corsario en las mares de lenante/en los triẽpos de alex-

De los inuventores del marear

randro y dario: el q̄l ni quiso servir al vno ni hazer paz con el otro: sino q̄ sin tener respecto a ninguna persona/ a toda ropa bazia. **C**ontra este dionides mado armar el magno alexandro vna muy gran flota/ el qual como fuese preso/ y ante su presencia traydo: diro le alexandro. **D**ime dionides/ por que tienes escandalizada toda la mar. Respondio le el. **P**or q̄ tu alexandro tienes saqueada toda la tierra/ y roba da toda la mar. Respondio le alexandro. **P**or q̄ yo soy rey/ y tu eres corsario. Respondio le a esto dionides. **A**lexandro d̄ vna condicion/ y de vn officio somos tu y yo/ sino que ami me llaman corsario/ por q̄ salteo cō pequeña armada: y a ti llaman principe/ por que robas cō gran flota. **S**i los dioses se amansassen contra mi/ y la fortuna se encrueliesse contra ti: de manera que dionides fuese alexandro: y alexandro se tornasse dionides: por ventura seria yo mejor principe que tu/ y tu serias peor corsario que yo. **E**ste licón fue corsario diez y seys años en el mar adriatico/ en los quales hizo grandes robos a los b̄th̄os/ y grandes daños en los rodos. **C**ontra este corsario mandó armar el rey demetrio/ el qual preso y puesto en su presencia le diro. **D**ime este licón: que te hizierō los rodos: por que los robaste: y en que ofendieron los b̄th̄os/ por q̄ los assolaste. Respondio le el. **D**ime demetrio que te hizo así mi padre por que le madaſte matar: y que te hizo yo por q̄ me hiziste desterrar. **A**consejote/ o demetrio en esta hora poſtrera/ q̄ no ligas ni persigas a ninguno quanto le puedes seguir y perseguir: por que es cosa muy peligrosa/ tomar se nadie con quien tiene perdida la honrra y a borrida la vida. **C**leonidas fue corsario en los tiēpos d̄l rey tholomeo/ y andnno hecho corsario por la mar veynte y dos años/ en los siete de los quales escriuen del q̄ jamas hōbre le vio salir de lo galera/ ni poner los pies en tierra. **F**ue este cleonides coroy tuerto/ y no en balde le seſiñalo naturaleza/ por q̄ era crndelissimo con los

q̄ prendia/ y no guardana verdad cō los q̄ tractana. **A** los enemigos q̄ este maldito corsario tomara en su poder: entre otros tormentos q̄ les d̄na el vno d̄llos era/ q̄ atados de pies y manos/ los bazia reringar cō vna bexiga llena de azeite ardiendo. **C**ontra este corsario mado armar el rey tholomeo: el q̄l como fuese preso/ y puesto en su presencia le diro el rey. **D**ime cleonidas q̄ barbaros inhumanos/ o q̄ furias infernales te enseñarō dar tā inauditos tormentos: a los q̄ como tu son hōbres humanos. Respondio a esto cleonidas. **A** mis enemigos no solo tēgo de atormentar los cuerpos cō q̄ me perſignierō/ mas aun q̄ mar les las entrañas cō q̄ me desamaron. **A**ndo el rey tholomeo/ q̄ al corsario cleonidas le reringassē cada día cō azeite muy caliente: por q̄ alargado le la vida/ fuese muy mayor su pena. **C**hipandas el corsario fue de naciō thebano/ y cō currio en los tiēpos del rey ciro/ y fue varon animoso/ valeroso/ dadinoso/ y poderoso/ por q̄ alcāgo a tener cient galeras/ y treynta naos/ cō las q̄les se bazia servir d̄ todos los reynos de lenāte/ y ser temido de todos los principes de poniente. **C**ontra este chipandas mandó armar el rey ciro el q̄l como fuese preso: y puesto en su presencia diro le el rey. **D**ime chipandas por q̄ llenando mi ſneldo te passaste a binir cō el rey partho. Respondio le el. **A**s leyes q̄ se hazen en la tierra/ no ligā a los q̄ andā en la mar: y las q̄ se vsan en la mar/ no se guardā en la tierra/ y digo esto por q̄ es costūbre entre nosotros los corsarios: q̄ tantas vezes podamos mudar amos/ quantasse mudan en la mar los vientos. **A**ñilbas el corsario cō currio en los tiēpos d̄l primero dionisio siracusāo/ y fnerō muy grandes enemigos el vno del otro/ annq̄ la enemistad/ no era sobre quē era mejor sino sobre quien lo haria peor/ por q̄ dionisio assolana a toda sicilia/ y mlt̄has q̄ ana a toda asia. **A**ñndnno el corsario mlt̄has en las mares d̄ asia mas de treynta años/ y al fin como armassē cōtra ellos

De los trabajos de la galera. fol. ccviii.

rodos y fuese preso y al lugar adoleantía de justiciar traydo/ alçó los ojos al cielo y dixo. O neptuno dios dlas mares/ y porq no me vales en esta hora/ pues dentro de tus mares te sacriñ q quiniētos hōbz es q cō mis manos d golle/ quarēta mil q eche en hōdo: y treynta mil q murierō d enfermedad/ y veynte mil q perescierō peleando en nras galeras. Es pues posible agora/ q aniendo yo muerto tātōs/ sea poderoso de matar me ami vno solo. Alcámenes el cossario fue en tiēpo d silla/ y mario y signio la parcialidad d los sillanos/ y como gayo cesar anduñiese hnydo de silla/ prendió le en la mar alcamenes/ al q le dize muchas vezes burlādo q se ania de soltar. Ya q gayo cesar se vio señoz de la republica: luego mādō armar cōtra alcamenes vna flota/ y como fuese preso/ y al lugar adoleantía d justiciar traydo: dixo. no me pesa de lo mucho q pierdo/ ni de la muerte q murio/ sino de aner yo venido alas manos de aq̃l q tūne yo en mis manos: y q me mādē ahozcar/ al q yo pudiera y ann deniera ahozcar. Como hemos dicho destos pocos cossarios: pudieramos decir de otros muchos antiguos: y ann modernos: abaste q la vida de la galera d la dios a quien la quiera.:

Cap. v. de muchos/ y muy grādes pñilegios q tienen las galeras.



Como hemos dicho el origen q tūnicō las galeras/ y hemos dicho de los illustres varones q fuerō enemigos de nanegar/ y hemos dicho d los mas famosos cossarios q se dierō a robar: digamos agora d las illustres cōdicionēs d la galera: y d los grādes pñilegios cō q esta pñilegiada.

Es pñilegio de galera/ q todos los q en ella entrarē anduñierē hā de nanegar siēpre/ y sospechosos de cossarios q los prendā y muy temerosos d la mar brana en q se pierdā/ porq no ay mar tā segura ad no ande algñ cossario famoso: o seleñate algñ tpo muy cōtrario. Es pñile-

gio de galera q todos los q en ella quisierē entrar/ y nanegar/ ante todas cosas/ hā de perder toda su libertad de mādā/ y jūto cō esto hā alcapitā/ patrō/ y comite/ y marineros d obedescer/ y si alli se quisiere apzonechar y pñesmir dlo q tiene/ y dlo q vale/ dirale el mas pobre remero q desembarace luego la galera/ y se vaya en hora mala a mādā a su casa. Es pñilegio de galera: q como ella de su cōdiciō sea larga/ sea estrecha/ y este d remos muy ocupada/ y vaya d rarcias muy cargada/ tēga se por anisodo el passagero q entrare en ella q solamēte se hā de arrimar adō pndiere/ y no assentar se adō quisiere. Es pñilegio d galera q por muy canalleroso hōzrado/ rico y hinchado q sea el passagero q alli entrare/ hā de llamar alcapitā dlla señoz/ al patrō pariete/ al comitre ami go/ a los proeles hōs/ y a los remeros cō pañteros/ y la causa desto es/ q como el mareāte carezca en la galera d su libertad: tiene alli d todos necesidad. Es pñilegio de galera/ q todos los q alli quisieren entrar o passar/ hā de ser hñmildes en la connerfacciō: paciētes en las palabras/ dissimulados en las necesidades/ y muy sufridos en las affrētas/ porq en galeras: mas natural cosa es sufrir las injurias/ q hāzer las ni ann vēgarlas. Es pñilegio de galera q todos los q alli entrarē/ carezcā d la cōnerfacciō de damas/ de mājares delicados/ d vinos odoriferos/ de olores cōfortativos/ de agnas muy frias/ y de otras semeñates delicadezas: las q les cosas todas dar se les hā licēcia q las desfē: mas no facultad q las alcancē. Es pñilegio d galera q todos los q alli entrarē/ hā d comer el pā ordinario de bizcocho: cō cōdiciō q sea tapicado de telarañas/ y q sea negro/ gñsaniēto duro/ ratonado/ poco y mal remojado/ y aniso leal visoño passagero/ q sino tiene tino en sacar lo prestō del agua: le mādō mala comida. Es pñilegio de galera/ q si algñas vezes saliēdo a tierra viniere a sus manos d l mareāte algñ poco de pā: el q l sea blāco/ tierno sabroso/ blādo y sazōado

De los inuentores del marear

no ha de osar comerlo a solas / sino repar-
tir lo cō sus cōpañeros: y acōtescer ha: q̄
aniēdo lo el solo cōprado: no le cabra mas
dello / q̄ de pābēdito. Es p̄nilegio de gale-
ra q̄ nadie al t̄po de comer / pida alli agna
q̄ sea clara / delgada / fria / sana / y sabrosa:
fino q̄ se cōtente / y ann q̄ no quiera cō be-
uer la turbia / gruesa / cenagosa / caliēte d̄
sabrida: verdades / q̄ a los muy regalados
les da licencia el capitā pa q̄ al t̄po d̄l be-
ber la cō vna mano atapē las narizes / y cō
la otra llenē el vaso ala boca. Es p̄nilegio
de galera: q̄ si algū passagero quisiere en
tre dia bener vn poco / reffrescar el rostro
enraguar la boca: o lanar las manos / el
agua q̄ pa aq̄llo ha menester / ha la de pe-
dir al capitā o cohechar al comitre / o tra-
erla de tierra: o cōprar la d̄ algū remero
por q̄ en la galera no ay cosa mas d̄seada
y de q̄ aya menos abūdancia q̄ agna. Es
p̄nilegio d̄ galera: q̄ ningū passagero sea
osado d̄ derramar agna en la popa / y mu-
cho menos ha de osar escupir en ella / y el
q̄ en esto fuere descuydado / y atrenido / el
capitā le reñira / y los espaldas le llena-
rā vn real de pena: por manera q̄ a los ma-
rineros no les reñimos ann q̄ escupā en
nra yglesia / y riñen nos ellos si escupimos
en su popa. Es p̄nilegio de galera q̄ si los
passageros quisierē bener algūa vez vino
hā de callar y dissimular ann q̄ sea agna-
do / turbio / azedo / podrido poco / y caro / y
d̄to no se hā d̄ marañillar / por q̄ muchas
vezes acōtesce / q̄ cō el vino q̄ benen en la
mar podriā comer lechugas en la tierra.
Es p̄nilegio de galera / q̄ la carne q̄ hā de
comer ordinariamēte / ha de ser tassajos
de cabrones / quartos de oneja / vaca sala-
da / bñfano salpreso / y tocino rācio / y esto
ha d̄ ser fōncuchado q̄ no cozido: q̄ mado
q̄ no assado / y poco q̄ no mucho: por ma-
nera: q̄ p̄uesto en la mesa es muy ascoroso
de ver / duro como el diablo d̄ mascar / sa-
lado como la rania pa comer / indigesto
como piedras pa digerir / y dañoso como
çaraças pa dello se bantar. Es p̄nilegio d̄
galera q̄ si el passagero quisiere comer a

lli vn poco d̄ carnero / o vaca / o cabrito q̄
sea fresco / ha lo de cōprar delos soldados
q̄ lo fuerō a hurtar / o anētnrar se el a salir
lo a robar / y ya q̄ esto haga / es verdad q̄
lo goza / no por cierto / sino q̄ el d̄sollador
tiene de derechos el cnero / y el menudo /
y ann vn quarto / y despues la carne q̄ q̄-
da es obligodo dela assar y cozer y cō to-
dos la comer. Es p̄nilegio de galera: q̄ el
q̄ alli quisiere comer alguna cosa cozida /
ha d̄ buscar o cohechar / o cōprar / cō t̄po
se p̄oneer de vna olla: y despues q̄ halle
la olla / el mismo la ha de lanar / y poner y
atizar / y espumar / y ann guardar / y por
ninguna cosa de cabe ella se quitar / por q̄
de otra manera / en quāto buelnela cabe-
ça / otro comera la olla y el terna q̄ cōtar
dela burla. Es p̄nilegio de galera q̄ nin-
gū sea osado de yr a adereçar de comer
q̄ndolo oniere gana / sino q̄ndo pndiere /
o grāgeare / por q̄ segun las ollas / caços /
morteros / sartenes / calderas / alimreces /
assadores / y pñcheros q̄ estan pñstos en
tozno del fogō: el passagero se yza y se v̄
dra como vn gran bisño / si primero no
tiene tomada amistad cō el cozinero. Es
p̄nilegio d̄ galera q̄ si el passagero quisie-
re comer alli en platos / y escudillas: o en
rajaderos y salseras: q̄ los meta primero
en la galera cōsigo / o los coheche al comi-
tre: o los alquile d̄ algū remero / y si el tal
fuere escasso en los cōprar o descuydado
en los buscar / de buena gana le dara licē-
cia el capitā pa q̄ cortela carne sobre vna
tabla / y forna la cozina con la misma olla
Es p̄nilegio de galera q̄ si algū passage-
ro quisiere comer alli cō gratedad / es a
saber en mâteles limpios / tonallas lar-
gas: y pañiznos alemaniscos / ha de lle-
narlos cōprado y biē guardado / por q̄ mer-
caderia tā limpia no se halla en galera / y
si en esto como en lo otro fuere oluidadizo
podra cō buena cōciēcia / ann q̄ cō mucha
vergñeça / alimpiar se ala camisa: y de q̄n
do en quādo ala barba. Es p̄nilegio d̄ ga-
lera q̄ no ay en ella escaño ado se echar /
y āca ado reposar / y etana ado se arrimar

De los trabajos de la galera. fol. ccix.

mesa ado comer: ni silla ado se assentar: mas junto con esto/ para lo que alli le daran licencia al visño passagero es/ que en vna vallestera/ o cabe cruzia / o junto al fogon/ coma en el suelo como mozo/ o en las rodillas como muger. ¶ Es privilegio de galera / que todo passagero/ bozanante/ remero/ marinero/ escudero: eclesiastico/ y aun canallero/ pueda cō buena conciencia almorzar sin brenas/ comer sin guindas/ merendar sin melocorones cenar sin natas: y hazer colaciō sin almédraas verdes/ y si destos y de otros semejantes refresco le viniere mucho apetito/ y tomare sobrado de esseo/ sobrar le ha tiempo para por ello sospirar/ y saltar le ha lugar para lo alcançar:.

¶ Capitulo. vi. de otros veynte trabajos que ay en la galera.



¶ Sprivilegio de galera / que el día que nauegando se passare golfo / o de subito viniere alguna grande tormenta/ no se encienda lumbre/ no aderescen comida/ no llamen a tabla/ y que entren todos los passageros sosota: por que para alçar la garrucha: es necesario que este la galera senta. Y es verdad que en aquella hora y conflicto/ mas temor pone la confusión/ y las voces/ y el estruendo/ y la grita que los marineros traen entre si: que no la furia y braveza que en la mar anda.

¶ Es privilegio de galera/ que todo passagero que es de nacion christiano / y de dios temeroso/ mire que en el tiempo de passar algū golfo/ o de alguna mala burrasca/ se acuerde de encomendar se a algunos notables sanctuarios / arrepentir se de sus peccados/ reconciliar se con sus compañeros / y rezar algo a los sanctos sus mas denotos: lo qual todo y aun mucho mas a cada passo en la mar se haze/ y despues tarde o nunca en la tierra se cumple. ¶ Es privilegio de galera / que quando ventare tramontana/ anduviere la mar

gruesa/ fuere quarteron de luna / corriere ayze de tranessia/ o sobreniniere algū furiosa tormenta/ es costumbre/ que luego los marineros alcen el ancla / metan el esquife/ quiten el tendal de popa/ amaynen la vela/ y cojan la tienda: y entonces ay de ti pobre passagero/ por que te quedaras a merced del calor que hiziere/ y a recibir toda el agua que llouiere. ¶ Es privilegio de galera/ que andando nauegando: quantas vezes se mudare el ayze/ tantas vezes se mudela vela/ y quando el ayze arzeiare han la de abarar/ y quando aflozare han la de subir/ y en lo que entonces se ha de emplear el passagero es / alçar los ojos ala antena/ poner las manos en la maroma/ y ocupar el coraçon en la tormenta: por que en la mar no ay mayor señal de estar en grande peligro la vida q quando los marineros suben/ y barā muchas vezes la antena. ¶ Es privilegio de galera/ que nadie ose pedir en ella cama de campo/ sananas de olanda / cocedras de pluma/ almohadas labradas/ colchas reales/ ni alcatifas moriscas: mas junto con esto/ si el passagero fuere delicado/ o estuviere enfermo: dar le ha licencia el patron/ para que duerma sobre vna tabla/ y tome por almohada vna rodela. ¶ Es privilegio de galera/ que ningū por hōrado que sea/ pueda tener lugar señalado adonde se pueda passear: ni tampoco retraer/ ni aun todas las vezes que quiera se assentar/ y si alguno quisiere estar se de día algū poco en la popa: y dormir de noche en alguna vallestera: ha lo de cōpar primero del capitan a poder de ruegos: y al cāçar lo del comitre por buenos dineros. ¶ Es privilegio de galera/ que si algū tuviere necesidad de escaldar agua/ sacarleia/ hazer colada/ o rabonar camisa no cure de intentar lo/ ni aun mentarlo/ sino quiere dar a vnos que reyz/ y a otros que mofar/ mas si la camisa truxere algo suzia/ o muy sudada: y no tuviere con que remendarla: es le forzoso tener paciencia/ basta que salga a tierra a lavar la/ o seel

De los inuentors del marer

acabe de caer de podrida. ¶ Es preuilegio de galera / q si algũ passagero regalado y polido qliere alli dẽtro rabonar algũ trapo de narizes / o paño de tocar / o sudadero de cnello / o camisa de su psona / o toualleta d su meĩa / sea cõ agua sa lobze / y no dulce: y como el agua de la mar haze comezõ y causa criazon: darle a el capitã licẽcia y el comitre lngar / pa q de espaldas al mastil se coffree: o busq vn remero q le rasque. ¶ Es pñilegio d galera / q nigũ passagero sea obligado / ni ann ofado de descalçar los çapatos / desatar las calças / desabrochar el jubõ d fundar el sayõ / ni ann quitar se la capa ala noche quando se quisiere yz acostar: porq el pobre passagero no halla en toda la galere otra mejor cama: q es la ropa q sobre si trae vestida. ¶ Es pñilegio de galera / q las camias q alli se bixieren pa los passageros y remeros / no tẽgan pies ni cabecera señaladas / sino que se echen ado pndieren / y enpieren / y no como quisieren: es asaber que a do vna noche tũieren los pies / tengan otra la cabeça: z si por aner merendado castañas o aner cenado rauanos el compaõero se le soltare algũ ya me entiẽdes: has de hazer cuenta hermano que lo soñaste / y no dezir que lo oyste. ¶ Es preuilegio d galera / que todas las pulgas que saltan por las tablas / y todos los piojos que se criã en las costuras / y todas las chinches que estan en los resquicios / sean comunes a todos / anden entre todos / se repartan por todos / y se mãtengan entre todos: z si alguno apellare de este preuilegio / presunniẽdo de muy limpio y polido: desde agora le profetizo / que si echa la mano al pescueço y ala barquleta: halle en el jubõ mas piojos / que en la bolsa dineros. ¶ Es preuilegio de galera / q todos los ratones / z lirones della sean ofados z libertados: para que pnedan sin ningũa pena hurtar a los passageros: paños de tocar / cendales delgados / ceñidores de seda / pañuelos de narizes /

camisas viejas / escofias preciosas / y ann gnãtes adobados: y todo esto ab scõden ellos para su dormir / y para en ellos parir / y sus hijos criar / z ann para en ello roer qndo no ay q comer: y note marañilles hermano passagero / si algũa vez te dieren algũn bocado estãdo durmiẽdo: porque a mi passãdo de tũnez a sicilia / me mordieron en vna pierna / y otra vez en vna oreja: y como jure los preuilegios dela galera / no les ofe dezir nada. ¶ Es preuilegio d galera / que el pan / el queso / el vino / el tocino / la carne / el pescado / y las legumbres que metieres alli para tu promision: has de dar dello al capitã / al comitre / al piloto / y a los compaõeros / y al timonero: y dio que te quedare / tente por dicho que dello han de pronar los perros / arebatar los gatos / roer los ratones / dezmar los despenferos / y hurtar los remeros: por manera / que si eres vn poco visõõ / y no muy amfado: la promision que heziste para vn mesno te llegara a diez dias. ¶ Es preuilegio de galera / que en baziendo vn poco de marea / o en andando la mar alta / o en arreziãdo se la tormenta / o en engolfãdo se la galera: se te desmaya el coraçõ / dñanese la cabeça / se rebuelne el estomago / se te quita la vista / comienças a dar arcadas / y arrenessar lo que has comido y ann echar te por aquel suelo: y no esperes q los que te estan mirando te tẽdrã la cabeça / ni socorreran con algũna alcorça: sino q todos muy muertos de risa te diran que no es nada: sino que te pñena la mar / estando tu pa espirar: y ann para desesperar. ¶ Es preuilegio de galera / que si algũ passagero quisie re salir algũna vez a tierra / por occasion de recrear se vn poco / o acoger vn cãtaro de agua / o a buscar / o a cõprar algũn refresco / o a hazer cõ otros algũn salto: ha d pedir como frayle licẽcia al capitã / ha de rogar al comitre q mande armar el esquife / ha de halagar a los proeles q le llenen / ha les de prometer algo porq

Y de los trabajos de la galera. fol. ccc.

ala buelta le agnarden / ha de dar dineros a quien le saque acuestas porque no se moje: z si por malos de sus peccados no acude presto a se embarcar quando tocan a recoger / para se la galera ala vela / y quedar se ha el en tierra colgado o la agalla. ¶ Es preuilegio de galera / q todo passagero que quisiere purgar el vientre / y hazer algo de su persona: es le forzoso de yr alas letrinas de pros / o orrimar se a vna vallertera: y lo que sin verguença no se puede dezir / ni mucho menos hazer: tan publicamente le han de ver todos assentado en la necessaria / como le vieron comer ala mesa. ¶ Es preuilegio de galera / que nadie ose pedir alli para beber taça o plata / o vidrio de venecia / ni bernegal de cada balso / ni ni jarra de barcelona / ni porcelana de portugal / ni nnez de india / ni corcho de alcornoque. Y en caso que el passagero no metio en la galera taça / ni jarra para beber: dispensara con el el capitan / q en la escudilla de palo que come el remero la cozina: le den a ela beber vn poco de agna. ¶ Es preuilegio de galera / q ni el capitan / ni el comitre / ni el patron / ni el piloto ni remero / ni passagero / pnedan tener / ni guardar / ni absconder algua minger suya / ni agena / casada ni soltera / sino que la tal de todos los o la galera ha de ser vista y conosciada / y ann de mas de dos seruida: y como las que alli se atrenen y z son mas amigas de charidad que de castidad / alas vezes acontesce / que aniendo la traydo algun meçquino a su costa / ella haze plazer a muchos dela galera. ¶ Es preuilegio de galera que libremete pnedan andar en ella frayles o la orden se sant benite / sant basilio / san angustin / sant francisco / sancto domingo / sant Hieronymo / carmelitas / trinitarios / y mercenaris. Y porque los tales religiosos pnedan andar con bue-

aconciencia: dicen los capitanes y comitres / que ellos han sacado vna buella / para que no traygan habitos / ni cognallas / ni coronas / ni cintas / ni escapularios: y que en lugar de los breuiarios les pongan en las manos vnos remos: co que aprendan a remar / y olniden el rezar. ¶ Es preuilegio de galera / que los ordinarios vezinos y cofrades della se a testimonieros / falsarios / semetidos / cofsarios ladrones / traydores / achorados / acuchilladios / salteadores / adulteros / homicidios / y blasphemos: por manera / que al que preguntare que cosa es galera / le podremos respoder: que es vna carcel o trauiessos / y vn verdugo o passageros.

¶ Capit. vij. De otros mas trabajos y peligros que pasan los que andan en galera.



Es preuilegio de galera / que todos los comitres / patrones / pilotos / marineros / cofsellers / proeles / timoneros / espalderes / remeros / y bogantes / pnedan pedir / tomar / cohechar / y ann hurtar a los pobres passageros pa vino / carne / tocino / cecina / queso / fruta / camisas / çapatos / gorras / sayos / yn bones / cenidores / y capas: y ann si el passagero es vn poco visoño / y no trae al braço atada la bolsa: haga cuenta q la olnido en senilla. ¶ Es preuilegio de galera / que lo q alli vna vez se pierde / o se olnida / o se empresta / o se hurta que jamas parezca: z si a poder de ruegos z no sin auer se dado dineros / anda el comitre alo buscar / y ann en terminos de los ballar: sea cierto el que lo perdio / q los ladrones q lo hurtarõ antes cabará con sus desuerguença delo echar en la mar q no con su conciencia de se lo restituir. ¶ Es preuilegio de galera / que alli todos tengã libertad deingar ala primera de alema-

De los inventors del marer

nia/ alas tablas d' borçoña/ al alquerque
ingles/ al rocadillo viejo/ al parar gino-
nisco/ al flux catalã/ ala figurilla gallega
al triumpho frances/ ala calabziada mo-
riska/ ala gana pierde romana/ y al tres
dos y as bolones: y todos estos juegos
se dissimulan jugar/ con dados falsos/ y
con naypes señalados. y porq̃ no pier-
da sus buenas costumbres la galera/ no
aya miedo el que armare el naype o hin-
care el dado/ le mãde el capitan que resti-
tuya el dinero: porq̃ el dia que en la mar
formaren conciencia/ y pusierẽ iusticia:
desde aquel dia no anra sobre las aguas
galera. ¶ Es preuilegio de galera/ que
quãdo salen a tierra a haer agnada/ o a
coztar leña: si a caso veen alguna terne-
ra/ tropieçan con algũa vaca/ hallan al-
gũ carnero/ topan algũ cabrito/ cogẽ
algũ pnerco/ asen algũ ansaron/ pĩe-
dẽ algũa gallina/ o alcãçan algũ pollo:
tan sin asco y escrupolo lo lleuã y matã
en la galera/ como si por sus dineros lo
comprã en la plaça. ¶ Es preuilegio
de galera/ que quando los soldados/ los
remeros/ varqueros y aun passageros/
salen a tierra cabe algũ buen lugar y ri-
co/ no ay môte que no talen/ colmenas
que no descozchen/ arboles q̃ no ðrñe
quen/ palomar que no caten/ caça q̃ no
cozran/ huertas q̃ no yerme/ moça que
no retocen/ mnger q̃ no follaquen/ mo-
chacho que no hurtẽ/ esclano q̃ no tras-
pongan/ viña que no vendimien/ tocino
que no arrebatan/ y ropa que no alcen:
por manera/ que en vn año rezo/ no ha-
zen tãto daño el yelo y la piedra/ y la lã-
goça: quãto los de galera hazen en solo
medio dia. ¶ Es preuilegio d' galera/ q̃
si algũno en la tierra es dendoz/ acnchi-
llado/ perjurro/ reboltoso/ rufian/ roba-
doz/ ladron/ o matadoz: no pueda ningũ
na iusticia entrar allí a le buscar/ ni aun
el offedido le pueda yz allí a acnsar: y si

por malos de sus peccados entra/ o le
echarã al remo/ o le darã vn tracto: por
manera/ que en las galeras es a do se vã
los buenos a perder/ y los malos a des-
fender. ¶ Es preuilegio de galera/ que
en ella anden y tengan libertad de venir
cada vno en la ley que nascio: es a saber/
casados/ solteros/ monjas/ mōjes/ fray-
les/ clerigos/ hermitaños/ canalleros/ es-
cnderos/ elches/ canarios griegos/ in-
dios/ ereges/ moros/ y indios: por mane-
ra/ que sin ningũ escrupulo veran los
viernes hazer alos moros la cala: y alos
indios hazer los sabbados la baraba.
¶ Es preuilegio de galera/ que si algũ
pobre passagero quisiere llenar ala mar
alguna arca con bastimento/ o algũ lio
de ropa/ o algũ colchoncico de cama/
o algũ barril de vino/ o algũ cantaro
para agua/ ha se detener por dicho/ q̃ el
capitan por lo consentir/ los varqueros
por lo llenar/ el escrinão por lo registrar
el comitre por lo guardar/ le han de lle-
nar los vnos dineros/ y los otros serui-
cios: y en este caso no se contẽtan con lo
que les quisieredes dar: sino que os han
de llenar todo lo que os quisieren pedir.
¶ Por mĩ puedo iurar/ que en la nauiga-
cion postrera que hezimos con el gran
cesar: que en los puertos de barcelona/
mallorca/ menorca/ cerdeña/ la goleta/
callar/ pallerino/ micina/ rijoles/ napo-
les/ gayeta/ cinita vieta/ genona/ niça/
frejnl/ tholon/ y aguas muertas: mas
enojos hũe y mas dineros gaste en em-
barcar y desembarcar canallas/ azemi-
las/ criados/ y bastimentos: que en toda
mi vida passẽ ni aun nunca pensẽ. ¶ Es
preuilegio de galera/ q̃ al tiempo d' em-
barcar/ y despues otra vez al desembar-
car/ le cuente al pobre passagero el dine-
ro/ le abra las arcas/ le miren las ropas/
le descofan los lios/ y pague en la adua-
na d' todo ello derechos: y si el passagero

Y de los trabajos de la galera. fol. cccij.

es vn poco visóno/no solo le llenaran el derecho:mas aun el ojo tuerto. **E** por q̄ no parezca que hablamos de gracia: a ley de bueno iuro/q̄ por los derechos de vna gata q̄ truxo d̄ roma/me llenarō medio real en barcelona. **E**s preuilegio de galera/q̄ no aya sobre las aguas galera tan cōplida/ni tan bastecida/que no aya en ella alguna tacha: es a saber/o q̄ le falta palazon/o q̄ es vieja/o que es peñada/o que no es velera/o que no esta armada/o que no es subtil/o que esta abierta/o que haze mucha agna/o que es muy desdichada: de manera/q̄ por mas patrona/o capitana que sea/ siempre ay mas cosas que le desfean: que no en ella que loar. **E**s preuilegio d̄ galera/que ni por ser pascua de chris̄to/o dia de alḡn gran sancto/o ser dia de domingo/no derē en ella los remeros y passageros d̄ jugar/hurtar/adulterar/blasphemar/trabajar/ni nanegar: porque las fiestas y pascuas en la galera/no solo no se guardan: mas ann ni saben quando caen. **E**s preuilegio de galera/que los que en ella andan/no tengan memoria del miercoles dela ceniza/de la semana sancta/de las vigiliās de pascua/de las quatro temporadas del año/ni ann de la quaresma mayor: porque en la galera todas las vezes que ayunan no es por ser vigilia/o estar en quaresma: sino por que les falta la vitralla. **E**s preuilegio de galera/que ni marineros/ni remeros/ni ventreros/ni los otros oficiales que andan en la mar/tomen pena/ni aun for̄mē conciencia/por no oyr las fiestas/misa/ni entrar en vn año vna vez ē la yglesia: mas iunto cō esto/lo bueno q̄ ellos d̄ chris̄tianos tienen es/q̄ en vna peligrosa tormenta se ponen a rezar/se ocupā en sospirar/y se toman a llorar: la q̄l pasada/se assiētan muy de espacio a comer a parlar/a jugar/a pescar/y ann a rene-

gar: contādo vnos a otros el peligro en q̄ se vieron/y las promessas q̄ hizieron. **E**s preuilegio de galera/q̄ todos los vezinos y moradores/y passageros della/en todo el tiēpo q̄ la siruieren/y la signuieren/sean esentos de pagar alcavalas/portazgos/emprestidos/pechos/martiniegas/subsidios/pēssiones quartas/diezmos/7 primicias al rey/ni a la yglesia. y mas y allende desto/q̄ no los puedan descomulgar los obispos/ni echar delas yglesias los curas: aunque no estē confessados/nicomulgados. **E**s verdad q̄ alḡnas vezes burlando me cō los remeros/y marineros en la galera/ como yo les pidieffe las cedulas de sus cōfessiones/ luego ellos me mostrā vna baraja de naypes: dixiēdo q̄ en aq̄lla sancta cōfradia/no aprendiā a se confessar: sino a jugar y trafagar. **E**s preuilegio de galera/q̄ ninguno q̄ muere en ella sea obligado a tomar la extrema vnciō/ni a pagar al sacristan los clamores del tañer/ni a los cofrades los derechos de le llenar/ni al cura el enterramiento/ni ala fabrica la sepultura/ni a los frayles la missa/cātada/ni a los pobres el llevar d̄ la cera/ni a los ganapanes el abzir labuefa/ni al cōfradero el munir la cōfradia/ni ann ala comadre el coser ā la mortaja porq̄ el triste y malanētrado q̄ allí muere/a penass ha dado a dios el aīn q̄ndo arrojan a los peces el cuerpo. **E**s preuilegio de galera/q̄ todos los q̄ en ella andan/comā carne ē la quaresma/en las quatro tēporas/en los viernes/en las rigiliās/ē los sabados/y en todos los otros dias vedados: y el plazer d̄llo es/q̄ lo comē sin ninḡna verguença/ni menos cōciēcia. Como yo alḡnas vezes les rñe se y amonestasse q̄ no lo comieessen: rēspōdian me ellos/q̄ pues los de la tierra se atreniā a comer el pescado q̄ salia de la mar en qualquiera dia: que tambien

Delos inuentors del marer

podian ellos comer la carne que trayan dela tierra. ¶ Es preuilegio de galera/ q̄ todo el pan/vino/tocino/cecina/ queso/manteca/passas/ viscocho/almédras/jarros/cantaros/platos/y ollas que sobzaren a algun passagero/ dello que metio para su prouision: lo dexe todo en la galera/al tiempo que della se desembarcare/y a tierra saliere: por manera/que toman todo lo que le sobza: z si algo alli le falta/no le daran ni aun vna passa.

¶ Es preuilegio de galera/q̄ todo passagero que presume de generoso y vergonçoso/dene a tiẽpo del desembarcar regraciar al capitã/abraçar al comitre/hablar al piloto/despedir se ò la compaña/combidar a los espalderes/dar algo al timonero/y aun acordar se ò los proeles: porque si esto no haze dar le han todos vna muy cruel vaya: y no le acogeran mas en aquella galera. ¶ Es pues la conclusion/que por muchos/por altos/por generoson y por extremados q̄ sean todos sus preuilegios/ y erenciẽs: toda via nos affirmamos y conformamos con las palabras ò nuestro thema: es a saber/ que la vida dela galera/ dela dios a quien la quiera.

¶ Capit. viij. Del barbaro lenguaje que hablan en las galeras.



Ich as las libertades y preuilegios dela galera/digamos agora la forma y lenguaje que hablan en ella: porque tã extremados son en el modo del hablar: como en la manera del vivir. Al fundamento dela galera quieren ellos que se llame quilla: y alas clauijas de palo llaman escalamos. Alla cabecera dela galera llaman popa: y al cabo della dicen proa. Alo que nosotros llamamos costeras/no consienten ellos sino q̄ se nõ bren quaternas: y alo que dezimos boz de llaman ellos canalleres. Alla cama:

ra sobre que esta la aguja/llaman escandalar/y al camino que va de proa a popa/nombzan cruzia. Adonde assientan los remos llaman postiza: y a donde vã guardadas las velas/llaman quarteles. Quieren que la cocina se llame fogon: y al renouar la galera/le digan dar carena. Como dezimos en nuestro lenguaje acostaos a vna parte/dizen ellos enl fnyo teneos todos ala vanda: y por dezir tirad desto o de aquello/dizen ellos a grandes bozes yça yça. Alo mas alto del mastil mandan que se llame gata: y alas garruchas con que suben la vela/se nombre ropa. Nosotros dezimos esta es la vela mayor/esta es la mediana/y esta la menor: ellos no dicen si no vela maestra/vela mezana/vela del trinquet. A las maromas llaman gumeras: y al postellan punital. A la estaca a do atan las velas/quieren que se llame maymoneta: y a la maroma con que templã las velas/dizen que se llama escota. Como nosotros dezimos bolued esta galera: dicen ellos ciaboga: y para dezir no remeys mas: diran ellos lena remo. A la garrucha cõ que meten el esquife/llaman barbeta: y alo cõ que cargan la galera llamã lastre. Llaman al guarda ropa/nochar: y al que rige la galera comitre. Por dezir q̄ naegan con buen viẽto: dizẽ que van en popa: y por naegar a medio viẽto/dizen q̄ van a orça. Al do se prenden las velas llaman antena: y a la maroma con q̄ las suben/llaman candaliça. Alo que llamamos remar dicen ellos bogar: y al sacar agna de galera/llaman escotar. Mandan que a la despensa no la llamen sino pañol: y q̄ los remeros de popa se nombren espalderes. A los q̄ andan en el barco llaman proeles: y a la nariç dela galera asperon. Al primero remero llaman bogante: y al postrero dicen tercerol. Al viẽto cier:

Y de los trabajos de la galera. fol. cciij.

co llamátramontana / al abrigo medio
jorno / al solano lenáte / y al gallego po-
niéte. Estar la galera armada / dié estar
empancada: y quádo ella se pierde por
tormenta / dicen que dio al tranes. No di-
ran ellos vaimos por agna / sino haga-
mos agnada: ni tápoco diran nanegad
acerdeña / sino pon la popa en cerdeña.
Esta pnes es la gerigonça que hablan
en la galera: dela qual si todos los voca-
blos estremados huiésemos aquí de
poner sería para nunca acabar: abaste
concluyr con nñestro thema: que la vi-
da dela galera / dela dios aquí la quiera.
¶ Capit. ix. De vna subtil discreció
dela mar / y de sus peligrosas pro-
priedades.



¶ Dicho algo dellenguage que
hablan en la galera / y de los
preuilegios y condiciones de
ella: digamos agora algo de
las condiciones dela mar: porque gran
yerro sería confiar nadie su vida: de qñ
no sabe si tiene buena condicion / o ma-
la. ¶ La mar para que conozcan lo que
haze / miren el nombre que tiene: pnes
mar no quiere dñr otra cosa sino amar-
gura: porque si en las aguas es muy a-
marga: en las condiciones es muy mas
amarguissima. ¶ La mar sin compa-
racion es muy mayor la bincha: on que
tiene / que no el daño que haze: porqñ sus
bravissimas ondas todas quiebran en
sus orillas. ¶ La mar no es tambien a
códicionada / para que nadie ose entrar
en ella por voluntad sino por necesidad:
porque el hombre que nanega / sino es
por descargo de su conciencia / o por dñ-
fender su honrra / o por amparar la vi-
da: digo y affirmo que el tal o es nescio /
o esta aborrido / o le pueden atar por lo-
co. ¶ La mar es muy deleytosa de mir-
rar: z muy peligrosa de passear. ¶ La
mar no engaña a nadie sino vna vez:

mas al que vna vez engaña nunca della
terna mas quera. ¶ La mar es vna mi-
na a do muchos se hazen ricos: y es vn
ciminterio a do infinitos está éterrados.
¶ La mar si esta de gana dera se nane-
gar en artesas: z si esta brava / ann no có-
liete en si carracas. ¶ La mar natural-
méte es loca: porqñ se muda a cada quar-
to de luna: y del rey al labrador no haze
ninguna diferencia. ¶ La mar no suf-
fre nescios / ni perezosos: porque conue-
ne al qñ alli anda ser muy bino en el nego-
ciar: z diligentissimo en el nanegar. La
mar es capa de peccadores / y refugio de
mal hechores: porqñ en ella a nñgñ o dá
sneldo por virtuoso: ni le desechan por
cranieso. ¶ La mar dissimula con los
viciosos / mas no es amiga de tener con-
sigo conardes: porqñ en mal punto en-
tra en ella / el que es conarde pa pelear / y
temeroso de nanegar. La mar es muy
maliciosa / y siépre han de tomar sus co-
sas al renos: porqñ en la calma y bonan-
ça arma pa hazer tormenta: y en la tem-
pestad y tormenta apareja pa hazer bo-
nança. ¶ La mar es affectionada con
vnos / y apassionada con otros: porqñ si
se le antoja / a vno sustetara la vida veyn-
te años: ya otro la qtara el primero día.
¶ La mar es muy enemiga de todo lo
con qñ se sustenta la vida humana: por-
qñ el pescado es flemoso / el ayre es impo-
tuno / el agna es salobre / la humedad es
dañosa: y el nanegar es peligroso. ¶ La
mar a nadie tiene conteto de qñtos en
ella andan nanegado: porqñ los eneros
trac los cansados cō la mala vida: y los
coraçones estan cō sobresalto de algñ
peligrosa tormeta. ¶ La mar como tie-
ne los ayres muy delicados / haze a los
estomagos qñ estan siépre hambrientes:
mas ya le pdonaríamos la gana qñ nos
pone de comer / por la fuerça con qñ nos
haze renessar. ¶ La mar a nadie cōbi-

De los inventores del marear

da/ni a nadie engaña para que en ella entren/ni della se fien: porq̃ a todos amuestra la monstruosidad de sus peces/la profundidad de sus abismos/la hinchazon de sus aguas/la contrariedad de sus vietos/la bzanega de sus rocas/ y la crueldad de sus tormentas: de manera q̃ los que allí se pierden/ no se pierden por no ser anisados: sino por vnos muy grandes locos. ¶ Amar de todos se dera ver/ se dera pescar/ se dera nanegar y se dera enseñorear: mas iusto cō esto a todos los que en ella entran les quita la jurisdiccion: z ninguno es poderoso para mudar a ella la condicion. ¶ No dezimos mas en este caso: sino que la vida d̃la galera dela diosa quien la quiera. Amen. ¶ Capit. r. Delas cosas q̃ el mareante se ha de proveer pa entrar en la galera.

cho algo de los prenillegios dela galera y de las condiciones dela mar: no nos queda ya en este sermō que dezir sino delas cosas necesarias para nanegar: porque no basta que el passagero vaya anisado de todas las cosas de que se ha de guardar: sino que tambien ha de entrar proveido de lo que huiere menester. ¶ Es saludable cōsejo que todo hōbre que quiere entrar en la mar/ oza se en nao/ oza sea en galera: se confiese/ y se comulgue y se encomiende a dios/ como bueno y fiel chriſtiano: porque tã en ventura llena el mareante la vida como el q̃ entra en vna aplazada batalla. ¶ Es saludable cōsejo que antes que el buen chriſtiano entre en la mar/ haga su testamento/ declare sus d̃ndas/ cumpla con sus acreedores/ reparta su hacienda/ se reconcilie cō sus enemigos/ gane su estacion/ haga sus promessas/ y se absuelva cō sus bullas: porque despues en la mar ya podria verse en alguna tan ef-

pantable tormenta: q̃ por todos los t̃bforos desta vida no se querria hallar cō algū escrñpulo de conciencia. ¶ Es saludable cōsejo/ que el curioso mareante ocho/ o quinze dias antes que se embarque/ q̃ penre d̃alimpiar y enacuar el cuerpo/ oza sea con miel rosada/ oza cō rosa alexandrina/ oza con buena cañafito la/ oza con alguna pildora bendita/ por: que naturalmente la mar muy mas piadosamente se ha con los estomāgos vazios: que con los repletos de humores malos. ¶ Es saludable cōsejo/ y aun a niso no poco bueno/ que quando huiere de nanegar/ nanegne en galera que la fusta sea nueva/ y la chusma sea ya enlremar curtida: porque despues alla en la mar al t̃iempo que quieran doblar vna punta/ passar vn golfo/ ennestir cō otra galera/ dar caca a otra armada/ o les forziniere alguna endiablada burrasca la galera nueva tiene se bien ala mar/ y la chusma vieja vale mucho pa remar. ¶ Es saludable cōsejo/ trabaje el passagero mucho de elegir para su nanegacion galera affamada y fortunada: en la qual no aya acōtescido alguna notable desdicha: porq̃ la fortuna tambien muestra su ferocidad en la mar como en la tierra: y mas allende desto no me parece sano cōsejo/ osar se nadie arrefar/ y anenturar su vida: a do sabe que alli perdio otro su vida y la honrra. ¶ Es saludable cōsejo/ que antes que el passagero se vaya a embarcar/ vaya a visitar y hablar al capitā d̃la galera/ y le diga muy buenas palabras/ y ann le haga algūos comedimientos: esa saber/ que si esta en la galera/ le embie algūn refresco/ z si es salido a tierra le comide/ o acompañe: porq̃ los capitanes de galera como desean vieto/ andan con viento/ vinen con viento/ nanegan con viento/ vnen con el viento/ toda via se les apega algo del

Y de los trabajos de la galera. fol. ccciiij.

vientos: y con esto quier en delos amigos ser honrrados / delos enemigos ser temidos: y de sus pasajeros seruidos.

¶ Es salndable consejo / que ala hora q̄ entrare en la galera se haga con el comitre: porque le dēre passear por crugia / se haga con algun remero porque le alimpe / se haga con el piloto porque le admirta consigo / se haga con el alguazil porq̄ le fauorezca / se haga con el cozinero por que le dēre llegar al fogan / se haga con los espalderos porque le firman en popa / y se haga con los proeles porque le saquen a tierra: porque si acada vno de estos no tiene contento: el entro en la galera en muy mal punto. ¶ Es salndable consejo / en que antes que se embarque / haga alguna ropa de vestir / que sea rezia y asforada / mas provechosa que vistosa: con que sin lastima se pueda assentar en crugia / echar en las vallesteras / arrimar se en popa / salir a tierra / offender se del calor / amparar se del agua / y aun para tener la ala noche por cama: porq̄ las vestiduros en galera / mas han d̄ ser para abrigar: que no pa honrrar. ¶ Es salndable consejo / que el curioso / o delidado passagero se provea de algun colchoncillo terciado / de vna sanana doblada / de vna m̄ta pequena / y no mas de vna balmogada: que pensar nadie d̄ llenar ala galera cama grande y entera seria dar a vnos que mozar / y a otros q̄ reyr: porque de dia no ay adōde la guardar: y mucho menos de noche adonde la tender. ¶ Es salndable consejo / q̄ para su promisiō haga hazer rizecho blanco / cōpre tocino aņejo / busque muy buē queso / tome alguna cecina / y aun alguna gallina grneffa: q̄ porque estas y otras semejantes cosas / no las escusa de comprar: el que quisiere nanegar. ¶ Es salndable consejo / que el honrrado passagero haga promission de algū barril / o bo-

ta / o cuero de muy buen vino blanco: el qual si possible fuere sea aņejo / blando / y oloroso: porque despues al tiempo q̄ l renessar / precia ra tener allí mas vna gota / que en otro tiempo vna cuba / y mas y allende de esto el sabor le reformara el estomago: y el olor le confortara la cabeza. ¶ Es salndable cōsejo / que el q̄ quiere comer limpio / se provea de algun m̄tel / ponisuelo / olla / cantaro / y copa: por que estas menudencias pocas vezes las fñelen en la galera nadie vender: y mucho menos prestar. ¶ Es salndable cōsejo / en especial al q̄ es vn poco visono / que si llenare ala mar alguna arca con bastimento / algun seron con armas / algun barril con vino / algun lio con ropa / o alguna cara cō escripturas: luego haga al capitan que lo vea / al escrinano q̄ lo registre / y al comitre que lo guarde: a causa que en la galera por escriptu de conciencia / no deran de aguja arriba.

¶ Es salndable consejo / mire mucho a quien se allega / con quien entra / de quē se fia / con quien habla / y aun cō quē nega: porque son tan amizados y raymados los dela galera / q̄ si le sienten al passagero q̄ es vn poco nescio / ingarar cō el tres al mobino. ¶ Es salndable consejo / que ala hora q̄ embarcare en la galera / importune al capitā / ruegne al comitre / soborne al alguazil / y aun se haga con algun remero: para que sino le dieren lugar en popa / o le admitieren en alguna camara / que alomenos le señalen algū valletera: porque si en esto es desenydado y perosofo / tenga se por dicho y condenado / en que no ballara de dia a do se assentar: y mucho menos de noche a do se acostar. ¶ Es salndable consejo / que como en la galera no aya mucho que hazer / ni menos que negociar: vera allí el passagero que lo mas del dia y dela noche se occupan en contar no-

De los inuētores d'l marear

neillas/hablar cosas vanaas/blasonar de sus personas/alabar a sus tierras/y aun relatar vidas ajenas: y en semejantes plasticas z liniaidades / dene mucho el passagero cnerdo guardar se/ de no ser proliro/ nonelero/bozingerlo/ mentiroso/entremetido/chocarrero y porfiado porque mas pena da en la mar vna conuersacion pesada/que nola mala vida d la galera: y parece esto muy claro/ en q la marea de quando en quando os haze renessar: y vn nescio porfiado cada hora os haze desesperar. ¶ Es salndable consejo/para el passagero que presume de ser cnerdo y honrrado: cõpre algunos libros sabrosos y vnas horas denotas: porq de tres exercicios que ay en la mar: es saber elingar/ el parlar y el leer el mas provechoso y menos dañoso es el leer. ¶ Es salndable consejo/antes q se embarque el passagero / se pronea de anzuelos/cordel.ceno/ y cañas: para q quando alguna vez estunieren en calma o metidos en alguna cala / o acogidos tras alguna roca/o puesta la proa en tierra: saque sus aparejos/ y se ponga a tomar algunos pescados/ pnestomara recreacion en los pescar/ y gran sabor en los comer: porque muy mejor le esta a su anima/ y ann a su bolsa yz se a pescar peces a proa: que no estar se ingando dineros en popa. ¶ Es salndable consejo/q el mareante regalado se pronea de pasas/higos/ ciruelas/almendras/ diacitron/datiles/confites/ y de alguna delicada conserua: porque en haciendo marea/o sobreniniendo la tormenta/ como luego las arcadas son ala pñerta/ y el renessar en casa/ y se quita la vista/ y se pierde el comer: sien aquella hora y conflicto no tiene el pobre passagero alguna conserua confortatina: yo le mado mala ventura. ¶ Es salndable consejo/se pnea para vn no menester de vn ristre

de ajos/ de vn borco de cebollas/ d vna botija de vinagre/ de vna alcñja de azeite/ y aun de vn trapo de sal: porq dado caso que son manjares rusticos/ y vascos/ no son delicados para se marear/ ni muy cobdiciosos para hurtar: y mas y allende desto: ya puede ser q de migas y agua/ y sal/ y azeite/ aga vn tal gazpacho que le sepa mejor que vn capon en otro tiepo. ¶ Es salndable consejo/que todo buen mareante se pronea de pantufos de corcho/ de capatos doblados/ de calcas marineras/ de bonetes monteros/ de agugetas dobladas/ y de tres o quatro camisas limpias: porq es de tal calidad el agua dela mar/ z la indisposicion dela galera: que primero las has de ensuziar todas/ que se pueda rabonar vna. ¶ Es salndable consejo/ mayormente para los hombres regalados/ y esto en agos delicados: se pronean de algunos perfumes/ meniny/ estozaqueambar / o aloes/ z sino de alguna buena poma hechisa: porque muchas vezes acontecc/ que sale tan gran bedor de la sentina de galera/ que a no traer en que oler: haze desmayar/ y pronoca a renessar. ¶ Es salndable consejo/ z aniso muy necesario: que al tiempo que en la galera viere el passagero alçar el ancla/ coger los remos/ meter el varco/ apartar se de tierra/ mndar la vela y andar grã grita: calle/recoja se/ y no diga palabra/ ni ande por la galera: porq los marineros como son vnos d desperados/ y ann agozeros: tienen por grandissimo agnero/ si en el conflicto dela tormenta oyen hablar/ o ballan en quien tropear: ¶ Es salndable consejo: mire por si el passagero/ aq no ose d dia traer por la galera los pies descalços/ ni dormir de noche la cabeza descubierta: porque a los pies le hara mal la hñidad/ y ala cabeza el sereno: delo q'l sino se guarda en la mar muy

Y de los trabajos de la galera. fol. ccciiij.

cho no podra escapar ni salir de la galera/sino cargado d'algũ catarro:o mny malamente sordo. ¶ Es saludable consejo/y ann necessario y provechoso: q̃ cada passagero trabaje en la mar/ d' tener siẽpre el estomago mny tẽplado/y no de manjares cargado: es a saber/comiẽdo poco/y bebiẽdo menos: porq̃ si en la tierra es inhonesto/en la mar es inhonesto/y para el tiẽpo de la tormenta mny peligroso: comer hasta regoldar/ y bener hasta renessar. Y porque no parezca hablar de gracia/passando el golfo d' narbona cõ vna granissima tormẽta/ vi en mi galera a vno q̃ estana borracho/ y relleno: el qual en dos arcadas echo la comida/ y con la tercera reneso el anima.

¶ Es saludable y experimentado consejo/ para que vno no se maree/ ni reniesse en la mar: ponga vn papel d'acafran sobre el coraçon/ y este se quedo sobre vna tabla en el herno: de la tormenta: porq̃ si esto haze puede estar bien seguro: que ni se le reboluera el estomago: ni se le d'nanescera la cabeza. ¶ En toda la nãgacion que hezimos con mi seño: y mi amo cesar/ q̃ndo el fue a conquistar ala gran tũez de affrica/ estos consejos tome para mi/ y me dieron la vida: digola vida del cuerpo porque la vida del anima alla nos la daran en la gloria adquã nos perducã Jhesus christus filius dei. Qui cum patre z spiritu sancto/ vniũt z regnat in secula seculorum. Amen.

¶ Aquí se acaba la decada de las vidas

de los diez cesares y emperaradores romanos/ con otros tres libros intitulados/ el vno alabança de aldea y menosprecio de corte/ y el otro/ anisõ de prinados y doctrina de cortesãnos: y este prostrero que trata de los inuentores de marear/ y de los trabajos que passan los que nãegã in galera. ¶ En todos estos quatro libros/ en esta segũada impressiõ en vn cuerpo. Copilados por el illustre seño: don antonio de guenara/ o: bispo de mondoñedo/ predicado: y chro: nista/ y del consejo d' su magestad. Fue impresso en la mny leal/ z mny noble villa de valladolide: por industria d' el hõ:rado impressor de libros inã de villaquira. Aca

bose
a
xiii. de junio.
A. D. xlv.

¶ Posui finem curis:
Spes z fortuna valet.

Tabla.

Sigue se la tabla

dela decada delas vidas delos diez ce-
sares y emperadores romanos.

- ¶ El empador trajano. folio. j.
 - ¶ El empador adriano. fol. xv.
 - ¶ El empador antonino pio. fol. xxvij.
 - ¶ El emperador comodo. fol. xxxvij.
 - ¶ El emperador pertinax. fol. li.
 - ¶ El emperador juliano. fol. lxxij.
 - ¶ El emperador senero. fol. lxxvij.
 - ¶ El emperador bassiano. fol. lxxxvij.
 - ¶ El emperador helio gabalo. fol. xcij.
 - ¶ El emperador alexandro. fol. cxij.
- fin.

¶ Sigue se la tabla en el libro llama
domenosprecio de corte y ala-
bança dealdea.

- ¶ El prologo del auctor. fol. crrv.
- ¶ Capitulo primero do el auctor pue-
na q ningun cortesano se puede que-
rar sino de si mismo. folio. crrvij.
- ¶ Capitulo. ii. que nadie dene acosejar
a nadie se vaya pa la corte/o se salga d
la corte/sino que cada uno elija el esta-
do que quisiere. fol. crrir.
- ¶ Capitulo. iij. que no conuene al corte-
sano dexar la corte por que esta deffar o
rescido: sino por pensar que fuera de
alli sera mas virtuoso. fol. crrrii.
- ¶ Capitulo. iiii. dela vida que ha de hazer
el cortesano en su casa despues q hu-
niere dexado la corte. fol. crrriiij.
- ¶ Capitulo. v. que la vida dela aldea es
mas quieta y mas preuilegiada / que
la vida dela corte. fol. crrriiij.
- ¶ Capitulo. vi. que en el aldea son los dias
mas largos y mas claros / y los basti-
mentos mas baratos. fol. crrriiij.
- ¶ Capitulo. vii. que en el aldea son los ho-
bres mas virtuosos y menos vicio-
sos / que en las cortes d los principes.
folio. crrriiij.
- ¶ Capitulo. viii. que en las cortes delos pn-

cipes tienen por estilo hablar d dios
z venir del mundo. fol. crrriiij.

¶ Capitulo. ix. que en las cortes delos prin-
cipes son muy pocos los que medra
y son muy muchos los q se pierden.
folio. crrriiij.

¶ Capitulo. x. que en las cortes delos prin-
cipes ninguno puede venir sin affe-
ccionarse a vnos / y apasionarse con
otros. fol. crrriiij.

¶ Capitulo. xi. que en las cortes delos pn-
cipes son tenidos en mucho los cor-
tesanos recogidos / y muy notados
los dissolutos. fol. crrli.

¶ Capitulo. xii. que en las cortes delos pn-
cipes todos dicen haremos / y ningun-
no dice hagamos. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xiii. de quã poquitos son los bue-
nos que ay en las cortes / y en las grã-
des republicas. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xiiii. de muchos trabajos que
ay en las cortes delos reyes: y que ay
muchos aldeanos mejores que cor-
tesanos. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xv. que entre los cortesanos
no se guarda amistad ni lealtad: y de
quãtos trabajos es la corte. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xvi. de quanto mejor corre-
gi das solian estar las cortes y republi-
cas antiguas lo estan agora las nue-
stras. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xvii. de muchos z muy illustres
varones que su voluntad / y no por ne-
cessidad dexarõ las cortes / y se retra-
xeron a sus casas. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xviii. do el auctor con delic-
das palabras / y razones muy lastimo-
sas llora lo / muchos años q en la cor-
te perdio. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xix. do el auctor cuenta las vir-
tudes q en la corte perdio / y las malas
costumbres q alli cobro. fol. crrliij.

¶ Capitulo. xx. de como el auctor se es-
pide del mundo con muy delicadas
palabras: es capitulo muy notable.
folio. cl.

fin.

Tabla.

¶ Signese la tabla en el libro llama-
do aniso de prinados y doctrina d
cortefanos.

¶ El prologo del anctor. fol. cliij.

¶ El argumento del mismo anctor.
folio. clvij.

¶ Capitulo primero: que mas coraçon
es menester para sufrir la corte / que
para andar en la guerra. fol. clx.

¶ Capít. ij. del trabajo que padesce los
cortefanos con los aposentadores so-
bre los aposentos. fol. clxij.

¶ Capít. iij. dela manera que el cortesa-
no se ha de aner con los hñespedes d
la posada que le dierõ por aposento.
folio. clxiiij.

¶ Capít. iiij. delas cosas que ha de ha-
zer el buen cortefano para cobrar cõ
su principe buen credito. fol. clxv.

¶ Capít. v. dela manera que ha d tener
y delas cerimonias que ha de hazer
el cortefano / quando al principe ha d
hablar. fol. clxviij.

¶ Capít. vi. de como el cortefano ha d
conoscer z visitar a los canalleros y
plado. q residẽ en la corte. fo. clxviij.

¶ Capít. viij. dela templança z criança
q el cortefano ha de tener quando co-
miere ala mesa delos señores. clxix.

¶ Capít. viij. delas companias q el cor-
tesano ha de tomar / y dela orden que
ha de tener en se vestir. fol. clxxi.

¶ Capít. ix. delas sagacidad que ha de
tener el cortefano en el servir alas da-
mas / y en el cõtentar a los porteros.
folio. clxxiiij.

¶ Capít. x. delos grandes trabajos que
padesce el cortefano que trae pleyto /
y la manera que ha de tener con los
inezes. fol. clxxv.

¶ Capít. xi. en el qual bn elne el anctor el
estilo y habla cõ los prinados / anisan-
do les que en los trabajos sean suffri-

dos / y en la republica no sean parcia-
les. fol. clxxvij.

¶ Capít. xij. que los prinados y otros
officiales de los pñcipes den en ser en
expedir los negocios sollicitos: y en
corregir a sus criados muy cuydado-
sos. fol. clxxviij.

¶ Capít. xiiij. que los prinados de los pñ-
cipes se den en guardar que no seã so-
bernios: porque nunca caen de su es-
tado: si no es por este maldito vicio.
folio. clxxx.

¶ Capít. xiiij. que a los prinados de los
principes no les conuene ser desor-
denadamente cobdiciosos si quieren
escapar de imẽsos trabajos. clxxxiiij.

¶ Capít. xv. que los prinados de los pñ-
cipes no den en confiar en la mucha
primança / y gran prosperidad de esta
vida: es este capitulo de muy notable
doctrina. fol. clxxv.

¶ Capít. xvi. do toda via el anctor ani-
sa a los prinados de los principes / se-
guarden de los engaños del mundo /
y que no den en derarse en la corte en
negescer / si quieren honestamẽe mo-
rir. fol. clxxviij.

¶ Capít. xvij. de como los prinados de
los principes se han mucho de guar-
dar de tener conuersacion cõ muge-
res deshonestas / y despachar cõ bre-
nedad a los que son negociantes.
folio. clxxix.

¶ Capít. xvij. que los prinados de los
principes se den en mucho guardar
de no ser derramados en hazer ni re-
cebir desordenados combites: es ca-
pitulo notable contra los vanquetes.
folio. clxxij.

¶ Capít. xix. que los prinados d los pñ-
cipes se den en mucho guardar / d no
ser rotos en las lègnas / y maliciosos
en la palabras. fol. clxxvi.

¶ Capít. xx. que los prinados de los

Tabla.

principes denen sobre todas las cosas mucha verdad tractar: y por cosa delas del mundo jamas vna cosa por otra dezir. fol. cxcix.

¶ Fin.

¶ Signese la tabla en el libro llamado de los inuentores del marear/ y de los trabajos dela galera.

¶ Una carta del anctor embiada al illustre señor don francisco de los cobos. folio. cciiij.

¶ El thema y la introduction. fol. cciiij.

¶ Capitulo primero/ de cosas muy monstruosas que cuentan muchos hystridores en casos de galeras. fo. cciiij.

¶ Capitulo. ij. de los primeros inuentores de galeras/ y de quando y como comenzaron en el mundo. fol. ccc.

¶ Capitulo. iij. de quan peligrosa cosa es el nanegar: y de muchos philosophos

que nunca nanegaron. fol. ccviij.

¶ Capitulo. iij. de muchos y muy famosos cosarios q̄huno por la mar. ccviij.

¶ Capitulo. v. de muchos y muy grandes prenilegios que tienen las galeras. folio. ccviij.

¶ Capitulo. vi. de otros veyntre trabajos que ay en la galera. fol. ccix.

¶ Capitulo. vii. de otros mas trabajos/ y peligros que pasan los que andan en galera. fol. ccc.

¶ Capitulo. viij. del barbaro lenguaje que hablan en las galeras. fol. ccxi.

¶ Capitulo. ix. de vna subtil descripcion de la mar y de sus peligrosas propiedades. fol. ccxiij.

¶ Capitulo. x. de las cosas que el mareante se ha de prouer para entrar en la galera. fol. ccxiij.

¶ Fin dela tabla.